



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO 2016-2019
“EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”**

**INFORME DE GESTIÓN A 31 DE JULIO DE
2019**

OCTUBRE 2019

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Gobernador

RODNEY PERDOMO HURTADO
LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL
JOSE NELSON POLANIA TAMAYO
JOSÉ LUIS CASTELLANOS CHAVEZ
CARLOS EDUARDO TRUJILLO GONZALEZ
JOSÉ RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA
HENRY LISCANO PARRA
GLORIA ESPERANZA ARAUJO CORONADO
DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE
MARÍA FERNANDA GUEVARA CADENA
FRANCISCO JAVIER RUIZ ORTÍZ
CESAR AUGUSTO SERRANO QUIMBAYA
RICARDO MONCALEANO PERDOMO
MARTHA JULIETA GALINDO POLANÍA

JUAN SEBASTIÁN GUTIERREZ BOTERO
MAURICIO BAHAMÓN OLIVEROS

LUIS EDGARDO CABRERA TRUJILLO
MONICA MARIA VANEGAS GONZALEZ
CARLOS RODRIGUEZ MORA

GERMAN DARÍO RODRIGUEZ PARRA
LUIS ALFREDO ORTEGA MORENO
EDGAR TOVAR RAMÍREZ

Director Departamento Administrativo de Planeación
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Asesor Despacho Gobernador
Secretaria de Educación
Secretario de Hacienda
Secretario de Agricultura y Minería
Secretario de Vías e Infraestructura
Secretaria de Salud
Secretaria de Cultura y Turismo
Secretaria Privada
Secretario General
Director Departamento Administrativo de Contratación
Director Departamento Administrativo Jurídico
Directora Oficina Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos sociales
Jefe Oficina de Productividad y Competitividad
Fondo de Vivienda de Interés Social del Huila – FONVIHUILA
Jefe Oficina de Control interno
Jefe Oficina de Control Disciplinario
Director Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila.
Gerente Aguas del Huila S.A. E.S.P.
Gerente Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila
Director Instituto de Transporte y Tránsito

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	8
Estructura conceptual Plan de desarrollo “El camino es la Educación”	10
1. CONCEPTO METODOLÓGICO	11
1.1. Cálculo del indicador de cumplimiento.....	11
1.2. Rangos de interpretación de la calificación.....	11
2. PILARES DE DESARROLLO	12
2.1. Mentalidad.....	12
2.2. Educación.....	12
2.3. Innovación	12
3. LÍNEAS TRANSVERSALES.....	12
3.1. Programa Neurona.....	12
3.2. Programa El Camino es la Educación	12
3.3. Programa Empresarios del Campo.....	12
4. ESCENARIOS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA	12
CAPITULO 1.....	15
GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	15
5. SECTORES ADMINISTRATIVOS.....	15
5.1 SALUD	15
5.1.1 PROGRAMA DE GOBIERNO	15
5.1.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	15
5.1.2.2 Humanización de los servicios de salud.....	16
5.1.2.3 Atención primaria con equidad	25
5.2 EDUCACIÓN.....	47
5.2.1 PROGRAMA DE GOBIERNO	47
5.2.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	47
5.2.2.1 Educación de calidad generadora de transformación humana, social y productiva	47
5.2.2.2. Sistema de formación integral y de alto nivel para docentes y directivos docentes del Departamento del Huila	60

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	
5.2.2.3	Cobertura con equidad y aumento en la media y superior 63
5.2.2.4	El Camino es la educación para la paz y la convivencia 77
5.3	DEPORTE Y RECREACIÓN 89
5.3.1	PROGRAMA DE GOBIERNO..... 89
5.3.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO 89
5.3.2.1	El deporte y la recreación como pilares fundamentales en la construcción de la paz 89
5.4	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL 94
5.4.1	PROGRAMA DE GOBIERNO 94
5.4.2.1	ÉTNIAS GRUPOS EN EQUIDAD 94
5.4.2.1.1	Atención grupos de equidad..... 94
5.4.2.1.1.2	Jóvenes para la vida..... 100
5.4.2.1.1.3	Familias en condición de igualdad de oportunidades..... 103
5.4.2.1.1.4	Población LGBTI..... 104
5.4.2.1.1.5	La voz de los Abuelos..... 105
5.4.2.1.1.6	Inclusión social de personas con discapacidad 107
5.4.2.1.1.7	Mujer educadora autónoma y constructora de vida y paz 109
5.4.2.1.1.8	Huila camina hacia la Paz..... 114
5.4.2.1.1.9	Hacia el goce efectivo de los derechos de las víctimas de Huila 116
5.4.2.1.1.10	Huila Etnocultural 119
5.5	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 123
5.5.1	PROGRAMA DE GOBIERNO..... 123
5.5.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO 123
5.5.2.1	Huila educada, productiva y competitiva..... 123
5.6	CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 135
5.6.1	PROGRAMA DE GOBIERNO 135
5.6.2.1	Talento humano para el desarrollo productivo sostenible en el departamento 135
5.6.1.2	Conocimiento y tecnología productiva hacia el fortalecimiento del territorio 136
5.6.1.3	Fortalecimiento de capacidades institucionales para CTel 138

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.7	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – TIC	139
5.7.1	PROGRAMA DE GOBIERNO	139
5.7.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	139
5.7.2.1	Inclusión e innovación tecnológica para el desarrollo humano, social y productivo del departamento.....	139
5.8	CULTURA Y TURISMO	142
5.8.1.	PROGRAMA DE GOBIERNO	142
5.8.1	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	142
5.8.2.1	Cultura, Identidad y Territorio de Paz.....	142
5.8.1.2	Turismo Cultural Constructor de Paz	149
5.9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	154
5.9.1	PROGRAMA DE GOBIERNO	154
5.9.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	154
5.9.2.1	Huila ordenado y sostenible	154
5.9.1.2	Sistema de Información Regional del Departamento	156
5.9.1.3	Gestión del riesgo de desastres, responsabilidad de todos	158
5.10	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	159
5.10.1	PROGRAMA DE GOBIERNO	159
5.10.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	159
5.10.2.1	Gestión del recurso hídrico.....	159
5.10.2.2	Gestión del recurso forestal	162
5.10.2.3	Gestión por la biodiversidad y el cambio climático	164
5.10.2.4	Agua potable y saneamiento básico urbano constructor de bienestar y paz	166
5.11	INFRAESTRUCTURA	176
5.11.1	PROGRAMA DE GOBIERNO	176
5.11.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	176
5.11.2.1	Vías para la productividad y la paz	176
5.11.2.2	Transporte y Tránsito	178
5.11.2.2.1	Movilidad educada y sin accidentes	178

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.11.2.3	Energía para el bienestar	179
5.11.2.4	Gas calidad de vida	180
5.12	VIVIENDA	181
5.12.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	181
5.12.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	181
5.12.2.1	Viviendas para la dignidad y la Paz	181
5.13	ASOCIATIVIDAD	185
5.13.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	185
5.13.2.1	Huila Asociada para la productividad	185
5.14	AGROPECUARIO Y MINERO	186
5.14.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	186
5.14.2.1	Desarrollo agropecuario	186
5.14.2.2	Asistencia social rural	189
5.14.2.3	Riqueza minera sustentable y emprendimiento formal	191
5.15	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA RURAL	193
5.15.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	193
5.15.2.1	Agua potable y saneamiento básico rural constructor de bienestar y paz	193
5.15.1.2	Vías rurales para la productividad y la Paz	202
5.15.1.3	Energía rural para el bienestar	210
5.15.1.4	Gas rural calidad de vida.....	212
5.15.1.5	Vivienda rural para la dignidad y la paz	213
5.16	AGROINDUSTRIA	216
5.16.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	216
5.16.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO.....	216
5.16.2.1	Transformación productiva y competitiva.....	216
5.17.1	PROGRAMA DE GOBIERNO.....	218
5.17.1	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	218
5.17.2.1	Planificación departamental para la transformación humana.....	218

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	
5.17.1.2	Entes territoriales fortalecidos en su gestión 220
5.17.1.3	Servidores Públicos competentes para entregar servicios con calidad 222
5.18	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 228
5.18.1	PROGRAMA DE GOBIERNO..... 228
5.18.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO 228
5.18.2.1	Finanzas sostenibles, base de desarrollo 228
5.19	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... 230
5.18.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO 230
5.18.2.1	Caminando por un Huila seguro y en paz 230
5.19.2.2	Participación Ciudadana para la construcción de territorio y paz 234
5.20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PROYECTOS Y CONTRATACIÓN..... 236
5.20.1	PROGRAMA DE GOBIERNO 236
5.20.2	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO 236
5.20.2.1	Contratación y proyectos 236

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PRESENTACIÓN

Corresponde al Departamento Administrativo de Planeación realizar el seguimiento al Plan Departamental de Desarrollo y publicar el Informe de Gestión de cada vigencia en consecuencia con el seguimiento técnico y financiero que sobre el cumplimiento al Plan de Desarrollo que se realiza periódicamente, hasta consolidar el informe anual de la gestión.

La publicación del presente documento deja abierta a los huilenses la posibilidad de estudiarlo, analizarlo, evaluarlo y proponer mejoras cada vez más afín con nuestro empeño de divulgar nuestra gestión.

El presente documento recoge la gestión administrativa financiera del año 2019 a corte 31 de julio, para once informes del gobierno del doctor Carlos Julio González Villa y de su equipo de trabajo, en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo “EL CAMINO ES LA EDUCACION” para el periodo 2016- 2019.

El presente es resultado de la estrategia de seguimiento diseñada por el Departamento Administrativo de Planeación correspondiente con la medición de las metas de producto, su avance, el resultado social, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, consolidando bajo unos parámetros de medición rigurosos el avance en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo.

La estrategia contempla, la implementación de una herramienta de seguimiento denominado TBG - “Tablero Balanceado de Gestión”, que integra en una Base de Datos el avance en el cumplimiento de las metas propuestas en cada Escenario, Sector y Programa en términos físicos y financieros. Por ende, permite hacer seguimiento de manera permanente y oportuna, desde las secretarías, departamentos e institutos descentralizados en cada uno de los sectores y escenarios de actuación estratégica, de acuerdo con la estructura misma del plan de desarrollo, o desde una visión territorializada donde se visibiliza la inversión realizada por el departamento en los 37 municipios.

El resultado de las metas por escenarios se resume en la siguiente tabla:

Concepto	Crítico < 40%	Bajo >= 40% y < 60%	Medio >= 60% y < 80%	Cumplido >=80% y <=100%	Superó meta cuatrienio	Ejecutada sin Planeación	Total Metas Ejecutadas	No Programa	Total Metas de Producto Programadas	Total Metas de Producto
SOCIAL	71	13	19	88	44	1	236	6	235	241
ECONÓMICO	27	3	3	14	13	4	64	15	60	75
TERRITORIAL	25	1	5	10	12	3	56	8	53	61
RURAL Y PRODUCTIVO	26	3	2	8	10	0	49	5	49	54
GOBERNANZA	10	2	3	34	9	4	62	9	58	67
Total	159	22	32	154	88	12	467	43	455	498

La gestión realizada en este cuarto año ha sido posible con el concurso permanente de los 12 diputados de la Honorable Asamblea departamental, los 37 alcaldes municipales, la clase parlamentaria, y la totalidad de los funcionarios de la administración, quienes estuvieron



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

prestos a acompañar al gobierno departamental en todos los escenarios, en la formulación de los proyectos, o en el compromiso demostrado en el seguimiento y control del plan de desarrollo y quienes serán, entre otros, artífices en el cumplimiento exitoso de este proyecto institucional “El camino es la educación 2016-2019”.

RODNEY PERDOMO HURTADO

Director Departamento Administrativo de Planeación

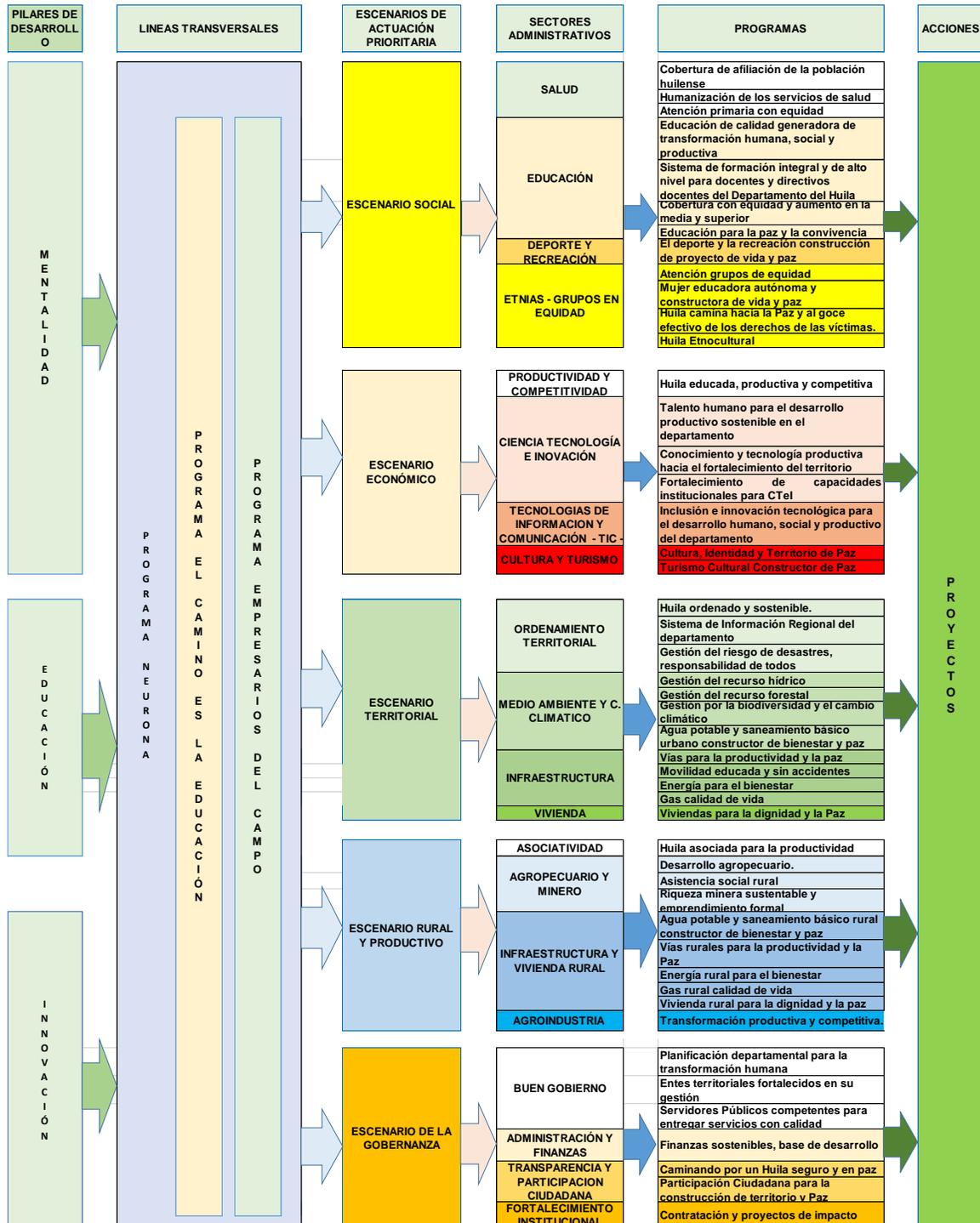


GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Estructura conceptual Plan de desarrollo “El camino es la Educación”



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

1. CONCEPTO METODOLÓGICO

Dentro del marco del seguimiento y evaluación del plan de desarrollo “El camino es la Educación” 2016-2019 se busca establecer el nivel de cumplimiento de las dependencias con relación a las metas definidas.

El seguimiento y evaluación parte de la información que las dependencias reportan en la herramienta “Tablero Balanceado de Gestión” adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de Planeación – DAP – correspondiente al primer período del año 2018.

1.1. Cálculo del indicador de cumplimiento

De acuerdo con la metodología seguida para hacer este seguimiento durante el actual periodo de gobierno, el porcentaje de avance depende del siguiente proceso:

1. De acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo y con base en la información reportada por las respectivas dependencias se identifica para la vigencia las metas de producto (orientadas a la producción y provisión de bienes y/o servicios). El avance de las metas de resultado será realizado más adelante.
2. Para cada meta de producto se revisa si tiene información completa y consistente. Si la información está incompleta y/o inconsistente se califica con cero (0).
3. A las metas de producto con información completa y consistente se les establece el porcentaje de logro de acuerdo con las siguientes fórmulas:

Comportamiento de la meta	Fórmula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
De incremento y mantenimiento	$\frac{\text{Valor logrado en la vigencia}}{\text{Valor programado en la vigencia}} \times 100$
De reducción	$\frac{\text{Valor programado en la vigencia}}{\text{Valor logrado en la vigencia}} \times 100$

Para evaluar la gestión de la vigencia fiscal 2017, inicialmente se ha trabajado con una ponderación enmarcada dentro de unos rangos rigurosos para cada una de las metas de producto y que a continuación se relacionan:

1.2. Rangos de interpretación de la calificación

- Crítico (ROJO): Se presenta cuando la meta de producto no registra avance o cuando el proyecto o actividades programas para su avance se encuentran en la etapa precontractual (estudios previos). Su rango está entre 0 y <40%. Se le asigna la calificación, de acuerdo al desarrollo de la etapa.
- Bajo (NARANJA): Esta etapa muestra el cumplimiento de la ejecución de la meta de producto en una fase más avanzada. El rango está entre $\geq 40\%$ a <60%. Se le asigna la calificación, de acuerdo al desarrollo de la etapa.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Satisfactorio (AMARILLO): Este rango define el cumplimiento de la meta de producto. Su rango está entre $\geq 60\%$ a $< 80\%$. Se le asigna la calificación, de acuerdo al desarrollo de la etapa.
- Meta cumplida periodo (VERDE): Su rango está entre $\geq 80\%$ a 100% .
- Meta no Programada con ejecución (AZUL): Meta no programada y con ejecución. Esta se contrasta con la meta del cuatrienio y no versus la meta del periodo.

El Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “El Camino es la Educación” está fundamentado en tres pilares, tres líneas transversales y cinco escenarios de actuación prioritaria.

2. PILARES DE DESARROLLO

2.1. Mentalidad

2.2. Educación

2.3. Innovación

3. LÍNEAS TRANSVERSALES

3.1. Programa Neurona

3.2. Programa El Camino es la Educación

3.3. Programa Empresarios del Campo

4. ESCENARIOS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA

El Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación” 2016-2019, contempla en su parte estratégica los escenarios de actuación prioritaria, escenario Social, escenario Económico, escenario Rural y Productivo y escenario Gobernanza. Para la vigencia de 2019 se programaron 455 metas de producto. Para el corte 31 de Julio de 2019, se observa el siguiente resultado:

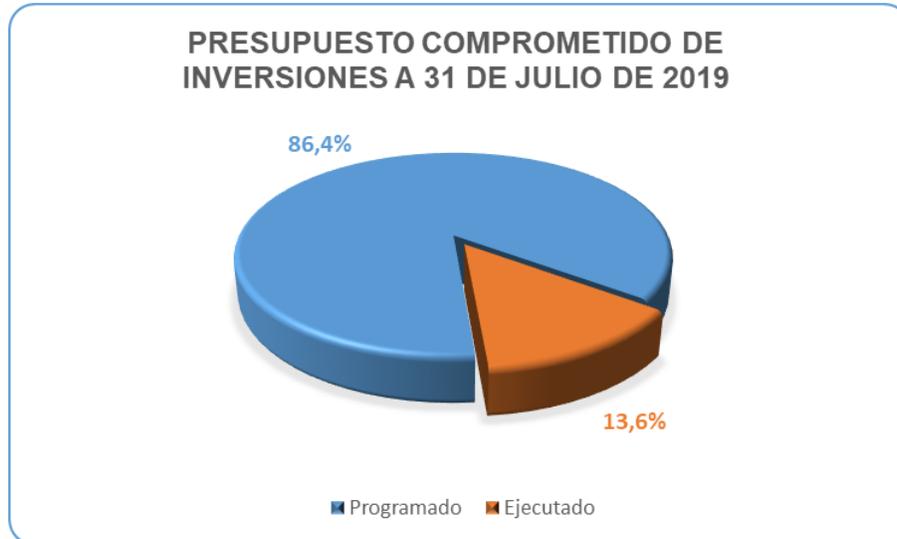
Tabla 1 Consolidado seguimiento metas de producto por escenarios a 31 de Julio de 2019

Concepto	Crítico < 40%	Bajo $\geq 40\%$ y < 60%	Medio $\geq 60\%$ y < 80%	Cumplido $\geq 80\%$ y $\leq 100\%$	Superó meta cuatrienio	Ejecutada sin Planeación	Total Metas Ejecutadas	No Programa	Total Metas de Producto Programadas	Total Metas de Producto
SOCIAL	71	13	19	88	44	1	236	6	235	241
ECONÓMICO	27	3	3	14	13	4	64	15	60	75
TERRITORIAL	25	1	5	10	12	3	56	8	53	61
RURAL Y PRODUCTIVO	26	3	2	8	10	0	49	5	49	54
GOBERNANZA	10	2	3	34	9	4	62	9	58	67
Total	159	22	32	154	88	12	467	43	455	498

Fuente: Reporte secretarías, consolidado por el equipo de seguimiento al plan de desarrollo - DAP.

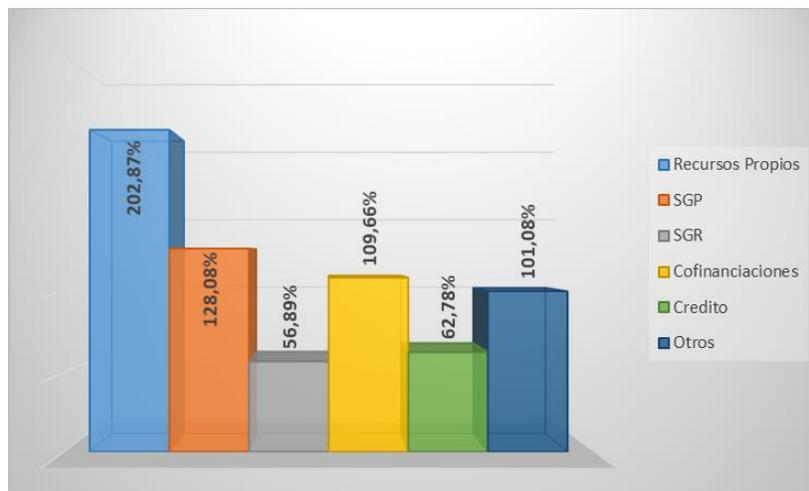
El Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación” 2016-2019, contempla en su parte estratégica los escenarios de actuación prioritaria, escenario Social, escenario Económico, escenario Rural y Productivo y escenario Gobernanza. La inversión ejecutada a 31 de julio de 2019, ascendió a \$448.293 millones representando un 13.6% del valor total programado del cuatrienio 2016-2019. Adicionalmente se logró una cofinanciación externa por valor de \$ 144.073 millones.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN



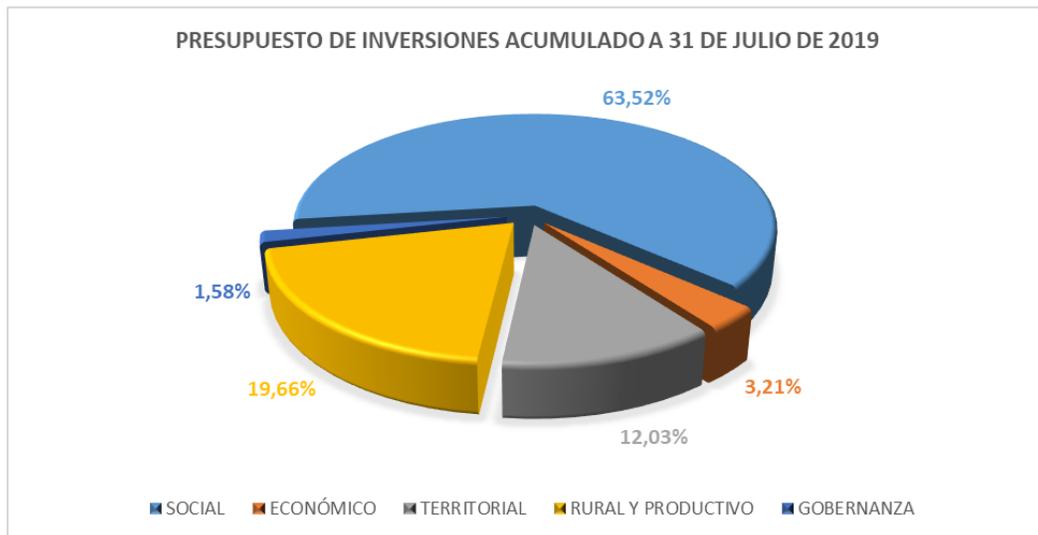
La inversión a 31 de julio de 2019 ascendió a la suma de \$448.293 millones, representados en un 52,3% en Recursos Propios, 22,9% en SGP, 8,6% en SGR, 4,3% en cofinanciación, 3,6% en recursos del crédito y 13,1% en otros.

Frente a los recursos programados por valor de \$3.300.512 millones para el cuatrienio 2016-2019, se ha tenido una inversión de \$2.474.845 millones acumulado a 31 de julio de 2019, lo que representa un avance del 74,98% del Plan Plurianual de Inversiones; sin embargo la administración Departamental a gestionado \$1.086.875 millones de cofinanciaciones que no ingresaron al presupuesto departamental, estos recursos se encuentran contabilizados en el Plan Plurianual de Inversiones; con ello el Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación” cuenta con una inversión acumulada de \$3.561.720 millones y un avance del 107,9%. En relación con las fuentes, este presenta el siguiente avance: 202,87% que corresponden a Recursos Propios, 128,1% a SGP, 56,9% a SGR, 109,7% a cofinanciación, 62,8% a recursos del crédito y 101,1% a otros, sumando las ejecuciones de las vigencias 2016, 2017, 2018 y hasta el 31 de julio de 2019.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La inversión realizada por el Departamento del Huila acumulado a 31 de julio de 2019 fue de \$3.561.720 millones notándose mayor relevancia en el componente Social con una participación del 63.52%, en virtud a que los esfuerzos del gobierno departamental están orientados al desarrollo humano a través de la ejecución de programas y proyectos de impacto social. En cuanto al escenario Económico su participación es del 3.21%, el escenario Rural y Productivo con el 12.03%, el escenario Gobernanza con el 1.58% y el escenario Territorial con el 19.66%.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CAPITULO 1

GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

5. SECTORES ADMINISTRATIVOS

5.1 SALUD

5.1.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.1.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.1.2.1 Cobertura de afiliación de la población huilense

Objetivo: Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, con énfasis en sistema de aseguramiento, facilitando el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), para alcanzar la cobertura universal en salud tanto en la zona urbana como rural.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el Huila.	Salud y bienestar	97%	97%	45%	46,4%

Metas de producto	Línea base	Meta cuatrienio	Valor logrado a 31 julio 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios con cofinanciación del Régimen Subsidiado.	37	37	37	100%	
% Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB existentes en el Departamento evaluadas.	100%	100%	100%	100%	
Municipios con evaluación del desempeño y asistencia técnica en aseguramiento.	37	37	37	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

37 Municipios con cofinanciación del Régimen Subsidiado, por valor de \$25.050.748.978 (esfuerzo propio departamental \$24.591.492.496 y Coljuegos \$459.256.532) según lo establecido en la Matriz de Cofinanciación del Ministerio de Salud y Protección Social. Con corte a 31 de marzo de 2019 el ADRES giró recursos del Departamento a los 37 municipios para la cofinanciación del régimen subsidiado por valor de \$9.082.364.596; logrando garantizar la financiación de la afiliación de la población pobre y vulnerable al régimen subsidiado ya se garantiza su acceso al SGSSS. Población beneficiada 768.700. Mujeres 392.571 y hombres 376.129.

Municipios con cofinanciación del Régimen Subsidiado

Municipio	Población			Valor	Municipio	Población			Valor	Municipio	Población			Valor
	Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total	
Acevedo	13.957	14.651	28.608	562.115.207	Iquira	4.535	4.565	9.100	179.246.990,8	Saladoblanco	5.570	5.814	11.384	221.984.349,9
Agrado	6.048	5.324	11.372	227.213.338	Isnos	12.269	12.466	24.735	482.291.118,6	San Agustín	14.463	14.866	29.329	569.578.046,9
Aipe	6.092	5.470	11.562	135.856.264	La Argentina	6.246	6.428	12.674	249.664.813,7	Santa María	4.584	4.954	9.538	185.284.999,2
Algeciras	10.199	10.582	20.781	402.864.829	La Plata	25.165	24.931	50.096	975.459.815,3	Suaza	8.629	9.022	17.651	343.560.111
Altamira	1.069	1.034	2.103	42.345.712	Nátaga	2.450	2.614	5.064	99.324.736,5	Tarqui	6.991	7.198	14.189	278.490.114,4
Baraya	2.665	2.827	5.492	107.066.470,8	Neiva	92.201	77.500	169.701	3.418.895.209,9	Tello	4.372	4.802	9.174	178.987.632,4
Campoalegre	11.920	11.400	23.320	455.468.172,9	Oporapa	4.932	5.138	10.070	198.910.839	Teruel	3.077	3.236	6.313	125.157.854,9
Colombia	2.804	3.248	6.052	121.067.285,2	Paicol	2.038	2.054	4.092	81.622.875	Tesalia	3.596	3.385	6.981	136.574.668,2
Eliás	1.579	1.629	3.208	62.267.948,6	Palermo	7.312	6.966	14.278	282.308.795,2	Timaná	8.031	8.161	16.192	318.423.334,2
Garzón	28.658	27.830	56.488	1.092.094.811,9	Palestina	5.035	5.443	10.478	207.838.747,2	Villavieja	2.560	2.579	5.139	100.325.910,3
Gigante	8.857	8.748	17.605	341.409.974	Pital	5.281	5.422	10.703	208.842.980,3	Yaguará	2.353	2.162	4.515	88.095.887
Guadalupe	7.906	8.388	16.274	314.804.002,7	Pitalito	52.003	48.247	100.250	1.946.336.210,1					
Hobo	2.792	2.695	5.487	106.201.720,6	Rivera	6.728	6.361	13.089	256.882.699					

Durante los años 2016, 2017 y 2018 se evaluaron el 100% de las EAPB que operan en el Huila. Durante el primer semestre del 2019, se evaluó mediante visitas a las 14 EAPB que operan en el Huila, el ranking se realizará con la información entregada por los municipios en el proceso de auditoría bimestral que debe llegar en el mes de julio. Contratos Nos. 297 y 649 de 2019.

A 30 de junio de 2019 se evaluó el desempeño de los 37 municipios con la metodología de evaluación de capacidad de gestión de municipios certificados y se realizaron visitas de asistencia técnica a todos los municipios, según lo planeado. Contratos Nos. 108 y 318 de 2019.

5.1.2.2 Humanización de los servicios de salud

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida y salud de la población, en todos los grupos etarios con enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, con base en las líneas operativas de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y la gestión de la salud pública, con la cooperación de los diferentes actores sociales, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional con énfasis en la prestación de los servicios de salud con calidad y humanización a través de la estrategia de gobierno “MIRALO A LOS OJOS”

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Mortalidad general por debajo de 428.3 muertes x 100.000 habitantes.	Salud y bienestar	428,3 x 100.000 habitantes	428,3 x 100.000 habitantes	230,4 x 100.000 habitantes	100%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta cuatrienio	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de Julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Estudio aprobado para la creación de la unidad Neuropsiquiátrica y del comportamiento en la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la creación de la unidad mental en el sur del Departamento.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la creación de la unidad de Cuidado intensivo Neonatal y Pediátrica del Hospital de Pitalito.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la implementación del Servicio de Resonancia Magnética en el Hospital de Pitalito.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la creación de la Unidad de atención integral a la población con discapacidad.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la actualización del acelerador lineal de la Unidad de Cancerología del Hospital Universitario de Neiva.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la creación de la unidad de Cuidados Intensivos adultos del Hospital departamental de La Plata.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la Creación de la Unidad Mental en el Hospital de La Plata.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la Creación de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la Creación de la nueva sede del Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la creación de la Unidad Mental en el Hospital departamental San Vicente de Paul de Garzón.	0	1	1	0	0%	
Proyecto para la creación de la Unidad Renal del Hospital Departamental de Pitalito.	0	1	1	0	0%	
Proyecto de dotación y terminación de la torre Materno Infantil del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo formulado y aprobado.	1	1	1	1	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta de emergencias.	1	3	2	0	0%	
Proyectos para la implementación de la estrategia de hospitales seguros.	1	3	2	1	50%	
% Población Pobre no Asegurada (PPNA) atendida.	100%	100%	100%	100%	100%	
% Prestadores de Servicios de Salud verificados que cumplen con los requerimientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.	53,6% año 2015 (REPS)	60%	60%	71%	100%	
ESES cumpliendo con la etapa de preparación para la acreditación.	6	7	1	0	0%	
Estudio aprobado para la implementación Técnica y tecnológica de Telesalud en la Red Departamental de Servicios.	0	1	1	0	0%	
E.S.E. con servicios habilitados en la modalidad de Telemedicina.	0	1	1	0	0%	
ESEs con asesoría y seguimiento en materia Contable, Financiera y Presupuestal.	40	40	40	40	100%	
ESEs con Proyectos elaborados de Infraestructura.	14	11	3	52	100%	
ESEs con Proyectos elaborados de Sistemas de información, ambulancias y/o Dotación de Equipos Biomédicos.	40	40	40	89	100%	
Proyecto para la implementación del Centro de investigación de Medicina Tropical en Alianza estratégica con la USCO y el Gobierno Nacional.	0	1	1	0,6	60%	

La meta Estudio aprobado para la creación de la unidad Neuropsiquiátrica y del comportamiento en la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva se cumplió en el año 2018. Proyecto por valor de \$24.653.473.254, cumple DNP acuerdo 45 de 2017 (Departamento de Planeación Nacional) de fecha 13 de noviembre de 2018. Concepto favorable del Ministerio de Salud 22 de octubre del 2018, en este momento para gestión en OCAD. Viabilidad, Comité 13/06/2018, Acta No. 6.

Proyecto para la creación de la unidad mental en el sur del Departamento. Mesa técnica de articulación con la Secretaría de Salud Departamental y el Hospital Universitario. La Secretaría de Salud a su vez realizará articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social para soportar la creación de la unidad mental. Valor aproximado del proyecto \$3.000.000.000 millones.

Proyecto para la creación de la unidad de Cuidado intensivo Neonatal y Pediátrica del Hospital de Pitalito. Documento técnico presentado ante el Consejo Territorial para la Salud, se presentó a plan bienal en el ajuste 2. El documento técnico para la capacidad instalada fue presentado ante la

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Secretaría de Salud Departamental para su revisión y aprobación. La Junta Directiva aprobó vía acuerdo del "Plan Maestro de reordenamiento físico de servicios e infraestructura hospitalaria para la ESE de Pitalito Departamental". La ESE debe soportar documentalmente la capacidad instalada para ser incluida en el documento de RED, ya que no se encuentra habilitada para prestar este servicio.

Proyecto para la implementación del Servicio de Resonancia Magnética en el Hospital San Antonio de Pitalito. Meta cumplida en el año 2017. En diciembre de 2016 se hicieron las adecuaciones a la planta física. En junio de 2017 se dio la apertura a la prestación de los servicios. Fuente de cofinanciación: Recursos propios adecuación planta física: \$602.394.619. Resonador por medio de contrato outsourcing No. 172 de 2016. Valor \$2.044.000.000. Población beneficiada 133.205. Mujeres 67.094 y hombres 66.111.

Proyecto para la creación de la Unidad de atención integral a la población con discapacidad. Actualmente se encuentra en análisis por parte del Hospital Universitario de Neiva acerca de cómo entraría a ser la programación y operacionalización de la unidad de terapias y adelantar los estudios arquitectónicos. Por ser un bien inmueble referenciado como CARIHUILA de propiedad de la Gobernación del Huila a cargo de la Secretaría General, son quienes deben realizar los estudios de vulnerabilidad sísmica y ejecutar el reforzamiento estructural de acuerdo a las recomendaciones del mismo debido a cambios en la normatividad.

Proyecto para la actualización del acelerador lineal de la Unidad de Cancerología del Hospital Universitario de Neiva. Meta cumplida en el 2018. Informe de Viabilidad por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Huila en comité del 23 de agosto Acta No. 11. En el mes de septiembre de 2018 se ajustó el valor a \$14.650.119.385 fuente de financiación Nación. Se toma la decisión de reposición de equipo por cumplimiento de vida útil. Actualización de Viabilidad, de presupuesto y presentación de nuevo proyecto al Ministerio de Salud y Protección Social.

Proyecto para la creación de la unidad de Cuidados Intensivos adultos del Hospital Departamental de La Plata. Se da inicio a la ejecución para la creación del proyecto de la UCI, el cual se llevará a cabo por medio de tercerización, aprobado mediante junta directiva de la ESE. Presentación ante junta directiva en junio.

Proyecto para la Creación de la Unidad Mental en el Hospital de La Plata. No se ha iniciado. La ESE solicita el apoyo del Departamento para la estructuración. El Ministerio de Salud y Protección Social decide que debe realizarse primero la del Hospital Universitario de Neiva para poder dar la viabilidad de la unidad mental. La Secretaria de salud realizará articulación con el ministerio para soportar la creación de la unidad mental.

NefroUros lideró un proyecto para la construcción de la unidad de hemodiálisis contiguo al Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón. A partir del 1 de mayo de 2019, los pacientes renales del centro del departamento podrán acceder a su tratamiento de diálisis en el municipio de Garzón, gracias a la apertura de la nueva Unidad Renal NefroUros. Contratación de construcción de la obra con una empresa privada por valor de \$1.950.000.000 fecha de inicio 1 de Julio de 2018, fecha de entrega de terminación 15 de abril del 2019.

Proyecto para la Creación de la nueva sede del Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón. La ESE solicitó un crédito para realizar los estudios y diseños por valor de \$1.370.889.095 millones. Contrato de Consultoría: No. 212 de 2018. (04-04-18), por valor de \$1.274.000.000. Acta de



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

inicio 30-04-2018. En ejecución plazo de 8 meses. Capacidad instalada y programa médico arquitectónico por parte de la Secretaría de Salud y del Ministerio de Salud y Protección Social. Diseño arquitectónico por servicios aprobado por el ministerio. Población beneficiada 94.219. Mujeres 44.909 y hombres 49.310.

Proyecto para la creación de la Unidad Mental en el Hospital departamental San Vicente de Paul de Garzón. No se realizará, no cuentan con los recursos. Solicitan el apoyo del Departamento para la estructuración. El Ministerio de Salud y Protección Social decide que debe realizarse primero la del Hospital Universitario de Neiva para poder dar la viabilidad de la unidad mental. La Secretaria de salud realizará articulación con el ministerio para soportar la creación de la unidad mental.

Proyecto para la creación de la Unidad Renal del Hospital Departamental de Pitalito. Documento técnico radicado para solicitar concepto de viabilidad por parte de Secretaría de Salud Departamental en lo concerniente a capacidad instalada. La Junta directiva aprobó vía acuerdo de "Plan Maestro de reordenamiento físico de servicios e infraestructura hospitalaria para la ESE de Pitalito Departamental". La ESE debe soportar documentalmente la capacidad instalada, para ser incluida en el documento de RED, ya que no se encuentra habilitada para prestar este servicio.

Proyecto de dotación y terminación de la torre Materno Infantil del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo formulado y aprobado. Meta cumplida en el 2018. Proyecto radicado en diciembre en la Secretaría de Salud Departamental, por valor de \$5.105.862.957, con el fin de terminar el primer piso en dotación y el área de accesos y urbanismos de la torre. Con observaciones de tipo técnico: (presupuesto, ingeniería, estructural), actualmente mesas técnicas de concertación con la consultoría contratada y equipo técnico de la secretaría para este fin. HOCOL aporta \$870.000.000 mediante Fundación Alto Magdalena el día 30 de enero del 2018, para instalación de dos plantas eléctricas power plus motor perkins y generador stamford y cabina de insonorización. Recursos propios Hospital Universitario: C:165-2018: \$857.472.320 del 28/06/2018; C:125-2018: \$162.038.119 del 19/04/2018; C:225-2018: \$406.668.000 del 8/10/2018. La Gobernación con recursos del Sistema de Regalías aportó el valor de \$3.051.167.105 para dotación de equipos biomédicos para Imagenología representados en un tomógrafo de 64 cort.

IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta de emergencias. Meta cumplida en el 2018. En la vigencia, el CRUE Huila ha regulado 22 emergencias presentadas en el Departamento del Huila, las cuales han requerido gestión en salud; se realizó entrega de botiquín (medicamentos) al Municipio de Hobo para el apoyo de la Minga Indígena (23/03/2019).

Proyectos para la implementación de la estrategia de hospitales seguros. En la vigencia, se realizó la capacitación a la red hospitalaria en la actualización de la guía para la elaboración de Planes Hospitalarios de Emergencia (21 de febrero- 12, 26 y 27 de marzo). Se gestionó con el Ministerio de Salud y Protección Social, para dar capacitación de Índice de Seguridad Hospitalario al personal de salud del Departamento del Huila. Contratos Nos. 090, 091, 092, \$26.250.000 cada uno; No. 097, 102, 326 \$20.000.000 cada uno; No. 088, 099, 094, 093 \$11.000.000 cada uno; No. 089 \$27.500.000; No. 096, 101 \$30.000.000 cada uno, No. 100 \$18.000.000 y No. 098 \$26.250.000.

En el 2018, se socializó la estrategia de Hospitales Seguros a Directores locales de salud (23 febrero del 2018), capacitación a la red hospitalaria en la actualización de la guía para la elaboración de Planes Hospitalarios de Emergencia (21 de febrero y 1 de marzo). Con el fin de realizar e implementar en San Antonio de Padua La Plata y San Antonio de Pitalito, el 20 de septiembre se efectuaron mesas de trabajo con los hospitales departamentales (San Vicente de Paul del Municipio de Garzón, San Antonio del Municipio de La Plata, San Antonio Municipio de Pitalito y el HUN). Los municipios de La



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Plata y Pitalito socializaron Índice. Igualmente, con el fin de apoyar el plan de intervención para la mitigación del riesgo del Hospital San Antonio de Pitalito, como resultado de la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria. Pitalito Resoluciones Nos. 4157 del 1 noviembre de 2017 \$100.000.000 y 6392 de 26 de diciembre de 2016 \$30.000.000 expedidas por el Ministerio de la Protección Social. Contratos Nos. 375, 288, 231, 223 \$26.400.000 cada uno; 228, 225, 260, 234 \$63.000.000 cada uno; 226, 229, 273 \$48.000.000 cada uno; 230 \$72.000.000, No. \$66.000.000, 242 \$60.500.000 y 270 \$41.040.000 de 2018.

% Población Pobre no Asegurada (PPNA) atendida. Suministro de medicamentos e insumos para la población pobre asegurada en eventos no POS y para la PPNA (Población Pobre No Asegurada) y se da cumplimiento a los fallos de Tutelas en contra del departamento. Se garantiza el 100% de la atención a la población objeto. Para el primer trimestre de 2019, se realizaron en total 538 atenciones y 522 autorizaciones en el segundo trimestre para PPNA. A la Res. 3114 del HUN se modificó con ampliación en tiempo, el día 18 de diciembre de 2018, que va hasta el 31 de marzo de 2019; a la Res 3113 del Hospital San Antonio de Pitalito se le realizó ampliación en tiempo, el día 18 de diciembre de 2018, va hasta el 31 de mayo de 2019. Garzón Res. 509_19 de marzo hasta el 31 de diciembre \$1.089.461.727, Res. 527-19 HUN \$7.489.680, Res. 529_19 Pitalito \$1.633.555.595, Res. 510_19 La Plata \$302.662.754. Contratos OPS Nos. 530 \$40.425.000, 157 \$76.065.000, 217 \$16.500.000, 298 \$48.510.000, 194 \$60.500.000, 213 y 402 \$48.510.000 cada uno; 187 \$40.425.000, 301 \$44.000.000, 193 \$60.500.000.

Para el 2018 se realizaron en total 129 atenciones en el primer trimestre y 444 atenciones en el segundo trimestre, 554 atenciones en el tercer trimestre para PPNA. Contratos Nos. 425, 428, 789 \$48.500.000 cada uno; 306, 389 \$16.500.000 cada uno; 282, 425 \$40.425.000 cada uno; 299 por \$44.000.000; 383, 489 por valor de \$60.500.000 cada uno; 526 por \$76.065.000 de 2018. Resoluciones Nos. 617: HUN. \$7.489.490.680, 618 La Plata: \$302.660.754, 619 Pitalito: \$1.633.555.595, 620. Total Población beneficiada 13.192, mujeres 5.384 y hombres 7.808.

% Prestadores de Servicios de Salud verificados que cumplen con los requerimientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. Desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo 2019, la Secretaría de Salud Departamental del Huila realizó visitas de verificación de condiciones de habilitación a 29 Prestadores de Salud o establecimientos, de los cuales 19 cumplen, correspondiendo al 65,5%. De los 10 prestadores verificados (34,5%) que no cumplen con las condiciones de habilitación, 5 fueron objeto de imposición de medida sanitaria, y los restantes 5, pasaron a apertura de proceso administrativo sancionatorio. Las 29 visitas realizadas en éste primer trimestre de 2019 corresponden a Visitas de habilitación 12 y Visitas de IVC 9. Visitas previas: 8. 32 prestadores verificados (29%) no cumplen con las condiciones de habilitación. Las 112 visitas realizadas en éste 2º trimestre de 2019 corresponden a: - Visitas de habilitación: 66 a 30 de junio de 2019 se ha logrado cumplir con la meta de producto. El cumplimiento de la meta propuesta en el Plan de desarrollo departamental 2016-2019

A 30 de septiembre de 2018, se visitaron 194 Prestadores de servicios de salud, de los cuales 113 están cumpliendo con los estándares de calidad, correspondiendo al 58,2% del total de los prestadores visitados. Los restantes 81 prestadores del total de verificados, 45 cumplen parcialmente (23,1%) y 36 no cumplen las condiciones de habilitación (31,3%). De las 196 visitas realizadas, 116 corresponden a visitas de verificación de la habilitación, 34 visitas previas a la habilitación y 46 visitas de Inspección, Vigilancia y Control. 13 perdieron su condición de prestadores ante el RESP, ya sea por novedad de cierre o por revocatoria por parte de la Secretaría de Salud. Contratos Nos. 492, 462, 423, 433, 418, 438, 457, 409 \$46.200.000 cada uno; 419 por \$45.650.000; 207 \$55.000.000 y 316 \$41.250.000, de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ESES cumpliendo con la etapa de preparación para la acreditación. Durante el 1 de enero a 30 de junio de 2019, se verificaron 9 ESEs de los municipios de Iquira, Colombia, Aipe, Pitalito, Yaguará, Rivera, Elías, Garzón y el Hospital Universitario de Neiva, los cuales cumplen con la etapa de preparación, mediante la formulación y desarrollo del PAMEC, con enfoque en acreditación.

En septiembre 30 de 2018, se verificaron 8 ESEs: 4 departamentales (Pitalito, Garzón, La Plata y Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo) y 4 municipales (Pitalito, La Argentina, Acevedo y Neiva), que cumplen con la formulación y se encuentran en ejecución del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC. Con el cumplimiento de la ESE, en la formulación y proceso de ejecución del PAMEC, se obtiene una herramienta que permite dar inicio a la etapa de preparación para la acreditación, siendo esto obligatorio para las IPS públicas y además mediante la Resolución 743 de marzo de 2013, los gerentes de las ESE son evaluados en su gestión. Contratos Nos. 432, 410, 481, 431, 556, 516 \$8.400.000 cada uno; 607 \$12.000.000 y 427 \$46.200.000 de 2018. Población beneficiada 690.838, mujeres 349.669 y hombres 341.169.

Estudio aprobado para la implementación Técnica y tecnológica de Telesalud en la Red Departamental de Servicios. La firma Carvajal S.A. presentó a la Gobernación del Huila proyecto de prefactibilidad para implementar los servicios de tecnologías de la información (Proyecto APP Asociación público privada), en este momento se encuentra en etapa de factibilidad. La firma a su cargo ofrece: Software, Hardware para las 40 ESES del Departamento del Huila, implementación de aplicativos. Las Eses pagarían una cuota mensual por arrendamiento de todo el servicio (asistencia técnica, desarrollo de software, soporte técnico y mantenimiento, capacitación).

E.S.E. con servicios habilitados en la modalidad de Telemedicina. Se implementará en un municipio del sur. La firma Carvajal S.A. presentó a la Gobernación del Huila proyecto de prefactibilidad para implementar los servicios de tecnologías de la información (Proyecto APP Asociación público privada), en este momento se encuentra en etapa de factibilidad.

40 corresponde a la sumatoria de las ESEs con asesoría y seguimiento en materia Contable, Financiera y Presupuestal realizada hasta el 31 de marzo de 2019. Validadas y enviadas al Ministerio dos primeros trimestres 2193 y primer semestre Calidad de las 40 Eses. Según resolución 1342 de mayo de 2019 todas las Eses que fueron clasificadas en riesgo medio y alto y se encontraban en PGIR deberán adoptar un PSFF (Iquira y Pital) y las que se encontraban en PSFF deberán continuar hasta la terminación del mismo. Se logra mantener 30 Eses alejadas del riesgo fiscal y financiero, 6 Eses (Baraya, Hobo, La Argentina, Iquira, Nátaga y Paicol) están en PGIR (Plan de gestión integral del riesgo), 3 en Eses (Villavieja, Rivera y Tesalia) continuaron en PSFF (programa de saneamiento fiscal y financiero), cumpliendo con los compromisos; 2 Eses categorizadas (Iquira riesgo medio, Pital Riesgo alto, no se ha presentado a la fecha PSFF y Yaguará en riesgo medio en trámite para PSFF. En el año 2018, Contratos Nos. 410, 431, 432, 481, 516, 556 \$46.200.000 cada uno y 607 \$60.000.000 de 2018; Contratos Nos. 475, 488, 716, 721, 722 \$42.000.000 cada uno; 471 \$60.000.000, 431 \$11.340.000 y 863 \$33.600.000. Para la vigencia de 2019 Contratos Nos. 431, 488, 475 \$4.200.000; 471 \$6.000.000; 716, 721, 722, 863 \$4.200.000.

Durante la vigencia, se han presentado 12 proyectos de infraestructura. A la fecha no se dio viabilidad, se encuentran en etapa de revisión y ajustes en el Ministerio de Salud. En el año 2016 no se presentó ningún proyecto, 15 proyectos presentados en el año 2017 y 25 proyectos presentados en el año 2018; logrando así realizar las respectivas viabilidades con el fin de gestionar los recursos para la ejecución de acuerdo con las respectivas fuentes de financiación, en los siguientes municipios:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ESEs con Proyectos elaborados de Infraestructura

Municipio	Proyecto	Financiación					Valor Total	Población Beneficiada
		Nación	Departamento	Municipio	ESE	Regalías		
Baraya	Reforzamiento estructural y ampliación de la ESE Tulia Durán de Borrero.	4.000.000.000	624.540.000				4.624.540.000	9.718
Guadalupe	-Implementación de mejoras locativas (Terminación y mejoramiento de las instalaciones físicas) Centro de Salud San Roque.			517.636.297			517.636.297	3.891
	-Construcción sede nueva Miraflores de la ESE Nuestra Señora de Guadalupe.			475.264.114			475.264.114	18.576
La Argentina	Construcción de infraestructura física nueva, fase final de la sede nueva de la ESE hospital Juan Ramon Nuñez Palacios.			136.711.905		2.734.238.095	2.870.950.000	14.797
La Plata	-Adquisición de Planta eléctrica 35KVA y 44 metros de cable e instalaciones internas de tuberías Centro de Salud de Belen.	60.000.000			12.359.420		72.359.420	8.000
	-Construcción de seis puestos de salud zona rural de la ESE San Sebastián (Centros poblados de Villalosa, Monserrate, Gallego, San Vicente, San Andrés y San Miguel).			1.647.300.495			1.647.300.495	29.547
	-Adecuación de las instalaciones de la ESE San Antonio de Padua		1.928.788.855				1.928.788.855	
	-Reposición y demolición sede antigua ESE San Antonio de Padua		725.409.914				725.409.914	
	-Construcción archivo administrativo-clínico ESE San Antonio de Padua		822.098.943				822.098.943	66.072
Nátaga	Construcción de cubierta en policarbonato para el mejoramiento y mantenimiento de las zonas de circulación externa de la nueva sede Hospital Luis Antonio Mojica.		127.078.067				28.622.751.113	6.496
Neiva	-Construcción de la unidad Neuropsiquiátrica y del comportamiento de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	8.000.000.000				20.495.673.046	28.495.673.046	43.129
	-Adecuación para la puesta en funcionamiento de los servicios de consulta externa, urgencias pediátricas, Adecuación para la puesta en funcionamiento de los servicios de consulta externa, urgencias pediátricas y ginecoobstétricas, acceso central y urbanismo de la torre materno infantil y de alta complejidad de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Acta de Viabilidad No. 5 del 21 de junio de 2019.			1.453.984.583		5.150.000.000	6.603.984.583	1.197.081
	Construcción y dotación infraestructura básica salud Corregimiento Aipecito. Acta de viabilidad No. 7 del 30 de julio de 2019.				644.485.418		644.485.418	2.414
Paicol	Construcción de la ESE Santa Rosa de Lima			108.719.040		3.184.957.450	3.293.676.490	5.648
Palestina	Dotación de una Planta eléctrica de 55 KVA con transferencia automática para la ESE Camilo Trujillo Silva.			40.000.000	30.000.000		70.000.000	11.950
Pital	Dotación de una Planta eléctrica de 80 KVA con transferencia automática para la ESE Centro de Salud San Juan de Dios.	100.000.000		10.000.000	10.000.000		120.000.000	13.951
Pitalito	Construcción de una bodega tipo industrial para almacen y suministros ESE San Antonio de Pitalito. Acta de viabilidad No. 1 de abril 8 de 2019.				2.197.380.006		2.197.380.006	
	Construcción del área para realizar los procesos de limpieza y desinfección de las ambulancias, parqueo y área para patio de maniobras de vehículos hospitalarios de insumos y de almacén.			768.825.325			768.825.325	358.771
Rivera	Construcción segunda fase ESE Hospital Divino Niño			291.965.085		3.878.964.703	4.170.929.788	18.797
San Agustín	Remodelación de la zona de hospitalización, adecuación zona vacunación, construcción de cerramiento perimetral y mejoramiento de pintura en fachada frontal e infraestructura interna en la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas				773.744.991		773.744.991	33.814
Suaza	Construcción obra nueva de la ESE Hospital Nuestra Señora de Fátima Fase 2 (Laboratorio y odontología) y Fase 3 (Administración).		1.000.000.000		270.527.199		1.270.527.199	20.558
Tarqui	Construcción del auditorio, oratorio, ampliación del servicio de PYP, adecuación de parqueaderos externos e internos, cerramiento y andenes de la ESE Hospital			80.000.000	28.000.000	1.224.520.091	5.754.547.372	17.674
Tello	Construcción obras complementarias a la nueva infraestructura de la ESE Miguel Barreto López.			300.000.000		1.481.033.162	1.781.033.162	14.448
Timaná	Construcción de los servicios de odontología, laboratorio clínico, farmacia, internación obstétrica y consulta externa de la ESE Hospital Municipal San Antonio.			486.253.163		884.213.757	1.370.466.920	20.423
Villavieja	Remodelación y adecuación del área de urgencias, morgue de la ESE Perpetuo Socorro.		391.440.048				391.440.048	7.314

14 proyectos presentados en el primer semestre de 2019. Igualmente, 7 proyectos presentados en el año 2016, 30 Proyectos en el año 2017 y 38 proyectos de Sistemas de información, ambulancias y/o





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Dotación de Equipos Biomédicos fueron presentados en el año 2018, de los cuales 4 cuentan con viabilidad y los otros se encuentran en revisión y ajustes para conceptos técnicos.

ESEs con Proyectos elaborados de Sistemas de información, ambulancias y/o Dotación de Equipos Biomédicos

Municipio	Proyecto	Financiación						Valor Total	Población Beneficiada
		Nación	Departamento	Municipio	ESE	Regalías	Otros		
Acevedo	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital San Francisco Javier. Dotación de una ambulancia tipo TAB 4x4 para la ESE.	90.000.000	50.000.000	45.000.000				45.000.000	35.107
				20.000.000	28.025.210			188.025.210	
Agrado	Dotación de equipos biomédicos y muebles hospitalarios para ESE Hospital San Antonio.	120.000.000	87.126.807	60.000.000				267.126.807	7.115
Algeciras	Adquisición y dotación de equipos médicos y biomédicos para el fortalecimiento institucional para la ESE Hospital Municipal. Cuenta con viabilidad técnica.	549.195.651						549.195.651	20.355
Baraya	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital Tulla Durán Borrero. Cuenta con viabilidad técnica.	427.486.333	80.000.000		5.000.000			512.486.333	9.718
Elias	Adquisición de equipos de cómputo para la ESE Municipal San Francisco de Asís		49.207.346		1.000.000			50.207.346	4.130
Garzón	Dotación de equipos biomédicos para fortalecer los servicios de esterilización y ultrasonido de la ESE María Auxiliadora.	820.816.481			20.000.000			840.816.481	94.219
Guadalupe	Dotación de una ambulancia tipo TAB 4x4 para la ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe.	90.000.000	50.000.000		49.500.000			189.500.000	21.271
Hobo	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital local.					975.875.496		975.875.496	7.019
Iquira	Dotación de equipos de sistemas y comunicación para la ESE Hospital María Auxiliadora. Adquisición ambulancia tipo TAB 4x4 para la ESE Hospital María Auxiliadora. Cuenta con viabilidad técnica.	2.000.000	85.642.000					87.642.000	13.403
		100.000.000		6.300.000	80.000.000			186.300.000	
Isnos	Adquisición de equipos biomédicos para la ESE Hospital San José.	249.555.310						249.555.310	27.485
La Argentina	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Juan Ramón Núñez Palacios.					362.494.106		362.494.106	14.797
La Plata	Adquisición equipos biomédicos para 7 puestos de la ESE San Sebastián. Cuenta con viabilidad técnica	250.000.000			115.063.678			365.063.678	64.938
Nátaga	Adquisición ambulancia tipo tab para la ESE Luis Antonio Mojica	122.034.500	52.300.500					174.335.000	6.342
Neiva	-Adquisición de una ambulancia medicalizada para el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	238.800.000						238.800.000	347.438
	-Dotación de equipos médicos quirúrgicos para la primera fase del Centro de Salud Integral Materno Infantil de la ESE Carmen Emilia Ospina. Cuenta con viabilidad técnica	2.521.865.218			300.000.000			2.821.865.218	
	-Adquisición de un acelerador lineal para servicio de radioterapia del Hospital Universitario. -Adquisición de equipos biomédicos para diagnóstico y tratamiento para los diferentes servicios de la ESE Hospital Universitario. Cuenta con viabilidad técnica	5.083.539.553					13.733.352.780	13.733.352.780	
Oporapa	Adquisición de equipo médico para la ESE municipal David Molina Muñoz	526.010.940						526.010.940	10.135
Palermo	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital San Francisco de Asís. Cuenta con viabilidad técnica.	315.611.468		20.000.000				335.611.468	34.406
Pital	Dotación de una ambulancia tipoTAB 4x4 para la ESE Centro de Salud San Juan de Dios.	100.000.000	90.000.000		5.000.000			195.000.000	13.951
Pitalito	Adquisición de equipos biomédicos para la ESE municipal Manuel Castro Tovar. Cuenta con viabilidad técnica.	788.188.600						788.188.600	133.205
Rivera	-Reposición de muebles médicos hospitalarios para la ESE Hospital Divino Niño. -Dotación ambulancia terrestre asistencial básico.	225.538.650		20.000.000				245.538.650	19.378
		196.990.000						196.990.000	
Saladoblanco	-Dotación unidad médica para la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. -Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.	573.847.700	210.000.000	15.000.000				329.000.000	11.821
								469.847.700	
San Agustín	Adquisición de una ambulancia de transporte asistencial básico TAB para la ESE Arsenio Repiso Vanegas.	110.000.000		71.500.000				181.500.000	33.814
Santa María	Mejoramiento de dotación hospitalaria de baja complejidad para instituciones de red primaria del Departamento del Huila. Consolida 9 proyectos presentados por 9 ESEs del Departamento: Rivera \$857.799.007, Isnos \$191.915.187, Elias \$141.432.875, Gigante \$313.493.988, Iquira \$421.196.631, San Agustín \$536.743.827, Santa María \$453.526.610, La Argentina \$398.934.975 y Palermo \$182.214.068. Cuenta con viabilidad técnica.							3.507.257.168	94.713
Suaza	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital Nuestra Señora de Fátima	190.000.000		20.206.348				210.206.348	20.558
Tarqui	Dotación de una ambulancia tipo TAB 4x4 para la ESE Hospital San Antonio. Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital San Antonio. Acta de viabilidad No. 2 del 11 de abril de 2019.	90.000.000	80.000.000	20.000.000	6.404.000			196.404.000	18.096
				78.534.810				78.534.810	
Tello	Adquisición de equipos y dispositivos médicos para la ESE Miguel Barreto López	1.057.195.149		295.000.000				1.352.195.149	14.448
Tesalia	Adquisición ambulancia tipo TAB para la ESE Hospital Santa Teresa. Cuenta con viabilidad técnica.	110.000.000	50.000.000	33.000.000				193.000.000	9.346
Timaná	Dotación ambulancia asistencial básica para la ESE Hospital Municipal San Antonio. Dotación de equipo biomédico para la ESE Hospital Municipal San Antonio.	110.000.000	50.000.000		25.000.000				185.000.000
			500.000.000	100.000.000				600.000.000	

Se programó para medición al final del cuatrienio la meta Proyecto para la implementación del Centro de investigación de Medicina Tropical en alianza estratégica con la USCO y el Gobierno Nacional. En



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

la vigencia, se inicia avance del 60%, con la ejecución del primer proyecto de medicina tropical en articulación con la USCO y la Secretaría de Salud Departamental, con el nombre Observatorio Viroológico del Dengue. El consejo de la facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana en sesión ordinaria acta No. 025 del 19 de junio de 2019, aprobó el proyecto de convenio de cooperación académica entre la USCO y la Secretaría de salud Departamental. El convenio aprobado esta en rectoría para aprobación definitiva.

5.1.2.3 Atención primaria con equidad

Objetivo: Lograr cero tolerancia frente a la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables, mediante la equidad sanitaria tanto rural como urbana, el enfoque de Determinantes Sociales de la Salud, acciones diferenciales en sujetos y colectivos durante todo el curso de vida y entornos, a través de la implementación de las líneas de Promoción de la Salud, Gestión de Riesgo de la Salud y Gestión de la Salud Pública.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Tasa de Mortalidad Infantil x 1000 nacidos vivos.	Salud y bienestar	9.66 x 1.000 nacidos vivos	9.5 x 1.000 nacidos vivos	3.6 x 1.000 nacidos vivos	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
% Vacunación con Difteria Pertussis Tétano DPT tercera dosis en el menor de 1 año.	89,8%	95%	95%	47,4%	49,89%	
% de Bajo peso al Nacer.	6,9%	6,9%	6,9%	7,2%	-4,17%	
Duración de la Lactancia Materna Exclusiva en meses.	1,1	2	2	0,7	60%	
Tasa Incidencia de Sífilis congénita en 1000 nacidos vivos.	0.2 x1000 Nacidos vivos	0.5 x1000 Nacidos vivos	0.5 x1000 Nacidos vivos	0.71 x1000 Nacidos vivos	-29,58%	
% de transmisión vertical del VIH.	6,5%	4,0%	4,0%	0%	100%	

El indicador % Vacunación con Difteria Pertussis Tétano DPT tercera dosis en el menor de 1 año. Respecto a la vigencia, no se alcanzó la cobertura esperada, se deja como plan de mejora la



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

participación de la Jornada de julio y las jornadas de intensificación para septiembre y noviembre. En el tercer trimestre de 2018, se mantuvo la tendencia al incremento significativo, con respecto a los años 2016 y 2017, logrando intensificar acciones y el fortalecimiento intersectorial y garantizar el acceso a la vacunación con la estrategia de vacunación sin barreras. Contratos Nos.316, 331, 338, 360. El Biológico presenta en la vigencia, el siguiente comportamiento:

% Vacunación con Difteria Pertussis Tétano DPT tercera dosis en el menor de 1 año

Municipio	Avance	Población beneficiada				Municipio	Avance	Población beneficiada			
		Femenino	Masculino	Total	Desplazamiento			Femenino	Masculino	Total	Desplazamiento
Acevedo	45.4	66	78	144	1	Oporapa	43.3	19	28	47	1
Agrado	43.2	17	21	38	0	Paicol	47.5	14	10	24	0
Aipe	46.5	38	29	67	0	Palemo	51.8	43	55	98	1
Algeciras	57.1	46	49	95	1	Palestina	51.2	27	31	58	1
Altamira	61.0	4	7	11	1	Pital	52.4	42	35	77	0
Baraya	47.8	11	8	19	0	Pitalito	52.4	300	326	626	11
Campoalegre	45.3	58	59	117	9	Rivera	47.6	37	42	79	1
Colombia	52.4	14	13	27	0	Saladoblanco	48.5	25	24	49	4
Elias	53.1	6	10	16	0	San Agustín	50.8	82	62	144	8
Garzón	47.4	146	158	304	4	Santa María	46.8	24	31	55	2
Gigante	43.7	40	35	75	0	Suaza	48.2	44	51	95	3
Guadalupe	43.7	31	43	74	9	Tarqui	50.7	35	43	78	2
Hobo	44.2	16	19	35	1	Tello	45.0	28	26	54	1
Iquira	42.1	16	24	40	1	Teruel	47.8	18	14	32	0
Isnos	48.8	52	54	106	0	Tesalia	41.4	23	17	40	0
La Argentina	57.4	31	30	61	4	Timaná	59.3	48	47	95	9
La Plata	50.7	166	160	326	5	Villaveja	46.5	13	11	24	0
Nátaga	45.5	16	20	36	0	Yaguará	39.0	13	10	23	1
Neiva	43.7	723	750	1.473	20						

Fuente: Tablero control seguimiento coberturas MSPS y semáforo PAI del Departamento.

Comparando la meta de bajo peso al nacer con el mismo período de 2017, la tendencia de incremento es 0,30%, por encima de la meta departamental. Se evaluaron las DLS, en gestión de capacidad ejecución Primer Trimestre 2019 y se establecieron planes de mejora en municipios con mayor prevalencia. Una de las estrategias que ha impactado es la cofinanciación de la Fundación éxito en Neiva, Pitalito y la Plata en programa de complementación alimentaria a 250 gestantes. Se socializa el estado nutricional a los 37 municipios, 31 IPS y 9 EAPB. Se realizó visita de seguimiento a municipios con mayor incidencia y se solicita plan de mejora. Contratos Nos. 414, 519, 544, 553, 603 de 2018 y Contratos Nos. 296, 299, 382, 461, 450, 719. Para el segundo trimestre de 2019 se obtuvo el siguiente resultado:

Porcentaje de bajo peso al nacer

Municipio	Avance	Población			Municipio	Avance	Población		
		Femenino	Masculino	Total			Femenino	Masculino	Total
Acevedo	7.8	12	10	22	Oporapa	12.1	2	9	11
Agrado	5.2	2	1	3	Paicol	10.8	2	2	4
Aipe	5.9	2	5	7	Palemo	6.1	5	5	10
Algeciras	6.8	6	4	10	Palestina	6.3	4	1	5
Altamira	-	-	-	-	Pital	5.5	5	1	6
Baraya	10.6	1	4	5	Pitalito	8.9	47	58	105
Campoalegre	5.0	8	2	10	Rivera	7.7	5	6	11
Colombia	11.4	1	3	4	Saladoblanco	11.4	8	4	12
Elias	-	-	-	-	San Agustín	7.9	8	8	16
Garzón	5.8	8	24	32	Santa María	4.9	1	3	4
Gigante	7.3	6	6	12	Suaza	7.9	1	14	15
Guadalupe	11.5	9	5	14	Tarqui	8.5	6	5	11
Hobo	4.3	3	0	3	Tello	10.4	1	2	3
Iquira	7.6	5	1	6	Teruel	6.7	3	2	5
Isnos	7.1	5	8	13	Tesalia	7.5	3	4	7
La Argentina	3.4	1	2	3	Timaná	7.5	4	9	13
La Plata	7.2	19	19	38	Villaveja	9.4	2	1	3
Nátaga	7.9	2	3	5	Yaguará	10.0	2	2	4
Neiva	6.5	92	85	177					

Fuente: base de nacimientos RUAF ND departamental

La medición del indicador de duración de lactancia materna se hace al final del cuatrienio. Como logro se establece avances del 60% en formulación del estudio previo para contratar el estudio de





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

prevalencia de lactancia materna en el departamento. Contratos Nos. 296, 299, 450, 719, 461 de 2019 y 414, 553 de 2018.

En la vigencia, se evidencia disminución de la Tasa de incidencia de Sífilis Congénita. La adherencia de profesionales a las Guías de Práctica Clínica y las actividades educativas individuales ha incidido en su disminución. Es importante resaltar, que estas cifras pueden variar después de la Unidades de Análisis, porque algunos de los casos se pueden descartar; y en el 2018, la tendencia evidenció un incremento del 0.4 la tasa de incidencia de Sífilis congénita, logrando fortalecer el desarrollo de capacidades a las DLS, EAPB, IPS y las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas, con el fin de que las parejas a se hagan el tratamiento y usen condón durante la gestación. Este resultado varía después de las Unidades de Análisis. Se ha presentado un caso en los municipios de Gigante, Pitalito, Suaza y Tello y 7 casos en el Municipio de Neiva. Contratos Nos. 432, 481, 482, 570.

Desde el año 2016 no se presentan casos de transmisión materno-infantil de VIH. A Segundo Trimestre de 2019, no se han presentado casos de transmisión vertical de VIH-SIDA. Número de niños y niñas menores de 2 años, hijos de madres con VIH/SIDA con diagnostico positivo: 0 / Total de nacidos vivos de madres con VIH/SIDA: 0. Fuente información: SIVIGILA departamental. Contratos Nos. 481, 482, 570.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Tasa de Mortalidad en la Niñez X 1000 Nacidos Vivos.	Salud y bienestar	11.29 x 1000 Nacidos Vivos	11 x 1000 Nacidos Vivos	11.2 x 1000 Nacidos Vivos	-1.8%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
% Cobertura de vacunación en el niño o niña de un año (bilógico trazador Triple Viral).	91,5%	95%	95%	46%	48,42%	
% Cobertura de vacunación en el niño o niña de 5 años (bilógico refuerzo Triple Viral).	83,2%	95%	95%	45,9%	48,32%	
% Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años.	9,5%	9%	9%	8,5%	100%	
Tasa de Mortalidad asociada a la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años x 100.000 nacidos vivos.	4.4 x 100.000 nacidos vivos	4.4 x 100.000 nacidos vivos	4.4 x 100.000 nacidos vivos	1.7 x 100.000 nacidos vivos	100%	
% Desnutrición Global en niños y niñas menores de 5 años.	3,3%	3%	3%	2,2%	100%	
Tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda EDA en menores de 5 años.	89,8	80	80	77,9	100%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% de morbilidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años.

6,9% 6% 6% 24,45% 24,59%



Respecto a las metas de Porcentaje Cobertura de vacunación en el niño o niña de un año (bilógico trazador Triple Viral) y % Cobertura de vacunación en el niño o niña de 5 años (bilógico refuerzo Triple Viral), no se alcanzó la cobertura esperada, se deja como plan de mejora la participación de la jornada de julio y las jornadas de intensificación para septiembre y noviembre de los corrientes y así mejorar la tendencia. Se logró continuar con las acciones de intensificación para el cumplimiento de las metas de a través de articulación intersectorial y la estrategia de vacunación sin barreras. Contratos Nos.316, 331, 338, 360 de 2019 y 326, 344, 357, 488 de 2018.

% Cobertura de vacunación en el niño o niña de un año (bilógico trazador Triple Viral)

Municipio	Avance	Población beneficiada				Municipio	Avance	Población beneficiada			
		Femenino	Masculino	Total	Desplazamiento			Femenino	Masculino	Total	Desplazamiento
Acevedo	51	69	93	162	-	Oporapa	51	25	32	57	1
Agrado	37	15	16	31	-	Paicol	36	13	11	24	-
Aipe	49	33	44	77	1	Palermo	49	53	41	94	4
Algeciras	53	49	48	97	4	Palestina	51	35	28	63	1
Altamira	52	8	8	16	1	Pital	46	39	30	69	-
Baraya	41	11	8	19	3	Pitalito	43	281	325	606	14
Campoalegre	51	68	61	129	2	Rivera	56	47	45	92	1
Colombia	40	12	12	24	4	Saladoblanco	42	33	26	59	1
Ellías	60	2	9	11	1	San Agustín	50	72	75	147	6
Garzón	46	143	155	298	7	Santa María	55	33	24	57	5
Gigante	53	51	49	100	2	Suaza	55	61	40	101	1
Guadalupe	49	37	38	75	13	Tarqui	49	32	35	67	2
Hobo	46	11	17	28	-	Tello	46	23	22	45	1
Iquira	50	21	35	56	1	Teruel	35	16	9	25	-
Isnos	47	60	59	119	3	Tesalia	37	15	16	31	-
La Argentina	50	32	28	60	-	Timaná	51	37	45	82	7
La Plata	47	144	149	293	17	Villaveja	45	10	16	26	-
Nátaga	27	8	8	16	-	Yaguará	42	14	13	27	1
Neiva	44	702	783	1.485	23						

Fuente: Tablero control seguimiento coberturas MSPS y semáforo PAI del Departamento.

Para el indicador de porcentaje en desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años Comparado con I trimestre de 2019, disminuye en 0,12%. Cumple con meta departamental. Se realizó evaluación a la capacidad de gestión a DLS I trimestre 2019 de 37 DLS del departamento y se establecen planes de mejora en municipios con mayor prevalencia. Igualmente, se realizó evaluación a la gestión IV trimestre de 2018 a la DLS. Contratos Nos. 296, 299, 380, 382, 450, 719 de 2019. Para el año 2018 el departamento presentó un incremento 0,26% comparado con 2017, encontrándose por encima de la meta departamental. Hubo acompañamiento a DLS para fortalecer Planes de Atención en Salud. Se socializó situación nutricional a DLS, EAPB y ESE para planes de mejora. Se capacitó en estrategias a desarrollar en PIC municipal y se implementó la Ruta de atención a la Desnutrición aguda en el departamento. Contratos Nos. 414, 519, 544, 553 de 2018.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años

Municipio	Avance	Población			Municipio	Avance	Población		
		Femenino	Masculino	Total			Femenino	Masculino	Total
Acevedo	8.86	85	97	182	Oporapa	12.60	30	62	92
Agrado	6.13	18	20	38	Paicol	6.38	8	10	18
Aipe	5.91	33	31	64	Palermo	6.63	38	42	80
Algeciras	7.25	52	72	124	Palestina	11.70	33	59	92
Altamira	5.15	4	3	7	Pital	8.41	30	35	65
Baraya	7.41	12	18	30	Pitalito	11.35	332	453	785
Campoalegre	5.38	37	54	91	Rivera	3.36	13	20	33
Colombia	10.92	21	24	45	Saladoblanco	11.77	27	54	81
Elías	1.83	3	0	3	San Agustín	16.69	111	141	252
Garzón	7.61	180	214	394	Santa María	7.27	30	32	62
Gigante	10.08	52	68	120	Suaza	9.00	60	87	147
Guadalupe	9.17	45	77	122	Tarqui	7.36	47	47	94
Hobo	7.16	13	18	31	Tello	6.74	13	27	40
Iquira	13.22	56	49	105	Teruel	8.79	21	36	57
Isnos	17.95	130	153	283	Tesalia	13.57	24	28	52
La Argentina	14.07	69	79	148	Timaná	7.92	41	51	92
La Plata	11.03	185	217	402	Villavieja	9.05	12	9	21
Nátaga	15.88	32	42	74	Yaguará	3.30	2	4	6
Neiva	5.37	400	502	902					

Fuentes: SISVAN – SIVIGILA

En la meta Tasa de Mortalidad asociada a la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años x 100.000 nacidos vivos. Para el segundo trimestre de 2019, se presentan dos casos de muerte por desnutrición en los municipios de Neiva y Palermo. Se establecen planes de mejora. Se implementó la ruta de atención a la desnutrición aguda en el departamento. Contratos Nos. 296, 299, 450, 719 de 2019. Para el 2018 se realizó Capacitación a las IPS departamentales y municipales en lineamiento de manejo integral de la desnutrición aguda en < 5 años, (Res 5406/15). Suministro a IPS del tratamiento donado por MINSALUD; Se atendieron 202 niños con desnutrición aguda moderada o severa en 25 instituciones de salud del departamento. Tarqui implementó la Ruta de atención integral a la desnutrición aguda. Contratos Nos. 544, 603, 519 de 2018.

Para el indicador de porcentaje en desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años en la vigencia se logró el cumplimiento de la meta departamental. Se realizó evaluación de la capacidad de gestión primer trimestre de 2019 de las 37 DLS, estableciéndose plan de mejora en municipios con mayor prevalencia. Contratos Nos. 296, 299, 450, 719 de 2019. En el 2018 hubo acompañamiento a DLS para fortalecer Planes de Atención en Salud, se socializo la situación nutricional a DLS, EAPB y ESE para planes de mejora y se realizó taller a DLS e IPS de estrategias de la dimensión SAN. Se implementó en el departamento la Res. 5406/2015. Contratos Nos. 414, 519, 544, 553 de 2018.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% Desnutrición Global en niños y niñas menores de 5 años

Municipio	Avance	Población			Municipio	Avance	Población		
		Femenino	Masculino	Total			Femenino	Masculino	Total
Acevedo	2.2	14	32	46	Oporapa	2.7	5	15	20
Agrado	2.4	6	9	15	Paicol	2.8	3	5	8
Aipe	2.1	8	15	23	Palermo	1.7	10	10	20
Algeciras	1.8	12	18	30	Palestina	2.5	10	10	20
Altamira	1.5	2	0	2	Pital	1.3	3	7	10
Baraya	1.5	3	3	6	Pitalito	2.7	68	117	185
Campoalegre	1.4	6	18	24	Rivera	1.9	9	10	19
Colombia	1.9	5	3	8	Saladoblanco	2.8	10	9	19
Elías	-	-	-	-	San Agustín	3.3	17	33	50
Garzón	2.0	47	59	106	Santa María	1.4	6	6	12
Gigante	2.4	16	13	29	Suaza	1.6	10	16	26
Guadalupe	1.8	1	13	14	Tarqui	2.3	12	17	29
Hobo	0.5	1	1	-	Tello	1.6	5	9	14
Iquira	2.6	10	11	21	Teruel	3.1	8	6	14
Isnos	2.7	19	24	43	Tesalia	3.3	5	7	12
La Argentina	2.5	16	10	26	Timaná	3.3	7	5	12
La Plata	2.6	43	51	94	Villavieja	2.2	575	789	1.364
Nátaga	4.7	15	7	22	Yaguará	1.1	-	2	2
Neiva	2.2	150	216	366					

Fuentes. SISVAN - SIVIGILA

Respecto a la meta Tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda EDA en menores de 5 años. Se cumple con la meta estipulada gracias a las acciones articuladas con los municipios en la implementan de la estrategia AIEPI en sus tres componentes clínico, comunitario y red local y el seguimiento y vigilancia a los planes de contingencia para la reducción de estas patologías. se continuará el trabajo fortaleciendo estrategias para el año 2019. Para el 2018 en el 100% de los municipios se implementó la estrategia AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia): con UAIC establecidas y se realizaron capacitaciones zonales de AIEPI para desarrollo de capacidades a personal de salud, de igual manera se intensificó el seguimiento y evaluación de los programas de atención a la población infantil. Contratos Nos. 377 y 671 de 2018. En el primer período de 2019 se realizaron los Contratos Nos. 566, 563, 761 y 404 de 2019, con el siguiente resultado:

Tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda EDA en menores de 5 años

Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance
Acevedo	16.1	Gigante	50.9	Oporapa	33.2	Santa María	58.8
Agrado	67.4	Guadalupe	74.4	Paicol	31.9	Suaza	35.2
Aipe	53.4	Hobo	68.9	Palermo	15.7	Tarqui	62.2
Algeciras	78.7	Iquira	23.2	Palestina	59.6	Tello	20.6
Altamira	32.1	Isnos	80.9	Pital	16.8	Teruel	63.1
Baraya	8.2	La Argentina	17.4	Pitalito	71.2	Tesalia	103.6
Campoalegre	9.3	La Plata	124.0	Rivera	85.3	Timaná	23.0
Colombia	68.5	Nátaga	45.2	Saladoblanco	12.8	Villavieja	16.9
Elías	76.3	Neiva	147.2	San Agustín	59.4	Yaguará	49.0
Garzón	80.6						

Fuente. SIVIGILA

Se cumple con la meta estipulada en el indicador de morbilidad por infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años, gracias a las acciones articuladas con los municipios en la implementación de la estrategia AIEPI en sus tres componentes clínico, comunitario y red local. Se redujo en un 3,5% la tasa en comparación de la tasa del trimestre de 2018. Es de resaltar el esfuerzo maratónico que se ha realizado de manera conjunta con las Direcciones Locales de salud, IPS y EPS con estrategias y acciones puestas en marcha para combatir las inclemencias ambientales y climáticas que no ayudan a combatir estas enfermedades. Para el tercer trimestre de 2018 se logró la implementación del plan





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

de acción para prevenir, controlar y mantener, cero tolerancia a mortalidad y se logró en los 37 municipios la implementación de salas ERA y la reactivación de las UAIC. Contratos Nos. 465, 518, 671 de 2018. En el segundo trimestre de 2019 se realizaron los Contratos Nos. 566, 563, 434,761, 763 de 2019, con el siguiente resultado:

% de morbilidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años

Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance
Acevedo	9.13	Gigante	10.78	Oporapa	11.35	Santa María	13.05
Agrado	15.32	Guadalupe	23.12	Paicol	6.71	Suaza	8.89
Aipe	13.22	Hobo	7.03	Palermo	10.13	Tarqui	16.61
Algeciras	17.51	Iquira	6.80	Palestina	7.56	Tello	13.64
Altamira	15.83	Isnos	22.52	Pital	8.35	Teruel	5.48
Baraya	2.78	La Argentina	9.08	Pitalito	26.33	Tesalia	15.55
Campoalegre	12.49	La Plata	30.66	Rivera	19.82	Timaná	5.55
Colombia	2.57	Nátaga	10.90	Saladoblanco	3.23	Villavieja	3.13
Elías	23.09	Neiva	46.95	San Agustín	20.27	Yaguará	14.32
Garzón	32.21						

Fuente. SIVIGILA

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Razón de Mortalidad Materna x 100.000 nacidos vivos.	Salud y bienestar	37 x 100.000 nacidos vivos	34 x 100.000 nacidos vivos	0 x 100.000 nacidos vivos	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Prevalencia de Anemia en mujeres en edad fértil de 13 a 48 años.	11,10%	10%	10%	10%	100%	
Prevalencia de Anemia en Gestantes.	21,9%	20%	20%	10%	100%	
% Gestantes con 4 o más controles prenatales.	92,4%	95%	95%	93%	97,89%	
% Gestantes ingresadas al control prenatal antes de la semana 12 de gestación.	76%	80%	80%	65,78%	82,23%	
Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 años x 1000 nacidos vivos.	82 x 1000 nacidos vivos	70 x 1000 nacidos vivos	70 x 1000 nacidos vivos	32,6 x 1000 nacidos vivos	100%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Incidencia de uso de Métodos Anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil, sexualmente activas.

50% 60% 60% 42,8% 71,33%



La medición del indicador de las metas: Prevalencia en anemia en mujeres en edad fértil de 13 a 48 años y del indicador de la meta Prevalencia de anemia en gestantes, se evaluarán a través de Estudio departamental a realizarse durante el 2019. Contratos Nos. 296, 299, 450, 461, 719 de 2019. Como logros alcanzados las Direcciones locales de salud incluyeron en su Plan de Atención en Salud, meta, actividades y líneas de acción, que propendan por la disminución de este indicador. Se realizó capacitación en estrategias y líneas de acción para desarrollo de PIC municipales. Se realizaron visitas de seguimiento a 37 DLS, 37 IPS y EAPB y mesas zonales socializando la situación nutricional por municipio, se definen planes de mejora con la DLS. Contratos Nos. 414, 553 de 2018.

Para el 2018 se evidencia incremento del mismo período 0,9% (2017) de la meta % Gestantes con 4 o más controles prenatales; se logró fortalecer el análisis y la calidad del dato en certificado de nacido vivo; y el desarrollo de capacidades a las DLS, EAPB, IPS, las actividades del PIC en temas relacionados con el control prenatal, para identificar los factores de riesgo. Para el primer período de 2019 se realizaron los Contratos Nos. 481, 482, 431 de 2019, con el siguiente resultado:

% Gestantes ingresadas con 4 o más controles prenatales

Municipio	Avance	Gestantes	Municipio	Avance	Gestantes
Acevedo	84.3	153	Oporapa	95.9	49
Agrado	80	35	Paicol	70	20
Aipe	98.2	57	Palermo	91.1	79
Algeciras	97.4	76	Palestina	86.5	37
Altamira	90.9	11	Pital	94.7	57
Baraya	96	25	Pitalito	93.1	613
Campoalegre	96.7	92	Rivera	97.4	76
Colombia	87.5	16	Saladoblanco	83.6	55
Eliás	91.7	12	San Agustín	89	100
Garzón	91.4	268	Santa María	90.2	41
Gigante	90	70	Suaza	95.8	96
Guadalupe	85.7	63	Tarqui	90.3	62
Hobo	100	39	Tello	96.7	17
Iquira	85.3	34	Teruel	94.1	33
Isnos	97.4	78	Tesalia	97	30
La Argentina	89.4	47	Timaná	88.9	81
La Plata	88.3	248	Villavieja	100	16
Nátaga	82.1	28	Yaguará	100	22
Neiva	96.4	1374			

Aunque no se cumple la meta Gestantes ingresadas al control prenatal antes de la semana 12 de gestación en la vigencia, se sigue realizando acompañamiento técnico a los actores del Sistema de salud (EAPB; IPS y profesionales) en las Rutas Materno perinatal y Guías de Práctica Clínica y a nivel comunitario la promoción de las consultas de planificación familiar y atención preconcepcional y la captación temprana de la gestante. Para el 2018, se evidencia un incremento del 0,79% con respecto al mismo período del 2017. Se logró fortalecer el análisis y la calidad del dato en certificado de nacido vivo; y el desarrollo de capacidades a las DLS, EAPB, IPS, las actividades del PIC en temas relacionados con derechos sexuales y Reproductivos, consulta preconcepcional y planificación familiar. Contrato Nos. 519 de 2018. Para el primer período de 2019 se realizaron los Contratos Nos. 431, 481, 482, 431, 570 de 2019, con el siguiente resultado:





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% Gestantes ingresadas al control prenatal antes de la semana 12 de gestación

Municipio	Avance	Gestantes	Municipio	Avance	Gestantes
Acevedo	67.44	174	Oporapa	87.96	95
Agrado	80	56	Paicol	78.13	25
Aipe	92.77	77	Palermo	91.59	98
Algeciras	63.78	118	Palestina	68.35	54
Altamira	58.33	7	Pital	50.88	58
Baraya	60.78	31	Pitalito	81.54	1157
Campoalegre	88.03	206	Rivera	65.79	75
Colombia	59.46	22	Saladoblanco	76.83	63
Elías	82.86	29	San Agustín	61.07	149
Garzón	76.04	419	Santa María	81.01	64
Gigante	87.07	128	Suaza	73.02	138
Guadalupe	78.16	136	Tarqui	74.83	110
Hobo	69.35	43	Tello	85.25	55
Iquira	61.25	49	Teruel	76.39	89
Isnos	69.47	91	Tesalia	90.82	52
La Argentina	70.69	82	Timaná	78.91	101
La Plata	23.72	572	Villavieja	73.77	45
Nátaga	53.57	30	Yaguará	76.67	23
Neiva	84.41	2.064			

En la tendencia, para el 2018 se observa una disminución en la Tasa Específica de Fecundidad de 6,1 x cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Se desarrolló capacidades a las DLS, EAPB y las del Plan de Intervenciones Colectivas sobre DSR, Servicios Amigables en Salud para Adolescentes, estrategia Prevención Embarazo Adolescente. La disminución del embarazo en la adolescencia es el resultado del fortalecimiento de las atenciones diferenciadas en los servicios de salud, así mismo las actividades educativas PIC, fomentando construcción proyectos de vida y el trabajo articulado entre los diferentes actores, que impactan positivamente los determinantes sociales. En la vigencia se realizaron los Contratos Nos. 431, 481, 482, 570 de 2019, donde se obtuvo el siguiente resultado:

Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 años x 1000 nacidos vivos

Municipio	Avance	Adolescentes	Municipio	Avance	Adolescentes
Acevedo	35.9	1.841	Oporapa	30.2	796
Agrado	37.9	422	Paicol	29.4	272
Aipe	21.4	1.352	Palermo	18.4	1.520
Algeciras	42.0	1.047	Palestina	25.4	551
Altamira	12.3	243	Pital	41.0	586
Baraya	29.2	411	Pitalito	37.7	6.493
Campoalegre	26.5	1.550	Rivera	34.7	808
Colombia	16.5	544	Saladoblanco	34.7	577
Elías	18.6	215	San Agustín	22.0	1497
Garzón	28.5	4.634	Santa María	32.8	519
Gigante	28.1	1.635	Suaza	52.4	973
Guadalupe	23.2	1.078	Tarqui	22.7	880
Hobo	44.4	293	Tello	25.7	380
Iquira	41.3	533	Teruel	15.8	403
Isnos	25.4	1.298	Tesalia	52.1	700
La Argentina	35.4	735	Timaná	29.1	996
La Plata	43.3	3.258	Villavieja	35.4	339
Nátaga	27.2	294	Yaguará	12.8	391
Neiva	34.9	14.577			

Fuente: Estadísticas Vitales RUAF ND y Proyecciones población DANE.

Aunque no se cumple la meta del indicador de Incidencia de uso de Métodos Anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil, sexualmente activas, se evidencia un incremento del 8% con respecto a la vigencia. Se sigue fortaleciendo el desarrollo de capacidades con las EAPB e IPS, tendientes a eliminar barreras administrativas, geográficas, económicas e impactar el determinante





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

social inequidad de género que no permite la adherencia al Programa. En el 2018 tuvo un descenso del 14,75%; se logró continuar con el desarrollo de capacidades a las DLS, EAPB, IPS sobre Criterios Médicos de Elegibilidad para Planificación familiar, fortalecimiento de las actividades del PAS y PIC. Así mismo, en la forma de obtener la información por la calidad del dato. Para la vigencia se realizaron los Contratos Nos. 431, 481, 482, 570 de 2019, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Incidencia de uso de Métodos Anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil, sexualmente activas

Municipio	Avance	No. Mujeres	Municipio	Avance	No. Mujeres
Acevedo	68.4	7.108	Oporapa	61.0	2.746
Agrado	32.6	1.750	Paicol	42.0	1.115
Aipe	9.2	5.650	Palermo	12.1	6.697
Algeciras	86.6	4.674	Palestina	38.1	2.472
Altamira	23.5	1.026	Pital	34.1	2.769
Baraya	30.6	1.918	Pitalito	40.3	28.708
Campoalegre	79.4	7.196	Rivera	11.6	3.968
Colombia	24.2	2.536	Saladoblanco	67.4	2.302
Elías	9.8	844	San Agustín	9.7	6.985
Garzón	26.7	18.338	Santa María	37.5	2.262
Gigante	29.7	6.812	Suaza	36.7	4.087
Guadalupe	37.9	4.442	Tarqui	38.1	3.511
Hobo	33.0	1.346	Tello	21.1	1.704
Iquira	14.5	2.607	Teruel	21.7	1.804
Isnos	66.9	5.757	Tesalia	50.7	2.685
La Argentina	23.6	3.080	Timaná	67.5	4.311
La Plata	27.5	13.211	Villavieja	47.6	1.416
Nátaga	18.8	1.226	Yaguará	16.2	2.006
Neiva	55.3	76.640			

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Reducir la mortalidad general por debajo de 428.3 muertes x 100.000 habitantes.	Salud y bienestar	428,3 x 100.000 habitantes	428,3 x 100.000 habitantes	230.4 x 100.000 habitantes	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Plan Decenal de Salud Pública implementado en los municipios del departamento del Huila.	0	37	37	37	100%	●
% de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos.	56%	45%	45%	40%	100%	●
Tasa de Donación y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de Habitantes.	12.99 x 1 millón de Habitantes	14.58 x 1 millón de Habitantes	14.58 x 1 millón de Habitantes	5,77 x 1 millón de Habitantes	39,57%	●
% COP (cariados obturados y perdidos) en niños y niñas menores de 12 años.	3,4%	3,0%	3,0%	1,5%	100%	●
Plan departamental de reducción del consumo de drogas diseñado y evaluado.	1	1	1	1	100%	●





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Número de Planes locales intersectoriales de drogas y salud mental.	35	37	37	37	100%	
% Involucramiento parental en niños, niñas y adolescentes escolarizados.	35%	40%	40%	0%	0%	
Edad promedio de inicio del consumo de sustancias psicoactivas.	13.1	13.1	13.1	0	0%	
% Intervención psicosocial a los intentos de suicidio y suicidio.	86%	97%	97%	98%	100%	
% de menores de 18 años con sospecha de leucemia aguda pediátrica (LAP) con Diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento.	100%	100%	100%	0%	100%	
% establecimientos o centros gastronómicos con visita sanitaria.	60%	70%	70%	120,7%	100%	
Número de Establecimientos de expendio de carnes censados y con visita sanitaria.	1.113	1.113	1.113	1.136	100%	
Política Integral de Salud Ambiental PISA priorizadas e implementadas anualmente.	ND	1	1	0,7	70%	
Incidencia de rabia humana, canina y felina en 0%.	0%	0%	0%	0%	100%	
Viviendas, escuelas, y ámbito laboral con estrategia de entorno saludables.		2.000 viviendas,	2.000 viviendas,	1.500 viviendas,	75%	
		15 escuelas y	15 escuelas y	14 escuelas y	93,33%	
Municipios con el programa "Ciudad Entorno y Ruralidad Saludable" implementado.	ND	1 ámbito laboral	1 ámbito laboral	0,8	80%	
	0	5	5	0	0%	
Tasa de mortalidad por VIH x 100.000 habitantes.	3.63 x 100.000 habit.	3.27 x 100.000 habit.	3.27 x 100.000 habit.	1.73 x 100.000 habit	100%	
% anual de infección por VIH en población de 15 a 49 años.	ND	1%	1%	0,02%	100%	
% mujeres en control prenatal tamizadas para Hepatitis B.	ND	100%	100%	99,06%	100%	
% de Tamizaje de Cáncer Cervicouterino por medio de la toma de Citologías Cervicouterino en mujeres de 25 a 69 años.	40%	60%	60%	33%	55%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Pruebas de Laboratorio Acreditadas bajo norma ISO 17025.	0	5	5	0,4	8%	
Pruebas validadas de Laboratorio de Salud Pública.	0	20	20	4	20%	
Tasa de incidencia de Tuberculosis x 100.000 habitantes.	66	66	66	12,63%	100%	
% de discapacidad severa grado 2 por Enfermedad de Hansen entre los casos nuevos.	13,8%	9%	9%	0%	100%	

En la vigencia, se mantiene la continuidad en los 37 municipios del Huila en la implementación Plan Decenal de Salud Pública, a través del ajuste de la información ingresada a la Plataforma WEB de SISPRO y de la ejecución del PTS. Contratos Nos. 149, 333, 355, 412, 436, 453, 454, 461, 478, 614, 651, 628 de 2019. En 2016, 2017 y 2018, los 37 municipios y el Departamento del Huila lograron el ejercicio de la construcción de los Planes Territoriales de Salud y el ingreso de la información a la plataforma WEB de SISPRO. Contratos Nos. 338, 339, 405, 406, 420, 474, 493, 502, 529, 530, 517, 518, 533, 469, 483, 493, 477, 331, 559, 528, 224, 491, 482, 513, 533, 430, 279, 395, 437, 338, 373, 453, 339, 405, 406, 420, 426, 477, 530, 517, 518, 529, 533 de 2018.

La tendencia es a la reducción de la negativa familiar con respecto a la línea de base. La meta del Huila fue establecida con el indicador que antes se manejaba y se seguirá manejando. Adicionalmente, se reporta indicador al Instituto Nacional de Salud, acorde a la Ley 1805 de 2016.

Respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos, mejora por la Ley 1805/2016 (todos los mayores de edad son donantes, si no se soportó lo contrario ante el INS). La solicitud de donación aplica solo a menores. El Instituto Nacional de Salud ya no solicita la Tasa Donación Efectiva o Lograda sino la Tasa Donación Real. La meta del Huila fue establecida con el indicador que antes se manejaba y se seguirá manejando.

A segundo trimestre del 2019, comparando con 2016, 2017 y 2018, respecto a COP (cariados obturados y perdidos) en niños y niñas menores de 12 años, se evidencia una tendencia a la disminución, con lo cual se cumple el indicador. Se logró implementación de estrategias: Soy generación más sonriente y ni un diente menos, en los 37 municipios; fortaleciendo el PIC y la gestión del riesgo, implementación de las atenciones por curso de vida. Total niños 11.119 (niñas 5.675 y niños 5.444) y 21 desplazamientos. Contratos Nos. 443, 462 de 2019 y Contratos Nos. 279, 430 de 2018.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% COP (cariados obturados y perdidos) en niños y niñas menores de 12 años

Municipio	Avance	Población			Municipio	Avance	Población		
		Femenino	Masculino	Total			Femenino	Masculino	Total
Acevedo	0.7	38	50	88	Oporapa	1.4	99	96	195
Agrado	2.1	20	34	54	Paicol	2.6	15	8	23
Aipe	1.9	221	247	468	Palermo	2.1	79	53	132
Algeciras	2.3	105	247	352	Palestina	2.0	47	49	96
Altamira	0.9	38	44	82	Pital	1.2	53	47	100
Baraya	1.5	79	65	144	Pitalito	1.3	49	43	92
Campoalegre	1.8	30	30	60	Rivera	1.6	66	61	127
Colombia	2.4	32	26	58	Saladoblanco	4.4	113	124	237
Elias	2.3	72	36	108	San Agustín	1.4	387	355	742
Garzón	2.8	356	258	614	Santa María	3.5	81	75	156
Gigante	2.4	54	45	99	Suaza	1.8	98	122	220
Guadalupe	0.6	556	560	1.116	Tarqui	1.0	52	70	122
Hobo	1.7	18	18	36	Tello	1.4	17	30	47
Iquira	2.9	60	68	128	Teruel	1.0	14	13	27
Isnos	1.7	135	106	241	Tesalia	1.9	241	278	519
La Argentina	2.6	16	16	32	Timaná	0.6	64	100	164
La Plata	4.3	149	151	300	Villaveja	1.9	43	35	78
Nátaga	3.8	13	21	34	Yaguará	1.8	33	35	68
Neiva	0.7	2.132	1.828	3.960					

Los 37 municipios del departamento cuentan con planes locales intersectoriales de drogas y salud mental los cuales fueron ajustados según Resoluciones 04886 de noviembre 2018 y 089 de enero de 2019 y se encuentran en fase de ejecución. Contratos Nos. 427, 442, 443, 446, 448, 438, 462, 477 de 2019. La tendencia del indicador de Planes locales intersectoriales de drogas y salud mental presenta en el tercer trimestre de 2018, un incremento con respecto al mismo período 2016, 2017. Se logró que 37 municipios planearan intersectorialmente acciones de drogas y salud mental y se encuentran en fase de implementación, con acciones intersectoriales, reforzadas con el plan de intervenciones colectivas de los municipios y del departamento. Contratos Nos. 395, 437, 338, 373, 695 de 2018.

La medición de involucramiento parental en niños, niñas y adolescentes escolarizados se programó al final del cuatrienio. En la vigencia se reporta un avance de la gestión de 90% en la implementación de acciones orientadas al cumplimiento del indicador logrado mediante la contratación del programa "No Te Madures Biche", que incluye acciones de capacitación sobre involucramiento parental. Así mismo, en el tercer trimestre de 2018, se logró la verificación del 75% en la implementación de la estrategia en los 37 municipios; se realizó contratación del PIC concurrencia en 34 municipios y del programa No Te Madures Biche "NTMB" en los 37 municipios.

La medición de la edad promedio de inicio del consumo de sustancias psicoactivas se programó al final del cuatrienio. En la vigencia, se reporta un avance de la gestión de 90% en la implementación de acciones orientadas al cumplimiento del indicador logrado mediante la contratación del programa "No Te Madures Biche", que incluye acciones de prevención del consumo de drogas. Contratos Nos.461, 793 de 2019. Así mismo, se avanzó en la fase precontractual del estudio de medición de la meta. En el 2018, se logró un 75% de cumplimiento en la implementación de acciones de prevención del consumo de drogas en los Planes de Acción Locales de los 37 municipios. Se realizó la contratación de PIC concurrencia en 34 municipios que incluye la implementación de las Zonas de Orientación Escolar.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Respecto a la Intervención psicosocial a los intentos de suicidio y suicidio. Para la vigencia se logró la atención psicosocial al 99% de los eventos reportados por suicidio e intentos de suicidio, repercutiendo directamente en mitigar riesgos de afectaciones mentales en la población sobreviviente y en la prevención de la ocurrencia de nuevos casos. Se realizaron los contratos Nos.427, 428, 438, 442, 446, 477, 615 de 2019. En el año 2018 presentó una tendencia hacia el incremento con respecto al mismo período del 2016 y 2017. Se logró atención oportuna a un elevado porcentaje de la demanda en salud mental superando a tercer trimestre, lo registrado en los trimestres uno y dos de 2018. Total personas 401 (Femenino 217 y Masculino 184). Contratos Nos.395, 437, 338, 373, 453, 330, 556 de 2018.

No se reportaron casos en la vigencia que cumplan con el criterio de diagnóstico de Leucemia Aguda Pediátrica (LAP) según lo definido en el protocolo de cáncer infantil del SIVIGILA Se realizó asistencia técnica al municipio para fortalecer la capacidad de respuesta frente a la sospecha de casos de Leucemia Aguda Pediátrica (LAP) para lograr garantizar el diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento. Contratos Nos. 432 y 627 de 2019.

En el tercer trimestre de 2018, de los 3 casos notificados como probables de leucemia aguda pediátrica (LAP), se evidenció que cumplen con el criterio de diagnóstico de LAP según lo definido en el protocolo de cáncer infantil del SIVIGILA con lo cual se logró oportunidad en el diagnóstico y oportunidad en el acceso al tratamiento de todos los casos. Contratos Nos. 421, 342 de 2018.

En el 2018 se incrementó el número de visitas sanitarias comparado con el 2017 y 2016. Se logró el mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de 3.861 establecimientos o centros gastronómicos y la legalización de condiciones normativas. Igualmente, se logró el mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de 428 establecimientos expendedores de carne y la legalización de condiciones normativas. Se desarrolló estrategia educativa para emitir conceptos favorables con requerimiento; Igualmente el departamento realizó concurrencia con personal de apoyo a la gestión a los 36 municipios con categoría 4, 5 y 6. Contratos Nos. 322, 323, 324, 325, 327, 345, 351, 353, 354, 356, 358, 365, 385, 386, 390, 394, 397, 401, 402, 403, 404, 416, 439, 422, 441, 443, 446, 447, 450, 451, 452, 455, 456, 467, 468, 476, 479, 487, 504, 518, 558, 564, 565, 569, 592, 618 de 2018.

Para la vigencia, los municipios con la concurrencia del departamento lograron el mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos o centros gastronómicos y la legalización de condiciones normativas. Contratos Nos. 152, 325, 429, 445, 447, 449, 459, 482, 485, 487, 479, 510, 514, 516, 517, 519, 617, 633, 634, 635, 637, 640, 641, 645, 646, 647, 648, 652, 653, 654, 656, 658, 674, 678, 679, 690, 691, 694, 695, 702, 711, 713, 736, 737, 787, de 2019; con el siguiente resultado:

% Establecimientos o centros gastronómicos con visita sanitaria

Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance
Acevedo	32.3	Garzón	20.8	Oporapa	31.3	Santa María	32.4
Agrado	29.0	Gigante	19.9	Paicol	27.7	Suaza	28.6
Aipe	34.9	Guadalupe	27.0	Palermo	22.7	Tarqui	24.6
Algeciras	41.3	Hobo	37.0	Palestina	25.0	Tello	33.8
Altamira	28.8	Iquira	38.6	Pital	32.0	Teruel	36.6
Baraya	41.5	Isnos	42.5	Pitalito	27.6	Tesalia	30.8
Campoalegre	30.1	La Argentina	32.8	Rivera	19.0	Timaná	24.7
Colombia	30.8	La Plata	30.1	Saladoblanco	43.5	Villavieja	38.6
Elías	30.3	Nátaga	17.5	San Agustín	22.2	Yaguará	2.8



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el 2018 se incrementó el número de visitas sanitarias a establecimientos de expendio de carnes comparado con el 2017 y 2016 (2.046 establecimientos, excepto Neiva). Se logró el mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos expendedores de carne y la legalización de condiciones normativas. Se desarrolló estrategia con emisión de conceptos favorables con requerimiento y generar acciones de mejoramiento. Contratos Nos. 422, 476, 322, 323, 324, 325, 327, 345, 351, 353, 354, 356, 358, 365, 385, 386, 390, 394, 397, 401, 402, 403, 404, 416, 439, 441, 443, 446, 447, 450, 451, 452, 455, 456, 467, 468, 479, 487, 504, 518, 564, 565, 558, 569, 592, 618 de 2018.

Según los datos registrados el sistema de información FAGUA, en la vigencia se han realizado 718 visitas a los diferentes establecimientos expendedores de carne, obteniendo resultados positivos con la meta propuesta. Contratos Nos. 152, 325, 429, 445, 447, 449, 479, 482, 485, 510, 514, 516, 517, 519 de 2019; con el siguiente resultado:

Establecimientos de expendio de carnes censados y con visita sanitaria

Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance
Acevedo	15	Garzón	25	Oporapa	12	Santa María	5
Agrado	8	Gigante	26	Paicol	5	Suaza	7
Aipe	10	Guadalupe	18	Palermo	6	Tarqui	11
Algeciras	20	Hobo	12	Palestina	8	Tello	6
Altamira	3	Iquira	3	Pital	4	Teruel	7
Baraya	3	Isnos	22	Pitalito	40	Tesalia	12
Campoalegre	30	La Argentina	4	Rivera	20	Timaná	15
Colombia	4	La Plata	5	Saladoblanco	9	Villaveja	7
Elías	3	Nátaga	4	San Agustín	13	Yaguará	1

En Política Integral de Salud Ambiental PISA priorizadas e implementadas anualmente. La consolidación de espacios transectoriales como el COTSA Consejo Territorial de Salud Ambiental, se ha fortalecida con la creación y desarrollo de mesas técnicas, con la participación de actores vinculantes para la articulación de acciones de promoción y prevención en salud pública por factores ambientales. Se ha contado con el liderazgo y la presidencia de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, como autoridad Ambiental y Copresidencia la Secretaria de Salud Departamental, turnándose la presidencia principal anualmente desde el año 2016, generando acciones intersectoriales en la población de interés en salud ambiental. Contratos No. 380 de 2019 424, 321 de 2018.

En la tendencia de 2016, 2017, 2018 y semestre de 2019, el comportamiento ha sido estable; hace 26 años no se presentan casos de rabia humana, canina y felina en el Huila. Se logró este resultado por la óptima cobertura de vacunación animal (por encima del 85%) según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Contratos Nos. 316, 331, 338, 360 y 514 de 2019 y Contratos Nos. 322, 323, 324, 327, 345, 351, 353, 354, 356, 358, 364, 365, 385, 386, 390, 394, 397, 401, 402, 403, 404, 416, 422, 439, 441, 443, 446, 447, 450, 451, 452, 455, 456, 467, 468, 476, 479, 487, 504, 518, 534, 558, 564, 565, 569, 592, 618 de 2018.

Viviendas, escuelas, y ámbito laboral con estrategia de entorno saludables. Para el 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza sumatoria de las viviendas desarrolladas por año, y lo desarrollado por el periodo actual, para un total de 1300 viviendas con la estrategia de entornos saludables, distribuidas en 200 viviendas en el año 2016, 700 viviendas en el año 2017 y 400 viviendas en lo transcurrido en el





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

año 2018, en los municipios de Aipe, Guadalupe, La Plata, Baraya, Santa María, Garzón, Acevedo, Campoalegre, Saladoblanco Altamira, Colombia, Iquira, Tarqui, Timaná, los cuales fueron seleccionados de acuerdo de un estudio epidemiológico por factores ambientales. El impacto en la población ha sido la disminución de casos de enfermedades por EDAs, Dengue, Hepatitis A, intoxicaciones accidentales, de acuerdo a los periodos desde que se inició la estrategia. Fuente de información: informes de monitoreo de implementación de la estrategia. Contratos Nos. 439, 479, 504, 514, 516 de 2019.

- La estrategia de entornos saludables se desarrolló en los establecimientos educativos. Se realiza sumatoria del número de escuelas con implementación de la estrategia de entornos saludables en los establecimientos educativos, para un total de 12 municipios (Pitalito 2, Garzón 1, La Plata 2, Colombia 1, Isnos 1, Villavieja 1, Campoalegre 1, Nátaga 1, Rivera 1, Algeciras 1), que fueron seleccionados según estudio epidemiológico por factores ambientales y generó un impacto en la población, que ha sido evidenciado con la disminución de casos de EDA, Dengue, Hepatitis A e intoxicaciones accidentales. Fuente de información: informes de monitoreo de implementación de la estrategia. Contratos Nos. 429, 439, 445, 479, 489, 504, 514, 519, 516, 617, 641, 717 de 2019.
- El desarrollo de la estrategia de entornos saludables en el ámbito laboral, ha logrado impactar la población caracterizada de la economía informal de los municipios de Departamento, ya que es una población vulnerable, la cual no se encuentra en los sistema de Riesgos, como las Aseguradoras de Riesgos Laborales, ARLs; se identificaron los riesgos que presenta esta población, de acuerdo a su actividad económica y entorno donde se desarrollan, para así poder realizar los respectivos espacios de promoción y prevención. En el año 2016 se identificó la población y se inició la caracterización de la población con la identificación de los factores de riesgos laborales; 2017 finalización de la caracterización y diagnóstico de los principales riesgos encontrados en la caracterización; 2018 y 2019 talleres de promoción y prevención de acuerdo a los riesgos identificados en el diagnóstico de la población de la economía informal. Se adelanta trabajo de campo de intervención se planea concretar la estrategia para inicios del cuarto trimestre de 2019 con el consolidado e informe final de la estrategia desarrollada en el territorio. Contrato No. 720 de 2019.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron Contratos Nos. 424, 525, 434, 476, 385, 422, 324, 390, 504, 323, 353, 358, 401, 327, 345, 618, 512, 365, 402, 451, 322, 351, 569, 487, 479, 447, 441, 443, 386, 356, 446, 452, 394, 403, 354, 416, 564, 456, 455, 565, 558, 468, 467, 397, 439, 450, 404, 592 y 704 de 2018.

La medición del indicador de Municipios con el programa “Ciudad Entorno y Ruralidad Saludable” implementado. La meta es de cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2019. Se realizó mesa de trabajo con los directores locales y secretarios municipales para la presentación de la propuesta que lleve a la implementación de la estrategia CERS en los 5 municipios (Baraya, Campoalegre, Garzón, La Plata y Pitalito). Contratos Nos. 399, 426, 432, 443, 462, 627, 638, 731 de 2019.

En el año 2018, se inició con el desarrollo de las funciones de convenios interadministrativos para implementación del programa en los 5 municipios. Se presupuestó en el 2018 \$100.000.000 millones de pesos para ser distribuidos entre los 5 municipios priorizados. (Baraya, Campoalegre, La Plata, Garzón, Pitalito). Contratos Nos. 421, 342, 302, 399, 219, 279, 371, 430 de 2018.

A nivel general el indicador de tasa de mortalidad por VIH-SIDA en población de 15 a 49 años se ha mantenido. Este indicador se ve afectado por el diagnóstico tardío, el temor de muchas personas a ser diagnosticadas con VIH, retarda la decisión a realizarse las pruebas. Situación que se ha venido mejorando a través de las actividades educativas en las consultas de valoración integral por curso de



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

vida y PIC, que fomenta el tamizaje y diagnóstico oportuno. En la vigencia de 2018, se fortaleció el desarrollo de capacidades con DLS, EAPB e IPS y las actividades educativas a través del Plan de Intervenciones Colectivas, lo que ha permitido la adherencia de las personas diagnosticadas al tratamiento, mejorando su expectativa de vida. Contratos Nos. 431, 481, 482, 570 de 2019.

En el 2018, se disminuyó en el 0,97% con respecto al período del 2017; se logró continuidad en desarrollo de capacidades a DLS, EAPB, IPS, actividades de educación y comunicación a redes de apoyo comunitario y comunidad en general en temas relacionados con género, negociación en el uso del preservativo y detección de infección. Total población 209 (Mujeres 51, Hombres 158).

La tendencia del indicador % mujeres en control prenatal tamizadas para Hepatitis B. Aunque no se cumple el indicador, se evidencia un incremento del 1,06% con respecto al primer período 2019, la adopción de Guías de Prácticas Clínicas por los actores del sistema y a que los prestadores primarios están realizando las pruebas rápidas, en el consultorio para hacer el tamizaje, diagnóstico y tratamiento oportuno. Contratos Nos. 431, 481, 482, 470 de 2019. Se obtuvo el siguiente resultado:

% mujeres en control prenatal tamizadas para Hepatitis B

Municipio	Avance	Mujeres	Municipio	Avance	Mujeres	Municipio	Avance	Mujeres
Acevedo	85	139	Iquira	100	58	Saladoblanco	100	53
Agrado	100	38	Isnos	100	40	San Agustín	100	127
Aipe	100	47	La Argentina	100	68	Santa María	92	49
Algeciras	100	101	La Plata	100	1.088	Suaza	91	111
Altamira	100	6	Nátaga	100	30	Tarqui	100	91
Baraya	100	22	Neiva	100	911	Tello	100	39
Campoalegre	100	122	Oporapa	100	54	Teruel	100	58
Colombia	100	19	Paicol	100	16	Tesalia	100	58
Eliás	100	17	Palermo	84	50	Timaná	100	59
Garzón	100	268	Palestina	100	51	Villavieja	100	26
Gigante	100	75	Pital	100	65	Yaguará	100	18
Guadalupe	100	100	Pitalito	95	718			
Hobo	100	33	Rivera	100	54			

% de Tamizaje de Cáncer Cervicouterino por medio de la toma de Citologías en mujeres de 25 a 69 años. En la vigencia, se han realizado procesos educativos a través de la educación en los servicios de salud y a través de los planes de Intervenciones Colectivas, que se ven reflejados en el cuidado de sí mismas y la adherencia a Guías por parte de los profesionales de salud. Para el 2018, se logró fortalecer el desarrollo de capacidades a las DLS, EAPB, IPS y las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas sobre cáncer de cuello uterino; y se recuperó información de las CCU que se toman en laboratorios particulares. Contratos Nos. 431, 481, 482, 570 de 2019. En el segundo trimestre de 2019, se obtuvo el siguiente resultado:

Porcentaje de Tamizaje de Cáncer Cervicouterino por medio de la toma de Citologías en mujeres de 25 a 69 años

Municipio	Avance	Mujeres	Municipio	Avance	Mujeres	Municipio	Avance	Mujeres
Acevedo	87	174	Iquira	100	49	Saladoblanco	100	63
Agrado	100	56	Isnos	100	91	San Agustín	100	149
Aipe	100	77	La Argentina	100	82	Santa María	94	64
Algeciras	100	118	La Plata	100	572	Suaza	95	138
Altamira	100	7	Nátaga	100	30	Tarqui	99	110
Baraya	100	31	Neiva	100	911	Tello	100	55
Campoalegre	100	206	Oporapa	100	95	Teruel	100	89
Colombia	100	22	Paicol	100	25	Tesalia	100	52
Eliás	100	29	Palermo	93	98	Timaná	107	101
Garzón	100	419	Palestina	100	54	Villavieja	100	45
Gigante	100	128	Pital	100	58	Yaguará	100	23
Guadalupe	100	136	Pitalito	97	1.157			
Hobo	100	43	Rivera	100	75			



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

El indicador Pruebas de Laboratorio Acreditadas bajo norma ISO 17025. Indicador para medición al final del cuatrienio. Se realizará medición al final del cuatrienio. Asegurar la calidad de las pruebas de laboratorio. Durante la vigencia se adquirieron los equipos del área de ambiente para iniciar el proceso de acreditación de los análisis físico químicos.

En Pruebas validadas de Laboratorio de Salud Pública. Se programaron 20 pruebas para final del 2019. Se reporta inicio del proceso de validación de 4 pruebas: 2 pruebas de microbiología y 2 pruebas de físico químico; donde en el 2018 se logró diseñar los planes de validación de las 20 pruebas a validar en el 2019. Se inició la implementación del plan de validación de las pruebas. Contratos Nos. 266, 281, 287, 280, 415, 259, 318, 319, 370, 355, 292, 315, 583, 314, 272 de 2018 y 212, 304, 337, 425, 437, 441, 444, 452 de 2019.

Se obtuvo cumplimiento en el indicador a segundo trimestre del año 2019, se observa la misma trazabilidad de la incidencia en Tuberculosis con respecto a los años anteriores, 2017 y 2018. Los municipios de La Plata, Neiva, Rivera, Tarqui y Villavieja presentaron una incidencia superior al departamento. Se logró garantizar el acceso al tratamiento integral, investigación epidemiológica de campo para cortar cadena de transmisión y reducción en la mortalidad. Contratos Nos. 359, 381, 626, 636 de 2019 y 243, 245, 217 de 2018.

En la vigencia se ha logrado el cumplimiento a la meta planteada por el departamento, no se han diagnosticado pacientes con discapacidad grado 2 entre los casos nuevos de enfermedad de Hansen, se ha logrado el diagnóstico oportuno permitiendo la inclusión social y mejorando la calidad de vida. Contratos Nos. 356, 381, 636 de 2019 y 317, 217 de 2018.

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios con Implementación, evaluación y seguimiento a la estrategia de gestión integral -EGI- para las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV.	14	37	5	3	100%	
% Atención en salud de las Emergencias y Desastres.	100%	100%	100%	100%	100%	
Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo.	37	37	37	37	100%	
Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastres.	0	1	1	0,75	75%	
% Donantes habituales de sangre.	26%	35%	35%	31,21%	89,17%	
Personas con discapacidad en el Registro de Localización y Caracterización del Sistema de Información de la Protección Social.	50.956	85.446	85.446	74.302	86,96%	
Municipios con seguimiento de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad RBC.	30	30	7	2	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% IPS públicas y EAPB con socialización de la Ruta de Atención Integral en Equidad de Género.	1,8%	100%	100%	100%	100%	
Municipios con la Política de envejecimiento y vejez Implementada y Evaluada.	20	37	37	32	86,49%	
Estrategia Atención Primaria en Salud con enfoque étnico y en corresponsabilidad con los municipios y pueblos indígenas.	1	5	5	6	100%	
Proyecto de Maloka indígena para el fortalecimiento de la medicina tradicional.	0	1	1	0,6%	60%	
Protocolo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado implementado y evaluado en el marco del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI.	0	1	1	1	100%	
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con atención psicosocial en el programa PAPSIVI.	1.850	7.400	7.400	8.509	100%	
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con atención integral en salud programa PAPSIVI.	132.782	150.000	4.500	19.535	100%	
Laboratorio de Salud Pública del Huila fortalecido como autoridad sanitaria con sus capacidades técnicas, administrativas y de infraestructura desarrolladas.	1	1	1	1	100%	
% de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años.	19,3%	19%	19%	24,4%	-22,13%	
% de Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y Auditiva, desde la primera infancia en Entornos y programas sociales.	ND	20%	20%	20,4%	100%	

Se realizó implementación de la estrategia EGI en la vigencia de 2019 en 4 municipios (La Argentina, Nátaga, Paicol y Santa María), para un total de 35 municipios con la estrategia implementada; en proceso los municipios de Elías e Iquira; en el 2016 en 5 municipios, en el 2017 en 5 municipios y para el 2018 en 5 municipios (Altamira, Oporapa, San Agustín, Saladoblanco y Palestina), para un total de 35 municipios con la estrategia implementada, con lo cual se impactó de manera positiva la morbimortalidad de ETV y se fortaleció la planeación y la inclusión de las actividades en el PAS municipal con las líneas operativas de gestión de salud pública y de promoción de la salud del PTS. Contratos Nos. 400, 429, 445, 447, 449, 459, 485, 487, 489, 510, 517, 680, 685, 814 de 2019 y 057, 322, 323, 324, 327, 345, 351, 353, 354, 356, 358, 364, 365, 372, 385, 386, 390, 394, 397, 401, 402, 403, 404, 416, 422, 439, 441, 443, 446, 447, 450, 451, 452, 455, 456, 460, 463, 467, 468, 476, 487, 479, 504, 512, 558, 564, 565, 569, 592, 618 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se ha mantenido cumplimiento del indicador de Atención en salud de las Emergencias y Desastres en 2016, 2017 y 2018. A primer semestre 2019 con la operatividad del CRUE, se realizó gestión y coordinación para la atención de 11 emergencias; dando cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.

Se ha presentado cumplimiento del indicador Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo. Se ha presentado cumplimiento del indicador en 2016, 2017 y 2018. En la vigencia, se logró capacitar a 37 municipios en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres.

La medición del indicador Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastres se realizará al final del cuatrienio. En la vigencia se ha avanzado en la estructuración de la elaboración del proyecto de sistema de información de emergencias y desastres en coordinación con la oficina de las Tecnologías de información y comunicación (TICS).

La tendencia del indicador de Donantes habituales de sangre ha presentado un aumento significativo comparado con 2016 y 2017. Cada banco de sangre del departamento ha propuesto estrategias de educación para destacar la colecta de unidades de sangre mediante la donación voluntaria y HABITUAL ya que se ha logrado mayor seguridad transfusional por medio de personas solidarias, informadas y responsables de sus estilos de vida y no a coaccionar o exigir la donación de sangre como requisito para acceder a servicios de salud.

El departamento en la vigencia, dio cumplimiento de 88,76% a la meta de 83712 personas con discapacidad inscritas en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad y para el 2018, de 86,40% a la meta de 83.712 personas.

Personas con discapacidad en el Registro de Localización y Caracterización del Sistema de Información de la Protección Social

Municipio	Población	Municipio	Población	Municipio	Población	Municipio	Población
Acevedo	2.147	Gigante	1.547	Paicol	625	Tarqui	1.090
Agrado	1.027	Guadalupe	1.265	Palermo	2.301	Tello	1.227
Aipe	1.532	Hobo	721	Palestina	1.038	Teruel	1.150
Algeciras	1.794	Iquíra	1.094	Pital	1.237	Tesalia	999
Altamira	487	Isnos	1.441	Pitalito	8.112	Timana	2.046
Baraya	807	La Argentina	937	Rivera	1.386	Villavieja	791
Campoalegre	1.681	La Plata	3.192	Saladoblanco	1.103	Yaguará	769
Colombia	1.101	Nataga	973	San Agustín	2.423		
Eliás	350	Neiva	18.528	Santa María	1.142		
Garzón	4.014	Oporapa	1.012	Suaza	1.132		

En la vigencia se incluye en el Plan de Acción en Salud - PAS - realizar seguimiento a la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad a través del Plan de Intervenciones Colectivas. En el 2018, se realizó el proceso de implementación de la estrategia RBC a los 2 municipios (Acevedo y Gigante) de los 11 municipios que faltaban (La Plata, Eliás, Isnos, Palestina, Timaná, Altamira, Guadalupe, Suaza y Tarqui). Se realizó seguimiento a la estrategia, a los 35 municipios que la tenían implementada. Contratos Nos. 300, 329, 367, 712 de 2019 y 349, 366, 350, 384, 533 de 2018.

Respecto a IPS públicas y EAPB con socialización de la Ruta de Atención Integral en Equidad de Género, En el segundo trimestre de 2019 se mantiene el cumplimiento comparado con los años 2016, 2017, 2018 y en la vigencia, se logró a través de la ruta de atención de violencia de genero la atención integral en salud, de acuerdo a las necesidades diferenciales de hombres y mujeres para garantizar la Ley 1257 de 2008. Contratos Nos. 382, 739, 740, 808 y 271, 382, 461 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se continúa la implementación de la política de envejecimiento y vejez en concordancia municipal con la Ley 1251 de 2008, para procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de adultos mayores en 32 municipios del departamento y en los municipios de Baraya, Elías, Iquira, Oporapa y Villavieja, se ha desarrollado proceso de asistencia técnica para fortalecimiento del proceso de formulación y aprobación de la política pública de envejecimiento y vejez. Contratos Nos. 411, 475 de 2018.

En Estrategia Atención Primaria en Salud con enfoque étnico y en corresponsabilidad con los municipios y pueblos indígenas. En la vigencia se programaron 5 pueblos indígenas para medición al final del año 2019 según plan indicativo del Plan de Desarrollo. Se logró realizar gestión de concertación con 6 pueblos indígenas: Nasa, Misak, Yanacona, Pijao, Tama Dujos y Embera Chamí.

Para 2018 se programaron 4 pueblos indígenas para medición al final del año por plan indicativo. Se logró realizar gestión de concertación con los 5 pueblos indígenas y se inició la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1353 de 24 de octubre de 2018; igualmente, se realizó concertación para incluir en la contratación del PIC de concurrencia de 2018, la ejecución de la atención primaria en salud con enfoque étnico en los 5 pueblos indígenas. Se logró la celebración del Contrato Interadministrativo No. 1353 para la ejecución de las actividades a desarrollar con enfoque étnico con los 5 pueblos indígenas. Total población 10.335 (Mujeres 4.932, Hombres 5.403).

Se programó la medición del indicador Proyecto de Maloka indígena para el fortalecimiento de la medicina tradicional al final del cuatrienio. 60% se programó la medición del indicador al final del cuatrienio. Se logró realizar gestión con la organización CRIHU para la concertación y reestructuración del proyecto y se está actualizando incluyendo la gestión de adquisición del lote en la zona urbana del municipio de La Plata. En el 2018, se realizó reunión con el Departamento Administrativo de Planeación y se aprobó el ajuste al proyecto con recursos de regalías por OCAD, para incluir adquisición del lote, según Decreto 45/2016.

Medición al final del cuatrienio de la meta Protocolo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado implementado y evaluado en el marco del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI. Se logró conformación de la mesa técnica departamental para implementación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas de conflicto armado conformada por los líderes de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Departamental. Se socializó la ruta de implementación del protocolo a las DLS, EAPB contributivo, subsidiado y especiales. Se radicó el plan de implementación del protocolo ante el Ministerio de Salud y Protección Social. Contrato No. 466 de 2018.

Se brindó atención Psicosocial en marco programa PAPSIVI a 7 familias por municipio en Algeciras, Campoalegre, Elías, Garzón, Gigante, Iquira, Rivera, Timaná y Yaguará y con modalidad comunitaria los municipios de Campoalegre, Gigante y Garzón. Población beneficiada 252, Mujeres 173 y hombres 79. Contratos Nos. 433, 456, 457, 560, 561 de 2019.

En el 2018 se incluyeron atenciones que apoyó el Ministerio de Salud y Protección Social (municipios de Neiva, Pitalito, Garzón); se reportó acumulado de atenciones psicosociales: 2016 fueron 2.775, 2017 fueron 2.484 y 2018 a tercer trimestre fueron 2.142; para un acumulado de 7401. Se concluye que en el departamento del Huila se dio una cobertura de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado por encima de lo programado, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social; dando cumplimiento a la meta de producto programada para el cuatrienio. Contratos Nos. 378, 392, 396, 436, 449, 499 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el año 2018, se logró gestionar con las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Departamental del Huila en el marco del Comité Sectorial de atención psicosocial y atención integral a víctimas del conflicto armado, la asesoría del PAT municipal a víctimas de conflicto armado con atención integral para la inclusión de acciones en salud según Ley 1448/2011, Sentencias T-025/2004, T-045/2010, y Sentencia de Justicia y Paz, realizar socialización del protocolo con IPS y EPS del departamento y articulación en capacitación del MSPS con enlaces municipales del Huila para socialización de lineamientos 2018. Total víctimas 37.882 en el año 2018 y 20.039 en el primer período de 2019. (Fuente de información. RIPS de atenciones de los municipios del Huila).

Se medirá la final del cuatrienio la meta del Laboratorio de Salud Pública fortalecido. En primer trimestre de 2019, se da continuidad en el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa a través de la adquisición de más tecnología, contratación talento humano, sistematización de la información, materiales de control de calidad y las auditorías externas e internas de calidad. En el año 2018, se logró gestionar el fortalecimiento de las capacidades técnicas a través de la compra de insumos, elementos y reactivos para el laboratorio de salud pública y mejoramiento de la infraestructura física.

El indicador de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. Comparado con 2019 incremento 0,2%. No se cumple meta departamental. Se evaluó capacidad de gestión en DLS, I trimestre 2019, se establecen planes de mejora en municipios que no cumplen con indicador, con una población de 10.693 personas, 4.979 mujeres y 5.714 hombres. Contratos Nos. 296, 299, 450, 719 de 2019. En el año 2018 se incrementó en 1.7% comparando con mismo periodo de 2017. Como logros alcanzados las Direcciones Locales de Salud incluyeron en Plan de Atención en Salud, la meta relacionada con exceso de peso, lo que conlleva a definir Estrategias en el PIC que contribuyan a disminuir exceso de peso de 4.125 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años del total de 12.420 valorados. Se realizó asistencia técnica para implementar en entorno educativo la Ley de obesidad. Total población 12.420 (Femenino 5.784, Masculino 6.636).

% de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años

Municipio	Avance	Población			Municipio	Avance	Población		
		Femenino	Masculino	Total			Femenino	Masculino	Total
Acevedo	22.4	98	146	244	Oporapa	17.5	45	42	87
Agrado	22.4	40	60	100	Paicol	24.1	35	49	84
Aipe	22.3	117	113	230	Palermo	22.8	132	144	276
Algeciras	21.6	133	149	282	Palestina	29.2	62	87	149
Altamira	25.0	10	9	19	Pital	19.8	21	46	67
Baraya	17.9	24	29	53	Pitalito	24.6	819	904	1723
Campoalegre	29.2	153	190	343	Rivera	23.4	45	53	98
Colombia	31.2	28	40	68	Saladoblanco	22.1	34	51	85
Elias	22.8	12	17	29	San Agustín	21.1	122	147	269
Garzón	24.0	459	480	939	Santa María	19.6	37	42	79
Gigante	21.5	80	81	161	Suaza	23.6	178	176	354
Guadalupe	24.0	111	145	256	Tarqui	30.0	143	172	315
Hobo	23.6	26	36	62	Tello	21.0	70	93	163
Iquira	21.7	31	40	71	Teruel	32.7	24	42	66
Isnos	28.2	159	207	366	Tesalia	24.4	95	81	176
La Argentina	21.6	80	89	169	Timaná	22.4	72	91	163
La Plata	16.3	122	179	301	Villavieja	30.5	23	31	54
Nátaga	15.9	23	21	44	Yaguará	22.2	6	10	16
Neiva	27.4	1.310	1.422						

Fuente: Sisvan.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la vigencia se obtuvo un cumplimiento superior en el porcentaje de Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y Auditiva, desde la primera infancia en Entornos y programas sociales comparado con los años 2017 y 2018 y para el trimestre, se logró educar a las personas de los diferentes cursos de vida en prácticas de autocuidado para la prevención y manejo de las enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y auditiva en los diferentes entornos en los 37 municipios del departamento. Contratos Nos. 399, 432 de 2019 y 218, 279, 302, 342, 399, 371, 421, 430 de 2018.

% de Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y Auditiva, desde la primera infancia en Entornos y programas sociales

Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance	Municipio	Avance
Acevedo	36.5	Gigante	11.0	Oporapa	13.3	Santa María	11.9
Agrado	16.3	Guadalupe	48.2	Paicol	60.1	Suaza	24.9
Aipe	13.4	Hobo	17.8	Palermo	13.7	Tarqui	41.0
Algeciras	21.0	Iquira	14.9	Palestina	15.5	Tello	60.7
Altamira	14.2	Isnos	16.4	Pital	7.9	Teruel	8.9
Baraya	8.0	La Argentina	29.4	Pitalito	21.0	Tesalia	32.5
Campoalegre	13.5	La Plata	18.0	Rivera	15.8	Timaná	10.7
Colombia	10.4	Nátaga	16.5	Saladoblanco	28.9	Villavieja	13.5
Elías	32.6	Neiva	23.8	San Agustín	18.4	Yaguará	23.6
Garzón	7.6						

5.2 EDUCACIÓN

5.2.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.2.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.2.2.1 Educación de calidad generadora de transformación humana, social y productiva

Objetivo: Garantizar la educación de calidad en los diferentes niveles de la educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano y superior a partir del mejoramiento de las pruebas SABER, el desempeño escolar, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, las prácticas pedagógicas, la innovación y la investigación educativa.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Lectura crítica.		49,60%	52,6%	51%	97%
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Matemáticas.		50,6%	53,6%	49%	91,4%
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Ciencias naturales.		50,7%	53,7%	50%	93,1%
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Inglés.		48,60%	51,6%	48%	93%
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 3o.		49%	52%	46%	88,5%
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 5o.		37%	40%	40%	100%
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 9º.		39%	52%	44%	84,6%
ISCE en educación primaria.		4,87%	5,32%	5%	94%
ISCE en educación secundaria.		4,84%	5,45%	6%	100%
ISCE en educación media.		5,16%	5,67%	6%	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Docentes en el Programa "Todos a Aprender" PTA 2.0.	1.758	1.758	1.758	1.360	77.36%	
Evento anual de Expo educación, Foro Educativo innovaciones educativas y experiencias pedagógicas significativas.	1	1	1	1	100%	
Estudiantes con nivel B1 de inglés de municipios no certificados, según programa departamental de Bilingüismo "Huila habla Inglés".	0	1.000	325	0	0%	
Sedes educativas dotadas con equipamiento audiovisual para el aprendizaje de una lengua extranjera según programa de Bilingüismo "Huila Habla Inglés".	0	182	91	23	25,27%	
Implementar Estrategia pedagógica que desarrollen competencias comunicativas y creativas en el marco del programa "Huila lee y escribe".	0	1	1	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Docentes apropiando el uso pedagógico y científico de nuevas tecnologías.	153	903	0	0	0	
Computadores entregados en las Instituciones Educativas del departamento.	32.377	57.377	0	0	0	
Establecimientos Educativos con ambientes de aprendizaje apoyados en el uso de las Tics.	60	80	6	112	100%	
Estudiantes de educación media técnica asegurados en riesgos laborales anualmente.	560	560	560	3.766	100%	
Establecimientos Educativos impulsan la efectiva vinculación de la familia en los procesos de formación, participación y promoción de los estudiantes, a través de alianzas con otros sectores.	0	182	70	182	100%	
Establecimientos educativos implementando el lenguaje audiovisual como estrategia pedagógica de investigación, formación y producción de medios para la apropiación del patrimonio cultural Huilense y consolidación de espacios participativos.	0	49	19	0	0%	
Establecimientos educativos fortaleciendo el Proyecto de Orientación Estudiantil POE para la sana convivencia y la participación.	67	182	50	174	100%	
Establecimientos Educativos con Proyecto Educativo Institucional PEI contextualizado y articulado con los proyectos transversales con perspectiva de género.	67	182	40	174	100%	
Establecimientos Educativos articulando programas de formación con el SENA.	60	80	4	67	100%	
Apoyar los complejos pedagógicos culturales para el desarrollo del ingenio, la creatividad en interacción con las Tics, la ciencia, la tecnología e innovación, el bilingüismo y el encuentro ciudadano "ALDEAS DE LA FELICIDAD"	0	12	4	0	0%	
Implementar programa "Huila para los niños y niñas" con apropiación e interacción del conocimiento, la participación y la convivencia.	0	1	1	0	0%	
Establecimientos Educativos implementando el modelo de gestión escolar denominado "La escuela emprendedora" (técnicos, tecnológicos, agroindustriales, empresariales).	0	29	10	37	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Diseñar e implementar estrategia de apoyo institucional para el fortalecimiento de la educación superior en relación a las apuestas productivas del departamento	0	1	1	1	100%	
Acompañar y apoyar a Institución de Educación Superior en el proceso de acreditación.	0	1	1	1	100%	
Diseñar e implementar programa piloto encaminado a fortalecer la educación media y su articulación con la educación terciaria y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	0	1	1	1	100%	
Organizar un centro de estudios e investigaciones pedagógicas en el departamento, articulado al ecosistema de educación, línea estratégica Colombia Científica.	0	1	1	0,7	70%	
Apoyar al programa de investigadores "Ondas"	1	1	1	1	100%	

A la fecha se encuentra 120 tutores realizando acompañamiento en 120 IE del departamento. Durante el 2019 se va a trabajar por triadas para que cada IE reciba el acompañamiento de tres tutores (Lenguaje - Matemáticas y Transición). Se ha continuado el fortalecimiento en Lenguaje y Matemáticas a 122 Rectores y 1.305 Docentes de primaria de 122 establecimientos educativos. De 6.199 Directivos Docentes y Docentes en los 26 municipios no certificados, lo desarrollan 1.427 docentes. Convenio con el Ministerio de Educación Nacional 2016.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Docentes en el Programa "Todos a Aprender PTA 2.0"

Municipio	Institución Educativa	Docentes		
		Femenino	Masculino	Total
Acevedo	Bateas, La Victoria, Marticas, San Marcos, San Isidro, San José de Llanitos	31	68	99
Agrado	La Merced, El Carmen y Montesitos.	22	8	30
Aipe	Agropecuaria de Aipe, Santa Rita, La Ceja Mesitas.	17	18	35
Algeciras	Juan XXIII, La Perdiz, Quebradón Sur, La Arcadia, Los Negros, El Paraiso.	51	12	63
Baraya	Joaquín García, Antonio Baraya y La Unión.	15	8	23
Campoalegre	Ecopetrol, La Vega, José Hilario López, Eugenio Ferro Falla, San Miguel	81	25	106
Garzón	El Recreo, Caguáncito, Tulio Arbeláez, San Gerardo, Agropecuario del Huila, Santa Marta, El Descanso, Simón Bolívar.	65	37	102
Gigante	Silvania, Jorge Villamil Ortega, Sósimo Suarez, Ismael Perdomo Borrero, José Miguel Montalvo, Cachaya.	78	9	87
Iquira	María Auxiliadora.	12	1	13
Isnos	Belén, San Vicente, José Eustacio Rivera, Bordonos, Mondeyal.	36	17	53
La Argentina	El Pescador, Las Toldas.	12	10	22
La Plata	Segovianas, El Carmelo, San Miguel, Las Acacias, Luis Carlos Trujillo Polanco, Cansarrocines, Gallego.	60	20	80
Nátaga	Patio Bonito, Los Laureles, María Mandiguagua.	13	6	19
Oporapa	San Roque, el Carmén	28	8	36
Paicol	Luis Edgar Durán R.	22	6	28
Palermo	Nilo, San Juan Bosco, El Juncal	28	5	33
Palestina	Luis Onofre Acosta, Buenos Aires, El Roble.	22	6	28
Pital	Nuestra Señora del Socorro, El Cauchal.	12	4	16
Rivera	Núcleo Escolar Guadual, Riverita, Ulloa, Misael Pastrana Borrero.	82	39	121
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero, La Cabaña.	14	1	15
San Agustín	Obando, Carlos Ramón Repizo Cabrera, Los Cauchos	38	12	50
Santa María	Santa Juana de Arco, Las Juntas.	17	7	24
Suaza	Brasil, La Unión, Alto Horizonte.	27	10	37
Tarqui	Quituro, El Vergel, Rica Brisa, San Juan Bosco.	25	9	34
Tello	La Asunción, Anacleto García, Nicolás García Bahamón, San Andrés.	32	16	48
Teruel	La Primavera	7	2	9
Tesalia	Pacarní	13	2	15
Timaná	Pantanos, Cascajal, La Gaitana, Naranjal, Cosanza.	54	10	64
Villavieja	San Alfonso, La Victoria, C.E. Polonia, Gabriel Plazas.	24	17	41
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara.	22	2	24

Foro Educativo Departamental- con el objeto de prestar el servicio técnico y logístico para apoyar la realización del foro educativo y los encuentros zonales de experiencias pedagógicas significativas de las instituciones educativas de los municipios no certificados en educación del departamento. Evento realizado el 22 y 23 de agosto de 2019. Tema: Bicentenario de Colombia - Maestros Haciendo Historia, población beneficiada: 650 docentes aproximadamente. Valor de la inversión: \$321.338.452 recursos propios. Contrato No.1087 de 2019 Consorcio Huila Educativo 2019. En el 2018, se contó con 554 docentes y 60 estudiantes (Femenino 308 y Masculino 306), "Educación rural camino a la excelencia". Contrato No. 1103 de 2018 por valor de \$290.304.188 (Recursos por la meta del PEI).

En el 2018, INGLÉS RESULTADOS PRUEBAS SABER 11: No. de estudiantes 6.026 en general y No. de Estudiantes en B1=183 estudiantes = 3% y B+=61 estudiantes =1% total de: 244 estudiantes = 4%. (132 alumnas y 109 alumnos). AJUSTES: Según profesional de apoyo al Bilingüismo, para el

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

2016 se ajusta en 63 más para un total de 295 estudiantes, para el 2017 se ajusta en 12 para un total de 241 estudiantes. Para un total de 780 estudiantes, pendiente para el 2019 para cumplir la meta del cuatrienio de 220 estudiantes en B1 y B+.

Sedes educativas dotadas con equipamiento audiovisual para el aprendizaje de una lengua extranjera según programa de Bilingüismo "Huila habla Inglés". Para el 2019, Programa Colombia Bilingüe del Ministerio de Educación Nacional, que focaliza 6°, 7° y 8°, se entregará material de la colección WAY TO GO y para los grados 9°, 10° y 11° entregará la colección ENGLISH PLEASE FAST TRACK, son en total 8.444 libros de Inglés. En el Municipio del Agrado en la Institución Educativa LA MERCED, Sede La Merced, zona rural, beneficiando a 641 estudiantes.

Sedes educativas dotadas con equipamiento audiovisual para el aprendizaje de una lengua extranjera según programa de Bilingüismo "Huila Habla Inglés".

Municipio	Institución Educativa	No. Libros	No. Estudiantes
Agrado	La Merced, Sede la Merced zona rural	559	691
Aipe	Jesús María Aguirre	877	2.019
Algeciras	La Arcadia	224	2.265
	La Unión	326	
	Los Negros	90	
Garzón	Ramón Alvarado Sánchez	241	286
Gigante	Cachaya	224	2.762
	Escuela Normal	427	
	Ismael Perdomo	485	
	Jorge Eliecer Gaitán	192	
	Jorge Villamil	462	
Hobo	José Miguel Montalvo	135	653
	Roberto Suaza Marquinez	509	
Rivera	La Ulloa	337	1.828
	Misael Pastrana Borrero	907	
	Núcleo Escolar El Guadual	253	
	Riverita	129	
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero	586	756
San Agustín	Obando	190	373
Suaza	Gallardo	422	1.522
	San Lorenzo	408	
Timaná	Cascajal	195	810
	El Tejar	266	

Implementar Estrategia pedagógica que desarrollen competencias comunicativas y creativas en el marco del programa "Huila lee y escribe". Acompañamiento a docentes y estudiantes para la apropiación de rutas literarias de cuento, poesía, lectura crítica, periodismo escolar, comunicación inclusiva y expresión oral y escénica del teatro. Estudios Previos aprobados No. 1180 del 9 de julio de 2019, con el objeto de prestar los servicios de apoyo técnico y logístico dentro del desarrollo de la estrategia de promoción de la lectura y la escritura en los educadores y estudiantes de los E.E. del departamento.

En el 2018, se suscribió Contrato Interadministrativo No. 1040 del 9 de agosto de 2018, con el objeto de desarrollar talleres en promoción de lectura, cuento, poesía, periodismo, lectura crítica, comunicación asertiva y expresión oral, para fortalecer las competencias comunicativas a docentes y estudiantes en los 35 municipios. Valor \$407.405.700 (Recursos propios). Población beneficiada 30 niños y 30 docentes por taller, cada municipio recibe 2 de esta estrategia, 2.100 docentes y 1.600 niños aproximadamente.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Docentes apropiando el uso pedagógico y científico de nuevas tecnologías. 1.866 docentes recibieron contenidos y formación en nuevas tecnologías a través de las Tablets entregadas por MINTICS, el departamento y los 36 municipios. Esta meta ya está cumplida en el cuatrienio. Convenios Nos. 0195, 0160 de 2016.

Docentes apropiando el uso pedagógico y científico de nuevas tecnologías

Municipios	Docentes			Municipios	Docentes		
	Femenino	Masculino	Total		Femenino	Masculino	Total
Acevedo	16	10	26	Neiva	204	204	408
Agrado	5	5	10	Oporapa	8	8	16
Aipe	14	10	24	Palermo	36	37	73
Algeciras	21	21	42	Palestina	12	13	25
Altamira	13	10	23	Pital	17	17	34
Baraya	16	10	26	Pitalito	121	122	243
Campoalegre	5	5	10	Rivera	20	19	39
Colombia	12	13	25	Saladoblanco	10	16	26
Elías	3	1	4	San Agustín	28	28	56
Garzón	100	13	113	Santa María	17	18	35
Gigante	30	14	44	Suaza	1	0	1
Guadalupe	10	24	34	Tarqui	8	8	16
Hobo	10	14	24	Tello	12	13	25
Iquira	27	26	53	Teruel	25	25	50
Isnos	13	20	33	Tesalia	13	14	27
La Argentina	7	8	15	Timaná	27	28	55
La Plata	56	57	113	Villavieja	25	26	51
Nátaga	0	2	2	Yaguará	25	20	45

Para el cumplimiento de la meta Establecimientos Educativos con ambientes de aprendizaje apoyados en el uso de las Tics. "Instalación y prestación del servicio de internet en los establecimientos educativos del departamento del Huila, dentro del programa de conexión total" red educativa nacional liderada por el ministerio de educación nacional", para beneficiar 206 sedes educativas 101 principales y 105 sedes no principales de los treinta y cinco municipios no certificados en educación en el Departamento del Huila, para un cubrimiento de matrícula de 78.478 niños correspondiente al 58% y así mantener el indicador de estudiantes con acceso a internet, Acta de inicio 08 de julio de 2019. Contrato 937 de 2019. Igualmente, en el 2018 se suscribió Contrato No.0977 del 17 de julio de 2018 por valor de (\$1.297.063.058 recursos SGP) con Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-E.T.B.S.A.E.S.P., beneficiando 194 sedes educativas, 102 principales y 92 no principales de los 35 municipios No Certificados, con servicio de conectividad del 27 de agosto al 31 de diciembre de 2018, por Fibra Óptica 134, por Radio 44, por Satélite 16, con un cubrimiento de matrícula de 131.493 estudiantes.

3.766 estudiantes asegurados en riesgos laborales anualmente con POSITIVA, a 31 de julio de 2019, por valor de \$79.399.300 (Recursos SGP). En el 2018, se aseguraron 4.820 estudiantes por valor de \$173.737.500, actualización a 31 de octubre de 2018.

Establecimientos Educativos impulsan la efectiva vinculación de la familia en los procesos de formación, participación y promoción de los estudiantes, a través de alianzas con otros sectores. Con





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

el programa transversal de "NO TE MADUREZ BICHE" se trabaja en las 182 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento con las siguientes acciones: 1. Impartir formación a un total de 2.500 adolescentes y jóvenes en todo el departamento mediante la constitución de "Combos Biches" 2. Acompañar a 90 grupos escolares "Equipos Namicu" constituidos, en la implementación y seguimiento de los planes de prevención de la violencia escolar. 3. Integrar a 150 docentes que apoyen los grupos escolares para desarrollar el plan de intervención preventiva para la violencia escolar. 4. Capacitar a 600 docentes del Departamento del Huila sobre la guía de atención in situ de violencias en la escuela. 5. Brindar formación a un total de 500 familias en el departamento mediante la constitución de "Nodos de Familias Maduras", recursos de la meta de Desarrollo Humano Sostenible.

Igualmente, mediante Contrato Interadministrativo No. 1010 del 1/08/ 2018 celebrado entre la Secretarías de Gobierno, Salud y Educación Departamentales y la Universidad Surcolombiana; cuyo objeto es desarrollar la estrategia "No te Madures Biche. Jóvenes para la Vida"; en la actividad No.5 se estipuló Brindar formación a un total de 200 familias mediante la constitución de "Nodos de Familia Maduras". En la actividad No. 6 se estipuló Constituir un total de 90 grupos escolares, cada uno de 5 a 10 estudiantes de diferentes grados en las Instituciones Educativas. La Secretaría de Educación aportó \$100.000.000, que van por la meta de Desarrollo Humano Sostenible.

La meta de establecimientos educativos implementando el lenguaje audiovisual como estrategia pedagógica de investigación, formación y producción de medios para la apropiación del patrimonio cultural Huilense y consolidación de espacios participativos, en 22 municipios no certificados del departamento el BBVA, realiza emprendimiento a 7.277 estudiantes de 27 Instituciones Educativas del departamento, 50 docentes (recursos BBVA). En los municipios de Algeciras y Rivera, a través del proyecto PROFUTURO, Convenio No. 72.1.0080.2018-Departamento del Huila-Fundación Telefónica, Contrato No. 0825 de 2019, cuyo objeto es contribuir a que los docentes, niños y niñas logren desarrollar o potencializar sus competencias en Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC para que puedan desenvolverse en un mundo cada vez más digital; y que los docentes usen metodologías innovadoras en sus procesos de enseñanza - aprendizaje para mejorar la calidad educativa.

En el 2018 se desarrolló con recursos del proyecto de Ondas en 7 grupos de 30 escolares investigadores ondas de 7 establecimientos educativos que desarrollan proyectos aplicando estrategias audiovisuales; 15 grupos son del 2017 y 7 en el 2018.

Para el cumplimiento de la meta Establecimientos educativos fortaleciendo el Proyecto de Orientación Estudiantil -POE- para la sana convivencia y la participación. A la fecha está adjudicado el contrato para la Asistencia Técnica Integral a 174 instituciones educativas oficiales de los 35 municipios no certificados del departamento, en la actividad No. 6 se realizarán tres encuentros en cada una de las 4 zonas (174 I.E., 1 docente), en temas transversales (POE) en la atención de casos especiales que se puedan presentar en los E.E. relacionados en los temas: salud mental, estilos de vida saludable, educación ambiental, formulación, actualización, seguimiento y evaluación de planes escolares de gestión del riesgo. Así mismo, se realizará el Primer encuentro de Orientadores Escolares en el mes de septiembre de la presente vigencia. valor \$150.000.000 recursos propios de la meta del PEI.

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 1010 de 2018, que recoge la estrategia "No te Madures Biche" se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del proyecto de Orientación Estudiantil para la promoción de la Salud, prevención de problemáticas psicosociales y la construcción de sana convivencia en adolescentes y jóvenes de 77 Instituciones Educativas y 9 sedes Educativas del Departamento del Huila. A través del Proyecto de Asistencia Técnica se espera continuar fortaleciendo el POE en las Instituciones Educativas. Igualmente, se viene desarrollando estrategias



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

como "Combo Biche", un Plan de formación en desarrollo humano y educación para la toma de decisiones con 81 grupos y la estrategia "Namicu" con 69 grupos de (20 a 25) estudiantes. Se desarrolla un instrumento (formato) para identificar la estadística actualizada del funcionamiento del Proyecto de Orientación Estud.

Para el cumplimiento de la meta Establecimientos Educativos con Proyecto Educativo Institucional PEI contextualizado y articulado con los proyectos transversales con perspectiva de género. A través de la UNION TEMPORAL ATI HUILA 2019:

1. Actividades: Apoyar a los E.E. en la verificación de la estructura física y virtual de cada uno de los componentes del PEI así: a. Programaciones curriculares, b. Proyectos pedagógicos obligatorios, C. Manual de convivencia, d. Proyecto de orientación estudiantil, e. Planes institucionales de formación permanente, f. Sistema institucional de evaluación (SIEE). Esta labor se realizará para cada uno de los 174 E.E. del departamento tomando como referencia el documento "ORIENTACIONES GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
2. Elaborar a partir de la verificación de los elementos que componen el PEI un concepto acerca del mismo por cada Establecimiento Educativo.
3. Elaborar un informe consolidado a nivel departamental del Estado de los PEI, de acuerdo a la orientación brindada por el supervisor del contrato, a través de su personal de apoyo administrativo.
- 4-Dirigir 3 encuentros por cada una de las cuatro Zonas (Centro, Sur, Norte, Occidente), para un total de 12 encuentros, de 6 horas cada uno, con Rectores y/o Directores sobre la gestión escolar en cada una de las temáticas relacionadas con el objeto contractual. Contrato No. 0800 de 2019

En el 2018, se realizó el Foro Educativo Departamental "EDUCACION RURAL CAMINO A LA EXCELENCIA" y Encuentro departamental de experiencias pedagógicas significativas, el día 16 y 17 de agosto de 2018. Contrato No.1103 de la Secretaría de Educación Departamental con el Fondo Mixto de Cultura, valor \$290.304.188 (Recursos propios). Participantes 150 personas. Igualmente, se verificó la implementación del Modelo Educativo Flexible: Escuela Nueva, Post Primaria, Educación Media Rural, en el período de agosto a noviembre de 2018, formado a 53 docentes de 4 Instituciones Educativas: La Arcadia, Los Negros, La Perdiz, Quebradón Sur del Municipio de Algeciras. Potrero Grande, Paulo VI, San Antonio Alto, Santa Ana; y 7 sedes educativas visitadas en estos municipios.

En la Meta Establecimientos Educativos articulando programas de formación con el SENA, se realizó Convenio Interadministrativo No. 0137 del 10 de noviembre de 2017 Celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Departamento del Huila, duración cinco años, en los municipios de:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos articulando programas de formación con el SENA

Municipio	Institución Educativa	No. Instituciones	Programa	Estudiantes por Institución	Total Estudiantes							
					Niñas	Niños	Total					
Acevedo	San Isidro	3	Sistema agropecuario ecológicos	30	41	37	78					
	José Acevedo y Gómez		Manejo integral de residuos Sólidos	17								
	San Marcos		Sistemas	31								
Agrado	La Merced	1	Programación de software	57	58	57	115					
Aipe	Agropecuaria de Aipe	2	Mantenimiento equipos eléctricos y electrónicos	58	82	83	165					
	Jesús María Aguirre		Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos	80								
			Mantenimiento automotismo industrial	64								
Algeciras	La Arcadia	2	Técnico en producción agropecuaria	36	62	62	124					
	Juan XXIII		Sistema agropecuario ecológico	19								
			Sistemas administrativos	69								
Altamira	Divino Salvador	1	Técnico en sistemas	48	24	24	48					
Baraya	San Antonio		Asistencia administrativa	64	32	42	64					
Campoalegre	La Vega	4	Técnico en producción agropecuaria	5	135	136	271					
	ECOPETROL		Técnico en manejo ambiental	56								
	José Hilario López		Implementación y mantenimiento de equipos eléctricos e industriales	66								
	Eugenio Ferro Falla		Diseño e integración de multimedia	30								
Colombia	Paulo VI		Mantenimiento automotismo industrial	58	57	38	76					
			Programación de software	57								
			Mantenimiento de equipos de cómputo	76								
Elias	Paulo VI	1	Agroindustria alimentaria	15	7	8	15					
Garzón	Simón Bolívar	4	Técnico en sistemas	140	209	219	420					
	Ramón Alvarado		Sistema Agropecuario	63								
	San Antonio del Pescado		Técnico en producción	43								
			Sistema agropecuario	32								
	Jenaro Díaz Jordán		Técnico en producción	36								
Gigante	Ismael Perdomo Borrero	4	Mantenimiento equipos eléctricos	51	211	212	423					
	Jorge Eliecer Gaitán Sede Potrerillos		Implementación y mantenimiento equipo electrónico auto	55								
	José Miguel Montalvo		Técnico en sistemas	61								
			Contabilización de operaciones comerciales y financieras	50								
	Jorge Villamil Ortega		Sistemas agropecuarios ecológicos	42								
Guadalupe	María Auxiliadora	3	Técnico en producción agropecuaria	25	99	101	200					
	La Planta		Sistemas agropecuarios ecológicos	176								
	Nuestra Señora de L. Carmén		Técnico en producción pecuario	69								
			Sistemas administrativos	52								
Hobo	Roberto Suaza	1	Sistemas administrativos	54	20	28	48					
			producción de cafés especiales	48								
Iquira	María Auxiliadora	2	Sistemas agropecuarios ecológicos	46	65	66	131					
	KIU DSI J		Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos	20								
Isnos	José Eustacio Rivera	3	Manejo ambiental	28	114	115	229					
	Bordones		Técnico en producción agropecuaria	19								
			Sistemas agropecuarios ecológicos	54								
	Mondéyal		Programación de software	58								
			Sistemas	57								
La Plata	Marillac	9	Sistemas agropecuarios ecológicos	38	375	376	752					
	San Sebastian		Sistemas administrativos	19								
			Programación de software	42								
	Misael Pastrana Borrero		Operación de eventos-café especiales	19								
			Conservación de recursos naturales	24								
	Monserate		Sistemas agropecuarios ecológicos	30								
	La Angostura: La Ulloa		Comercialización de alimentos									
	Núcleo Escolar El Guadual		Venta de productos y servicios									
	Luis Carlos Trujillo Polanco		Aseo comercial y operaciones de entidades financieras									
	Técnico Agrícola ITA		Diseño e integración multimedia	112								
	Villa de los Andes		Programación de software	40								
	Nátaga		Las Mercedes	1				Programa de Sistemas		66	67	133
								Mantenimiento eléctrico y electrónico en automotores				
Oporapa	San José	1	Diseño de multimedia		34	36	70					
			Técnico en sistemas	31								
Paicol	Luis Edgar Durán	1	Servicios de agencias de viajes	56	51	50	102					
			Asistencia administrativa									





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos articulando programas de formación con el SENA

Municipio	Institución Educativa	No. Instituciones	Programa	Estudiantes por Institución	Total Estudiantes		
					Niñas	Niños	Total
Palermo	Promoción Social	5	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	16	147	149	296
	San Juan Bosco		Programación de software	30			
			Programación de software	23			
			Técnico en sistemas	31			
			Mantenimiento eléctrico y electrónico en automotores	41			
			Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos	24			
La Angostura: El Juncal	Técnico en producción y cosecha del cultivo del cacao	38					
Santa Rosalía	Técnico en manejo ambiental	55					
José Reinel Cerquera	Técnico en sistemas administrativos	38					
Palestina	Palestina	1	Producción de café	20	29	27	56
			Sistema agropecuario ecológico	33			
			Sistemas	39			
Pital	Promoción Social	1	Asistencia Administrativa	49	48	57	105
			Técnico Contable de Operaciones	56			
Rivera	Misael Pastrana Borrero	4	Programa de Sistemas	114	175	168	343
			Asistencia Administrativa				
			programación de software				
			Cocina I				
	Riverita		Cocina II	28			
La Angostura: La Ulloa	Técnico en Agroindustria Alimentaria	114					
Núcleo Escolar El Guadual	Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	69					
Saladoblanco	La Cabaña	2	Mantenimiento de Equipos de Cómputo	20	52	48	100
			Asistencia Administrativa	27			
	Misael Pastrana Borrero		Programación de Software	25			
			Sistemas Agropecuarios Ecológicos	28			
San Agustín	Carlos Ramón Repizo	6	Mantenimiento Eléctrico y Electrónico en automotores	18	198	197	395
			Sistemas	22			
			Operación de Eventos turísticos	19			
	Laureano Gómez		Instrumentación Industrial	60			
			Sistemas	49			
	Los Cauchos		Asistencia Administrativa	35			
			Producción de café	20			
			Conservación de recursos naturales	27			
Obando	Sistemas	28					
Colegio Cooperativo San Agustín	Programación de Software	31					
	Recursos Humanos	26					
Puerto Quinchana	Recursos Humanos (nuevo)	28					
Santa María	Santa Juana de Arco	4	Conservación de recursos naturales	32	102	96	198
			Diseño e Integración de Multimedia.	26			
			Programación de software	22			
	San Joaquín (La Angostura)		Contabilización de operaciones comerciales y financieras	40			
			Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	16			
La Asunción	Técnico en Producción Agropecuaria	31					
Las Juntas	Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales	20					
Suaza	San Lorenzo	1	Asistencia Administrativa	43	35	33	68
			Contabilización de operaciones comerciales y financieras	38			
Tello	La Angostura: Nicolas Garcia Bahamón	1	Implementación y mantenimiento de equipos eléctricos	30	117	111	228
			Técnico en Agroindustria Alimentaria	22			
			Mantenimiento de Equipos Electrónicos de consumo masivo en audio y video y Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	20			
			Procesamiento de lácteos	29			
			Sistema Agropecuario ecológico	20			
	La Asunción		Implementación y mantenimiento de equipos eléctricos	37			
San Andrés	Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos	28					
Teruel	Misael Pastrana Borrero	1	Técnico en manejo ambiental	72	50	47	97
			Programación de software	65			
Tesalia	El Rosario	2	Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos	32	66	63	129
			Sistemas	63			
Timaná	Cosanza	2	Programación de software	66	52	48	100
			Contabilización de operaciones financieras	21			
	El Tejar		Sistemas	18			
			Sistemas agropecuarios ecológicos	41			
Villavieja	Gabriel Plazas	1	Agroindustria alimentaria	20	41	43	84
			Mantenimiento de equipos de cómputo	47			
			Recreación y programa animación turística	37			
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara	1	Diseño e integración de multimedia	47	77	75	152
			Sistemas	52			
			Técnica administrativa	23			
			Contabilización de operaciones financieras	30			



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el 2017 se participó en tres (3) mesas técnicas lideradas por el Departamento Administrativo de Planeación, para los complejos pedagógicos "ALDEAS DE LA FELICIDAD". En el 2018 se apoyó la estructuración de los proyectos de las Aldeas de la felicidad con este Departamento Administrativo - Equipo técnico de Ciencia, Tecnología e innovación.

Implementar programa "Huila para los niños y niñas" con apropiación e interacción del conocimiento, la participación y la convivencia. Estudios Previos aprobados No. 1176 del 8 de julio de 2019, con el objeto de prestar el servicio de apoyo técnico y logístico para complementar la formación y promoción de las habilidades artísticas de los niños y las niñas de los E.E. del Departamento del Huila en coordinación con las I.E., organizaciones y fundaciones que promueven la cultura en las zonas geográficas en que se encuentra dividido el departamento. En el año 2018 se realizaron encuentros Artísticos - culturales, 44 Talleres de formación en danza folclórica, niños y niñas puestos en escena, artes visuales y la música como herramienta fundamental para el aprendizaje educativo, 400 niños y niñas de 35 municipios, por valor \$349.373.880 recursos propios. Contrato No. 1144 de 2018 celebrado entre la Secretaría de Educación Departamental y el Fondo Mixto de Cultura y Turismo del Huila.

Establecimientos Educativos implementando el modelo de gestión escolar denominado "La escuela emprendedora" (técnicos, tecnológicos, agroindustriales, empresariales). En 22 municipios no certificados del departamento el BBVA, realiza emprendimiento a 7.277 estudiantes de 27 Instituciones Educativas del departamento, 50 docentes (recursos BBVA). En los municipios de Algeciras y Rivera, a través del proyecto PROFUTURO, Convenio No. 72.1.0080.2018-Departamento del Huila-Fundación Telefónica, Contrato No. 0825 de 2019, cuyo objeto es contribuir a que los docentes, niños y niñas logren desarrollar o potencializar sus competencias en Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC para que puedan desenvolverse en un mundo cada vez más digital; y que los docentes usen metodologías innovadoras en sus procesos de enseñanza.

En el 2018, a través del convenio con BBVA, se viene realizando el proceso de emprendimiento en 26 Establecimientos Educativos de 21 municipios del Departamento del Huila. Población beneficiada: 36 Docentes en formación y 2.237 estudiantes del grado octavo.

Respecto a la meta Diseñar e implementar estrategia de apoyo institucional para el fortalecimiento de la educación superior en relación a las apuestas productivas del departamento. Se sigue con la Estrategia con proyectos de los recién graduados como profesionales, relacionadas con las apuestas productivas del departamento. Del 2016 al 2019 se encuentran 42 proyectos viabilizados. En el 2017 se diseñó la estrategia, de condonación de deuda con el Fondo Jenaro Díaz, mediante entrega de proyectos que fortalecen las apuestas productivas del Departamento, en el 2018 se presentaron para condonación a la Junta Administradora del día 2 de agosto de 2018 del Fondo Jenaro Díaz Jordán, 11 proyectos, por valor \$ 266.940.213, así:

1-Diseño de Programa de capacitación al personal de apoyo de Salud y a los pacientes para mejorar la Bioseguridad en las Instituciones de salud en los entornos rurales (Tarqui). 2-Evaluación Técnica Económica de la implementación de Cañoneo por perforación abrasiva (SAND JETTING) en pozos de Piedemonte Colombia a operados por EQUION ENERGIA. 3-Diversidad de Odonatos y su relación con el uso de los suelos a lo largo del arroyo la varía en Paicol, Huila. 4-Informe Semillero de Investigación proyecto uso de tabletas en el aula. 5-Estudio de Factibilidad y elaboración de documentos para la creación de un programa de Tecnología en Producción Petrolera en el Municipio de Pitalito.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Acompañar y apoyar a Institución de Educación Superior en el proceso de acreditación. Se acompaña y apoya a La Universidad Surcolombiana, con sus Sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, con su Acreditación Institucional de Alta Calidad, por el término de cuatro (4) años según Resolución No.11233 del 13 de Julio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional. Meta cumplida en el Cuatrienio.

Meta Diseñar e implementar programa piloto encaminado a fortalecer la educación media y su articulación con la educación terciaria y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

- Se continúa en la articulación hacia la educación terciaria con el SENA (formación técnica laboral, en 30 municipios no certificados del Departamento del Huila, 67 Establecimientos Educativos y población beneficiada 4.724 estudiantes en 108 programas educativos.
- Encuentro con la SED, SENA y Universidad del Tolima en la definición de una alianza institucional para la proyección en la línea de formación técnica laboral profesional. - Con la Universidad de la SALLE se logró la vinculación de 7 estudiantes de ingeniería agrícola becados por la universidad durante toda la carrera.
- Se articulará la Educación Terciaria, con las universidades de La UNAD, Universidad del Tolima, Universidad CORHUILA, donde se formalizarán sendas cartas de intención que contengan la estrategia, apuntando al desarrollo del Huila 2020 y 2030. Se realizará un pilotaje en las I.E. Núcleo el Guadual en el Municipio de Rivera y San Andrés en el Municipio de Tello.
- Con la Universidad del Tolima que tiene los programas de Agronomía y Agroecología. - Inclusión de una nueva línea de crédito Condonable "Avancemos" en el Fondo Jenaro Díaz Jordán, destinada a financiar la continuidad de estudios en carreras afines a la formación técnica recibidas durante la educación media (en proceso de aprobación).
- La Comisión Sectorial derivada de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, espacio sectorial con el sector productivo, gubernamental y académico, el Sena Regional Huila, es invitado el líder de articulación con la Educación Media para asistir a la Mesa Sectorial del Café-Formación Recursos Humanos, que tiene como objetivo definir acciones que permitan continuar con el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector, la articulación institucional y empresarial y la actualización de los miembros de la mesa.

En el 2018, se adelantaron las siguientes acciones: -Se está proyectando un convenio con la Universidad CORHUILA, y el Departamento del Huila- Secretaria de Educación para impulsar la articulación del Programa ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS con la Educación Media, con el propósito que de los colegios con énfasis o interés en el del turismo de los municipios de Rivera, Villavieja, San Agustín y Palermo accedan a este programa de educación superior, para lo cual se requiere que las Instituciones Educativas que participen de esta iniciativa, realicen las modificaciones a su plan de estudio. - La Universidad de la Salle "programa Utopía" para formación en el programa agropecuario y estamos en acercamiento con la Institución Educativa FITEC de Norte de Santander, con programas en tecnología.

Organizar un centro de estudios e investigaciones pedagógicas en el departamento, articulado al ecosistema de educación, línea estratégica Colombia Científica. Está en construcción el micro sitio "CEPI" en el Portal educativo <http://virtual.huila.edu.co/>, se está actualizando con el Contrato No.0800 de Asistencia Técnica Integral "ATI", todos los contenidos y se entregara en noviembre de 2019.

Para el primer período de 2019 convocatoria para conformar 60 grupos de investigación infantiles y juveniles, acompañados por sus maestros, pertenecientes a las instituciones educativas oficiales y no oficiales en los municipios de Villavieja, Palermo, Rivera, Campoalegre y Santa María.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Municipio de Campoalegre- I.E Ecopetrol Sedes: Las Pavas, Delia Ferro Falla. I.E Eugenio Ferro Falla Sedes: María Triana de Ferro, Encarnación Salas de Motta, Colegio Municipal Eugenio Ferro Falla, I.E José Hilario López Sedes: Principal, Central Mixta, I.E La Vega Sede Principal.

Municipio de Palermo- I.E Nilo Sede Brisas de Nilo, I.E Promoción Social Sede Benjamín Pérez Ramírez, I.E San Juan Bosco Sede Principal.

Municipio de Rivera- I.E La Ulloa Sede Principal, I.E Misael Pastrana Borrero Sede Principal, I.E Núcleo E. El Guadual Sedes: Alto Río Blanco, Agua Caliente, La Honda, Loma Larga. I.E. Núcleo Escolar.

Para el año 2018 se vincularon 7 Establecimientos Educativos con grupos de 30 estudiantes al programa ONDAS, con proyectos audiovisuales. Recursos de COLCIENCIAS. Este proyecto de ONDAS se realizó de marzo del 2015 a marzo del 2018. Se analiza in situ, los resultados en los proyectos de investigación-ONDAS y Experiencias Pedagógicas Significativas. Convenio ONDAS de COLCIENCIAS por 3 años de marzo 15 de 2018-2021.

Apoyar al programa de investigadores "Ondas"

Municipio	Institución Educativa	Proyecto	No. Estudiantes		
			Niñas	Niños	Total
Acevedo	San Isidro	En audiovisuales "Electrón"	16	14	30
Baraya	Joaquín García Borrero	En audiovisuales "Los Exploradores del Pino"	14	16	30
Garzón	Caguancito	En audiovisuales "Pequeños Ecotitantes"	34	26	60
	Simón Bolívar	En audiovisuales "Expresión verde_Bitacoras"			
Gigante	Silvania	En audiovisuales "Lente Ambiental"	13	17	30
Iquira	Valencia de la Paz	En audiovisuales	15	15	30
Santa María	Santa Juana de Arco	En audiovisuales	16	14	30

5.2.2.2. Sistema de formación integral y de alto nivel para docentes y directivos docentes del Departamento del Huila

Objetivo: Contribuir con la cualificación y perfeccionamiento de los docentes del Departamento del Huila, para avanzar hacia el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y elevar la calidad de la educación.

Metas de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Desempeño funcional y comportamental de los directivos docentes del Departamento del Huila. (Decreto Ley 1278/2002).	Educación de Calidad	90,2%	90,2%	92%	100%
Desempeño funcional y comportamental de los docentes del Departamento del Huila. (Decreto Ley 1278/2002).		89,1%	89,1%	90%	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Plan integral de alto nivel para la formación permanente de docentes y directivos docentes formulado.	0	1	1	1	100%	
Docentes y directivos formados en alto nivel, con maestrías y/o doctorados, de forma incluyente.	70	310	80	0	0%	
Docentes y directivos formados, de forma incluyente, en las áreas disciplinares, desarrollo humano, innovación y nuevas tecnologías.	531	1.131	150	750	100%	
Docentes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y directivos docentes formados en los diferentes niveles de competencias del marco común europeo, según programa departamental de Bilingüismo.	291	2.291	500	0	0%	

Plan integral de alto nivel para la formación permanente de docentes y directivos docentes formulado, para el cumplimiento de esta meta, según ACTA COMITE DIRECTIVO SED, de fecha 9 de mayo de 2017. Donde se revisó y aprobó el Plan Territorial de Formación de Docentes y Directivos Docentes 2016-2019. Planta de Docentes y Directivos Docentes 6.321.

Docentes y directivos formados en alto nivel, con maestrías y/o doctorados, de forma incluyente.

- Formalización Contrato Interadministrativo No. 0993 de 2019 con la Universidad Surcolombiana USCO. Cupos para 148 educadores en servicio de los 35 municipios del Departamento del Huila. Valor: \$1.470.734.016 recursos propios, los énfasis de las maestrías son: Maestría en Educación y Cultura de Paz, -Maestría en estudios interdisciplinarios de la complejidad, -Maestría en Didáctica de Inglés, -Maestría en Educación para la Inclusión, -Maestría en Educación con profundización en evaluación y gestión. En proceso de inscripción y selección de docentes y directivos docentes.
- Igualmente fue aprobado el proyecto por OCAD, por valor de \$ 9.648.325.979, para 200 maestrías de alto nivel, de los cuales el departamento con recursos del SGR, aporta \$6.646,9 Millones y por contrapartida aportan: La USCO \$600 Millones, Universidad de La Sabana \$606,48 Millones, MEN \$ 216,9 Millones y Colciencias \$1.577,9.

Los recursos y maestrías son: 100 maestrías son para la Meta de Educación y 100 son para meta de CODECTI, los énfasis son: -Maestría en Pedagogía, -Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas, -Maestría en Educación y Cultura de Paz, -Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura, -Maestría en Estudios interdisciplinarios de la Complejidad. En proceso de alistamiento.

Para el cumplimiento de la meta Docentes y directivos formados, de forma incluyente, en las áreas disciplinares, desarrollo humano, innovación y nuevas tecnologías. Para el primer periodo de 2019, con el programa transversal de "NO TE MADUREZ BICHE" se capacitan a 600 docentes del Departamento del Huila sobre la guía de atención in situ de violencias en la escuela. Además, se integran a 150 docentes que apoyen los grupos escolares para desarrollar el plan de intervención



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

preventiva para la violencia escolar. Los recursos salen por la meta de Programa de Desarrollo Humano Sostenible y Estilos de vida saludable. Contrato 793 de 2019.

En el 2018, se dio apoyo a la formación de docentes en las áreas disciplinares de enseñanza - Se desarrolló a través de la Universidad Cooperativa de Colombia, el programa de formación Software para el aprendizaje de la programación en edad temprana dirigido a docentes de matemáticas, se terminó solamente con 17 docentes que entregaron los portafolios. - Formación 94 Etnoeducadores, 1 Taller en la Línea cultural y de fortalecimiento de la identidad cultural, 1 Taller en la Línea política propia, 1 Taller capacitación formación del tejido curricular de los PEC, 1 Taller Capacitación en líneas de investigación en contextos interculturales, valor \$ 80.000.000. recursos propios, beneficia a 1.275 estudiantes. - Para la Formación de Etnoeducadores, Convenio No.0008 de 2015 con Afrocolombianos, recursos van por la meta de Proyectos Etnoeducativos anualmente apoyados.

Docentes y directivos formados, de forma incluyente en las áreas disciplinares, desarrollo humano, innovación y nuevas tecnologías

Municipios	Institución Educativa	Docentes		
		Femenino	Masculino	Total
Acevedo	San Adolfo, José Acevedo y Gómez y San José de Llanitos	3		3
Aipe	Santa Rita	1		1
Algeciras	El Paraiso	1		1
	La Arcadia, La Perdíz, Los Negros y Quebradón Sur	25	29	54
Baraya	Antonio Baraya	1		1
Colombia	Potrero Grande, San Antonio Alto, Paulo VI, Santa Ana.	27	23	50
Garzón	Caguancito	1		1
La Plata	Monserate	1		1
Nataga	Los Laureles	1		1
Neiva	José Eustacio Rivera	2		2
Santa María	El Cisne	1	1	2
Suaza	Guayabal	1		1
Tello	Anacleto García	1		1
Timaná	El Tejar	2		2

Para el cumplimiento de la meta Docentes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y directivos docentes formados en los diferentes niveles de competencias del marco común europeo, según programa departamental de Bilingüismo, en el 2018 se desarrollaron las siguientes acciones:

- 70 Docentes del DEPI, se capacitaron en la XXVII Conferencia de ASOHPI. Como tratar las diferencias de los estudiantes en el aprendizaje utilizando su compromiso y motivación. Los municipios participantes son: Nátaga, Gigante, Altamira, Campoalegre, Palermo, Pital, Guadalupe, Rivera, Algeciras, Yaguará, San Agustín, Garzón, Timaná, Agrado, Baraya, Oporapa.
- Realización de Jornadas de Capacitación en LA DIDÁCTICA DEL INGLÉS con 350 docentes oficiales de los niveles de preescolar, básica y media de 20 Municipios No Certificados y 28 I.E. Se realizan 4 inmersiones de 5 días y 4 noches en la zona Sur, Centro, Occidente, y Norte.
- La Secretaria de Educación convoco a los docentes de Preescolar y Primaria a una capacitación de inglés que se realizó el día 9 de octubre de 2018 en la Institución Educativa José Miguel Montalvo, en el Municipio de Gigante, sede principal con la participación de 32 docentes.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.2.2.3 Cobertura con equidad y aumento en la media y superior

Objetivos:

1. Facilitar las condiciones de acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica, media y Superior a través de la implementación de las diferentes estrategias de inclusión.
2. Disminuir la deserción escolar en los establecimientos educativos oficiales no certificados del Departamento del Huila.
3. Disminuir el analfabetismo en los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila.
4. Fortalecer la implementación de la jornada única en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Huila.

Metas de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Tasa de cobertura bruta en transición.	Educación de Calidad	81,90%	82,4%	78%	94,7%
Tasa de cobertura bruta en Primaria.		107,2%	100%	90%	100%
Tasa de cobertura bruta en secundaria.		105,9%	105,9%	92%	86,9%
Tasa de cobertura bruta en media.		75,90%	75,90%	65%	85,6%
Tasa de cobertura neta en Transición.		59,20%	60%	55%	91,7%
Tasa de cobertura neta en Primaria.		88,90%	91%	74%	81,3%
Tasa de cobertura neta en secundaria.		75,5%	77%	68%	88,3%
Tasa de cobertura neta en media.		39,30%	40%	37%	92,5%
Tasa de Deserción Escolar.		3,33%	3,1%	4%	-22,5%
Tasa de Analfabetismo mayores de 15 años.		5,5%	5%	6%	-16,7%
Tasa de Repitencia		3,8%	3,8%	4%	95%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Estudiantes en Jornada Única.	3.523	15.000	4.500	15.500	100%	
Estudiantes, incluida la población con enfoque diferencial financiados para acceder a la educación superior.	752	1.252	243	198	81,48%	
Reestructurar el fondo "Jenaro Díaz Jordán" focalizando integralmente el acceso de educación superior.	1	1	1	1	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes destacados de la región accediendo a Instituciones de Educación Superior de Alta Calidad, financiados con la línea de crédito "Fondo Excelsior".	0	400	200	0	0%	
Programa de educación inicial fortalecido en los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila.	1	1	1	0,7	70%	
Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de infraestructura educativa.	336	686	80	97	100%	
Alumnos matriculados anualmente en el Programa –PAE.	130.000	130.000	130.000	131.788	100%	
Estudiantes cofinanciados con el programa de transporte escolar.	24.304	24.304	24.304	22.955	94,45%	
Estudiantes registrados en el SIMAT, Ciclo I se han alfabetizado.	1.510	5.510	1.000	0	0%	
Jóvenes y adultos atendidos en los Ciclos de educación del 2 al 6.	10.184	10.184	10.184	6.803	66,8%	
Construir 10 "Colegios 10" en el departamento para soportar el proceso de Jornada única.	0	10	6	3,03	50,5%	
Proyectos Etnoeducativos anualmente apoyados.	2	2	2	2	100%	
E.E. de los 35 municipios no certificados en educación del departamento con seguimiento a la inversión de los recursos de gratuidad educativa.	182	182	182	168	92,31%	
Estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en el departamento, atendidos anualmente.	678	678	678	1.890	100%	

Estudiantes en Jornada Única: --Deserción Escolar-- Mediante Contrato No. 325 se da apoyo y seguimiento en la implementación de estrategias pedagógicas que disminuyan la deserción escolar en Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios No Certificados del Departamento del Huila. Estudiantes en Jornada Única 15.524 en 24 municipios del Departamento del Huila.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes en Jornada Única

Municipio	Institución Educativa	No. estudiantes		
		Femenino	Masculino	Total
Acevedo	San Adolfo	36	37	73
Agrado	La Merced	300	360	660
Aipe	Jesús María Aguirre, Agropecuario de Aipe, Santa Rita	647	647	1.249
Algeciras	La Arcadia, Los Negros	309	310	619
Altamira	Divino Salvador	20	25	45
Baraya	Joaquín García Borrero	11	12	23
Campoalegre	Técnico La Vega	114	115	229
Garzón	Ramón Alvarado Sánchez, Agropecuario del Huila, Simón Bolívar, Jenaro Díaz Jordán	1.144	1.144	2.288
Gigante	Cachaya, José Miguel Montalvo, Ismael Perdomo Borrero, Jorge Eliecer Gaitán, Jorge Villamil Ortega, Sósimo Suárez	2.096	2.096	4.192
Hobo	Roberto Suaza Marquinez	261	262	523
Iquira	María Auxiliadora, Cristóbal Colón	15	24	39
La Plata	Marillac	103	104	207
Nátaga	Las Mercedes, María Mandiguagua	64	63	127
Paicol		82	83	165
Palermo	El Juncal, San Juan Bosco	81	81	162
Pital	Promoción Social	68	69	137
Rivera	La Ulloa, Misael Pastrana Borrero, Núcleo El Guadual, Riverita	625	642	1.267
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero	320	265	585
San Agustín	Obando, El Rosario	145	160	305
Suaza	Gallardo, La Unión, San Lorenzo	849	850	1.699
Tello	Anacleto García	16	19	35
Tesalia	Pacarni	42	41	83
Timana	Cascajal, El Tejar	363	381	744
Villavieja		12	11	23

Fuente: SIMAT Anexo 6A del 01 de agosto de 2019

Estudiantes, incluida la población con enfoque diferencial financiados para acceder a la educación superior. Fondo Jenaro Díaz Jordán, estudiantes con créditos otorgados para estudio en educación superior Primer semestre 2019 -Plan Excelencia: 16 -Línea Reembolsable: 79, Total de estudiantes: 95. Segundo semestre 2019 - Plan Excelencia: 9 - Línea Reembolsable: 94 Total de estudiantes: 103. Total de Estudiantes 2019: 198.

Primer Semestre 2018: Línea Tradicional (Reembolsable), Beneficiarios 110 estudiantes, recursos propios por \$ 4.468.727.342. Línea Excelencia (Condonable): 11 Estudiantes beneficiarios, recursos por \$ 1.134.822.835. Segundo Semestre 2018: Línea Tradicional (Reembolsable), Beneficiarios 162 estudiantes, recursos propios por \$ 6.673.195.474 Línea Excelencia (Condonable): 11 Estudiantes beneficiarios, recursos por \$ 411.890.272.

El Fondo Jenaro Díaz Jordán, se reestructuro y se le adicionó la Línea de crédito Excelsior, mediante Acta en donde intervino La Secretaría de Educación Departamental y el ICETEX.

Para el cumplimiento de la meta Estudiantes destacados de la región accediendo a Instituciones de Educación Superior de Alta Calidad, financiados con la línea de crédito "Fondo Excelsior". La Línea de Crédito Excelsior (para talentos excepcionales) fue creada, incluyéndola como parte del Fondo Jenaro Díaz Jordán. Para ello se modificó el reglamento del año 2017, siendo aprobado en Junta del 5 de junio de 2019, a través de acta No. 108. Pendiente la adición de recursos, para lo cual el departamento a través de la Secretaría de Educación ha destinado \$1.000.000.000. El 20% de los cupos de crédito educativo serán para la población víctima del conflicto armado.

Para el cumplimiento de la Meta Programa de educación inicial fortalecido en los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila. En la vigencia, se han realizado las siguientes acciones:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Socialización del estado de la Educación Inicial en el Consejo de Política Social de los municipios de Nátaga, La Argentina, El Pital; Consejo Municipal de Directivos Docentes de los municipios de Iquira y Paicol; Comité de Convivencia de los municipios de Oporapa y Hobo, con directivos y docentes en los municipios de La Plata, Elías, Acevedo y Tarqui, en el municipio de Aipe en el Comité de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Seguimiento a Niños del ICBF y Prosperidad Social 2018 para que ingresen al sistema educativo formal, logrando un incremento de la matrícula en 216 niños.
- Acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de las condiciones de calidad a las 182 instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento.

En el 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitación al 90 % de las Instituciones Educativas que ofertan Educación Inicial, 78 docentes, 19 rectores y 16 coordinadores en los municipios de: Acevedo, Algeciras, Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, San Agustín, La Plata, Palermo, Pital, Rivera, Teruel, Tesalia, y Yaguará. Capacitación al 75% de los rectores de 178 Instituciones Educativas Oficiales de las zonas Norte, Sur y Centro.
- Capacitación a docentes y coordinadores del sector oficial, a 31/08/2018 se han capacitados 101 docentes, 9 coordinadores y 7 rectores de los municipios de Aipe, Tello, Baraya, Villavieja, Santa María, Timaná, Campoalegre, Tarqui, San Agustín, Pital y Guadalupe. El 88% de prestadores de educación inicial se inscribieron en el RUPEI.
- Se estructuró el proyecto de dotación de un parque de recreo, para 5 instituciones educativas del Departamento. Se elaboró el plan anual de Referentes Técnicos de Educación Inicial.
- Socialización del Estado de la Educación Inicial y los Referentes Técnicos de Educación Inicial a 62 docentes, 13 directivos docentes del sector oficial y no oficial de los municipios de: Timaná, Nátaga, Colombia, Garzón, Elías, Isnos.
- Visitas de acompañamiento para el mejoramiento de las condiciones de calidad en las Instituciones Educativas Ana Elisa Cuenca Lara en la Sede Amelia Perdomo, del Municipio de Yaguará, Maria Auxiliadora en la Sede Camilo Torres del Municipio de Iquira a 3 grupos del grado transición.
- Se están atendiendo 10.522 niños y niñas de los cuales atendemos 638 víctimas del conflicto, 185 etnias, 4 afros y 49 Necesidad Educativas en los 35 municipios no certificados del Departamento.
- Se elaboró el plan anual de Referentes Técnicos de Educación Inicial.

Programa de educación inicial fortalecido en los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila

Municipio	Alumnos Grado Transición			Municipio	Alumnos Grado Transición		
	Niñas	Niños	Total		Niñas	Niños	Total
Acevedo	283	287	570	Oporapa	112	105	217
Agrado	80	77	157	Paicol	54	51	105
Aipe	145	153	298	Palermo	202	211	413
Algeciras	180	170	350	Palestina	97	100	197
Altamira	26	30	56	Pital	135	123	258
Baraya	45	46	91	Rivera	153	160	313
Campoalegre	226	220	446	Saladoblanco	115	122	237
Colombia	68	64	132	San Agustín	270	272	542
Elias	24	20	44	Santa María	71	73	144
Garzón	604	570	1.174	Suaza	210	201	411
Gigante	200	196	396	Tarqui	162	153	315
Guadalupe	130	140	270	Tello	102	94	196
Hobo	60	74	134	Teruel	58	65	123
Iquira	82	90	172	Tesalia	78	82	160
Isnos	200	210	410	Timana	158	162	320
La Argentina	106	110	216	Villavieja	56	60	116
La Plata	582	509	1.091	Yaguará	45	50	95
Nataga	70	60	130				



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de infraestructura educativa. Construcción de ambientes con recursos propios \$2.980.426.29, así:

Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa

Municipio	Institución Educativa	Sede	Obra	Valor	Estado de Ejecución	Valor Total	Estudiantes			Desplazamiento				
							Niñas	Niños	Total					
Acevedo	San Marcos	La Barniza	Construcción unidad sanitaria.	54.577.616	100%	768.360.662	492	450	942	102				
		Principal	Construcción restaurante escolar	294.535.089	100%									
	José Acevedo y Gómez	Sicande	Construcción restaurante escolar y zona recreativa.	343.888.147	100%									
	Cooperativismo, I.E. La Victoria	La Victoria	Construcción aula escolar	75.359.810	100%									
Agrado	Montesitos	Principal	Construcción aula escolar octubre 27 de 2017	57.080.461	60%	57.080.461	104	101	205	4				
Aipe	Cooperativismo, I.E. La Ceja	Mesitas Sede principal	Construcción de restaurante escolar	75.359.810	1%	3.782.098.923	66	77	143	5				
	Instituciones Educativas	Zona rural	Construcción obras inconclusas	3.706.739.113										
	Construcción y mejoramiento de:													
	Jesus María Aguirre	EL Pata, zona rural	Restaurante, 5 unidades sanitarias	3.568.646.340	100%									30
	Santa Rita	Porvenir, zona rural	6 unidades sanitarias	8.626.237	100%									23
	Santa Rita	Principal, zona rural	12 Aulas de Básica y Media, biblioteca, laboratorio integrado, restaurante, 2 unidades sanitarias movilidad, 22 unidades sanitarias, cerramiento, zona Administrativa.	334.673.892	20%									
	Agropecuario	Castel, Zona Rural	Restaurante, 2 unidades sanitarias	38.050.501	100%									16
C.E. La Ceja Mesitas	Santa Helena, zona rural	4 Aulas de Básica y Media, biblioteca, restaurante, 2 unidades sanitarias movilidad, 8 unidades sanitarias,	51.464.555	100%				40						
Algeciras	Juan XXIII	La Arenosa	Construcción restaurante escolar. Octubre 27 de 2017.	18.000.000	100%	18.000.000	638	582	1.220	223				
Alamira	Divino Salvador	Principal, zona urbana	5 aulas de clase y 5 mejoramientos	251.508.052					338					
Baraya	La Unión	Bejucal	Construcción de restaurante escolar y unidad sanitaria	83.135.177	100%	3.054.381.231	360	312	672	95				
	Joaquín García	Principal	Construcción alojamiento internado	368.700.554	100%									
	Antonio Baraya	Principal zona urbana	Mejoramiento	31.592.925	100%									
		Principal zona rural	Mejoramiento	157.384.016	100%									
Colombia	I.E. Paulo VI	Nazareth	Sede Nueva: Aula de preescolar, aula polivalente, restaurante, zona administrativa, 3 Unidades sanitarias, zona recreativa.	718.193.574	100%	793.553.384	34	25	2.247	21				
			Cooperativismo I.E. Santa Ana	San Marcos	Construcción restaurante escolar						75.359.810	100%		
Garzón	Tulio Arbelaez	Principal zona rural	Construcción 2 aulas (Básica y Media)	148.651.551	100%	7.058.999.008	1.111	1.077	2.188	183				
	Cooperativismo El Recreo	Filo de Platanares	Construcción 3 unidades sanitarias	38.041.038	100%									
	San Gerardo	Bellavista	Mejoramiento	759.000	100%									
	Simón Bolívar	Principal	22 aulas Básica y Media, comedor/cocina, 38 unidades sanitarias.	5.290.412.953	100%									
	Agropecuario del Huila	Principal	Cerramiento	4.055.200	100%									
		San Rafael	Mejoramiento	2.670.000	100%									
		Las Mercedes	Construcción 4 unidades sanitarias	14.998.889	100%									
	Caguancito	Buenos Aires	Mejoramiento	688.102.901	100%									
	Mejo	Principal zona rural	3 aulas mejoradas y 2 Unidades sanitarias	688.102.901	100%									
	Barrios Unidos	Soledad Hermida	Construcción restaurante escolar	111.664.792	100%									
	Jenaro Díaz Jordán	Veinte de Julio	Restaurante y unidad sanitaria	56.540.201	100%									
	Ramón Alvarado	El Balseral	Construcción 4 unidades sanitarias	14.999.582	100%									
Gigante	Silvania	Principal zona rural	Construcción 2 aulas Preescolar, 5 aulas Básica y Media, laboratorio, aula de tecnología, restaurante, zona administrativa, 12 unidades sanitarias.	3.025.723.701	100%	3.595.905.150	868	850	1.718	112				
	Jorge Villamil	Dorian Sierra zona rural	Construcción 2 dormitorios y Unidad Sanitaria	456.444.667	30%									
	Cooperativismo Sósimo Suárez	Principal	Mejoramiento unidad sanitaria	20.000.472	100%									
	Jorge Eliecer Gaitán	Principal	Mejoramiento	13.749.900	100%									
	Cachaya	Principal	Construcción aula escolar	44.986.410	100%									
	Normal Superior	Principal	2 Mejoramientos	35.000.000	100%									
Hobo	Roberto Suaza Marquinez	La Esperanza	Construcción restaurante escolar	115.905.477	100%	115.905.477	289	286	575	53				
Iquira	Valencia de la Paz	Principal, zona rural	Zona recreativa	330.013.913		330.013.913	148	145	293					
Isnos	San Vicente	Silvania	Construcción restaurante escolar	81.983.029	100%	4.852.878.363	292	246	538	34				
	Bordones	Principal zona rural	Aula Preescolar, 5 aulas Básica y Media, restaurante, zona administrativa, 11 unidades sanitarias	2.445.121.023	40%									





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa

Municipio	Institución Educativa	Sede	Obra	Valor	Estado de Ejecución	Valor Total	Estudiantes			Desplazamiento
							Niñas	Niños	Total	
La Argentina	Las Toldas	Principal zona rural	Construcción unidad sanitaria.	195.407.487	100%	23.748.449.641	367	374	741	74
		Mirador	Construcción unidad sanitaria.	84.581.955	100%					
		Las Toldas	Restaurante escolar	115.905.477	100%					
	Betania	Principal zona rural	Construcción unidad sanitaria.	188.259.053	100%					
	Cooperativismo Elisa Borrero de Pastrana	Principal	Aula informática	81.983.029	100%					
La Plata	San Miguel	Principal	6 aulas Básica y Media, 9 mejoramientos, 13 unidades sanitarias	1.605.637.310	100%	9.454.385.040	1.022	1.002	2.024	
	Luis Carlos Trujillo	Principal (Cooperativismo)	Mejoramientos	54.000.000	100%					
		Jorge Eduardo Durán	12 unidades sanitarias	900.285.331	100%					
	Bajo Cañada	El Carmelo	7 aulas Básica y Media, aula polivalente, biblioteca, laboratorio, aula de tecnología, restaurante, zona administrativa, 13 unidades sanitarias, zona recreativa.	4.061.280.734	100%					
	YU'LUUCX PISHAW	Principal	3 aulas Básica y Media	287.408.080	100%					
	Cooperativismo I.E. Técnico Agrícola	Jardín	Cerramiento en malla eslabonada de 40 mts de largo	1.238.631	100%					
	Monserate	Principal	14 unidades sanitarias y 1 Mejoramiento	291.627.866	100%					
	Villa de los Andes	Principal zona rural	Construcción cubierta, gradería y tarima polideportivo. Un Mejoramiento	264.405.003	100%					
Técnico Agrícola	Principal zona urbana	Construcción biblioteca, restaurante, zona administrativa	1.988.502.085							
Paicol	Edgar Durán	El Diamante	Construcción restaurante escolar	65.729.986	100%	133.536.395	5	16	21	2
		La Laja	Construcción restaurante escolar	67.806.409	100%					
Palermo	San Juan Bosco	Zona urbana	Construcción cubierta para polideportivo	372.555.183	100%	421.359.398	594	509	1.103	94
	Promoción Social	Eduardo Santos	Adecuación cubierta e instalación piso área de reuniones	35.000.000	100%					
	Santa Rosalia	El Vergel	Construcción unidad sanitaria.	13.804.215	100%					
Palestina	La Esperanza	La Esperanza zona rural	Construcción unidad sanitaria.	85.585.144	100%	579.455.348	139	132	271	14
	Palestina	Jericó, zona rural	Zona recreativa	355.387.215						
	Palestina	Paraiso zona rural	Construcción unidad sanitaria.	28.039.868	100%					
	Samaria	Construcción unidad sanitaria.	28.460.092	100%						
	Luis Onofre Acosta	Los Olivos	Construcción aula escolar	81.983.029	100%					
Pital	Nuestra Señora del Carmen	Campoalegre	Adecuación techo y pintada sede	4.049.000	100%	4.049.000	16	26	42	5
Rivera	Riverita	Principal zona rural	Construcción 4 aulas Básica y Media	132.857.941	100%	534.847.192	259	250	509	40
		Río Frio zona rural	Construcción 4 aulas Básica y Media	286.083.774	100%					
	Cooperativismo I.E. Riverita	Río Frio	Construcción 3 restaurantes escolares	115.905.477	100%					
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero	Principal	Construcción 3 Restaurante escolar	363.847.108	100%	363.847.108	339	320	659	53
San Agustín	Los Cauchos	Las Eras, zona rural	Construcción 2 aulas Básica y Media, restaurante, 2 unidades sanitarias	281.626.957		4.022.626.903	784	782	1.566	31
	Laureano Gómez	Principal zona urbana	Construcción 11 aulas Básica y Media, 21 aulas mejoradas, restaurante, 20 unidades sanitarias	3.542.641.239	100%					
	Puerto Quinchana	Villa Fátima zona rural	Construcción Restaurante, unidad sanitaria.	122.998.897	100%					
	Cooperativismo I.E. Alto del Obispo	Alto del Obispo	Construcción restaurante escolar.	75.359.810	100%					
Santa María	Santa Juana de Arco	Principal	Adecuación, instalación y configuración de la red de voz y datos, adecuación red eléctrica regulada en el área de Informática.	37.500.000	100%	37.500.000	330	295	625	56





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa

Municipio	Institución Educativa	Sede	Obra	Valor	Estado de Ejecución	Valor Total	Estudiantes			Desplazamiento
							Niñas	Niños	Total	
Suaza	La Unión	Principal	Construcción 13 aulas Básica y Media, 9 aulas mejoradas, restaurante, zona administrativa, 22 unidades sanitarias.	2.964.362.877	100%	8.120.349.105	1.011	940	5.160	223
	San Lorenzo	Principal	Construcción 8 aulas Básica y Media, 18 aulas mejoradas, zona administrativa, 41 unidades sanitarias.	2.673.343.838	100%					
	Gallardo	Principal	Saldo pendiente 2017 por registrar, Restaurante	2.318.676.332	100%					
	Cooperativismo I.E. San Lorenzo	Principal	Construcción restaurante escolar	81.983.029	100%					
Tarqui	Esteban Rojas Tovar	Principal	Construcción restaurante escolar	81.983.029	100%	81.983.029	570	572	1.142	34
	Antonio Ricaurte	Principal zona rural	Construcción zona recreativa, mejoramiento	339.930.155	100%					
	Esteban Rojas Tovar	Principal zona urbana	Construcción zona recreativa.	67.754.672	0%					
Tello	Nicolas García Bahamón	Principal	Construcción 6 aulas Básica y Media, aula polivalente, biblioteca, laboratorio, aula de tecnología, restaurante, zona administrativa, 11 unidades sanitarias, zona recreativa, 2 dormitorios.	4.601.173.275	100%	6.703.184.047	239	223	462	15
	San Andrés	Principal zona rural	Construcción 6 aulas Básica y Media, 16 aulas mejoradas, restaurante escolar, zona administrativa, 27 unidades sanitarias	2.102.010.772	100%					
Teruel	Misael Pastran Borrero	Jaime Losada zona urbana	Construcción 4 aulas Preescolar, 3 aulas Básica y Media, laboratorio integrado, aula tecnológica, zona administrativa, 12 Unidades Sanitarias	1.997.238.298	100%	2.205.128.410	429	432	861	47
		Principal zona urbana	Construcción de 1 Aula Polivalente.	207.890.112	100%					
Tesalia	El Rosario	Principal	Construcción aula polivalente, 5 aulas mejoradas, 21 unidades sanitarias	827.179.477	100%	909.162.506	225	195	420	32
	Cooperativismo I.E. Otoniel Rojas	Principal	Restaurante escolar	81.983.029	100%					
Timaná	La Gaitana	Principal	Construcción 13 aulas Básica y Media, aula polivalente, biblioteca, laboratorio integrado, aula tecnológica, restaurante, zona administrativa, 23 unidades sanitarias, zona recreativa	4.999.888.294	100%	3.114.290.916	777	703	1.900	142
	Cascajal	Principal zona rural	Construcción 2 aulas, 5 unidades sanitarias, 1 zona administrativa y 17 mejoramientos	1.575.064.069	100%					
	Naranjal	Principal	Construcción 7 aulas Básica y Media, restaurante escolar, zona administrativa, 13 unidades sanitarias	2.093.521.658	100%					
Villaveja	La Victoria	Principal zona rural	Construcción 3 aulas escolares	191.091.712	100%	272.183.756	292	293	585	23
	San Alfonso	Principal zona rural	Construcción unidad sanitaria	81.092.044	100%					

Estudiantes beneficiados con el PAE. En la vigencia se han atendido 79.373 estudiantes con 464.598 almuerzos y complementos alimenticios del 21 al 28 de febrero de 2019, de las zonas 2 y 3. Contratos Nos. 34072680, 34072677, 34072833, 49, 50, 51, 52, 53, 121, 122, 126, 127, 182, 263, 319, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 502, 540, 558, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 618, 686, 749, 757 de 2019.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Alumnos matriculados anualmente en el Programa –PAE									
Municipio	Estudiantes			Desplazamiento	Municipio	Estudiantes			Desplazamiento
	Niñas	Niños	Total			Niñas	Niños	Total	
Acevedo	3.874	3.665	7.539	450	Oporapa	1.343	1.258	2.601	180
Agrado	1.058	1.006	2.064	55	Paicol	664	678	1.342	-
Aipe	1.746	1.779	3.525	-	Palermo	2.406	2.563	4.969	-
Algeciras	2.474	2.451	4.925	250	Palestina	1.279	1.259	2.538	146
Altamira	326	365	691	-	Pital	1.538	1.513	3.051	-
Baraya	630	673	1.303	190	Rivera	2.001	2.156	4.157	238
Campoalegre	2.649	-	2.649	349	Saladoblanco	1.291	1.224	2.515	170
Colombia	717	723	1.440	160	San Agustín	3.169	3.207	6.376	210
Elias	361	388	749	35	Santa María	1.140	1.157	2.297	-
Garzón	7.298	7.533	14.831	851	Suaza	2.438	2.520	4.958	250
Gigante	3.032	2.713	5.745	547	Tarqui	2.014	1.988	4.002	-
Guadalupe	2.057	2.019	4.076	180	Tello	1.184	1.278	2.462	76
Hobo	726	794	1.520	123	Teruel	772	781	1.553	-
Isnos	2.665	2.553	5.218	450	Tesalia	1.054	1.116	2.170	143
La Argentina	1.542	1.476	3.018	-	Timana	2.033	2.032	4.065	150
La Plata	6.954	6.817	13.771	-	Villavieja	645	681	1.326	-
Nátaga	817	761	1.578	-	Yaguará	707	661	1.368	-

En el 2018, en los 35 municipios no certificados del departamento 97.804 estudiantes, es de anotar que se ha disminuido el suministro de Raciones alimentarias, primero por la Deserción escolar y segundo que antes se les suministraban 8.000 raciones a Pitalito. Por estas dos razones la meta de Alimentación Escolar que está en 130.000 raciones ha disminuido. Contratos Nos. 28236901, 28237243, 28236978, 31244704, 31158430, 31158429, 860, 1853, 444, 445, 498, 589, 595, 606, 631, 635, 641, 650, 652, 654, 662, 667, 675, 676, 677, 678, 679, 682, 687, 681, 692, 696, 698, 699, 700, 702, 706, 712, 721, 720, 722, 728, 729, 736, 758, 775, 776, 778, 800, 781, 785, 805, 813, 820, 831, 844, 849, 734, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1198 de 2015. Contratos Nos. 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1093, 1099, 1125, 1126, 1127, 1128, 1148, 1152, 1173, 1187, 1188, 1189, 1190, 1076 de 2018.

Proyecto de transporte escolar aprobado mediante acuerdo No. 93, por valor de (\$6.523.351.907,00). Valor apoyo en los 35 municipios \$6.211.976.700 registrado en cada uno de los municipios y valor Interventoría \$311.375.207 recursos de regalías, para beneficiar a 22.955 estudiantes de 35 municipios no certificados del departamento del Huila. Se suscribió convenios interadministrativos con los 35 municipios no certificados en educación y beneficiarios del proyecto de transporte escolar el 20 de junio de 2019, así mismo se firmaron las actas de inicio de los convenios interadministrativos. Convenios Nos. 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, Contratos Nos. 258, 264 de 2019.

En el año de 2018, se radicó el proyecto de transporte escolar ante el OCAD, para su verificación, priorización y aprobación. El 08 de marzo se realizó la mesa técnica para exponer el proyecto y aclarar las observaciones por el Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Educación Nacional. Se da respuesta a las observaciones, las cuales fueron subsanadas. El proyecto fue aprobado por \$5.094.309.222, para beneficiar a 23.085 estudiantes. Se está adelantando la elaboración y revisión de los estudios previos para los convenios de transporte escolar y apoyo a la supervisión. Convenios Nos. 17, 21, 35, 26, 33, 34, 22, 25, 23, 48, 42, 24, 51, 30, 39, 45, 38, 29, 20, 19, 36, 18, 40, 50, 32, 46, 28, 44, 49, 27, 37, 31, 47, 41, 43 de 2018. Contratos Nos. 648, 856, 1022, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1311, 1328 de 2018.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes cofinanciados con el programa de transporte escolar

Municipio	Instituciones Educativas	Estudiantes			Desplazamiento	Valor
		Niñas	Niños	Total		
Acevedo	San Adolfo, San José de Riecitos, José Acevedo y Gómez, San Isidro, San Marcos, Marticas, Bateas, La Victoria, San José de Llanitos.	921	843	1764	-	229.851.000
Agrado	La Merced, Montesitos y El Carmen.	195	171	366	9	82.377.000
Aipe	Jesús María Aguirre Charry, Agropecuario de Aipe, La Cejas Mesitas, Santa Rita	309	335	644	-	414.945.240
Algeciras	La Arcadia, Los Negros, Quebradón Sur, el Paraíso y La Perdiz	402	396	798	-	120.936.270
Altamira	Divino Salvador.	35	40	75	18	52.031.940
Baraya	Antonio Baraya, Joaquín García, La Troja y la Unión.	125	133	258	-	162.987.000
Campoalegre	Eugenio Ferro Falla, José Hilario López, Ecopetrol, La Vega, San Miguel.	184	195	379	14	135.825.840
Colombia	Santa Ana, Paulo VI, San Antonio Alto, La Legiosa, Potrero Grande.	136	114	250	30	214.350.000
Elias	María Auxiliadora.	75	89	164	-	59.878.140
Garzón	Agropecuario del Huila, Ramón Alvarado Sánchez, Caguancito, San Antonio del Pescado, San Gerardo, Santa Marta, El Descanso, El Recreo, Tulio Arbelaez, Simón Bolívar, Jenaro Díaz Jordán, Luis Calixto Leiva.	944	876	1820	32	408.577.950
Gigante	Sosimo Suárez, José Miguel Montalvo, Normal Superior, Ismael Perdomo, Cachaya, Silvania, Jorge Eliecer Gaitán, Jorge Villamil Ortega.	682	593	1275	82	576.493.950
Guadalupe	María Auxiliadora, La Bernarda, Nuestra Señora del Carmen.	514	540	1.054	13	441.734.730
Hobo	Roberto Suaza.	62	43	105	-	34.325.250
Iquirá	María Auxiliadora, Valencia de la Paz, Kue Dsj, Cristobal Colón.	270	270	540	-	73.990.560
Isnos	Mortiño, Bordones, San Vicente, Salen, Mondeyal, Belen.	378	366	744	35	156.759.600
La Argentina	El Pensil, Las Toldas, Belen, El Pescador.	222	174	396	20	85.129.770
La Plata	Villalosa, Monserrate, Gallego, Segovianas, Villa de los Andes, El Salado, San Vicente, Santa Lucía, San Miguel, El Carmelo, Las Acacias, Yu Luucx Pishau, Marillac, Técnico Agrícola, Misael Pastrana Borrero, Luis Carlos Trujillo Polanco, San Sebastián, Cansarrocines.	1.022	955	1.977	58	351.460.740
Nataga	Las Mercedes, Patio Bonito, Los Laureles, María Auxiliadora.	160	135	295	19	93.778.800
Oporapa	San Roque, San José El Carmen.	248	259	507	-	113.538.270
Paicol	Luis Edgar Durán.	144	122	266	4	93.291.420
Palermo	El Juncal, Jose Reinel Cerquera, San Juan Bosco, Promoción Social, Nilo, Ospina Perez, Santa Rosalía.	367	391	758	20	245.592.000
Palestina	Palestina, la Esperanza, El Roble, Buenos Aires, Luis Onobre Acosta.	499	410	909	13	114.534.000
Pital	Promoción Social, Ntra Sra. Del Socorro, Nuestra Señora del Carmen, El Cauchal, San Antonio.	307	354	661	9	175.159.650
Rivera	Misael Pastrana Borrero, La Ulloa, Riverita, El Guadual.	247	277	524	-	102.216.000
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero, La Cabaña.	401	380	781	-	174.528.960
San Agustín	Carlos Ramón Repizo, Laureano Gómez, La Argentina, Alto del Obispo, Obando, El Rosario, Puerto Quinchana, Yachay Wasi Runa Yanakuna, Los Cauchos.	701	624	1325	-	297.411.000
Santa María	Santa Juana de Arco, Las Juntas, El Cisne, San Juanquin.	227	201	428	27	104.604.000
Suaza	San Lorenzo, Gallardo, Guayabal, La Unión, San Calixto, Alto Horizonte, El Brasil.	491	639	1130	-	232.917.210
Tarqui	San Juan Bosco, Antonio Ricaute, Esteban Rojas Tovar, Ricabrisa, Vergel, Quituro.	362	315	677	-	182.060.580
Tello	Asunción, Nicolás García, Anacleto García, San Andrés.	179	258	437	8	131.100.000
Teruel	La Primavera, La Mina, Misael Pastrana Borrero.	93	83	176	8	72.909.870
Tesalia	El Rosario, Los Yuyos, Pacarni, Otoniel Rojas Correa.	145	157	302	23	119.348.940
Timaná	Cascajal, Cosanza, Pantanos, El Tejar, Naranjal, La Gaitana.	481	419	900	43	216.777.000
Villavieja	Gabriel Plaza, La Victoria, San Alfonso, Polonia.	71	73	144	1	81.090.720
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara.	57	69	126	19	59.463.300



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes víctimas del conflicto registrados en el SIMAT atendidos en el sistema educativo. En el 2019, se realizarán talleres de apoyo psicosocial y orientación para el emprendimiento a realizarse en instituciones educativas priorizadas que atienden estudiantes víctimas del conflicto armado: 72 sedes de 69 Instituciones educativas Se dictarán mínimo 105 talleres y beneficiarán 3.675 estudiantes (víctimas directas e indirectas). Se elaboraron Estudios Previos y está en proceso de revisión y ajustes Se continúa con el seguimiento a entrega de los 4.200 kits escolares para estudiantes víctimas del conflicto armado en los 35 municipios no certificados.

Para el año 2018, aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional de los 1500 cupos para atender la población analfabeta focalizada en los 35 municipios no certificados del departamento. Se depuraron los listados del personal focalizado para iniciar el proceso de registro de matrícula en el SIMAT, ya se inició el proceso académico en las 18 I.E de los 13 municipios donde se focalizó población analfabeta interesada en el programa de Alfabetización. Avance 60%. Contrato No. 963 de 2018, Ministerio de Educación Nacional.

Estudiantes registrados en el SIMAT, Ciclo I se han alfabetizado

Municipio	Institución Educativa	Estudiantes			Valor
		Femenino	Masculino	Total	
Aipe	Jesús María Aguirre Charry	17	13	30	7.500.000
Algeciras	Juan XXIII, zona urbana	16	13	29	7.500.000
Baraya	Antonio Baraya	50	63	113	30.000.000
Campoalegre	José Hilario López, zona urbana	51	43	94	22.500.000
Garzón	Barrios Unidos, zona urbana	152	159	311	82.500.000
	Caguancito, zona rural disperso				
	Ramón Alvarado, zona rural				
Gigante	Ismael Perdomo Borrero, zona urbana	29	29	58	15.000.000
La Plata	Cansarrocines, zona rural disperso	101	95	58	52.500.000
	San Sebastián, zona urbana				
	San Vicente, zona rural disperso				
	El Carmelo, zona rural disperso				
Nataga	Las Mercedes, zona urbana	28	28	56	15.000.000
Rivera	Misael Pastrana Borrero, zona rural	82	86	168	45.000.000
San Agustín	Carlos Ramón Repizo, zona urbana	115	105	220	60.000.000
	Carlos Ramón Repizo, zona rural disperso				
Tarqui	Quituro, zona rural	30	28	58	15.000.000
	Esteban Rojas Tovar, zona urbana				
Tello	La Asunción, zona rural	143	135	278	75.000.000
	La Asunción, zona rural disperso				
	La Asunción, zona urbana				
Teruel	Misael Pastrana Borrero, zona urbana	14	14	28	7.500.000
Villavieja	Gabriel Plaza, zona urbana	30	30	60	15.000.000
	La Victoria, zona rural				

Atención del programa para educación de adultos en los ciclos del 2 al 6 en establecimientos educativos de 32 municipios no certificados en educación del Departamento del Huila, 81 IE, 95 Sedes. Presupuesto asignado para el pago de horas extras para el funcionamiento del programa, por valor: \$1.934.487.884,85 Recursos provenientes del SGP. Población a beneficiar 6.803 jóvenes y adultos. Fuente: SIMAT anexo 5 A del 1 de agosto de 2019.

Actos administrativos de autorización de la jornada nocturna para atender a la población de jóvenes en extraedad y adultos en los ciclos del 2 al 6 en establecimientos educativos de los 35 municipios no certificados en educación del Departamento del Huila. 6.939 estudiantes al mes de septiembre 30 de 2018. Expedición de la resolución No. 1248 del 1 de febrero de 2018 por medio de la cual se asignan las horas extras para atender a la población matriculada en cada ciclo hasta esta fecha en el SIMAT.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Jóvenes y adultos atendidos en los Ciclos de educación del 2 al 6

Municipio	Institución educativa	Estudiantes		
		Niñas	Niños	Total
Acevedo	Bateas, José Acevedo y Gómez, La Victoria, Marticas, San Adolfo, San Isidro, San Jose de Riecito y San Marcos.	188	188	376
Agrado	El Carmen y La Merced.	71	72	143
Aipe	Jesús María Aguirre.	94	95	189
Algeciras	Juan XXII y Los Negros.	137	137	274
Baraya	Antonio Baraya y Joaquín García Borrero.	15	16	31
Campoalegre	José Hilario López y La Vega.	50	51	101
Colombia	Paulo VI, Potrero Grande y Santa Ana.	50	50	100
Garzón	Agropecuario del Huila, Barrios Unidos, Caguancito, El Descanso, El Recreo, Jenaro Díaz Jordán, Luis Calixto Leiva, San Gerardo, Tulio Arbeláez.	495	496	991
Gigante	Ismael Perdomo Borrero y Silvania.	138	138	276
Guadalupe	La Planta y Nuestra Señora del Carmen.	133	133	266
Hobo	Roberto Suaza Marquinez.	43	43	86
Iquira	María Auxiliadora.	43	44	87
Isnos	Belen, Bordonos, Mortiño, Salen y San Vicente	268	268	536
La Argentina	Elisa Borrero de Pastrana y Las Toldas.	102	102	204
La Plata	Campestre San José, Cansarrocines, El Carmelo, Gallego, Luis Carlos Trujillo, Monserrate, San Sebastián, San Vicente y Villa de los Andes.	334	334	668
Nataga	Las Mercedes	16	17	33
Paicol	Luis Edgar Duran Ramírez	71	72	143
Palermo	El Juncal y San Juan Bosco	112	112	224
Palestina	Buenos Aires y Palestina	36	37	73
Pital	Nuestra Señora del Socorro y Promoción Social	51	51	102
Rivera	La Ulloa, Misael Pastrana Borrero y Núcleo el Guadual	67	67	134
Saladoblanco	Misael Pastrana Borrero	45	46	91
San Agustín	Carlos Ramón Repizo y Laureano Gomez	168	169	337
Santa María	Las Juntas y Santa Juana de Arco	61	62	123
Suaza	Alto Horizonte, Gallardo, Guayabal, La Unión, San Calixto, San Lorenzo	194	195	389
Tarqui	Esteban Rojas Tovar y Quituro	88	88	176
Tello	La Asunción	47	47	94
Teruel	Misael Pastrana Borrero	34	35	69
Tesalia	El Rosario y Pacarní	50	49	99
Timana	El Tejar y La Gaitana	129	129	258
Villavieja	Gabriel Plaza y La Victoria	40	41	81
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara	24	25	49

Construir 10 “Colegios 10” en el departamento para soportar el proceso de Jornada Única. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "construcción de la primera fase de seis colegios de la felicidad en los municipios de La Argentina, Algeciras, la plata, Isnos, Agrado y Pital del departamento del Huila". Valor \$2.142.000.000 Recursos Crédito Colegios.

En el marco del convenio con el FFIE, No.1493/15 (Ministerio de Educación Nacional-Departamento) se encuentra en construcción 4 “Colegios 10” (colegios de la Felicidad) con un avance del 20% en los Municipios de Acevedo, Gigante, San Agustín y Villavieja por valor de \$17.600.437.418. El departamento construirá los otros 6 colegios 10 restantes a través de crédito financiero, en los municipios de Paicol, Campoalegre, Algeciras, La Plata, Agrado, e Isnos, cuyo proyecto fue formulado por el Departamento Administrativo de Planeación por la suma de \$40.000.000.000.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Construir 10 "Colegios 10" en el Departamento para soportar el proceso de Jornada Única (Colegios de la Felicidad)

Municipio	Institución Educativa	Ambientes	Estudiantes	Recursos	Valor	Inversión total	Avance
Acevedo	San Adolfo Plazas, sede principal		510	Departamento MEN-FFIE	1.559.298.305 2.580.961.916	4.140.260.221	0.38%
Agrado	La Merced, sede principal, zona urbana	43	713	Crédito/Propios	6.720.315.230	6.720.315.230	5%
Algeciras	Juan XXIII	40	1.177	Crédito/Propios	6.466.241.196	6.466.241.196	0.4%
Isnos	José Eustacio Rivera, zona urbana	40	889	Crédito/Propios	6.347.101.366	6.347.101.366	0.4%
La Plata	Marillac, sede principal, zona rural	29	556	Crédito/Propios	6.649.919.645	6.649.919.645	0.4%
Paicol	Luis Edgar Durán, sede Alto San Miguel, zona rural.	29	525	FFIE 2015 (Ley 21 y Dpto)	3.600.367.870	3.600.367.871	100%
Pital	Promoción social, sede principal, zona urbana.	34	637	Crédito/Propios	4.943.664.706	4.943.664.707	5%
Villavieja	Gabriel Plaza, sede principal, zona urbana.	28	269	FFIE 2015 (Ley 21 y Dpto)	2.899.143.067	2.899.143.068	3%

Construir 10 "Colegios 10" en el departamento para soportar el proceso de Jornada Única (Colegios de la Felicidad)

Municipio	Institución Educativa	Descripción Obra	No. Estudiantes			Valor
			Niñas	Niños	Total	
Acevedo	San Adolfo, Sede Principal	Se construyen 2 aulas de preescolar, 8 aulas de Básica y Media, aula polivalente, 5 Aulas Mejoradas, Aula Tecnología, comedor/cocina, Zona administrativa y 25 unidades sanitarias.	310	241	551	4.140.260.221
Agrado	La Merced	Se construirán 13 Aulas para Preescolar, Primaria, Secundaria y Media, 2 Aulas Polivalentes, 1 Aula Tecnología, 1 Biblioteca, 1 Aula Múltiple, 1 Cocina, 1 Rectoría, 1 Sala de profesores, 2 Baños, 1 Polideportivo, 1 parque de experiencias, 1 Corredor piso exterior, 1 Zona Verde empedrada. Total ambientes 27.	310	300	610	6.720.315.230
Algeciras	Juan XXIII	Se construirán 12 Aulas para primaria, secundaria y media, 3 Aulas Polivalentes (Ciencias y Artes) y (Física, Química y Ciencias), 1 Biblioteca -aula de Bilingüismo, 1 Aula Múltiple, 1 Cocina, 1 Rectoría, 1 Sala de profesores, 2 Baños, 1 Polideportivo, 1 Corredores piso exterior, 1 Zona Verde empedrada, total 25 ambientes.	645	615	1.260	6.466.241.196
Gigante	Jorge Villamil Ortega	Se construyen 18 Aulas de Básica y Media, Aula Polivalente, Biblioteca, 2 Laboratorios Integrados, Aula de Tecnología, comedor/cocina, Zona Administrativa, Unidades sanitarias.	257	300	557	6.444.754.984
Isnos	José Eustacio Rivera	Se construirán 12 Aulas para primaria, básica y media, 3 aulas polivalentes, 1 biblioteca, 1 aula múltiple, 1 cocina, 1 rectoría, 1 sala de profesores, 2 baños, 1 polideportivo, 1 corredor piso exterior, 1 zona verde empedrada. Total ambientes: 25.	653	524	1.177	6.347.101.366
La Argentina	Elisa Borrero	Se construirán 12 Aulas para primaria, secundaria y media, 3 Aulas Polivalentes (Ciencias y Artes), (Física, Química y Ciencias) y sala de Tecnología, 1 Biblioteca -aula de Bilingüismo, 1 Aula Múltiple, 1 Cocina, 1 Rectoría, 1 Sala de profesores, 2 Baños, 1 Polideportivo, 1 Corredores piso exterior, 1 Zona Verde empedrada, total ambientes 25.	265	261	526	6.662.144.264
La Plata	Marillac	Se construirán 12 aulas para primaria, básica y media, 3 aulas polivalentes, 1 biblioteca, 1 aula múltiple, 1 cocina, 1 rectoría, 1 sala de profesores, 2 baños, 1 polideportivo, 1 corredores piso exterior, 1 zonas verdes empedrada. Total Ambientes 25.	782	365	1.147	6.649.919.645
Paicol	Luis Edgar Durán, sede Alto San Miguel, zona rural	Construcción de 8 Aulas Básica y Media, 1 Biblioteca, 1 Laboratorio Integrado, 1 Aula de Tecnología, 1 Aula Polivalente, 1 Restaurante, 1 Zona Recreativa, 14 Unidades Sanitarias, 1 Zona Administrativa.	315	210	525	3.600.367.870
Pital	Promoción Social	Se construirá 7 Aulas para secundaria y media, 2 Aulas Polivalentes (Ciencias y Artes) y (Física, Química y Ciencias), 1 Biblioteca -aula de Bilingüismo, 1 Aula Múltiple, 1 Cocina, 1 Rectoría, 1 Sala de profesores, 2 Baños, 1 Polideportivo, 1 Corredores piso exterior, 1 Zona Verde empedrada, total 19 ambientes	301	250	551	4.943.664.706
San Agustín	Carlos Ramón Repizo, Sede principal	Se construyen 2 Aulas Preescolar, 9 Aulas de Básica y Media, Aula Polivalente, 8 Aulas Mejoradas, comedor/cocina, Zona Administrativa, Unidades Sanitarias, Zona Recreativa	490	443	933	3.456.747.838
Villavieja	Gabriel Plazas, Sede principal	Se construyen 8 Aulas de Básica y Media, Aula Polivalente, Laboratorio Integrado, Aula Tecnología, Comedor, cocina, Zona Administrativa, Unidades Sanitarias, Zona Recreativa	390	380	770	2.899.143.067



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Proyectos Etnoeducativos anualmente apoyados. Indígenas- Administración de la atención educativa en los EE oficiales, para garantizar el derecho a la educación propia de estudiantes de los territorios indígenas en los municipios no certificados del departamento del Huila, en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio "SEIP". Los Municipios beneficiados son: La Plata, La Argentina, Iquira y Nátaga de 4 I.E. IE Kue Dsj, CE Namui Un Mai, IE Yu Luucx Pishau y IE Mandiguagua. Beneficiando: 1.513 estudiantes. Valor: \$750.000.000. Recursos Propios \$190.000.000 y por recursos del SGP \$460.000.000.

Afros- Construcción de la Comisión Pedagógica Departamental y la socialización del proyecto investigativo "Percepción de los estudiantes afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales en 5 municipios del Departamento del Huila en el año 2016", (Acevedo, Aipe, Garzón, Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Palermo, Rivera Y Gigante). 107 estudiantes.

Contrato Interadministrativo No. 0771 del 22/03/2019 (indígenas) \$650.000.000. Convenio de Cooperación No. 0069 del 26 de junio de 2019 (Afrodescendientes) \$100.000.000 recursos propios. Contrato No. 0166 de 2019 por \$38.500.000 recursos propios

En el año 2018 se ejecutó el Contrato No. 865 de 2018 "Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU, para la administración de la atención educativa en los establecimientos educativos oficiales, para garantizar el derecho a la educación propia "SEIP" de estudiantes de territorios indígenas de los municipios no certificados del departamento del Huila, acorde con la emergencia educativa mediante Decreto Departamental 113 del 07 de febrero de 2018. Población indígena 2.168 estudiantes y población Afrocolombiana 204 estudiantes. Contrato No. 865 Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU en ejecución. Recursos Propios \$280.000.000 y SGP \$ 450.000.000. Convenio No. 31 de 2018 entre la Secretaría de Educación y ASOAFROVIC. Seguimiento al proceso de implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos en el Departamento del Huila \$100.000.000 recursos propios.

Igualmente, se ejecutó el Contrato 865 con la Asociación De Autoridades Tradicionales Del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Recursos Propios \$189.083.333 y SGP \$450.000.000 y el Convenio No.31 de 2018 entre la SED y ASOAFROVIC para el seguimiento al proceso de implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos en el Departamento del Huila. Valor \$100.000.000.

E.E. de los 35 municipios no certificados en educación del departamento con seguimiento a la inversión de los recursos de gratuidad educativa. En el 2018, de enero a mayo 182 Establecimientos Educativos con gratuidad educativa. Resoluciones Nos. 6890 del 24/04/2018 y 7301 del 04/05/2018, así:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos con seguimiento a la inversión de los recursos de gratuidad educativa

Municipio	Institución Educativa	No. Estudiantes		
		Niñas	Niños	Total
Acevedo	San Marcos, San Isidro, Bateas, Marticas, La Victoria, San José de Riecito, San José de Llanitos, San Adolfo, José Acevedo y Gomez	3.916	3.706	7.622
Agrado	El Carmen, Montesitos, La Merced.	1.110	1.063	2.173
Aipe	Jesús María Aguirre Charry, Agropecuaria de Aipe, Las Cejas Mesitas, Santa Rita.	1.796	1.832	3.628
Algeciras	Juan XXIII, La Arcadia, El Paraiso, Quebradon Sur, La Perdíz, Los Negros.	2.595	2.667	5.262
Altamira	Divino Salvador	334	373	707
Baraya	Antonio Baraya, Joaquín García Borrero, La Troja, La Unión.	652	694	1.346
Campoalegre	Ecopetrol, Eugenio Ferro Falla, José Hilario Lopez, La Vega, San Miguel	2.708	2.751	5.459
Colombia	Paulo VI, La Legiosa, Potrero Grande, San Antonio Alto, Santa Ana.	738	744	1.482
Elías	María Auxiliadora.	362	392	754
Garzón	Simón Bolívar, Luis Calixto Leiva, Barrios Unidos, Jénaro Díaz Jordan, Majo, San Gerardo, Santa Marta, Tulio Arbelaez, El Descanso, Caguancito, El Recreo, San Antonio del Pescado, Ramón Alvarado Sanchez, Agropecuario del Huila.	7.414	7.755	15.169
Gigante	Ismael Perdomo Borrero, Sósimo Suarez, José Miguel Montalvo, Sylvania, Cachaya, Jorge Eliecer Gaitan, Jorge Villamil Ortega	3.121	2.811	5.932
Guadalupe	María Auxiliadora, La Bernarda, Nuestra Señora del Carmen.	2.092	2.068	4.160
Hobo	Roberto Suaza Marquinez	736	841	1.577
Iquira	Cristobal Colón y María Auxiliadora	688	696	1.384
Isnos	San Vicente, Belen, Mondeyal, Mortiño, Salen, Bordonos, José E. Rivera.	2.918	2.871	5.789
La Argentina	Betania, Pensil, Elisa Borrero de Pastrana, Las Toldas.	1.575	1.524	3.099
La Plata	Campestre San José, Casarrocines, El Carmelo, Marillac, Misael Pastrana, Monserrate, San Sebastián, San Vicente, Santa Lucía, Villa Losada, Técnico Agrícola, Las Acacias, Luis Carlos Trujillo, San Miguel, Villa de los Andes, Segovianas	7.119	7.069	14.188
Nátaga	Las Mercedes	501	466	967
Oporapa	San Roque, El Carmen, San José	1.353	1.283	2.636
Paicol	Luis Edgar Duran Ramirez	653	659	1.312
Palermo	Promoción Social, San Juan Bosco, Santa Rosalia, José Reinel Cerquera, Ospina Perez, Nilo, El Juncal.	2.433	2.602	5.035
Palestina	Palestina, Luis Onofre Acosta, El Roble, Buenos Aires, Esperanza	1.330	1.297	2.627
Pital	Promoción Social, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Socorro, San Antonio, El Cauchal	1.546	1.545	3.091
Rivera	Misael Pastrana Borrero, Riverita, Nucleo Escolar, La Ulloa.	2.033	2.203	4.236
Saladoblanco	La Cabaña, Misael Pastrana Borrero,	1.344	1.278	2.622
San Agustín	Laureano Gómez, Carlos Ramón Repizo, Obando, Puerto Quinchana, Los Cauchos, La Argentina, El Rosario, Alto del Obispo, Yachay Wasi Runa Yanakuna.	3.208	3.336	6.544
Santa María	Las Juntas, El Cisne, San Joaquín, Santa Juana de Arco	1.155	1.199	2.354
Suaza	Guayabal, San Calixto, Gallardo, Brasil, Alto Horizonte, La Unión, San Lorenzo.	2.487	2.576	5.063
Tarqui	El Vergel, San Juan Bosco, Ricabrisa, Quituro, Antonio Ricaurte, Esteban Rojas Tovar.	2.032	2.047	4.079
Tello	La Asunción, Anacleto García, San Andres, Nicolas García Bahamón.	1.211	1.318	2.529
Teruel	Misael Pastrana Borrero, La Mina, La Primavera.	802	795	1.597
Tesalia	Otoniel Rojas Correa, Rosario y Pacarni.	1.093	1.134	2.227
Timaná	La Gaitana, Cascajal, Pantanos, Cosanza, El Tejar, Naranjal.	2.086	2.141	4.227
Villavieja	Gabriel Plazas, La Victoria, Polonia, San Alfonso.	667	707	1.374
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara.	701	676	1.377



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en el departamento, atendidos anualmente. En la vigencia, se realiza contratación con la Fundación Social Educativa para el Progreso y Desarrollo Humano PROGRESA, con el fin de prestar los servicios de apoyo pedagógico para realizar capacitación, asesoría, sensibilización y socialización a la población con discapacidad intelectual auditivo -visual-autismo-físico otros) a directivos y maestros de planta, población con talentos excepcionales dentro del sector educativo del departamento bajo el enfoque de la inclusión. Se han contratado Maestros de apoyo, tíflogos, intérpretes y maestros bilingües.

La Secretaría de Educación Departamental, se encuentra en proceso de gestión de formadores con el Ministerio de Educación Nacional en las temáticas de inclusión educativa. Los recursos asignados corresponden al pago de los servicios de logística del evento (transporte de docentes y formadores, alimentación y lugar de formación, otros). Contrato No. 08987 de 2019, \$641.412.784,00 Recursos Propios y \$826.377.692 por SGP. Contrato No.0315 de 2019 \$41.800.000 Recursos Propios.

Igualmente, en el 2018, según SIMAT, 1.605 estudiantes reciben sus estudios, según sus necesidades educativas especiales. En el Aula de Sordociegos se viene apoyando 120 estudiantes SORDOCIEGO 51 niñas y 69 niños de los municipios más cercanos de la capital, siendo estos: Aipe (I.E. Agropecuario de Aipe 2 estudiantes); (I.E. Jesús María Aguirre 63 estudiantes); Campoalegre (I.E. Eugenio Ferro Falla 10 estudiantes); Garzón (I.E. Jenaro Díaz Jordán 22 estudiantes); Gigante (I.E. Sylvania 14 estudiantes); La Plata (I.E. Técnico Agrícola, 8 estudiantes); Tello (I.E. Anacleto García, 1 estudiante). Contrato No. 0783 Profesional de Apoyo al Aula de Sordociegos ubicada en el Centro de Convenciones. \$39.083.343 recursos propios. Contrato No. 1123 de 2018, Contratista ASORHUILA \$1.062.850.878 Prestar los servicios de apoyo pedagógico para realizar capacitación, asesoría, sensibilización a la población con discapacidad (cognitivo-auditivo-visual, autismo-físico-otros) a directivos y maestros de planta, población con talentos excepcionales en el sector educativo. Instituciones Educativas: 64, Estudiantes: 1.193, Maestros de apoyo: 26, Maestros Bilingües: 13, Tíflogos: 6, Intérpretes: 15. Apoyo especializado en áreas tíflogicas para población con discapacidad visual en el departamento. Población con discapacidad atendida con discapacidad visual en edad de 1 a 67 años: 34 ceguera y 76 baja visión.

5.2.2.4 El Camino es la educación para la paz y la convivencia

Objetivo: Ofrecer educación de calidad que contribuya con la construcción de Paz, Convivencia y Ciudadanía.

Metas de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Establecimientos Educativos del departamento fortaleciendo la construcción de Paz, Convivencia y Ciudadanía.	Educación de Calidad	100%	100%	100%	100%
Desempeño en el uso del SAC de la Secretaría de Educación del Huila.		95%	98%	96%	98%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Proyecto de DDHH para construir caminos de Paz, equidad y cultura de la no violencia en 182 Establecimientos Educativos en el Departamento del Huila.	0	1	1	1	100%	
Programa de desarrollo humano sostenible, estilos de vida saludable (Drogas, Suicidio, embarazos en adolescentes, violencia escolar, trastornos alimenticios), educación vial, educación ambiental y gestión del riesgo en 90 Establecimientos Educativos del departamento.	1	1	1	1	100%	
Proyecto encaminado a mejorar dinámicas culturales y comunicativas para la construcción social y política de Paz en los 37 municipios del departamento implementado.	0	1	1	1	100%	
Proyecto para la apropiación de identidad a partir de la huilensidad.	0	1	1	1	100%	
Estrategia de apoyo para el reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad étnica en el Dpto a través de sus organizaciones legalmente constituidas.	0	1	1	1	100%	
Proyecto educativo y cultural para construcción de región implementado.	0	1	1	1	100%	
Establecimientos Educativos con material didáctico para implementar la cátedra de la Paz.	0	182	46	46	100%	
Programa transversal, a partir del dialogo ciudadano, la constituyente educativa y la mesa temática "El camino es la Educación".	0	1	1	1	100%	
Instituciones Educativas implementando estrategia piloto para la consolidación de la escuela para la Paz y la Democracia Participativa en el Departamento del Huila.	0	10	2	174	100%	
Estudiantes víctimas del conflicto registrados en el SIMAT atendidos en el sistema educativo.	8.051	8.051	8.051	10.935	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos de la zona urbana y rural fortaleciendo la gestión escolar para la prestación del servicio educativo con equidad e inclusión.	182	182	182	182	100%	
Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural.	182	182	182	305	100%	
Plan anual de Inspección y Vigilancia a la gestión de los establecimientos educativos en los 35 municipios no certificados del Departamento implementado.	1	1	1	0,35	35%	
Mantener al 100% la ejecución anual de los recursos de administración del servicio educativo.	100%	100%	100%	100%	100%	
Sostener anualmente la certificación de Cuatro (4) procesos de gestión organizacional en la Secretaría de Educación.	4	4	4	0	0%	

Para el cumplimiento de la meta Proyecto de DDHH para construir caminos de Paz, equidad y cultura de la no violencia en 182 Establecimientos Educativos en el Departamento del Huila. En la vigencia, a través del programa transversal "NO TE MADUREZ BICHE" se realiza en las 182 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento las siguientes acciones: 1. Impartir formación a un total de 2.500 adolescentes y jóvenes en todo el departamento mediante la constitución de "Combos Biches" 2. Acompañar a 90 grupos escolares -Equipos Namicu constituidos, en la implementación y seguimiento de los planes de prevención de la violencia escolar. 3. Integrar a 150 docentes que apoyen los grupos escolares para desarrollar el plan de intervención preventiva para la violencia escolar. 4. Capacitar a 600 docentes del Departamento del Huila sobre la guía de atención in situ de violencias en la escuela. 5. Brindar formación a un total de 500 familias en el departamento mediante la constitución de "Nodos de Familias Maduras". Recursos de la meta de Programa de Desarrollo Humano Sostenible. Contrato 793 de 2019.

En el 2018, se realizó Contrato Interadministrativo No. 1010 del 01/08/2018 celebrado entre la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Departamental y Universidad Surcolombiana, cuyo objetivo era: Desarrollar la estrategia "No te Madures Biche. Jóvenes para la Vida"; orientada a la realización de estrategias de promoción de la salud, prevención de problemáticas psicosociales y la construcción de sana convivencia y bienestar. El proyecto pedagógico de Derechos Humanos y Democracia se desarrolló en los Establecimientos Educativos del departamento de obligatorio cumplimiento.

En la meta Programa de desarrollo humano sostenible, estilos de vida saludable (Drogas, Suicidio, embarazos en adolescentes, violencia escolar, trastornos alimenticios), educación vial, educación ambiental y gestión del riesgo en 90 Establecimientos Educativos del departamento. En la vigencia, a través del programa transversal "NO TE MADUREZ BICHE" se realizan las siguientes actividades en las 182 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento: 1. Impartir formación a un total de 2.500 adolescentes y jóvenes en todo el departamento mediante la constitución de "Combos Biches". 2. Acompañar a 90 grupos escolares -Equipos Namicu constituidos, en la implementación y seguimiento de los planes de prevención de la violencia escolar. 3. Integrar a



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

150 docentes que apoyen los grupos escolares para desarrollar el plan de intervención preventiva para la violencia escolar. 4. Capacitar a 600 docentes del Departamento del Huila sobre la guía de atención in situ de violencias en la escuela. 5. Brindar formación a un total de 500 familias en el departamento mediante la constitución de "Nodos de Familias Maduras".

En el 2018, se realizó contrato interadministrativo No. 1010 del 01/08/2018 celebrado entre la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Departamental y Universidad Surcolombiana, cuyo objeto es desarrollar la estrategia "No te Madures Biche. Jóvenes para la Vida"; orientada a Impartir formación a un total de 1.800 adolescentes y jóvenes en todo el departamento mediante la constitución de COMBOS BICHES, grupos entre 15 y 20 adolescentes, orientada a la realización de estrategias de promoción de la salud, prevención de problemáticas psicosociales y la construcción de la paz y sana convivencia. Valor \$100.000.000 recursos propios.

Para la meta Proyecto encaminado a mejorar dinámicas culturales y comunicativas para la construcción social y política de Paz en los 37 municipios del departamento implementado. De acuerdo al proyecto "Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa", según Contrato No.1098 de 2017 se produjo la cartilla curricular de base ESCUELAS PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, en la cual contiene los lineamientos curriculares para la implementación de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos Oficiales y Privados de los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila. En la vigencia, dichos lineamientos se han replicado en los Establecimientos Educativos, cuyos materiales didácticos han sido entregados física y virtualmente para su aplicación.

En el 2018, se suscribió contrato No. 1098 de 2017, suscrito entre el departamento, Secretaría de Educación Departamental y la Corporación Talento Humano por Colombia, realizando un Otrosí el cual reinició el 20 de febrero de 2018, con el fin de prestar apoyo técnico y logístico para desarrollar un pilotaje de escuelas para la Paz y la democracia". En el 2018 con el pilotaje de las Escuelas para la Paz y Democracia Participativa se entregó como producto, 1.000 cartillas a todas las Instituciones Educativas, al menos 3 Establecimientos Educativos asumieron como pilotaje el proyecto curricular de base de la Cátedra de la Paz y la democracia en las Instituciones Educativas: La Arcadia Municipio de Algeciras, Carlos Ramón Repizo Municipio de San Agustín, Villa de los Andes Municipio de La Plata, Silvania Municipio de Gigante, Nuestra Señora del Carmen, Municipio de Guadalupe, Gallardo Municipio de Suaza y Valencia de la Paz, Municipio de Iquira.

Proyecto para la apropiación de identidad a partir de la huilensidad. Para la vigencia 2019 se continuará con la implementación de la cartilla "Vive la Cultura arqueológica de San Agustín" Huila Conoce nuestro patrimonio. Contrato No. 1270 de 2018. Se tendrá en cuenta la apropiación de la Constituyente educativa Contrato No. 1216 de 2018, la Cartilla Lineamientos Planes escolares para la gestión del riesgo y el programa Huila para los niños y niñas, años 2016 a 2018.

En el 2018, elaboración Cartilla de la cultura Agustiniense a Establecimientos Educativos de 169 establecimientos Educativos Oficiales de 34 municipios, menos San Agustín. Además, los proyectos que se están desarrollando le apuntan a esta meta en cuanto a lo educativo y cultural (Constituyente Educativa, Experiencias Pedagógicas, Huila para los Niños y las Niñas, Huila Lee y Escribe, Ondas, PTA 2.0, Bilingüismo), para los 35 municipios no certificados. Contrato No.1270 de 25 de septiembre de 2018, valor \$50.000.000.

La meta Estrategia de apoyo para el reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad étnica en el departamento a través de sus organizaciones legalmente constituidas. Indígenas- Administración de la atención educativa en los E.E. oficiales, para garantizar el derecho a la educación propia de estudiantes de los territorios indígenas en los municipios no certificados del Departamento del Huila,



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio "SEIP". Los Municipios beneficiados son: La Plata, La Argentina, Iquira y Nátaga de 4 I.E. IE Kue Dsij, CE Namui Un Mai, IE Yu Luucx Pishau y IE Mandiguagua. Beneficiando: 1.513 estudiantes. Valor: \$750.000.000. Recursos Propios \$290.000.000 y por recursos del SGP \$460.000.000.

Afros- Construcción de la Comisión Pedagógica Departamental y la socialización del proyecto investigativo "Percepción de los estudiantes afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales en 5 municipios del departamento del Huila en el año 2016", (Acevedo, Aipe, Garzón, Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Palermo, Rivera Y Gigante). 107 estudiantes.

Contrato Interadministrativo No.0771 del 22/03/2019 (Indígenas) \$750.000.000 Convenio de Cooperación No. 0069 del 26 de junio de 2019 (Afrodescendientes) \$100.000.000 recursos propios. Recursos de la meta de 2 Proyectos Etnoeducativos del Programa de Cobertura Educativa.

Igualmente, en el 2018, se ejecutaron dos proyectos Etnoeducativos de Indígenas y Afrodescendientes. El proyecto de Indígenas, Contrato No. 865 Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila –CRIHU– Administración de la atención educativa en los establecimientos educativos oficiales, para garantizar el derecho a la educación propia de estudiantes de los territorios indígenas de los municipios no certificados del Departamento del Huila. Recursos propios \$189.083.333 y SGP \$450.000.000. El proyecto de Afrodescendientes, Convenio No. 31 de 2018 entre la Secretaría de Educación Departamental y ASOAFROVIC, Seguimiento al proceso de implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos en el departamento del Huila \$100.000.000.

La meta Proyecto educativo y cultural para construcción de región implementado, se desarrollará junto con la meta de la Constituyente Educativa y la mesa temática "El Camino es la Educación". Se presenta proyecto de ordenanza debidamente soportado por el cual se adopta el proyecto Educativo Departamental 2019- 2030 resultado de la constituyente educativa como política pública (Ordenanza a estudio y aprobación por parte de la Asamblea). En el 2018, esta Meta se desarrolló junto con la Meta de la Constituyente Educativa y la mesa temática "El Camino es la Educación" - Documento final en revisión de la CONSTITUYENTE EDUCATIVA (Educación Inicial, Género, etc.). Todos los proyectos que se están desarrollando le apuntan a esta meta en cuanto a lo educativo y cultural (constituyente, Experiencias Pedagógicas, Huila para los Niños y las Niñas, Huila Lee y Escribe, Ondas, PTA 2.0, Bilingüismo, para los 35 municipios no certificados. Contrato No. 1216 de 2017.

Meta Establecimientos Educativos con material didáctico para implementar la cátedra de la Paz. De acuerdo al proyecto ESCUELAS PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, según Contrato No. 1098 de 2017, suscrito entre el departamento, Secretaría de Educación Departamental y la Corporación Talento Humano por Colombia, se produjo la cartilla curricular de base ESCUELAS PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, en la cual contiene los lineamientos curriculares para la implementación de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos Oficiales y Privados de los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila. La iniciativa consistió en el desarrollo de un diplomado dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia, docentes y líderes comunales de las instituciones educativas Villa de Los Andes, en el Municipio de La Plata; Sylvania, en el Municipio de Gigante; La Arcadia, en el Municipio de Algeciras y Carlos Ramón Repizo, en el Municipio de San Agustín. En el 2019, dichos lineamientos se han replicado en los Establecimientos Educativos, cuyos materiales didácticos han sido entregados física y virtualmente para su aplicación.

Adicionalmente las siguientes actividades: -Foro por la PAZ a realizar el 21 de septiembre de 2019. - Gran caminata de la familia 7K para estrechar los valores familiares e impactar positivamente los índices de maltrato intrafamiliar a realizar el 21 de septiembre de 2019. - No violencia contra la mujer

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

a realizar el 25 de noviembre de 2019. -Creación de gestores de Paz con los estudiantes, profesores y padres de familia.

La meta Programa transversal, a partir del dialogo ciudadano, la constituyente educativa y la mesa temática "El camino es la Educación". Se realizó el Contrato No. 1216 del 19/10/2017 para la implementación de la Constituyente educativa para la formulación del proyecto educativo en el Departamento del Huila". Documento final de la CONSTITUYENTE EDUCATIVA, pendiente de aprobación por la Asamblea Departamental, para constituirse en Ordenanza y así se facilite su ejecución.

Instituciones Educativas implementando estrategia piloto para la consolidación de la escuela para la Paz y la Democracia Participativa en el Departamento del Huila. De acuerdo al proyecto "Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa", según Contrato No. 1098 de 2017 se produjo la cartilla curricular de base ESCUELAS PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, en la cual contiene los lineamientos curriculares para la implementación de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos Oficiales y Privados de los 35 municipios no certificados del departamento del Huila. En la vigencia, dichos lineamientos se han replicado en los Establecimientos Educativos, cuyos materiales didácticos han sido entregados física y virtualmente para su aplicación.

Para el cumplimiento de la meta Estudiantes víctimas del conflicto registrados en el SIMAT atendidos en el sistema educativo. En etapa precontractual (Estudios Previos en revisión por la oficina de contratación con el objeto de apoyar la prestación del servicio en la realización de talleres en Apoyo psicosocial y orientación para el emprendimiento en instituciones educativas priorizadas que atienden estudiantes víctimas del conflicto armado: 72 sedes de 69 Instituciones educativas, en la cual se dictarán mínimo 105 talleres y beneficiarán 3.675 estudiantes (víctimas directas e indirectas). Contrato No. 361 de 2015.

Igualmente, en el 2018, se realizaron: 1-Talleres de paz y reconciliación en el marco del post conflicto para la readaptación al entorno educativo de niños, niñas y adolescentes de los grados 9, 10 y 11 en instituciones educativas priorizadas que atienden población víctima del conflicto. Contrato No. 1305 de 2018, valor \$109.900.000 recursos propios. 2-Estudiantes Víctima del Conflicto de la zona rural, beneficiados con Kits Escolares: Según Ley 1448 de 2011, Ofrecer Canasta Escolar para población víctima, se entregaron 4.200 Kits Escolares en 162 I.E. y 792 Sedes \$ 265.330.800 recursos propios. 3-Un Profesional de Apoyo al programa \$36.850.000 recursos propios. Contrato No. 882 de 2018, para compra de KITS ESCOLARES \$265.330.800 recursos propios. Población Víctima del Conflicto 10.106 estudiantes, (a octubre 31 de 2018).

Se continúa con el seguimiento a entrega de los 4.200 kits escolares para estudiantes víctimas del conflicto armado en los 35 municipios no certificados, siendo estos:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudiantes matriculados Víctimas del Conflicto Armado

Municipio	Estudiantes			Desplazamiento	Municipio	Estudiantes			Desplazamiento
	Niñas	Niños	Total			Niñas	Niños	Total	
Acevedo	417	391	808	808	Oporapa	141	126	267	267
Agrado	23	25	48	48	Paicol	24	28	52	52
Aipe	144	153	297	297	Palermo	191	191	382	382
Algeciras	356	354	710	710	Palestina	87	68	155	155
Altamira	14	12	26	26	Pital	59	62	121	121
Baraya	104	102	206	206	Rivera	143	135	278	278
Campoalegre	221	244	465	465	Saladoblanco	103	112	215	215
Colombia	117	115	232	232	San Agustín	267	215	482	482
Elias	18	21	39	39	Santa María	87	94	181	181
Garzón	498	588	1.086	1.086	Suaza	375	337	712	712
Gigante	572	315	887	887	Tarqui	79	88	167	167
Guadalupe	106	136	242	242	Tello	53	55	108	108
Hobo	62	63	125	125	Teruel	50	55	105	105
Iquira	46	48	94	94	Tesalia	93	96	189	189
Isnos	337	331	668	668	Timana	189	195	384	384
La Argentina	130	120	250	250	Villavieja	23	22	45	45
La Plata	353	326	679	679	Yaguará	50	53	103	103
Nataga	65	62	127	127					

Para el cumplimiento de la Meta Establecimientos Educativos de la zona urbana y rural, fortaleciendo la gestión escolar para la prestación del servicio educativo con equidad e inclusión, se han realizado las siguientes actividades: -CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS, Servicios para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en la I.E. Escuela Normal Superior del Municipio de Gigante Departamento del Huila, valor \$335.290.700 (recursos del SGP). -ASOCIACION AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL HUILA - CRIHU- establecimientos educativos oficiales, para garantizar el derecho a la educación propia de estudiantes de los territorios indígenas en los municipios no certificados del departamento del Huila, en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Indígena Propio "SEIP". Valor \$460.000.000 (recursos SGP), de la Meta de Proyectos Etnoeducativos. -HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, arrendamiento de bien inmueble en la zona urbana del Municipio de La Plata, para el funcionamiento de la I.E. Marillac. Valor \$88.470.800 (recursos propios). -INDUSTRIAS QUIMICA ASPROQUIN LTDA, prestar el servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en las I.E., valor \$1.324.224.076 (recursos propios y SGP). Contratos Nos. 321, 682, 771, 796, 805 de 2019.

182 Establecimientos Educativos de la zona urbana y rural fortaleciendo la gestión escolar para la prestación del servicio educativo con equidad e inclusión de enero a diciembre 31 de 2018. Total estudiantes 131.493 (Femenino 66.123 y Masculino 65.370), desplazamiento 9.753

Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural, en la vigencia, se han realizado las siguientes actividades:

- Adquisición de maquinaria pesada (Tractores) para las I.E. agrícolas en los municipios e: La Plata I.E. Agrícola de La Plata; Timaná, I.E. El Tejar; Villavieja, I.E. San Alfonso y Rivera, I.E. El Guadual, \$481.879.370 (recursos propios).
- Wilson Sánchez Torrente, interventoría Mobiliario Escolar Instituciones Educativas de municipios no certificados \$23.566.680 (recursos propios).
- Se estructuró y gestionó proyecto por OCAD Regional para la Dotación de Equipos de Cocina en Restaurantes Escolares de los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento del Huila. Valor: \$ 1.334.278.000. En etapa precontractual.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- La Secretaría de Educación y Fundación Telefónica Colombia, entregarán 11 maletas en 8 Establecimientos Educativos de los municipios de Algeciras y Rivera por valor de \$187.843.532 aporte de Fundación Telefónica.
- APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S., Interventoría Técnica, Aulas TIC Colegios Felicidad.
- Compra, instalación, puesta en funcionamiento. -Formación e implementación de tic en aulas de la felicidad en las instituciones educativas del Departamento del Huila, \$2.099.190.105 (recursos propios), Contrato No. 0783 de 2019. -Contrato No.0791 de 2019, TRACTORES - Contrato de Cooperación No. 0825 de abril 12 de 2019 Fundación Telefónica Colombia. - Contrato No. 1010 Aprendizaje Interactivo.

En la vigencia de 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Contrato No. 0757 para el portal educativo virtual.huila.edu.co y apropiación del APP MISEDH (Mi Inventario de Secretaría de Educación Huila). Actualmente se está realizando la asistencia técnica integral (ATI) con el profesional contratado, del APP de control de inventario MISEDH; en el mes de diciembre de 2018 se realizó la asistencia a las 182 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento. Se ha ejecutado el 100% del cronograma. Profesional de apoyo \$46.900.000 recursos propios.
- Adquisición de maquinaria pesada para las Instituciones Educativas Agrícolas. Valor \$483.728.049 8 (Recursos propios).
- Otrosí 2 marzo de 2018, para Contrato No.1316 de 2017, con el contratista CASYBER LTDA. Adicional es de \$37.338.630 recursos propios. Nuevo mantenimiento en la I.E. Carlos Ramón Repizo, 933 estudiantes del Municipio de San Agustín y la I.E. Jenaro Díaz, 1.489 estudiantes. Licenciamiento de Software para 182 Instituciones Educativas., ANDIVISION SAS, Contrato No.0903, \$248.391.694. recursos propios. 182 E.E. incluidos en el "Proyecto de Dotación Mobiliario OCAD": 49.860 estudiantes, 828 Sedes Educativas. Valor \$6.304.382.663,93 Convocatoria de OCAD PAZ del Ministerio de Hacienda, recibió pre aprobado, se subsanó la ficha técnica del Ministerio de Educación Nacional y DNP y realizó mesa técnica. El Ministerio de Educación Nacional emitió ficha técnica Favorable.
- Interventoría compra mobiliario \$41.076.000, el contratista finalizó las labores contratadas de interventoría y se está gestionando el Acta de Liquidación. Contrato No.0913. ZOMAC Obras por Impuestos: \$612'492.592, Municipios de: Baraya (30 sedes), Tello (40 sedes), beneficia 2.805 estudiantes, a la fecha el Ministerio de Educación Nacional aprobó los ajustes técnicos solicitados por EMGESA.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural

Municipio	Institución Educativa	Descripción	Valor	Estudiantes		
				Femenino	Masculino	Total
Acevedo	Bateas, Sede principal	Kit educativo musical	30.616.269	4.477	4.500	8.977
	San Marcos, Sede principal					
	Marticas, Sede principal	Herramientas agropecuarias	11.733.238			
	San Isidro					
	San Adolfo					
San Adolfo, Bateas, Marticas, San Isidro, San José de Llanitos, La Victoria, San José de Riecito, José Acevedo y Gómez, San Marcos y 63 sedes educativas.	Mobiliarios: 2.842	653.650.473,35	3.874	3.665	2.842	
	Interventoría	9.381.522				
Agrado	La Merced, Sede La Merced	Kit educativo musical	10.205.423	718	700	1.418
	El Carmen, Montesitos, La Merced con 17 sedes educativas.	Mobiliarios: 399	103.110.737,74	1.058	1.006	2.064
		Interventoría	9.381.521,82			
Aipe	Jesús María Aguirre Charry, Sede principal	Kit educativo musical	20.410.846	1.455	1.440	2.895
	Santa Rita, Sede principal					
	Agropecuaria de Aipe	Herramientas agropecuarias	11.355.238			
	Agropecuaria de Aipe y Jesús María Aguirre	Mobiliario escolar: 289	84.523.820,53	1.746	1.779	3.525
		Interventoría	9.381.521,82			
Algeciras	El Paraíso, Sede principal	Kit educativo musical	20.410.846	850	747	1.597
	La Arcadia					
	La Arcadia	Herramientas agropecuarias	8.520.238			
	El Paraíso, Juan XXIII, La Arcadia, Los Negros, Quebradón Sur y 32 sedes educativas.	Mobiliario escolar: 853	225.692.892,92	2.474	2.451	4.925
		Interventoría	9.381.521,82			
Baraya	Joaquín García Borrero	Kit educativo musical	10.205.423	106	100	206
		Herramientas agropecuarias	40.490.438			
Campoalegre	Ecopetrol, Sede principal	Kit educativo musical	20.410.846	1.200	1.141	2.341
	José Hilario López, Sede principal					
	Colegios Agropecuarios, Técnico Agrícola	Herramientas agropecuarias	83.380.638			
	Ecopetrol, con sus 5 sedes	Mobiliario escolar: 114	28.930.403,58	40	42	82
		Interventoría	9.381.521,82			
Colombia	Dotación jornada única. Paulo VI, Sede Nazareth	Aula Preescolar, Aula Polivalente, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, 2 Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción, Producto: Tandem de Espera espacios exterior cubierto.	42.267.453,41	91	85	176
	Potero Grande, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423			
	Paulo VI, San Antonio Alto, La Legiosa, Santa Ana, 25 sedes educativas.	Mobiliario escolar: 334	89.234.874,01	278	290	568
		Interventoría	9.381.521,82			
Elias	María Auxiliadora, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	459	340	799
	María Auxiliadora, 11 sedes educativas	Mobiliario escolar: 373	91.870.934,55	361	388	749
		Interventoría	9.381.521,82			
Garzón	Dotación jornada única. Majo, Sede Majo	Ambientes: Aula Secundaria y Media	7.857.233,40			
	Simón Bolívar, Sede principal	6 Aulas Preescolar, Aula Secundaria y Media.	55.000.633,82			
	Agropecuaria del Huila					
	Ramón Alvarado Sánchez	Herramientas agropecuarias	98.521.314	2.332	2.202	4.534
	San Antonio del Pescado					
	Agropecuaria del Huila, Sede principal					
	Caguancito, Sede principal	Kit educativo musical	40.821.692			
	Santa Marta, Sede principal					
	Tulio Arbeláez					
	Simón Bolívar	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente.	233.243.345			1.432
Agropecuaria del Huila, Santa Marta, San Gerardo, Caguancito, Simón Bolívar, El Descanso, El Recreo, Tulio Arbeláez, San Antonio del Pescado, con 62 Sedes Educativas.	Mobiliario escolar: 2.070	496.543.429,14	4.100	4.062	8.162	
	Interventoría	9.381.521,82				
Gigante	Dotación jornada única. Silvania, Sede Silvania	2 Aulas Preescolar, 5 Aulas Secundaria y Media, Laboratorio Física y Química, Aula Tecnológica.	88.333.935,54	1.300	1.249	2.549
	José Miguel Montalvo					
	Jorge Villamil Ortega	Herramientas agropecuarias	46.126.376			
	Ismael Perdomo Borrero, Sede principal					
	Jorge Villamil Ortega, Sede Dorian Sierra Rios	Kit educativo musical	40.821.692			
	Sósimo Suárez, Sede principal					
	Jorge Eliecer Gaitán, Sede principal					
Normal Superior	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente.	233.243.345			746	
Silvania, Jorge E. Gaitán, Cachaya, Jorge Villamil Ortega, 25 sedes educativas.	Mobiliario escolar: 575	200.803.995	1.450	1.439	2.889	
	Interventoría	9.381.522				





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural

Municipio	Institución Educativa	Descripción	Valor	Estudiantes		
				Femenino	Masculino	Total
Guadalupe	María Auxiliadora, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	615	700	1.315
	Nuestra Señora del Carmen y La Bernarda	Mobiliario escolar: 1.104 Interventoria	212.689.324 9.381.522	1.315	1.212	2.527
Hobo	Roberto Suaza Marquinez	Aula Stem: Solucion de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robotica, computador docente	233.243.345	796	724	1.520
	Las Vueltas	Mobiliario escolar: 18 e interventoria	15.154.525,05			33
Iquira	Dotación jornada única. María Auxiliadora, Sede principal	200 Puestos de Trabajo Aula Secundaria.	30.970.063,16	430	405	835
	KJE DSIJ	Herramientas agropecuarias	8.331.238			
	Caristobal Colón, Sede principal	Herramientas agropecuarias	11.702.748			
	Caristobal Colón, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423			
	Cristobal Colón, KJE DSI J, María Auxiliadora, Valencia de La Paz, y 24 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 810 Interventoria	172.984.206,78 9.381.521,82	835	700	1.535
Isnos	Bordones, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	416	400	816
		Herramientas Agrícolas	11.733.238			
	José Eustacio Rivera	Herramientas Agrícolas	26.580.000			
	Salén, Alto Mondeyal, Bordones, Mortiño, José Eustacio Rivera y 33 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 880 Interventoria	224.847.580,79 9.381.521,82	870	900	1.770
La Argentina	El Pensil, Sede principal			7.290	7.200	14.490
	Elisa Borrero de Pastrana, Sede principal	Kit educativo musical	30.616.269			
	NAMU NU MAI Sede principal					
	Elisa Borrero de Pastrana	Herramientas agropecuarias	22.695.238			
La Plata	Betania, El Pescador, Las Toldas y 21 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 852 Interventoria	202.138.272,80 9.381.521,82	753	700	1.453
	Dotación jornada única. Luis Carlos Trujillo Polanco, Sede Jorge E. Durán Rozo.	4 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción, Tandem de Espera espacios exterior cubierto.	47.143.400,42	832	820	1.652
	San Miguel, Sede San Miguel	6 Aulas Secundaria	47.143.400,42			
	Instituto Agrícola	Herramientas agropecuarias	35.294.605			
	Monserate, Sede Principal	Kit educativo musical	30.616.269			
	Agrícola de La Plata	Tractor Arado de cincel vibratorio	126.000.000 19.000.000			769
	San Sebastián	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, STEM, Robótica, Computador Docente.	233.243.345			909
14 Establecimientos educativos y 89 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 3.006 Interventoria	680.210.255,54 9.381.521,82	3.100	3.142	6.242	
Nataga	Las Mercedes, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	520	417	937
	Las Mercedes, María Mandiguagua, Patio Bonito y 9 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 310 Interventoria	66.261.846,45 9.381.521,82	239	200	439
Neiva	Santa Librada	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente	233.243.345	2.300	2.204	4.504
	Liceo Santa Librada	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente	233.243.345			
	Normal superior	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente. Laboratorio de Primaria en Español, matemáticas e inglés, computador.	233.243.345			
Oporapa	El Carmen, Sam Roque, San José y 25 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 824 Interventoria	184.001.905,98 9.381.521,82	835	854	1.689
Paicol	Luis Edgar Durán Ramírez, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	654	620	1.274
	Luis Edgar Durán Ramírez y 17 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 824 Interventoria	56.068.665,75 9.381.521,82	168	156	324
Palermo	promoción Social.	200 Puestos de Trabajo Aula Secundaria	30.970.063,16	1.620	1.600	3.220
	Santa Rosalia	Herramientas agropecuarias	9.276.238,00			
	Junca		12.110.271			
	El Junca, Sede Principal					
	Promoción Social, Sede Principal	Kit educativo musical	30.616.269			
	San Juan Bosco					
El Junca, Nilo, Ospina Pérez, Promoción Social y 24 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 698 Interventoria	150.890.529,18 9.381.521,82	712	701	1.413	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural

Municipio	Institución Educativa	Descripción	Valor	Estudiantes		
				Femenino	Masculino	Total
Palestina	Buenos Aires, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	150	139	289
	Palestina	Herramientas agropecuarias	16.269.238			
	Palestina, La Esperanza, El Roble, Buenos Aires y 23 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 479 Interventoría	117.741.023,73 9.381.521,82			
Pital	El Cauchal, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	182	170	352
	El Cauchal, Nuestra Señora del Carmen, Socorro, San Antonio y las 27 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 936 Interventoría	215.944.956,01 9.381.521,82			
Pitalito	Normal superior	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente. Laboratorio Primaria en Español, Matemáticas e Inglés, Computador.	233.243.345	4.320	4.210	8.530
	Colegio Nacional	Aula Stem: Solución de Química, Solución de Física, Solución de Biología, Stem, Robótica, computador docente.	233.243.345			
Rivera	La Ulloa, Sede principal	Kit educativo musical	20.410.846	701	600	1.301
	Núcleo El Guadual	Herramientas agropecuarias	19.196.405			
	El Guadual	Tractor, 2 llantas 2 llantas	44.721.370 2.158.000			
	Riverita, Nucleo del Guadual y 4 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 502 Interventoría	100.226.281,17 9.381.521,82			
Saladoblanco	La Cabaña, Sede Morelia	Kit educativo musical	30.616.269	1.100	965	2.065
	Misael Pastrana Borrero, Sedes Principal y Gabriela Mistral	Herramientas agrícolas	20.213.571			
	La Cabaña		11.733.238			
	La Cabaña y 17 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 550 Interventoría	132.752.027,30 9.381.521,82			
San Agustín	Dotación jornada única. Laureano Gómez, Sede Laureano Gómez	11 Aulas Secundaria y Media.	86.429.567,44	617	612	1.229
	YACHAY WASI RUNA YANAKUNA, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423			
	Obando, Alto del Obispo, Los Cauchos, Puerto Quinchana, La Argentina, Carlos Ramón Repizo, YACHAY WASI RUNA YANAKUNA y 53 Sedes Educativas	Mobiliarios escolares: 1.354 Interventoría	316.364.437,36 9.381.521,82			
Santa María	Las Juntas, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423	170	202	372
	San Joaquín	Herramientas agropecuarias	7.953.238			
	El cisne, Santa Juana de Arco, San Joaquín, Las Juntas y 30 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 605 Interventoría	151.241.142,47 9.381.521,82			
Suaza	Gallardo, Sede Gallardo	7 Aulas Secundaria y Media.	55.000.633,82	1.300	1.234	2.534
	La Unión, Sede La Unión	13 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, Sala Docente. Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto trabajo recepción. Producto: Tandem de espera para espacios exteriores cubiertos.	123.243.984,37			
	Gallardo, Sede principal	Kit educativo musical	10.205.423			
	San Lorenzo, Sede principal	Ambientes: 8 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina Administrativa, Puesto Rectoría, 2 Sala de Docente. Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de Trabajo Recepción. Producto: 1 Tandem de Espera para espacios	83.957.817,35			
	Guayabal, Sede principal	Conjunto: 24 Puestos de Trabajo Preescolar, 60 Puestos de Trabajo Primaria, 70 Puestos de Trabajo Aula Secundaria.	27.702.759,07			
	El Brasil, La Unión, Guayabal, San Lorenzo y 28 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 1.045 Interventoría	229.762.422,30 9.381.521,86			
Tarqui	El Vergel	Kit educativo musical	10.205.423	322	317	639
	Quituro, Antonio Ricaurte, Ricabrisa, San Juan Bosco, El Vergel y 45 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 1.582 Interventoría	361.297.492,98 9.381.521,82			



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural

Municipio	Institución Educativa	Descripción	Valor	Estudiantes		
				Femenino	Masculino	Total
Tello	San Andrés	Herramientas agropecuarias	12.867.238	1.700	1.705	3.405
	Nicolas García Borrero		11.795.238			
	Dotación jornada única. Nicolas García Bahamón, Sede Nicolas García Bahamón	6 Aulas Secundaria y Media, Laboratorio Física y Química, Aula Tecnológica, Aula Polivalente, Bilinguismo, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción, Tandem de Espera.	136.543.647,94			
	Dotación Jornada Única. San Andrés, Sede San Andrés	6 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción, Tandem de Espera.	60.363.131,72			
	Nicolas García Bahamón, Sede principal San Andrés, Sede Principal	Kit educativo musical	20.410.846			
Teruel	Dotación Jornada Única. Misael Pastrana Borrero, Sede Jaime Lozada	4 Aulas Preescolar, 3 Aulas Secundaria y Media, Laboratorio Física y Química, Aula Tecnológica, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, 2 Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción, Tandem de Espera.	106.807.146,05	318	300	618
	La Mna, Sede La Mna y Portachuelo	Kit educativo musical	20.410.846			
	La Primavera, Sede principal					
	La Mna, La Primavera y 16 sedes educativas	Mobiliarios escolares: 341 Interventoria	84.230.704,57 9.381.521,82			
Tesalia	Dotación Jornada Única. El Rosario, Sede El Rosario	Aula Polivalente, 4 Oficina Administrativa, Puesto de Rectoría, 2 Sala de Docente, Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de trabajo Recepción. Producto: Tandem de Espera espacio exterior cubierto.	35.723.589	690	629	1.319
	El Rosario, Sede principal	Kit educativo musical	20.410.846			
	Pacarni, Sede principal					
	El Rosario, Los Yuyos y 4 sedes educativas.	Mobiliarios escolares: 75 Interventoria	20.569.596,14 9.381.521,82			
Timaná	Dotación jornada única. Cascajal, Sede principal	2 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina administrativa, Puesto de Rector, Sala de Docente. Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de Recepción. Producto: Tandem de Espera	36.814.416,93	954	950	1.904
	La Gaitana, Sede principal	13 Aulas Secundaria y Media, Laboratorio Física y Química, Aula Tecnológica, Aula Polivalente, Bilinguismo, 4 Oficina Administrativa, Puesto Rector, 2 Sala Docente. Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de recepción. Producto: Tandem de Espera.	191.544.281,76			
	El Tejar	Herramientas agropecuarias	122.191.931			
		Tractor	126.000.000			
	Naranjal, Sede Naranjal	7 Aulas Secundaria y Media, 4 Oficina Administrativa, Puesto Rector, Sala Docente Conjunto: Descanso Sala Docente, Puesto de recepción.	76.100.583,95			
Villavieja	La Victoria, Sede Principal	Kit educativo musical	10.205.423	195	204	399
	San Alfonso	Herramientas agropecuarias	12.366.005			
		Tractor	126.000.000			
		Arado de cincel vibratorio	19.000.000			
	E.E. La Victoria, sede educativa La Victoria	Mobiliarios escolares: 48 Interventoria	10.080.369,95 9.381.521,82	256	258	514
Yaguará	Ana Elisa Cuenca Lara y 4 sedes educativas	Mobiliario escolar	21.501.671,34	26	18	44
		Interventoria	9.381.521,82			

Ejecución del plan anual de Inspección y Vigilancia y la Gestión de los Establecimientos Educativos en los 35 municipios no certificados del departamento implementados. Se presentó la Evaluación del POA 2018 al Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Departamental. Se elaboró y presentó al Ministerio de Educación Nacional el POAIV 2019 a Julio de 2019.

Mantener al 100% la ejecución anual de los recursos de administración del servicio educativo. Ejecución de los recursos de administración del servicio educativo en los 35 municipios no certificados del departamento. - Soporte Lógica Ltda., Prestar servicios de soporte y asistencia técnica en administración, organización y control de la información relacionada con el recurso humano de la Secretaria de Educación a través del sistema de información para la gestión del recurso humano. Valor \$69.956.137 recursos del SGP. -INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICACION ICONTEC, Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo para la renovación de los certificados de calidad y el seguimiento de los certificados de procesos del sistema de gestión integrado de la administración central departamento del Huila. Valor \$10.944.311 recursos del SGP, que salen por la Meta de producto: Sostener Anualmente Cuatro Certificaciones de Procesos de Calidad. Contratos Nos. 118, 268, 294, 295, 308, 312, 313, 362, 368, 419, 507, 612, 775 de 2019.

Sostener anualmente la certificación de Cuatro (4) procesos de gestión organizacional en la Secretaría de Educación. Auditorías Internas realizadas en la vigencia a los procesos de Calidad Educativa, Cobertura Educativa, Recursos Educativos, Inspección y Vigilancia y Atención al Ciudadano. Con el objeto de prestar los servicios profesionales especializados de apoyo para la renovación de los certificados de calidad, se adelantó contratación con el ente Certificador ICONTEC para realizar auditoría Externa, proyecto para ejecutar en el Segundo semestre de 2019, aprox. En el mes de octubre (4 días). Por valor de \$ 10,944,311 recursos del SG.P. Contrato No. 775 de 2019.

En el año 2018, la Auditoría Externa se realizó por el ente certificador ICONTEC, valor \$8.829.800 SGP programado y en coordinación con la Secretaría General-Sistema Integrado de Gestión las Auditorías Internas a los procesos Certificados de la SED. Se recibió Auditoría de seguimiento para la renovación de los cuatro certificados por procesos de Calidad Educativa, Cobertura Educativa, Talento Humano y Atención al Ciudadano, los días 22, 23, 24 y 25 de octubre de 2018. Se mantiene la certificación de Cuatro (4) procesos de gestión organizacional. Contrato No. 0244 del 18 de enero de 2018.

5.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

5.3.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.3.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.3.2.1 El deporte y la recreación como pilares fundamentales en la construcción de la paz

Objetivo: Alcanzar mayor participación de los municipios y personas en los eventos recreativos, sociales, comunitarios y de actividad física, atendiendo estudiantes, niños, niñas, adolescentes, permitiendo mejorar su rendimiento y preparación con miras a Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2019, e impulsando escenarios deportivos y recreativos para la paz.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de personas del Departamento participando en los eventos recreativos, social comunitario y de actividad física.	Salud y Bienestar	10%	15%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas vinculadas a los programas de recreación.	78.638	100.000	100.000	96.645	96,65%	
Personas vinculadas a los programas sociales comunitarios (afros e indígenas)	572	1.000	0	0	0%	
Personas vinculadas al programa de actividad física.	23.000	49.000	49.000	47.635	97,21%	
Niños, niñas, adolescentes participando en Escuelas de Formación deportivas y centros de educación física.	2.748	4.598	4.598	4.360	94,82%	
Escenarios deportivos cofinanciados en su construcción, adecuación y dotación, para el fomento del deporte y la recreación	70	100	8	56	100%	
Personas del sector rural y urbano vinculadas a programas de Olimpiadas y comunales.	0	4.000	4.000	0	0%	

Durante las vigencias 2016, 2017 y 2018 en los municipios del departamento, se realizaron actividades recreativas realizadas con campamentos y organizaciones juveniles, con persona mayor y participantes en el XIX Encuentro Departamental Recreativo y Cultural de la Persona Mayor realizado en el Municipio de Rivera, con la participación de 849 personas (515 mujeres y 334 hombres). Convenios Nos. 027 con la Fundación Social UTRAHUILCA y 314 con COLDEPORTES. Contratos Nos. 20, 27, 34, 36, 63, 74, 112, 113, 121, 214, 314 de 2019. Igualmente, en el año 2018, se realizó el XVIII Encuentro Departamental Recreativo y Cultural de Persona Mayor, Programas Persona Mayor, Campamentos Juveniles, actividades recreo deportivas e Infancia. Contratos Nos. 231, 194, 180, 244, 252, 247, 253, 137, 251, 230 de 2018.

Mediante Convenios Nos. 034 y 037 de 2018, se realizaron las olimpiadas para la población afros e indígenas donde se llevaron a cabo actividades recreodeportivas y culturales, con la participación de 578 afros e indígenas en 17 municipios del departamento así:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas vinculadas a los programas sociales comunitarios (afros e indígenas)

Municipios	Participantes			Convenios
	Mujeres	Hombres	Total	
Campoalegre		9	9	Nos. 034 con Afros y 037 con Indígenas
Garzón	3	10	13	No. 034 con Afros
Gigante	2	1	3	No. 034
Iquira	20	25	45	No. 037
Isnos	5		5	No. 037
La Argentina	25	30	55	No. 037
La Plata	80	109	189	Nos. 034 con Afros y 037 con Indígenas
Nataga	12	8	20	No. 037
Neiva	39	57	96	No. 037
Palermo	1	2	3	No. 034 y 037
Palestina	13	12	25	No. 034 con Afros
Pitalito	27	48	75	Nos. 034 con Afros y 037 con Indígenas
Rivera	2	6	8	No. 034
San Agustín	5	10	15	No. 037
Tarqui		5	5	No. 037
Tello		7	7	No. 034 y 037
Timana		5	5	No. 037

Para el cumplimiento de la meta Personas vinculadas al programa de actividad física, en 11 municipios del departamento, atendiendo 3.427 personas (3.207 mujeres y 218 hombres), en monitores de hábitos y estilos de vida y saludable para el programa de actividad física que están contratados directamente por COLDEPORTES nacional. Contrato No. 100, 208 de 2019.

Personas vinculadas al programa de actividad física

Municipio	No. Personas			Total
	Femenino	Masculino	LGBTI	
Aipe	139	11		150
Campoalegre	220	30		250
Garzón	339	4		343
Gigante	329	31		350
La Plata	150	42		192
Neiva	836	15	2	853
Palermo	70			70
Pitalito	600	65		665
Rivera	139	11		150
Tesalia	245	5		250
Timaná	140	4		144

En el 2018 se atendieron 9 municipios con los programas: Personas de grupos regulares y eventos masivos y Programa Huila Activo y Saludable. Contratos Nos. 257, 248 y 250 de 2018.

Personas vinculadas al programa de actividad física

Municipio	No. Personas				Desplazamiento
	Femenino	Masculino	LGBTI	Total	
Campoalegre	3.513	1.456	150	5.119	
Colombia	200	50		250	
Gigante	4.226	1.714	31	5.971	172
La Plata	1.871	943	11	2.825	
Neiva	5.533	3.476	96	9.105	73
Palermo	3.213	3.168	90	6.471	
Pitalito	6.679	6.585	345	13.609	
Rivera	193	80	1	274	
Saladoblanco	100	24		124	
Yaguará	331	130		461	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Niños, niñas, adolescentes participando en Escuelas de Formación deportivas y centros de educación física. En los municipios de Garzón participaron 180 personas (Femenino 58 y masculino 122) en el Centro de iniciación deportiva en deportes de baloncesto y fútbol; y de Nátaga participaron 40 personas (Femenino 12 y masculino 28) en Centros de iniciación deportiva en Fútbol sala y Gimnasia.

Escenarios deportivos cofinanciados en su construcción, adecuación y dotación, para el fomento del deporte y la recreación. Se contrató la consultoría para la construcción de 21 Parques Biosaludables y la Iluminación de 31 cubiertas en 23 municipios. Convenio No. 16. Contratos Nos. 98, 102, 104 de 2019. En el 2018, se realizaron los diseños estructurales de 7 parques biosaludables para los municipios de Altamira, Baraya, Elías, La Plata, Pitalito, Suaza y Tarqui. Proyectos Terminados. Población beneficiada 29.265 personas. 11.745 mujeres y 17.520 hombres.

Escenarios deportivos cofinanciados en su construcción, adecuación y dotación, para el fomento del deporte y la recreación

Municipio	Parque biosaludable	Cubierta con iluminación	Iluminación de cubierta	Total	Municipio	Parque biosaludable	Cubierta con iluminación	Iluminación de cubierta	Total
Agrado	1	1		2	Palestina		1		1
Colombia		1		1	Pitalito	1	5	1	7
Garzón	3	1		4	Rivera	1	1		2
Gigante		1		1	Saladoblanco		1		1
Guadalupe		1		1	San Agustín	1	1		2
Hobo	1	1		2	Suaza	1	1		2
Isnos		1		1	Tello	2			2
La Argentina		1		1	Tesalia	1			1
La Plata		1	2	3	Timaná		4		4
Neiva	4	7	3	14	Yaguará	1			1
Palermo	1	1		2					

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Departamento del Huila entre los primeros 7 puestos del País en el Programa Súperate – Intercolegiados.	Salud y Bienestar	8	7	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Estudiantes participando en el Programa-Súperate.	88.546	94.846	94.846	107.409	100%	

En la vigencia se realizó la inscripción de 24.830 participantes (Mujeres 11.330 y hombres 13.500) en la plataforma del programa Súperate Intercolegiados 2019. Contratos Nos. 25, 26, 120, 138, 139, 141, 143, 144, 140, 142, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 166, 187, 194, 197, 200, 201 de 2019.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el 2018 se realizaron 82.598 inscripciones (Mujeres 38.256 y hombres 44.342) en la plataforma del programa súperate Intercolegiados, categorías iniciación, pre infantil, infantil, pre juvenil, y juvenil, género femenino y masculino en los 37 municipios del departamento; así como también, la realización de los subzonales, zonales departamentales y final departamental más la participación de los zonales regionales de conjunto y atletismo. Contratos Nos. 027, 074, 123, 124, 125, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 221, 223, 222, 225, 226, 227, 228, 229, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 245, 242, de 2018 y Convenio No. 004 de 2018.

Estudiantes participando en el Programa - Superate

Municipio	Estudiantes			Municipio	Estudiantes		
	Niñas	Niños	Total		Niñas	Niños	Total
Acevedo	195	253	448	Oporapa	22	68	90
Agrado	443	376	819	Paicol	183	222	405
Aipe	229	325	554	Palermo	360	543	903
Algeciras	143	165	308	Palestina	424	412	836
Altamira	386	414	800	Pital	121	181	302
Baraya	400	455	855	Pitalito	614	1028	1642
Campoalegre	587	632	1219	Rivera	23	61	84
Colombia	41	36	77	Saladoblanco	286	337	623
Elias	178	169	347	San Agustín	906	520	1426
Garzón	633	932	1565	Santa María	540	488	1028
Gigante	689	729	1418	Suaza	516	548	1064
Guadalupe	456	364	820	Tarqui	877	839	1716
Hobo	378	345	723	Tello	278	344	622
Iquira	26	27	53	Teruel	73	113	186
Isnos	288	378	666	Tesalia	63	117	180
La Argentina	622	571	1193	Timana	120	166	286
La Plata	783	1048	1831	Villavieja	147	183	330
Nataga	360	368	728	Yaguará	348	412	760
Neiva	1.014	2.053	3.067				

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Departamento del Huila entre los primeros 15 puestos en los XXI Juegos Deportivos Nacionales y entre los primeros 12 en los V Juegos Paranales.	Salud y Bienestar	18	15	0	0
		15	12	0	0

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Deportistas de rendimiento apoyados con miras a juegos deportivos nacionales.	75	171	171	168	98,25%	
Deportistas de rendimiento apoyados con miras a juegos deportivos paranales.	35	58	58	32	55,17%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Deportistas que hacen parte del equipo regional 168 (Mujeres 62, hombres 106, 1 desplazamiento), con miras a representar al Departamento del Huila en los juegos nacionales 2019, reciben atención integral con el equipo interdisciplinario del Centro de Rendimiento. Pago de entrenadores, médico, psicólogo, fisioterapeuta, readaptador del gimnasio, metodólogo, preparador físico, apoyo administrativo e incentivos económicos a deportistas élites y participación en eventos pre juegos clasificatorios. Contratos Nos. 9, 10, 12, 13, 14, 22, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 64, 66, 79, 91, 79, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 132, 134, 135, 136, 164, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 185, 188, 186, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 198, 203, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 de 2019. Convenios Nos. 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 17, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39 de 2019. Contratos Nos. 12, del 33 al 36, 38, 42, 49, 66, 89, 43, 44, 46, 47, 104, 118, 132, 134, 136, 138, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 151, 159, 168, 169, 183, 187, 198 de 2018.

Deportista que hacen parte del equipo regional, con miras a representar al Departamento del Huila en los juegos deportivos paranacionales 2019, contratación de entrenadores apoyo a eventos pre juegos personal médico, fisioterapeuta, psicólogo, metodólogo, readaptador del gimnasio, preparador físico apoyo administrativo a las ligas e incentivos económicos a 32 deportistas (5 mujeres y 27 hombres). Contratos Nos. 9, 10, 12, 13, 14, 22, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 64, 65, 66, 79, 91, 127, 128, 131, 133, 173, 174, 181, 199 de 2019, para personal médico interdisciplinario que también atiende a los deportistas de juegos nacionales. Convenio Nos. 6, 12, 19, 20. Contratos Nos. 104, 12, del 33 al 36, 38, 42, 49, 66, 89, 43, 44, 46, 47, 118, 132, 134, 136, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 151, 154, 155, 159, 167, 168, 169, 175, 183, 187, 198 de 2018.

5.4 ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL

5.4.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.4.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.4.2.1 ÉTNIAS GRUPOS EN EQUIDAD

5.4.2.1.1 Atención grupos de equidad

5.4.2.1.1.1 Guipas Saludables

Objetivo: Generar condiciones efectivas para el avance en la garantía de los derechos a niñas, niños y adolescentes que promueva el desarrollo de sus capacidades y el disfrute de su vida en condiciones de dignidad, actuando de manera interinstitucional.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura en construcción, promoción y prevención a niños, niñas y adolescentes en sus derechos.	Alianzas para lograr los objetivos	15.000	35.000	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Informe de registro consolidado de niños, niñas y adolescentes de la zona rural y urbana atendidos integralmente e interinstitucionalmente en sus derechos.	1	4	1	0	0%	
Niños, niñas y adolescentes reportados por maltrato infantil.	1.705	1.600	35	0	100%	
Campañas de registro civil.	4	8	1	0	0%	
Reuniones de Comités Coordinación institucional.	24	48	6	5	83,33%	
Centros de desarrollo integral -CDI- apoyados para su construcción.	50	52	1	1	100%	
Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB- apoyados para su embellecimiento.	0	800	300	0	0%	
Concurrir con la construcción, ampliación y mantenimiento de Hogares Infantiles del ICBF.	1	3	2	1	50%	
Madres Comunitarias profesionalizadas para la atención en primera Infancia.	19	200	200	0	0%	
Niños en situación de discapacidad y con vulneración de derechos apoyados con hogares biológicos/Hogar Gestor del ICBF y con enfoque diferencial.	145	305	40	0	0%	
Jornadas a través del programa "No te matures biche" en los 37 municipios del Departamento del Huila.	0	148	37	0	0%	
Campañas para disminuir el maltrato infantil.	4	8	1	0	0%	
Campañas para la inclusión del juego.	4	8	1	1	100%	
Concurrir con la Estrategia de erradicar las peores formas de trabajo infantil.	0	1	1	1	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Acciones realizadas para la adopción e implementación de la Política pública de niñez, infancia y adolescencia.	0	2	2	1	50%	
Familias que participan en procesos de formación y/o atención para el desarrollo de sus capacidades parentales.	ND	100	25	0	0%	
Concurrir para la construcción del nuevo Centro de Atención Especializado CAE para la atención de Adolescentes al sistema de responsabilidad penal.	0	1	1	1	100%	
Adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal apoyados en su atención.	266	266	266	152	57,14%	

En el año 2018 se elaboró el Informe de registro consolidado de enero a septiembre sobre niños, niñas y adolescentes de la zona rural y urbana atendidos integralmente e interinstitucionalmente en sus derechos. Contratos Nos. 703 y 763 de 2018.

Según los datos suministrados por la Secretaria de Salud Departamental, mediante los informes anuales durante el año 2015 se registró un aumento de Niños, niñas y adolescentes reportados por maltrato infantil, con respecto al año anterior 2014 con 261 casos. En el año 2016 se registró un aumento con respecto al año anterior 2015 con 179 casos, en el año 2017 se registró un aumento con respecto al año anterior 2016 con 423 casos y en lo corrido del año 2018 van 1.097 casos, se puede observar que entre 2015 y 2017 se presenta una variabilidad negativa, es decir un incremento en el número de reporte del 58.5%. A primer semestre de 2018 van 1.079 casos por lo cual, si el comportamiento continúa, lo que se espera es una proyección de más de 2.000 eventos asociados a maltrato infantil.

En articulación con la Registraduría Nacional y Municipal, la Alcaldía y el Departamento de Prosperidad Social en el 2018 se realizó una campaña de identificación.

En el marco de la Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, se han realizado de enero al 31 de julio de 2019, 4 reuniones de coordinación: 11 de febrero, 19 marzo, 21 de mayo y 5 de junio, desarrollando la siguiente agenda:

- Elaboración Plan de Trabajo Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia. -Socialización Tercer Proceso de Rendición Pública de Cuentas-RPC-, sobre la Garantía de Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, período 2016-2019, conforme a Lineamientos Técnicos de la Procuraduría General de la Nación. Integrantes: Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Gobierno: Etnias, Víctimas y Afros, Aguas del Huila, Oficina de Asuntos Sociales, Departamento Administrativo de Planeación, SENA, ICBF, Prosperidad Social, Instituto de Transporte y Tránsito Municipal, Defensoría del Pueblo, Policía de Infancia y Adolescencia, Representante de los Alcaldes.
- Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Huila. -Informar sobre la actividad para desarrollar la Socialización de los Lineamientos Técnicos con los 37 Municipios del Departamento, para la Celebración del Día de la Niñez, conforme al Documento Brújula 2019 ¡Jugando Ya! Contratos Nos. 125 y 246 de 2019.
- Se realiza la Primera sesión de la Mesa de Participación Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes, la cual tuvo como objetivo la conformación de un combo Biche Departamental. La

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

sesión se realiza el día 12 de Julio de 2019 en la Biblioteca Departamental y asistieron de los 20 integrante 17 NNA, con un acompañante.

En el 2018, se realizaron 6 reuniones de coordinación: 13 de febrero, 05 de marzo, 11 de abril, 24 de abril, 15 de mayo y 12 de junio. Se realizó la Conformación Mesa Departamental de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el Departamento del Huila que promuevan y garanticen el derecho a la participación significativa de los niños, niñas y adolescentes del Departamento del Huila. Contrato No. 763 de 2018. Así mismo, en articulación con el Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Salud Departamental, Secretaria de Educación, INDERHUILA, Prosperidad social y El Departamento Administrativo de Planeación se realizó el primer taller de fortalecimiento a la Mesa de Participación Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Huila, la cual tuvo como objetivo: construir participativamente la propuesta de iniciativa por parte de los niños, niñas y adolescentes de la mesa.

En la meta Centros de desarrollo integral -CDI- apoyados para su construcción. Desde la vigencia de 2018, se adelantó proceso para el apoyo en la construcción del Centro de Desarrollo Integral CDI del Municipio de Tello, en la cual se realizaron las siguientes gestiones: 1. Realización del Presupuesto y APU 2. Traslado de Recursos económicos del proyecto Mujer al Proyecto Guipas Saludables 3. Se estructura Estudio Previo para realizar Convenio con el municipio, el cual no fue aprobado por motivo que no daba el plazo de Ejecución del mismo. En la vigencia 2019. Igualmente, Se apoyó la Construcción de la II fase del Centro de Desarrollo infantil del Municipio de Baraya. Convenio No. 0085 de 2019 el cual tiene como objeto: “aunar esfuerzos institucionales y económicos entre el Departamento del Huila y el Municipio de Baraya para la construcción Fase II del Centro de Desarrollo Infantil - CDI según lineamientos del ICBF - en el Municipio de Baraya – Departamento del Huila”.

Con el fin de apoyar el mejoramiento del entorno donde interactúan los niños y niñas de primera infancia de 0 a 6 años. En el 2018, se compraron 800 galones de pintura y 800 rodillos para los Hogares Comunitarios de Bienestar, Tradicionales y FAMI de los municipios de Neiva (590 hogares), Pitalito (179 hogares) y Guadalupe (31 hogares).

El Departamento concurre con la ampliación del Hogar Infantil Guambitarario del Municipio de Neiva, para lo cual el Departamento del Huila presento a la OCAD proyecto de inversión, denominado "Mantenimiento y adecuación del Hogar Infantil para la adecuación del Hogar Infantil el Guambitarario Comuna 2" por valor de \$1.075.933.999. A la fecha no ha sido aprobado debido a que se requiere el desenglobe del predio, para lo cual se solicita presentar documento que indique titularidad, es decir Certificado de Tradición y libertad; el cual está a cargo del Municipio de Neiva.

Se realizó consulta a la Dirección de Infancia del ICBF, sobre el tema de Profesionalización a Madres Comunitarias, para lo cual respondieron que con estos recursos estaban apoyando dos líneas de acción: 1) Formación a Madres Comunitarias que viene realizando la Licenciatura de Pedagogía Infantil y 2) Cualificación de Madres Comunitarias o Agentes Educativos, mediante Diplomados a grupos focalizados. Para el Huila Diplomados en: Entornos de Vida Saludables (200 cupos para Campoalegre, Guadalupe, La Plata, Neiva y Pitalito) y Dinámicas Flexibles (100 cupos para Neiva).

Se envió circular informativa No. 3 de 2018, con la cual se convoca a los municipios que requieran apoyo en la cofinanciación de la medida de protección Hogar Gestor y se asignan recursos para la atención de 30 niños y niñas con discapacidad en el periodo; igualmente, en alianza con el ICBF se atendieron durante 4 meses a 12 Niños Niñas y Adolescentes a través de la Medida Hogar Gestor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los municipios de Garzón, 12 (9 Femenino y 3 Masculino); Neiva, 39 (Femenino 16 y 23 Masculino) y Pitalito, 4 (3 Femenino y 1 Masculino).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Durante la vigencia de 2018, a través del programa “No te madures biche” con un equipo de 7 profesionales se han realizado diferentes tipos de acción con adolescentes y jóvenes, hasta el mes de abril se ha trabajado en 14 municipios del departamento, la meta para el primer período del 2018 es el desarrollo de actividades en los 37 municipios del departamento. Se logró con los adolescentes de las áreas urbana y rural, sensibilizar y concienciar sobre factores de riesgo a los que están expuestos día a día, como también en la generación de estrategias efectivas para atender eventos críticos en el departamento que están afectando a los adolescentes. Durante los ejercicios se destacó el trabajo de proyecto de vida, factores protectores y empoderamiento de los adolescentes y jóvenes para que a través de ellos se pueda llegar a una mayor población con el objetivo de prevenir diferentes eventos críticos y sean estos multiplicadores de la información. Contratos Nos. 550, 608, 732, 735, 738, 772, 779, 1010, de 2018.

Durante la vigencia de 2018 se realizó la campaña de sensibilización y prevención al maltrato Infantil a través de la realización de eventos educativos lúdico-recreativos y culturales orientados a la población infantil del Departamento del Huila, en los municipios de: Baraya, 720 niños (niñas 441 y niños 309); Campoalegre 765 (niñas 328 y niños 437); Garzón 720 (niñas 389 y niños 331); Neiva 1.800 (niñas 756 y niños 1.044), Palermo 720 (niñas 309 y niños 411); Rivera 1.080 (niñas 529 y niños 551); Tello 720 (niñas 411 y niños 309); y Villavieja 720 (niñas 332 y niños 388). Total niños 7.332 (Femenino 3.465 y Masculino 3.780), desplazamiento 87. Contrato No. 1174 de 2018.

Para el cumplimiento de la meta Campañas para la inclusión del juego, el 28 de febrero de 2019, a través de la Oficina Asesora Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales se realizó el Taller de Lineamientos Brújula 2019 Jugando Ya "Crecemos Juntos" el cual se desarrolló en la ciudad de Neiva, con la participación de 27 municipios: Gigante, Baraya, Altamira, Elías, Neiva, Oporapa, Campoalegre, Tello, Aipe, La Argentina, Colombia, San Agustín, Hobo, Agrado, Palestina, Tesalia, Nátaga, Suaza, Isnos, Algeciras, Yaguará, Palermo, Pitalito, Acevedo, La Plata, El Pital, Villavieja.

Así mismo, con el fin de rendir un gran homenaje a la niñez del Departamento del Huila, en el marco de la Celebración Día de la Niñez y en articulación con 35 Municipios del Departamento, se realizó La Simultánea del Juego el 26 de abril de 2019. Contratos Nos. 125 y 246 de 2019.

Durante el año 2018 se realizaron las siguientes campañas:

- Estrategia ES HORA DE JUGAR "Hagámoslo Juntos" con funcionarios, contratistas y sus familias de la Gobernación del Huila y entidades descentralizadas, logrando el rescate de los juegos tradicionales como el yoyo, el trompo, la golosa, las cometas y la realización de una actividad con los hijos de los funcionarios y contratistas, en el marco de la Celebración del Día de la Niñez, con el fin de promoveremos la integración de los funcionarios, contratistas y sus familias, rescatando los Juegos Tradicionales.
- Celebración Departamental Día de la Niñez, realizado el pasado 27 de abril de 2018 en el club los Lagos, donde se diseñó un guion radiofónico y se grabó la voz de los niños y niñas con enfoque diferencial para que invitarán a jugar a los padres de familia, vecinos, amigos y comunidad en general. Con esta actividad se pretendió permitir desde estas voces sensibilizar a la población huilense de la importancia del juego en el desarrollo de habilidades sociales, culturales y emocionales de los niños y niñas.
- Taller de Formación en Lineamientos Técnicos Documento Brújula 2018, Es Hora de Jugar ¡Hagámoslo Juntos!, para la Celebración del Día de la Niñez, desarrollado en alianza con el nivel nacional Corporación Juego y Niñez, operador de la Presidencia de la República en los municipios



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

de Garzón y Neiva. Para esta vigencia se logró descentralizar la actividad, para lograr mayor participación de los municipios a través de: Punto de Encuentro Municipios de las zonas Sur y Centro. En el Municipio de Garzón se desarrolló el Taller el 22 de febrero-No participaron 5 municipios: Acevedo, Oporapa, Pitalito, San Agustín y Agrado y Municipio de Neiva, punto de encuentro de las zonas de Occidente y Norte, se desarrolló el Taller 23 de febrero-No participaron: 3 municipios: Paicol, Colombia y Santa María. Contrato No. 0897 de 2018.

En la meta Concurrir con la Estrategia de erradicar las peores formas de trabajo infantil. Se concurre con la estrategia LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL HUILA, NO TRABAJAN PINTAN; en los municipios de San Agustín, Villavieja, Palermo, Suaza, Acevedo, Timaná, El Pital y La Argentina, la cual busca disminuir el Trabajo Infantil en el Departamento del Huila. la metodología consiste en que mediante una metodología lúcida pinten un Mural de 2 x 1 metros. Contratos Nos. 125, 246 y 880 de 2019; Igualmente, se prestó asistencia Técnica Territorial dirigida a los 37 municipios del Departamento del Huila.

En la vigencia de 2018, se realizó capacitación para mantener actualizado el Sistema Integrado de Información, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil-SIRITI- en los 37 municipios del departamento, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo, dando a conocer las herramientas del manejo del SIRITI y los procesos que deben adelantar los municipios en la identificación de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en trabajo infantil o riesgo de estarlo; así como las acciones que deben realizar los Comités Municipales de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil. Contratos Nos. 703 y 763 de 2018.

Teniendo en cuenta las observaciones dadas por la Asamblea Departamental en Sesión en el Mes de noviembre del año anterior; se realizan ajustes en cuanto a la estructura de Política Publica adicionando el eje Estratégico BIENESTAR Y CONVIVENCIA; adicional a esto, se incorporan los aportes por parte de las comunidades Étnicas: "NARP" Negras, Afro-descendientes, Raizales y Palenqueras e Indígenas. A la fecha se encuentra en la validación por parte de las comunidad Afro-descendiente. Contrato No. 811 de 2018.

Para la vigencia de 2018, en el Municipio de Neiva, 42 Familias participaron en la actividad programada y liderada por la Cámara de Comercio de Neiva para la Celebración del Día de la Familia, retomando el tema del juego, mediante una dinámica lúdica y participativa por parte de los funcionarios y sus familias que asistieron a la jornada, rescatando los juegos tradicionales, con la participación de aproximadamente 120 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos. Contrato No. 897 de 2018.

A la fecha ya se tienen los estudios y diseños para la construcción del nuevo Centro de Atención Especializado CAE, que tiene un costo de 18.000.000.000 millones de pesos. Este proyecto fue socializado ante el Gobernador del Departamento del Huila, el Alcalde del Municipio de Neiva y ante los miembros del Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Se suscribió Convenio de cooperación No. 153 del 29 de diciembre de 2017 con la Fundación FEI (Familia Entorno Individuo), para garantizar la atención a los adolescentes del Departamento del Huila, en las modalidades de centro de internamiento preventivo y centro de atención especializado el cual se encuentra en ejecución. Convenio de Cooperación No. 153 del 29 de diciembre de 2017. Total adolescentes hombres 152.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.4.2.1.1.2 Jóvenes para la vida

Objetivo: Garantizar el goce efectivo de los derechos a las y los jóvenes y el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil, como actores sociales aliados participando e incidiendo en la vida pública, que con su talento, emprenden y se empoderan en la construcción de paz y sociedad.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Jóvenes atendidos en sus derechos, organización y participación.	Producción y consumo responsables	2.654	9.654	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Jóvenes con enfoque diferencial formados en participación, liderazgo y emprendimiento.	130	430	100	0	0%	
Iniciativas juveniles promovidas y financiadas.	0	6	2	0	0%	
Jornadas del programa "Día de Juventud".	0	148	37	20	54,05%	
Acciones para la conformación y creación del observatorio con enfoque diferencial de juventud.	0	4	1	1	100%	
Formular el plan decenal de juventud en el Departamento.	0	1	1	0	0%	
Número de Veedurías Ciudadanas Juveniles, incentivadas y capacitadas.	0	10	3	2	66,67%	
Fortalecer red departamental de jóvenes.	0	2	2	2	100%	
Operatividad del sistema departamental de juventud.	0	1	1	1	100%	
Encuentro anual departamental de concejales jóvenes.	0	4	1	0	0%	
Celebración de la semana Departamental de la Juventud con enfoque diferencial.	2	6	1	0	0%	
Crear el premio para reconocer a jóvenes destacados en el desarrollo social, cultural y económico "Premio a la Juventud Opita".	0	3	1	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Jóvenes con enfoque diferencial formados en participación, liderazgo y emprendimiento. En el 2018 se desarrolló el taller organización y participación juvenil del cual se beneficiaron 42 jóvenes (19 mujeres, 22 hombres y 1 LGBTI) del departamento, en el marco del Encuentro Internacional de Juventud y comunicación para el cambio social articulado con la Universidad Surcolombiana, UNIMINUTO y Alcaldía de Neiva. Se tiene previsto el seminario de fortalecimiento a la plataforma departamental. Igualmente, se firma convenio interadministrativo con la Universidad Surcolombiana el cual establece el desarrollo del Seminario de Fortalecimiento a los Jóvenes de la Plataforma Departamental de Juventud. Igualmente, en convenio con la Universidad Surcolombiana, se llevó a cabo el seminario de fortalecimiento a la plataforma Departamental de Juventud "LIDERAZGO JUVENIL Y DECISIONES PÚBLICAS". De otra parte, se llevó a cabo el taller experiencial de apropiación ambiental de ciudad en la cuenca hidrográfica río La Ceiba; también en el marco del concurso "PREMIO SURCOLOMBIANA EMPRENDE", se desarrolló el taller de emprendimiento e innovación con los participantes. Convenio No. 82 de 2018. Total jóvenes 302 (Femenino 133, Masculino 149 y LGBTI 7).

Meta Iniciativas juveniles promovidas y financiadas. En Convenio con la Universidad Surcolombiana, se llevó a cabo el desarrollo del concurso "PREMIO SURCOLOMBIANA EMPRENDE", en el cual hubo 65 postulaciones de estas 6 reconocimientos en las categorías de emprendimiento social y emprendimiento empresarial al primero, segundo y tercer puesto por valores de \$5.000.000, \$4.000.000 y \$2.000.000 respectivamente en cada categoría; también se apoyaron 14 jóvenes participantes de este concurso para que realizarán la gira de la innovación en la ciudad de Medellín con todos los gastos pagos. Convenio 82 de 2018.

A la fecha se ha realizado un Día del Juventud en los municipios de Acevedo, Altamira, Gigante, Hobo, Iquira, La Argentina, Paicol, Palestina, Pitalito, San Agustín, Santa María, Suaza, Tello, Tesalia, Yaguará, el cual permitió la integración de los adolescentes y jóvenes entorno a temas de prevención de eventos críticos, adicional, se logró la integración de otras instituciones municipales para generar mayor impacto en la población. Contratos Nos. 240, 0793 de 2019. Población Total 6.744 jóvenes (3.531 mujeres y 3.213 hombres).

Para la vigencia de 2018, se realizaron 10 días de la juventud en el área urbana y rural de los 37 municipios del departamento, que permitió integrar iniciativas y expresiones significativas de adolescentes y jóvenes entorno a la prevención de los 6 eventos críticos que se manejan en el programa "No Te Madures Biche", se obtuvieron como resultado la promoción de factores protectores y entornos saludables, además, generar liderazgos de adolescentes que fomenten las buenas prácticas y la adecuada toma de decisiones. Entre las actividades desarrolladas en los días de la juventud se tienen movilizaciones, ciclo paseo, acciones ambientales y otros espacios que se han construido, generando en los adolescentes y jóvenes de los municipios la promoción de factores protectores y entornos saludables; como también, el logro de espacios de aprovechamiento del tiempo libre y el modelamiento de estilos de vida saludable entre la población. Dentro de los aspectos a impactar, se tuvo la generación de liderazgos de adolescentes y jóvenes. Población beneficiada 11.056 personas (mujeres 5.809 y hombres 5.247). Contratos Nos. 1010 y 550 de 2018.

En cumplimiento de la meta Acciones para la conformación y creación del Observatorio con Enfoque Diferencial de Juventud, se realizó la tercera mesa de conocimiento, con el fin de mostrar a los miembros de la Mesa de Conocimiento de Juventud, la metodología a tratar por la mesa, realización del árbol de problemas y del árbol de proyectos en temas de Juventud, para poder proporcionar un documento insumo para la conformación del Observatorio de Juventud del Departamento del Huila. Contratos Nos. 0225, 0533 de 2019 y 597 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se fortaleció el proceso de Veeduría ciudadana Juvenil desde los mecanismos de participación - Plataforma Juvenil de los municipios de Hobo y Tello, Contratos Nos. 225, 533 de 2019. Así mismo, en la vigencia de 2018 se fortaleció el proceso de Veeduría ciudadana Juvenil desde los mecanismos de participación - Plataformas Juveniles en los municipios de Algeciras, Gigante, Hobo, Iquira, Pitalito y Teruel, con la participación de 321 jóvenes (Femenino 269, Masculino 49, LGBTI 3). Contrato No.597 de 2018.

Para el cumplimiento de la meta Fortalecer red departamental de jóvenes en la vigencia, se adelanta:

- Acercamiento y reuniones con redes juveniles, alcaldía de Neiva, cruz roja, Oficina de Productividad y Competitividad para la articulación en el desarrollo del III Foro de Identidad Ambiental Juvenil en el Territorio donde se logró gestionar un invitado internacional que desarrolla tecnología para la generación de biocombustibles.
- Acercamiento con la Red Juvenil y la Cruz Roja para la articulación en el desarrollo del Foro de Identidad Ambiental Juvenil en el Territorio. Por otro lado, se viene articulando con organizaciones ambientales del Municipio de Neiva para la versión 2019 del Foro de Identidad Ambiental Juvenil. Así mismo, se está apoyando la conformación del Consejo Municipal de Voluntariado de Neiva como Ciudad Capital; se han inscrito 25 organizaciones entre las cuales se encuentran organizaciones formalmente constituidas e informales y voluntarios independientes.
- Se realizó la visita al Sendero de Interpretación Ambiental de la CAM, SENDICAM. Esta actividad, constituye una acción preparatoria para lo que será el desarrollo de la tercera Versión del Foro de Identidad Ambiental Juvenil del presente año.
- De cada organización, han participado dos integrantes en la mesa municipal inicial de Voluntariado, la cual ha sido el punto de convergencia, articulación y participación mientras se conforma el Consejo Municipal de Voluntariado de Neiva. Esta acción busca apoyar las redes de Voluntariado juvenil.

Total participantes 113 jóvenes (50 mujeres y 62 hombres). Contratos Nos. 225, 533, 1017 de 2019.

Durante el 2018, se adelantó acercamiento y reuniones con la Red Nacional de Jóvenes de ambientes nodo Huila, la Cruz Roja, Alcaldía Municipal de Neiva, Corporación NUNAHUIL, la CAM y otras organizaciones ambientalistas para la articulación en el desarrollo del Foro de Identidad Ambiental Juvenil en el Territorio. Así mismo, Mediante un ejercicio de sinergia institucional, con organizaciones, y redes ambientalistas del departamento del Huila se desarrolló en la II versión del Foro Departamental de "IDENTIDAD AMBIENTAL JUVENIL, HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" el cuál tuvo como sede la ciudad de Neiva y conto con la participación de 2 invitados nacionales y 4 locales. Contrato No. 1408 de 2018.

Con el propósito de fortalecer y garantizar la operatividad del Sistema Departamental de Juventud, se brindó:

- Asistencia técnica a los nuevos coordinadores y/o de enlaces de juventud municipal.
- Se articuló con la casa de la memoria el IV Festival Departamental de Juventud
- Se adelantó el desarrollo de la estrategia Tour jóvenes para la vida en 11 municipios.
- Se llevó a cabo el Encuentro Departamental de coordinadores y plataformas de juventud y el Encuentro Internacional de Juventud y Comunicación para el cambio social.
- Se llevó a cabo taller de participación juvenil en el Municipio de Isnos y acompañamiento a la asamblea de juventud en el Municipio de Timaná.
- Se conformó la plataforma Departamental de Juventud y creación de la Comisión de Concertación y Decisión del Huila, como también mesa de trabajo para proceso de formación.
- Se brindó la asistencia técnica y el acampamiento a la Asamblea Juvenil del Municipio de Pitalito, con el propósito de fortalecer y garantizar la operatividad del sistema departamental de juventud.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Se articuló con la oficina de juventud de la Ciudad de Neiva la participación en la actividad MI RETO VOLUNTARIO. 81 jóvenes, 50 mujeres y 31 hombres.
- Se realizó la primera sesión de La Plataforma Departamental de Juventud.
- Se brindó la asistencia técnica y el acampamiento a la Asamblea Juvenil del Municipio de Pitalito. Con 862 jóvenes (Femenino 435, Masculino 420 y LGBTI 7). Contratos Nos. 533, 225, 1017 de 2019. Contratos Nos. 597, 546, 897, 1408 de 2018.

Se desarrolló la Cumbre Departamental de Concejales Jóvenes del Huila "Perspectivas del desarrollo local y regional para la incidencia política que tuvo como temas principales ordenamiento territorial, desarrollo económico y marketing político", con la participación de 72 jóvenes (Femenino 37 y Masculino 35. Contrato No.1408 de 2018.

Se está articulando con la comunidad indígena la Semana Departamental de juventud para su comunidad, esta actividad se tiene prevista para el mes de noviembre. Contratos Nos. 225, 533, 1017 de 2019. En la vigencia de 2018, se llevó cabo la celebración de la Tercera Semana Departamental de la juventud "JÓVENES CONSTRUYENDO REGIÓN" la cual comprendió la realización de encuentros subregional llevados a cabo en los municipios de San Agustín, Paicol, Guadalupe y Villavieja. Realización del encuentro de voluntariado juvenil y actividades de prevención en colegios, desarrolladas en la ciudad de Neiva y el encuentro ancestral de jóvenes indígenas llevado a cabo en el Municipio de La Argentina, y la asociación de autoridades tradicionales del consejo regional indígena del Huila CRIHU. Total participantes 840 jóvenes (Femenino 372 y Masculino 419, LGBTI 3), desplazamiento 46. Convenio Interadministrativo No. 084 y Contrato No.1408 de 2018.

En el año 2018, se desarrolló el premio Excélsior a la juventud opita - "GALARDÓN JÓVENES PARA LA VIDA" en sus fases de lanzamiento, divulgación, postulaciones, y preselección de 3 nominados al premio en cada categoría. Contrato No.1408 de 2018.

5.4.2.1.1.3 Familias en condición de igualdad de oportunidades

Objetivo: Coordinar acciones que promuevan la equidad social, a través de la satisfacción de las necesidades básicas priorizando las familias vinculadas a la Red Unidos.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Familias que superan su condición de pobreza extrema.	Fin de pobreza	12.261	16.799	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Estrategia de apoyo a familias para la superación de la pobreza extrema urbana y rural en implementación y en coordinación con el Departamento de la Prosperidad Social.	1	1	1	1	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Asistencia a municipios y al Departamento en el seguimiento de la estrategia para la superación de la pobreza.	ND	38	8	5	62,5%	
Promover alianzas público-privadas para disminuir la pobreza extrema.	ND	1	1	0	0%	

Para el cumplimiento de la meta Estrategia de apoyo a familias para la superación de la pobreza extrema urbana y rural en implementación y en coordinación con el Departamento de la Prosperidad Social, en articulación con el Departamento administrativo de Prosperidad Social y el Departamento Administrativo de Planeación se realiza seguimiento a la estrategia Plan Plurianual para la superación de la pobreza extrema; a través de informes enviados y visitas a las diferentes secretarías. Contrato 271 de 2019. Igualmente, en el año 2018, se realizó seguimiento a la estrategia Plan Plurianual para la superación de la pobreza extrema; a través de informes enviados y visitas a las diferentes secretarías cuyos resultados del seguimiento fueron socializados en el Consejo de Política Social en junio 5 de 2018. Proyectado para beneficiar a las 37.818 familias identificadas en pobreza extrema del todo el Departamento del Huila. Contrato No. 801 de 2018.

Meta Asistencia a municipios y al departamento en el seguimiento de la estrategia para la superación de la pobreza. Se brindó asistencia técnica a los municipios Algeciras, Altamira, Gigante, Timaná y Villavieja para el apoyo en la elaboración del Plan de superación de pobreza extrema. Así mismo se dio a conocer todo lo referente a los programas y lo de la Oferta Académica que ofrece el Sena, para que las personas vinculadas a la estrategia participen inscribiéndose en ellas y poder lograr con esto, ayudar a su capacitación y fortalecer su situación económica. Contrato No. 271 de 2019.

En la vigencia 2018, se realizó asistencia técnica a los municipios de Rivera, Yaguará, Baraya, Garzón, Gigante, Tello y Villavieja, donde articularon acciones para la vinculación de las familias a los diferentes programas que se lideran desde la Oficina Asesora Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales; y a los municipios de Algeciras, Campoalegre, Palermo, Teruel, Neiva y Yaguará seguimiento y cumplimiento de logros priorizados por Red Unidos donde está pendiente la entrega de las nuevas fichas de caracterización para evaluar resultados y promover acciones. Contrato No.613 de 2018.

Se promueve una alianza público-privada con el SENA "TURISMO UNA CULTURA, UNA HISTORIA QUE CONTAR Y QUE MOSTRAR", la cual busca apoyar la consolidación de unidades productivas en los diferentes grupos poblacionales atendidos por Prosperidad Social en 5 municipios del departamento.

5.4.2.1.1.4 Población LGBTI

Objetivo: Generar espacios de protección y no discriminación a la población diversa por orientación sexual e identidad de género (LGBTI).

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Personas de la población LGBTI beneficiarios de programas.	Reducción de las desigualdades	2.000	4.000	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Apoyar acciones para la atención integral a la población LGTBI.	12	24	3	2	66,67%	
Documento línea de base de la Política Pública, para personas Diversas por Orientación Sexual e Identidad de Género (LGBTI) del Huila.	0	1	0	0	0%	
Avance documento de Política Pública, para personas Diversas por Orientación Sexual e Identidad de Género (LGBTI) del Huila.	0	1	1	0	0%	
Capacitación en proyectos productivos y planes de negocios para Promover la seguridad económica de la comunidad LGTBI	50	250	50	0	0%	

Se realiza la Primera Sesión del Comité Departamental de la población LGTBI; la cual tuvo como objetivo realizar el Plan de acción de acuerdo a las actividades a desarrollar durante la vigencia 2019. Apoyo a reunión de la Junta Directiva del Comité Departamental de la Población LGTBI, realizada en el Municipio de Neiva. Contrato No. 271, 1017 de 2019. Igualmente, se apoyaron 3 acciones para la atención integral de la población LGTBI: 1. jornada de capacitación a las trabajadoras sexuales de Neiva en tema de prevención de ITS y ETS, dictada por la coordinadora de la Secretaría Salud Departamental. 2. poyo para el desarrollo de actividades relacionadas con el mes de la diversidad, mes durante el cual realizó el encuentro cultural y patrimonio trans del bambuco LGTBI. 3. Formación en derechos políticos y ciudadanía, donde la Gobernación del Huila como anfitrión del evento facilito los espacio para la conformación del comité departamental LGTBI. Contrato No. 1105 de 2018. Población LGTBI 1.000 personas.

El levantamiento de la Línea Base de la Política Pública para personas Diversas por Orientación Sexual e Identidad de Género (LGBTI) del Huila, se realizará posterior al proceso de Caracterización.

En la vigencia 2018, se realizaron reuniones con las trabajadoras sexuales trans, para capacitar y entregar material de trabajo a 35 personas, buscando con ellos lograr abandonar el oficio de trabajadoras sexuales y puedan montar su propia unidad productiva; así mismo, se adelantaron acciones con la población LGTBI: -Capacitación en temas de: Barismo y mesa y bar en el Municipio de la Plata. -Proyectos productivos y planes de negocios aplicación metodología CANVAS, municipios de Garzón (22 personas) y de Pitalito (28 personas) -Contrato No. 917 de 2018 y Municipio de Gigante 16 personas. -Proyectos de vida y atención al cliente Municipio de Neiva (18 personas) -Alianza con el SENA.

5.4.2.1.1.5 La voz de los Abuelos

Objetivo: Mejorar la calidad de vida integral de los adultos mayores del Departamento del Huila

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de población adulto mayor atendida a nivel intersectorial y territorial.	Reducción de las desigualdades	8,2%	8,3%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Adultos mayores con enfoque diferencial apoyados en complementación alimentaria.	8.850	9.000	9.000	10.080	100%	
Adultos mayores con enfoque diferencial participando en talleres de artes y oficios, para el goce productivo del tiempo libre.	8.850	9.000	9.000	5.626	62,51%	
Adultos mayores participando en talleres de apoyo psicosocial para mejorar su autoestima y motivación.	8.850	9.000	9.000	5.730	63,67%	
Realizar un encuentro anual para promover la participación e inclusión de los adultos mayores con enfoque diferencial.	4	8	1	1	100%	
Adultos mayores con enfoque diferencial con programas de tamizaje visual, auditivo y dental.	0	4.000	1.400	1.703	100%	
Promover Campañas interinstitucionales de promoción y prevención por accidentes de tránsito al adulto mayor.	ND	4	1	1	100%	

Apoyo en complementación alimentaria a 100 adultos mayores de los municipios del Departamento del Huila. En alianza estratégica con cada uno de los 37 municipios se desarrollan actividades de asistencia integral al Adulto Mayor, apoyados en complementación alimentaria a través de un refrigerio semanal durante siete semanas y dos almuerzos especiales. Contrato de suministros No. 1016 de 2019. Contrato de suministros No.1050 y contrato No. 726 de 2018.

Se realizó alianza con cada uno de los 37 municipios del departamento, para la atención integral de 9.000 adultos mayores con enfoque diferencial participando en talleres de artes y oficios, para el goce productivo del tiempo libre. El departamento apoyó en complementación alimentaria y a los municipios con profesionales para la realización de talleres y campañas. Igualmente, el departamento dispuso de profesionales para apoyar el desarrollo del programa participando en talleres de artes y oficios, para el goce productivo del tiempo libre y apoyo psicosocial para mejorar su autoestima y motivación. Así mismo, para realizar un encuentro anual para promover la participación e inclusión de los adultos mayores con enfoque diferencial, programas de tamizaje visual, auditivo y dental; y promover Campañas interinstitucionales de promoción y prevención por accidentes de tránsito al adulto mayor. Contratos Nos. 275, 455 de 2019. Contratos Nos. 726, 1006 y 1065 de 2018.

Igualmente, durante la vigencia en alianza con 10 municipios, se adelantan los talleres de arte y oficios, con el fin de promover los espacios para la ocupación del tiempo libre. Contratos Nos.275 y 455 de 2019.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Adultos mayores participando en talleres de apoyo psicosocial para mejorar su autoestima y motivación. En alianza con los 37 municipios y el PIC, se adelantan talleres de apoyo psicosocial, con el fin de mejorar el autoestima y motivación de los Adultos Mayores. Contrato No. 455, 275 de 2019.

Adultos mayores con enfoque diferencial participando en talleres de artes y oficios, para el goce productivo del tiempo libre

Adultos mayores participando en talleres de apoyo psicosocial para mejorar su autoestima y motivación

Municipio	Adultos				Desplazamiento	Municipio	Adultos				Desplazamiento
	Femenino	Masculino	LGBTI	Total			Femenino	Masculino	LGBTI	Total	
Acevedo	61	39	-	100	13	Oporapa	61	39	-	100	-
Agrado	64	36	-	100	-	Paicol	56	44	-	100	-
Aipe	115	35	-	150	-	Palermo	204	96	-	300	-
Algeciras	76	28	-	104	-	Palestina	108	92	-	200	-
Altamira	30	10	-	40	-	Pital	74	26	-	100	-
Baraya	60	40	-	100	-	Pitalito	210	98	-	308	22
Campoalegre	228	91	-	319	-	Rivera	105	45	-	150	-
Colombia	73	77	-	150	-	Saladoblanco	57	43	-	100	-
Elias	54	47	-	101	-	San Agustín	46	104	-	150	-
Garzón	85	115	-	200	-	Santa María	120	80	-	200	-
Gigante	65	35	-	100	-	Suaza	65	33	2	100	-
Guadalupe	130	70	-	200	-	Tarqui	55	85	-	140	-
Hobo	60	40	-	100	-	Tello	55	85	-	140	-
Iquira	155	45	-	200	-	Teruel	70	30	-	100	-
Isnos	57	43	-	100	-	Tesalia	72	28	-	100	-
La Argentina	114	86	-	200	-	Timaná	61	39	-	100	3
La Plata	184	116	-	300	-	Villavieja	45	55	-	100	-
Nataga	47	52	1	100	-	Yaguará	38	62	-	100	-

5.4.2.1.1.6 Inclusión social de personas con discapacidad

Objetivo: Disminuir la exclusión social de personas con discapacidad PcD en el Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Población con discapacidad atendida con el programa.	Ciudades y comunidades sostenibles	390	1.580	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Política pública de discapacidad e inclusión social implementada.	0	40%	20%	0%	0%	●
Sesiones del Comité Departamental de Discapacidad apoyadas.	16	32	4	3	75%	●
Niños y Niñas con discapacidad con medida de protección –Hogar Gestor.	185	385	50	0	0%	●

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PcD y/o su familia apoyada para el empleo y la productividad.	205	400	50	0	0%	
Pacto de inclusión social de personas con discapacidad implementado – "PACTO IN".	0	1	1	0	0%	

En el año 2018, se realizaron mesas técnicas en participación política, empleabilidad acceso a la Justicia, enfoque diferencial y cultura, recreación y compensación social con el propósito de fortalecer los espacios de participación y concertación de las personas líderes con Discapacidad y se realizan 4 reuniones zonales para la socialización del documento actualizado de PPDIS, en los municipios de Pitalito, Garzón, La Plata y Neiva y encuentro Nacional de Personas con Discapacidad y representantes del Sistema Nacional de Discapacidad. Finalmente, el Proyecto de Ordenanza mediante el cual se rediseña la Política Pública de Discapacidad del Departamento-Ordenanza 031 de 2014, en proceso de viabilidad Jurídica y de Planeación. Total participantes 398 (Femenino 196, Masculino 197, LGBTI 5), desplazamiento 7. Contratos Nos. 811, 731 y 1105 de 2018.

Durante la vigencia, se han realizado 3 de 5 sesiones de comité Departamental de Discapacidad proyectadas para la vigencia, con sus respectivas mesas técnicas preparatorias. Contrato No. 0369 de 2019. De igual manera durante el año de 2018, se realizaron 4 reuniones zonales para la socialización del documento actualizado de PPDIS, en los municipios de Pitalito, Garzón, La Plata y Neiva y encuentro Nacional de Personas con Discapacidad y representantes del Sistema Nacional de Discapacidad. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se rediseña la Política Pública de Discapacidad del Departamento-Ordenanza 031 de 2014, En proceso de viabilidad Jurídica y de Planeación y se reactivaron las sesiones de comité con nuevos representantes de las organizaciones de personas con Discapacidad y la Secretaria Técnica ejercida por la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario. Se realizó primera sesión ordinaria de comité Departamental de Discapacidad el día 5 de abril de 2018 y segunda, tercera y cuarta sesión de Comité Departamental de Discapacidad y la quinta sesión del Comité Departamental de Discapacidad ordinario y sexta sesión del comité ampliado. Igualmente, se apoya con el fortalecimiento del sistema Nacional de Discapacidad en los municipios y se realiza Jornada de asistencia técnica para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad en el Departamento del Huila. Total participantes 274 (Femenino 155 y Masculino 116), desplazamiento 5 personas. Contratos Nos. 731, 752 y 1105 de 2018.

En la vigencia 2018, se convocaron a los municipios que requerían apoyo en la cofinanciación de la medida de protección Hogar Gestor y se asignaron recursos para la atención de 30 niños y niñas con discapacidad en el periodo.

PcD y/o su familia apoyada para el empleo y la productividad. En el año 2018, se apoyaron 30 familias para el fortalecimiento del empleo y la productividad en los municipios de Neiva (30 familias) y Palermo (18 familias). Contratos Nos. 917 y 752 de 2018.

El Pacto Nacional de Inclusión social -PACTO IN- es adoptado en el Departamento y se adopta con la firma, por parte de 26 Municipios, como estrategia de divulgación y promoción de los Derechos de las PcD. En articulación con Ministerio del Interior se realizó el taller de líderes para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de personas con discapacidad del Departamento. Municipios: Acevedo, San Agustín, Palermo, Tello, Pitalito, Garzón, Rivera, Neiva. Así mismo, se realizó reunión con el Gabinete Departamental y concejales con Discapacidad para el fortalecimiento de la participación y la inclusión social.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.4.2.1.1.7 Mujer educadora autónoma y constructora de vida y paz

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Índices de violencia contra la Mujer.	Igualdad de género	76%	70%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Acciones de política pública implementada con enfoque diferencial.	0	60%	60%	49%	81,67%	
Consejos Municipales y Consejo Departamental de Mujeres, renovados y fortalecidos.	21	30	30	7	23,33%	
Redes de mujeres para fortalecer las acciones positivas, de seguridad económica y de incidencia política.	ND	37	10	9	90%	

Meta Acciones de política pública implementada con enfoque diferencial. De acuerdo a la Batería de Indicadores aprobada el 11 de Julio de 2018; en reunión del CICIPEG del 8 de mayo de 2019, se realizó un análisis sobre el avance de las acciones sobre la implementación de Política Pública a 31 de diciembre de 2018. De acuerdo a las metas para las acciones al 2025 el cumplimiento de la Implementación de la Política Publica avanza en un 49%. desde la aprobación del Plan Integral Decenal de Igualdad de Oportunidades PIDIO. Esta Medición se saca teniendo en cuenta el avance del indicador del producto sobre la meta establecida al 2025. Contrato No. 811 de 2018 y 267 de 2019. Con el Plan Integral Decenal de Igualdad de Oportunidades se han beneficiado 8.000 Mujeres.

Se fortalecen los Consejos Comunitarios de Mujeres en los municipios de La Argentina, La Plata, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín y Teruel, a través de capacitación sobre perspectiva de género, implementación de la Política Pública, violencia de género y lineamientos de los consejos comunitarios. Contrato No. 267 de 2019. En la vigencia de 2018, se fortalecieron los Consejos Comunitarios de Mujeres en 15 municipios del departamento (Agrado, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Guadalupe, Hobo, Iquira, Neiva, Palermo, Pital, Rivera, Santa María, Tarqui, Tello, Teruel y Villavieja), en los temas de lineamientos de los consejos municipales, política pública de equidad de género y sus avances y programas que se maneja en la Oficina de Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos sociales. De otra parte, se fortaleció y apoyo en su primera sesión al Consejo Departamental de Mujeres y en su segunda sesión realizada el día 17 y 18 de diciembre en el Municipio de Rivera. Contrato No. 751 de 2018.

Se fortalece la Red de Mujeres, en 26 municipios del departamento, logrando conformar una red con grupos asociativos. Contrato No. 685 de 2019. Mujeres beneficiadas 414 y 5 hombres; Igualmente,



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

para el año 2018, se fortalecieron 85 redes de mujeres de 27 municipios del departamento, a través de talleres de cómo trabajar en Red, como es mi red, mejorando mi red, gestión entre redes, liderazgo y participación política, autoestima, características de líder y valores. Contratos No. 991 y 751 de 2018.

Redes de mujeres para fortalecer las acciones positivas, de seguridad económica y de incidencia política

Municipio	Grupos Asociativos	Mujeres	Hombres	Desplazamiento
Agrado	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	20		1
Aipe	Consejo Municipal de Mujeres, Organización Labor Colombia- Mujeres Víctimas, Juntas de acción comunal y artesanas.	16		4
Algeciras	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	28		11
Altamira	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	12		7
Baraya	Consejo Municipal de Mujeres, Juntas de acción comunal, Veedoras ciudadanas y artesanas.	10		5
Campoalegre	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	16		2
Colombia	Mujeres víctimas, Mujeres cabeza de hogar, LGBTI y Mujer rural.	16		5
Guadalupe	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	11		
Hobo	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	14		6
Iquira	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	24	4	20
Isnos	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	9		3
La Argentina	Artesanas 1, Resguardo indígena 3, Asociación de víctimas 2, Comerciantes 1 y Natuarte 2. Total 9 redes	11		2
Nátaga	Se crea la Red de Mujeres en el Municipio de Nataga conformada por los siguientes grupos asociativos: Artesanas 1, Asociación de víctimas 2, Consejo Municipal de Mujeres 1, Comerciantes 1, Grupos Profesionales 2 y Familias en Acción 1. Total 8 redes.	10		3
Oporapa	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	24	1	2
Paicol	Asociación de Piscicultores Los Lagos 1, Asociación de Cacaoteras 1, Asociación de Víctimas 7, Asociación de Productores agrícolas 1, Asociación de Ganaderos 1, Grupos Afro 2, Familias en Acción 2, Grupos Profesionales 4. Total 15 redes.	19		7
Palermo	Consejo Municipal de Mujeres, Madres comunitarias, red de primera infancia, grupo de discapacidad, Mujeres Víctimas, empresarias, y familias en acción.	11		1
Palestina	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	15		1
Pital	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	14		2
Pitalito	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	9		8
San Agustín	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	20		10
Santa María	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	20		1
Suaza	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	27		12
Tello	Consejo Municipal de Mujeres, Veedoras ciudadanas, Artesanas y Juntas de acción comunal.	13		13
Teruel	Consejo Municipal de Mujeres Víctimas, Adulto mayor, Discapacidad, Microempresarias y profesionales.	9		1
Tesalia	Adulto Mayor 3, Discapacidad 3, Mujeres Víctimas de Violencia 1, Empresarias 1 y Plataforma Juveniles 1. Total 9 redes.	17		2
Villavieja	Artesanas y adulto mayor.	6		6
Yaguará	Mujeres Víctimas de Violencia 5, Discapacidad 1, Mujeres Campesinas MUCAYA 3, Asociación de Mujeres Emprendedoras 2 y grupos de Mujeres Independientes 2. Total 13 redes.	13		6

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Comisarías de familia fortalecidas.	0	5	1	1	100%	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se fortalece la comisaria del Municipio de Suaza con apoyo al equipo interdisciplinario de una trabajadora social para el desarrollo de actividades de violencia de género. Contrato No. 1011 de 2019.

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Padres de familia de hogares comunitarios de bienestar y hogares sustitutos que participan en procesos de formación y/o atención para el desarrollo de sus capacidades parentales.	0	40.540	40.540	3.841	9,47%	
Proyectos productivos apoyados para Promover la seguridad económica de las mujeres urbanas y rurales con enfoque diferencial.	ND	100	40	0	0%	
Acciones para la conformación y creación del observatorio social con enfoque diferencial.	0	4	1	0	0%	
Campaña permanente de promoción y prevención de violencia de género.	ND	1	1	1	100%	
Mujeres de las zonas urbana y rural capacitadas en sus derechos, género, justicia, liderazgo, participación y potencialización de sus capacidades	ND	120	30	0	0%	
Encuentros de mujeres con enfoque diferencial a nivel subregional y Departamental.	1	20	5	0	0%	
Estrategia comunicacional para promover la participación política de las mujeres.	0	1	1	0	0%	
Programa implementado "Mujeres, Paz y Seguridad" en 20 municipios.	ND	1	1	1	100%	

Padres de familia de hogares comunitarios de bienestar y hogares sustitutos que participan en procesos de formación y/o atención para el desarrollo de sus capacidades parentales. Se brinda fortalecimiento y la atención a las madres de los hogares comunitarios y hogares sustitutos, en las áreas urbanas y rurales de los 36 municipios del Departamento del Huila, a través de la estrategia escuela de padres para el desarrollo de sus capacidades parentales. Total 3.841 personas (3.249 mujeres y 592 hombres, desplazamiento 40). Contrato 920 de 2019. Igualmente, a través de la Fundación Visión Salud (Contrato No. 767 de 2018), se atendieron padres de familia usuarios de los hogares de bienestar, el cual se está desarrollando en 22 municipios del departamento a través de la estrategia escuelas de padres para el desarrollo de sus capacidades parentales donde se dictan talleres constructivos en temas de familia y emprendimiento. Se realiza apoyo y fortalecimiento y

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

formación a 973 padres de familia de los hogares comunitarios del Municipio de Neiva. Total población 23.673, mujeres 16.835 y hombres 6.838. Contratos Nos. 1239, 767 de 2018.

En el año 2018, se apoyaron 20 unidades productivas para Promover la seguridad económica de las mujeres urbanas y rurales con enfoque diferencial del Municipio de Yaguará a través del fortalecimiento en marcas, diseños, imagen y producción. Contrato 917 de 2018.

Acciones para la conformación y creación del observatorio social con enfoque diferencial. Se realizó la tercera mesa de conocimiento, con el objetivo de la reunión era Mostrar a los miembros de la Mesa de conocimiento de Juventud, la metodología a tratar en la mesa, realización del árbol de problemas y del árbol de proyectos en temas de Juventud. Lo anterior como acción para poder proporcionar un documento insumo para la conformación del observatorio de Juventud del Departamento del Huila. Contratos Nos. 225, 533 de 2019. En el año 2018, se culminó la primera fase de investigación con otros observatorios sociales de los municipios y ciudades (Neiva, Bogotá, Manizales y Cali), se entregó la ruta metodológica y el Plan estratégico para la creación del Observatorio Social con enfoque diferencial y se solicitó apoyo a la Secretaría de la mujer de Bogotá con asesoría para la creación de del observatorio. Contratos Nos. 811 y 751 de 2018.

El Departamento del Huila cuenta con la campaña permanente de Violencia de género "Huila Territorio libre de Miedos y Violencias", la cual se desarrolla a través de todas las diferentes actividades enmarcadas en la prevención de violencia de Género y que están informadas en cada una de las metas. En el desarrollo de la actividad Piloteando Nuestras Vidas, se socializa la campaña Permanente "Huila Territorio Libre de Miedos y Violencias" con la participación de 250 Mujeres actividad que se desarrolla en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Contrato No. 511 de 2019.

Mujeres de las zonas urbana y rural capacitadas en sus derechos, género, justicia, liderazgo, participación y potencialización de sus capacidades. En el 2018, el departamento cuenta con la campaña permanente de Violencia de género "Huila Territorio libre de Miedos y Violencias", la cual se desarrolla a través de todas las diferentes actividades enmarcadas en la prevención de violencia de Género y que están informadas en cada una de las metas. Igualmente, en articulación con el Consejo Departamental de Mujeres, la alcaldía del Municipio de La Plata y la ESAP se realizó un diplomado en Administración pública y equidad de género teniendo en cuenta los temas de Equidad de género, Derechos, Justicia, liderazgo, Participación política y Potencialización de sus capacidades a 40 Mujeres de la zona urbana y rural. Contrato 1105 de 2018.

En el año 2018 se realizaron 8 encuentros de mujeres zonal subregionales: 1. Realizado en el marco del día de la mujer. 2. Articulado con revista semana y Cámara de Representantes "Rompiendo Techos de Cristal" y 3. Realizado el 25 de mayo en el marco de la conmemoración del día Nacional por la dignidad de las mujeres víctimas de abuso sexual. 4. Realizado en el marco de la conmemoración de la Mujer rural el 10 y 11 octubre en el Municipio de Garzón. 5. En el marco de la semana de la No violencia el 22 y 23 de noviembre de 2018 en el Municipio de Pitalito. 6. y 7. En la semana de la No Violencia Contra la Mujer realizado en Neiva 27, 28 y 29 de octubre de 2018. 8. En el marco del día de los derechos Humanos en el Municipio de la Plata. 9. En el Municipio de Neiva encuentro Mujeres electas. 10. En el marco del encuentro mujeres consejeras en el Municipio de Rivera los días 17 y 18 de diciembre de 2018 y un encuentro Departamental en el marco de la semana de la No Violencia Contra la Mujer. Total participantes 955 (Mujeres 678 y Hombres 69) desplazamiento 208. Contratos Nos. 684, 897 y 1105 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estrategia comunicacional para promover la participación política de las mujeres. La estrategia que se implementó desde el año 2017 se tiene prevista continuar sus acciones con un encuentro el 14 de septiembre "Encuentro de Mujeres Elegidas por Voto Popular" con la participación de 100 Mujeres. En el 2017 se capacitaron 400 Mujeres a través del contrato No. 941 de 2017.

En la vigencia se implementa el programa Mujer, Paz y Seguridad, en la FASE II y III, en los municipios de Paicol, La Argentina, La Plata, Campoalegre, Tello, Baraya y Colombia. En la fase II se desarrolla el módulo MUJER Y PAZ y la Fase III el módulo SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA. Se desarrolla a través de la reconstrucción de memorias colectivas, en el módulo Mujer se hace reflexiones conceptuales, políticas y feminismo comunitario negro, campesino e indígena y en el módulo PAZ se utilizan recursos pedagógicos para cogestores de paz, perdón reparación, reconciliación y nociones de educación para la paz. Contrato No. 0685 de 2019.

Igualmente, en la vigencia de 2018, se realizó el lanzamiento e implementación inicial de la primera fase Mujer Paz y Seguridad, en los que se fortalecieron conceptos de enfoques de género, Mujeres y conflicto en Colombia, cartografías sociales, herramientas pedagógicas para co-gestoras de paz y proyectos productivos; adicional a esto se realizó seguimiento en los municipios para el proceso de reconstrucción de memoria histórica. Municipios: Colombia, Iquira, Baraya, Guadalupe, Campoalegre, Hobo, Gigante, Neiva, Tarqui, La Plata, Algeciras, Tello, Altamira, Saladoblanco, Oporapa, San Agustín, Rivera y Tesalia. Total mujeres 209. Desplazamiento 18. Contratos Nos.1105, 751, 1398 de 2018.

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Reuniones interinstitucionales al seguimiento y cumplimiento a la ruta de atención a la mujer víctima de violencia.	0	16	4	0	0%	
Casos de violencia contra la mujer con seguimiento y monitoreo a la ruta de atención y a la protección integral.	800	2.000	300	216	72%	

En el año 2018 se participó en el comité consultivo de abuso sexual infantil Departamental citado a nivel Nacional por el ICBF; donde se formula el Plan de acción para prevención de abuso sexual infantil en el Departamento del Huila. Igualmente, en los municipios de Isnos, Pitalito y San Agustín, se realizó reunión interinstitucional para la conformación del comité consultivo de víctimas de violencia sexual y violencia de género. La actividad se realizó en articulación con Medicina legal, Fiscalía, Secretaría de Salud Departamental y Oficina Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos sociales. Contrato 684 de 2018.

Se realiza el seguimiento y monitoreo a 216 casos reportados en la ruta de atención y protección integral. Contrato No. 511 de 2019. Para la vigencia de 2018, se ha realizado el seguimiento a 300 casos de violencia de género en articulación con la Secretaría de Salud departamental, alcaldía del Municipio de Neiva, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional. Femenino 260 y Masculino 40. Contrato 684 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.4.2.1.1.8 Huila camina hacia la Paz

Objetivo: Garantizar la protección y prevención de vulneración de los DDHH y DIH.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de eventos de fortalecimiento institucional en pro de los DHHH y DIH.	Paz, justicia e instituciones sólidas	50%	70%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Consejo de Paz y Comités (Minas, trata de personas) funcionando para la atención de los DDHH y DIH.	10	36	9	3	33,33%	
Campañas de comunicación para la promoción, prevención de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH.	4	8	1	0	0%	
Personas y/u organizaciones formadas en DDHH y Cultura de Paz.	2.000	5.000	750	604	80,53%	
Instancias de Derechos Humanos y Paz para la participación comunitaria para la paz	16	37	5	0	0%	
Herramienta de información territorial de atención en DDHH, víctimas y enfoque diferencial en funcionamiento.	0	1	1	1	100%	
Iniciativas de reintegración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, desarrolladas que fomenten la reconciliación y la construcción de paz en el Huila.	1	4	1	0	0%	
Unidades de negocio de personas en proceso de reintegración fortalecidas.	0	40	11	9	81,82%	
Iniciativas orientadas a la construcción de entornos protectores para la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	1	4	1	1	100%	

El día 22 de febrero de 2019 se llevó a cabo la primera sesión del Consejo de Paz, Derechos Humanos y Posconflicto y el día 25 de julio de 2019 se llevó a cabo la segunda sesión. Por otro lado, el día 12 de junio de 2019 se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Departamental de Minas. Contrato 123 de 2019, y en el año de 2018, se llevaron a cabo 3 sesiones del Consejo Departamental de Paz,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DDHH y DIH: El primero se llevó a cabo el 22 de mayo de 2018, el segundo el 02 de octubre de 2018 y el tercero el 20 de diciembre de 2018. Se realizó 1 Sesión del Comité de Posconflicto el 3 de septiembre de 2018. Además, se realizaron 3 Sesiones del Consejo Departamental de MAP-MSE-AEI: El primero se realizó el 29 de mayo de 2018, el segundo 29 de noviembre de 2018 y el tercero el 17 de diciembre de 2018. Se realizaron 2 Comités Departamentales de Lucha contra la Trata de personas: Uno el 25 de abril y el otro el 06 de diciembre de 2018. Contrato 632 de 2018, a través del cual se desarrollaron los Comités de Minas Antipersonal.

En el año 2018, se llevó a cabo una Campaña de sensibilización y prevención en educación de riesgo de Minas antipersonal, DDHH y DIH, prevención del reclutamiento forzado y prevención contra el delito de trata de personas, a través de charlas, entrega de folletos y proyección de videos en Instituciones Educativas de los municipios de Neiva y Rivera.

En cumplimiento de la meta Personas y/u organizaciones formadas en DDHH y Cultura de Paz, en gestión con la Policía Nacional se formaron 80 personas de 25 municipios, en Derechos Humanos y Cultura de Paz en el marco de un encuentro de sobrevivientes de Minas antipersonal y un seminario en Espacios Pedagógicos para el fortalecimiento de la convivencia y paz, dirigido a juntas de acción comunal de los municipios de Acevedo 11, Agrado 8, Altamira 41, Baraya 12, Campoalegre 8, Elías 11, Garzón 19, Gigante 57, Guadalupe 7, Hobo 5, Isnos 14, La Argentina 9, La Plata 10, Neiva 224, Oporapa 4, Palestina 33, Pitalito 22, Saladoblanco 34, San Agustín 24, Santa María 7, Suaza 2, Tarqui 10, Tello 12, Timaná 8, Villavieja 12.

En la vigencia de 2018 se formaron 1.211 personas en Derechos Humanos y Cultura de Paz en el marco del foro "Huila camina hacia la paz", realizado en los municipios de La Plata (517 personas), Neiva (326 personas) y Pitalito (332 personas) y en el Municipio de Rivera, se realizó con gestión de capacitadores, los cuales realizaron las conferencias en el marco del foro "Huila camina hacia la paz" en la vigencia 2016, (36 personas). Contrato 732 de 2018.

Para la creación y activación a las Instancias Municipales de Derechos Humanos y Paz, se vincularon 2 profesionales mediante contratos Nos. 193 y 668 de 2018, a través de los cuales se dio creación y activación a las Instancias Municipales de Derechos Humanos y Paz.

Para la meta Herramienta de información territorial de atención en DDHH, víctimas y enfoque diferencial en funcionamiento. La Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario recibió en la vigencia 2019 la herramienta de información en DDHH, desarrollada a través del Contrato de Mínima Cuantía No. 1450 de 2018, cuyo objeto fue "Prestar los servicios para la construcción de una herramienta de información territorial en DDHH como estrategia de prevención en violencia de género y violencia contra líderes sociales y defensores de DDHH del Departamento del Huila". El día 26 de abril de 2018 se llevó a cabo la Constitución del Nodo Huila de la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, el cual tiene como objetivo "Realizar el intercambio y articulación de información, metodologías y análisis sobre violaciones de DDHH e infracciones al DIH.". De igual manera, se llevó a cabo un Contrato de Mínima Cuantía cuyo objeto es "Prestar los servicios para la construcción de una herramienta de información territorial en DDHH como estrategia de prevención en violencia de género y violencia contra líderes sociales y defensores de DDHH del Departamento del Huila. Acta de Constitución Nodo Huila - Red Nacional de Observatorios y Carta de Aceptación No. 1450 de 2018.

En el año 2018 se apoyó una iniciativa de reintegración Comunitaria en la Comuna No. 6 del Municipio de Neiva, a través de la gestión del Consejo Departamental de Paz con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Huila, para el fortalecimiento y certificación cultural de un grupo cultural de zanqueros.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

A través del Convenio Interadministrativo No. 055 de 2018, se realizó la entrega de 33 fortalecimientos a unidades de negocio de personas en proceso de reintegración en los municipios de Baraya 1, Hobo 1, Neiva 22, Palermo 1, Pitalito 5, Rivera 2 y Tello 1. Población beneficiada 36 personas (Mujeres 16 y Hombres 20).

Meta Iniciativas orientadas a la construcción de entornos protectores para la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En la vigencia de 2018, se adelantó el proceso contractual cuyo objeto es "Adquisición de insumos de oficina, música, textil y teatro para apoyar la implementación de la Estrategia "Mambrú no va a la guerra", "Este es otro cuento" en el Municipio de La Plata, desarrollada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización".

A través del Convenio Interadministrativo No. 073 de 2019, celebrado entre la Gobernación del Huila y la Fundación del Alto Magdalena, se realizará la entrega de 9 fortalecimientos de unidades productivas de personas en proceso de reintegración ubicadas en el Municipio de Neiva.

Se desarrolló un programa musical para niños, niñas y adolescentes de los Municipios de "Niños, niñas y jóvenes del Departamento del Huila le cantan a la Paz", con el cual se beneficiaron 200 niños de los municipios de Algeciras, Baraya, Campoalegre, Gigante, La Plata, Neiva, Palermo, Rivera, Tello y Villavieja, como una estrategia de construcción de entornos protectores y prevención de reclutamiento forzado. Adicional No. 001 al Convenio de Cooperación No. 002 de 2019.

5.4.2.1.1.9 Hacia el goce efectivo de los derechos de las víctimas de Huila

Objetivo: Garantizar la Prevención, Protección, Atención, Asistencia y Reparación Integral para la población Víctima del Conflicto Armado del Departamento del Huila, bajo los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de la población víctima atendida en los diferentes componentes	Paz, justicia e Instituciones Sólidas	2,7%	4%	0%	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Realizar las sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional.	16	16	4	2	50%	
Garantías de participación a las víctimas.	400	400	100	75	75%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Entrega de ayudas humanitarias de inmediatez, en apoyo a municipios, de acuerdo a los principios de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad.	1.200	3.300	525	0	0%	
Asistencia funeraria para la población víctima, en apoyo a municipios.	18	58	10	10	100%	
Cofinanciación de proyectos productivos urbanos y /o rurales con enfoque diferencial.	2	6	1	1	100%	
Asistencia técnica y acompañamiento a los 37 municipios del departamento.	37	37	37	37	100%	
Caracterización de la población víctima del conflicto armado, en apoyo a municipios.	37	37	37	0	0%	
% de acciones que brindan atención a las víctimas desde los diferentes sectores que hacen parte del plan de desarrollo con seguimiento.	ND	100%	100%	75%	75%	
Estrategias de visibilización a la población con características especiales de enfoque diferencial en cuanto a su edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor), orientación sexual (población LGBTI), género (mujer), población etnocultural (Indígenas, ROM, minorías, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros).	0	4	1	1	100%	

Se realizaron 2 Sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional: El Primer Comité Ordinario se llevó a cabo el día 20 de mayo de 2019 y el Segundo Comité Ampliado se llevó a cabo el día 15 de agosto de 2019. Convenio 008 de 2019. En el año 2018, se realizaron 4 Sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional: El Primer Comité Ordinario se llevó a cabo el día 20 de junio de 2018; el Segundo Comité Ampliado se llevó a cabo el día 17 de septiembre de 2018; el Tercer Comité Ampliado se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2018 y el Cuarto Comité Ordinario se llevó a cabo el día 27 de diciembre de 2018. Convenio No. 006 de 2018.

Durante la vigencia, mediante convenio No. 008 de 2019, se brindaron garantías de Participación Efectiva a las Víctimas a través de la Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas, realización de 3 Comités Ejecutivos y 3 plenarios y 1 plenario extraordinario, 1 evento de Víctimas de minas antipersonal, 1 evento de vida y libertad, 1 evento de jóvenes víctimas, 1 evento de adulto mayor. De igual manera, en el 2018 se brindaron Garantías de Participación Efectiva a las Víctimas a través de la Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas del conflicto armado residentes en el Departamento del Huila, llevada a cabo el viernes 13 de abril de 2018 en el Recinto Ferial, y a través de la ejecución de comités, subcomités, plenarios y eventos de visibilización, a través del Convenio 006 de 2018 y Carta de Aceptación 0888 de 2018.

Se celebró el Contrato de Suministro No. 0875 de 2018, para la entrega de 183 ayudas humanitarias de inmediatez en los municipios de Acevedo, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Guadalupe, La Argentina, La Plata, Neiva, Pital, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Tarqui y Yaguará.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se llevó a cabo Proceso de Selección de Mínima Cuantía, cuyo objeto es "Prestación de Servicios Funerarios Integrales a las Víctimas del Conflicto Armado en el Departamento del Huila", adjudicado al señor Gerardo Losada Flórez y/o Funeraria La Paz, Carta de Aceptación de la Oferta No. 0893 de 2018, a través del cual se entregaron 19 asistencias funerarias integrales en los municipios de Algeciras, Campoalegre, Garzón, Gigante, Hobo, La Argentina, Neiva, San Agustín y Timaná, 1 por municipio, Neiva 8 y San Agustín y Campoalegre 2 asistencias cada uno. En el primer período de 2019 mediante contrato No. 0823 de 2019, se han entregado 10 asistencias funerarias en los municipios de Campoalegre 1, Garzón 1, La Argentina 1, Neiva 5 y Santa María 1.

Se celebró el Convenio Interadministrativo No. 073 de 2019 entre la Gobernación del Huila y la Fundación del Alto Magdalena, con el objeto de "aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y operativos para el fortalecimiento productivo y empresarial a personas en proceso de reinserción social y víctimas del conflicto armado, a través del fortalecimiento de unidades productivas de generación de ingresos", beneficiando a 151 familias víctimas del conflicto armado interno. Convenio Interadministrativo No. 073 de 2019. Igualmente, con la cofinanciación del Departamento del Huila, la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas 34 municipios y el SENA realizado en el año 2018, se desarrolló el Proyecto "Apoyo en la creación y fortalecimiento de unidades productivas de generación de ingresos para las familias víctimas del conflicto armado en el Departamento del Huila", para beneficiar 830 familias con unidades productivas. Convenio No. 1499 de 2018 celebrado entre la UARIV, el Departamento del Huila, 34 Municipios y el SENA. – Convenio No. 087 de 2018 celebrado entre el Departamento del Huila y la Fundación del Alto Magdalena para operar el Convenio No. 1498 de 2018.

En la vigencia se cuenta con el equipo de trabajo que desde el mes de enero presta asistencia técnica a los enlaces municipales y organizaciones de víctimas de los 37 municipios del departamento. Contratos Nos. 103, 112, 119, 256, 269, 291, 340, 354, 358, 360, 573 de 2019; y para el año 2018 se realizaron Contratos Nos. 240, 649, 664, 668, 685, 689, 693, 714, 740, 747, 756, 773 de 2018.

Durante la vigencia de 2018, se dio asistencia técnica a 30 municipios del departamento para el desarrollo de la estrategia de caracterización de la población víctima del conflicto armado, bajo los principios de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad, según el Decreto No. 1687 de 2016, "Por medio del cual se adopta la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública en el Departamento del Huila", en el marco de los subcomités de Sistemas de Información de la población víctima del conflicto armado del Departamento del Huila. Municipios de Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Baraya, Colombia y Garzón, Gigante, Guadalupe, Isnos, La Argentina, La Plata, Neiva, Palermo, Rivera, Saladoblanco, Tarqui y Pitalito. Contrato No. 730 de 2018, Convenio No.0127 de 2017. Igualmente, se celebró Convenio Interadministrativo No. 085 de 2018 entre el Departamento del Huila y la Fundación del Alto Magdalena, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre la Gobernación del Huila e INFOTIC S.A., para caracterizar a la población víctima en los Municipios de Campoalegre, Elías, Hobo, Iquira, Nátaga, Oporapa, Paicol, Villavieja, Santa María, Yaguará y San Agustín.

Meta porcentaje de acciones que brindan atención a las víctimas desde los diferentes sectores que hacen parte del plan de desarrollo con seguimiento. Se celebraron Contratos No. 371 de 2019 y No.730 de 2018, para dar apoyo a la Gestión en la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario en las actividades de registro y actualización de la información de la población víctima del conflicto armado del Departamento del Huila.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Para la meta Estrategias de visibilización a la población con características especiales de enfoque diferencial en cuanto a su edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor), orientación sexual (población LGBTI), género (mujer), población etnocultural (Indígenas, ROM, minorías, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros), se desarrolló un programa musical para niños, niñas y adolescentes de los Municipios de "Niños, niñas y jóvenes del Departamento del Huila le cantan a la Paz", con el cual se beneficiaron 200 niños de los Municipios de Algeciras, Baraya, Campoalegre, Gigante, La Plata, Neiva, Palermo, Rivera, Tello y Villavieja, como una estrategia de construcción de entornos protectores y prevención de reclutamiento forzado. Adicional No. 001 al Convenio de Cooperación No. 002 de 2019.

En la vigencia de 2018 se realizó la adquisición de insumos de oficina, música, textil y teatro para apoyar la implementación de la Estrategia Mamburú no va a la guerra, este es otro cuento en el Municipio de La Plata - Huila, desarrollada por la agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Además, se llevó a cabo el programa "Niños, niñas y jóvenes del Departamento del Huila le cantan a la Paz", con el cual se beneficiaron 200 niños de los Municipios de Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, La Plata, Neiva, Palermo, Rivera y Tello, como una estrategia de construcción de entornos protectores. Carta de aceptación de la Oferta No. 1330 de 2018 del proceso de selección de mínima cuantía No. SGBCMCCV0071-18 y Adicional No. 002 al Convenio de cooperación No. 003 de 2018 celebrado entre el Departamento del Huila - Secretaría de Cultura y Turismo y la Corporación Sinfónica del Huila "Abel Valderrama Yusti". Convenio No. 55 de 2018. Además, se adelantaron procesos contractuales para el desarrollo de los siguientes "Mamburú no va a la guerra", "Este es otro cuento" en el Municipio de La Plata - Huila, desarrollada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización" y "Diplomado en Justicia Transicional, Paz y Posconflicto".

5.4.2.1.1.10 Huila Etnocultural

Objetivo: Garantizar a las Comunidades indígenas, ROM y minorías del Departamento del Huila su inclusión en programas, proyectos y fortalecer institucionalmente su atención.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de población indígena atendida en desarrollo y fortalecimiento de su cultura con enfoque diferencial.	Reducción de desigualdades	24%	32%	32%	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Proyectos cofinanciados destinados a la atención y apoyo a las comunidades indígenas de acuerdo con sus planes de vida.	11	23	3	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Asistir a las organizaciones indígenas, Rom y minorías en el fortalecimiento de su identidad cultural y cosmovisión.	2	3	1	2	100%	
Construir y actualizar participativamente Planes de Vida.	8	21	4	5	100%	
Organizaciones indígenas, Rom y Minorías, fortalecidas y asesoradas en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.	2	3	3	0	0%	

Para el cumplimiento de la meta Proyectos cofinanciados destinados a la atención y apoyo a las comunidades indígenas de acuerdo con sus planes de vida; se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 0084 del 17 de octubre de 2018, entre el CRIHU y la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Según el plan de desarrollo se deben asistir a tres organizaciones Indígenas (CRIHU, ACIHU Y GOBIERNO MAYOR), en el año 2017 el Ministerio del Interior liquida la Organización ACIHU, quedando solamente dos organizaciones con presencia en el Departamento, según Resolución No.174 del 17 de noviembre de 2017 las cuales han sido asistidas. Contrato No. 379 de 2019.

Se están construyendo y actualizando cinco planes de vida en La Gaitana, FIW PAEZ, ALLUCX, Potrerito y San Agustín el Departamento del Huila. Contrato No. 0067 de 2019. En el año 2018, construcción y actualización de seis planes de vida, en las comunidades Juan Tama, Estación TALAGA, INTILLAGTA, LAME PAEZ, NAM MISAK Y PICHWS IHT. Se suscribió el convenio Interadministrativo No. 0084 del 17 de octubre de 2018, entre el CRIHU y la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Se están fortaleciendo dos organizaciones en todos los procesos político organizativo, dado que la tercera organización (ACIHU) perdió su reconocimiento ante el ministerio del Interior, por medio de la resolución No. 0174 del 17 noviembre de 2017. Contrato interadministrativo No. 1389 y contrato No.614 de 2018.

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Actualizar Documento de Caracterización de las comunidades indígenas.	1	1	1	0	0%	
Construcción de política pública para comunidades indígenas.	0	1	1	1	100%	
Mesas de concertación para los pueblos indígenas	4	8	1	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el 2018 se realizó el proceso de ejecución el documento de actualización sobre caracterización de las comunidades Indígenas del Departamento del Huila. Convenio Interadministrativo No. 0084 del 17 de octubre de 2018, entre el CRIHU y la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Primera fase de política pública para Comunidades Indígenas. Se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 0084 del 17 de octubre de 2018, entre el CRIHU y La Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

En la vigencia de 2018 se realizó mesa de concertación para la población Indígena en el mes de mayo y la segunda está programada para el mes de noviembre de la presente anualidad. Se tiene programado para el año 2019, realizar dos mesas de concertación.

Objetivo: Garantizar a las Organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras del Departamento del Huila su inclusión con enfoque diferencial en Programas, Proyectos y fortalecer institucionalmente su atención.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de población perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras atendidas.	Reducción de desigualdades	26%	27%	24%	88,9%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Asistir a las Organizaciones de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras, respetando su identidad cultural.	9	9	9	10	100%	
Organizaciones de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras asesoradas y fortalecidas en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.	9	9	9	0	0%	
Actualizar Documento de Caracterización de la población negra, afrocolombianas, raizales y Palenqueras.	1	1	1	0	0%	
Construir la política pública para población negra, afrocolombiana, raizal y Palenquera.	0	1	1	0	0%	

Actualmente se asisten a las 10 organizaciones de comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras del Departamento del Huila así: AFROPITA, AFROLAPLATA, ASOCOLAFROS DEL HUILA, AFROPAIS, AFROSURHUILA, FUNDAFROH, ASOAFROVIC, AFROHUILA, AFROCOLHUILA, ASOCIACIÓN DE NEGRITUDES DEL SUR DEL HUILA Y PITALITO. Contrato No.364 de 2019. Así mismo, durante el año 2018 se asesoraron y acompañaron todos los procesos a la población negra, afrocolombiana raizales y palenqueras. Es de aclarar que se continúa atendiendo y asesorando a las nuevas organizaciones de comunidades N.A.R.P, con reconocimiento por parte del Ministerio del Interior, para un total de 10 organizaciones. Contrato No. 796 de 2018, a



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

las organizaciones AFROHUILA, AFROCOLHUILA, AFROSURHUILA, AFROPAIS, FUNDAFROH, ASOAFROVIC, ASOCIACION DE NEGRITUDES DEL SUR DEL HUILA Y PITALITO, ASOCOLAFROS DEL HUILA, AFROPITA, AFRO LA PLATA.

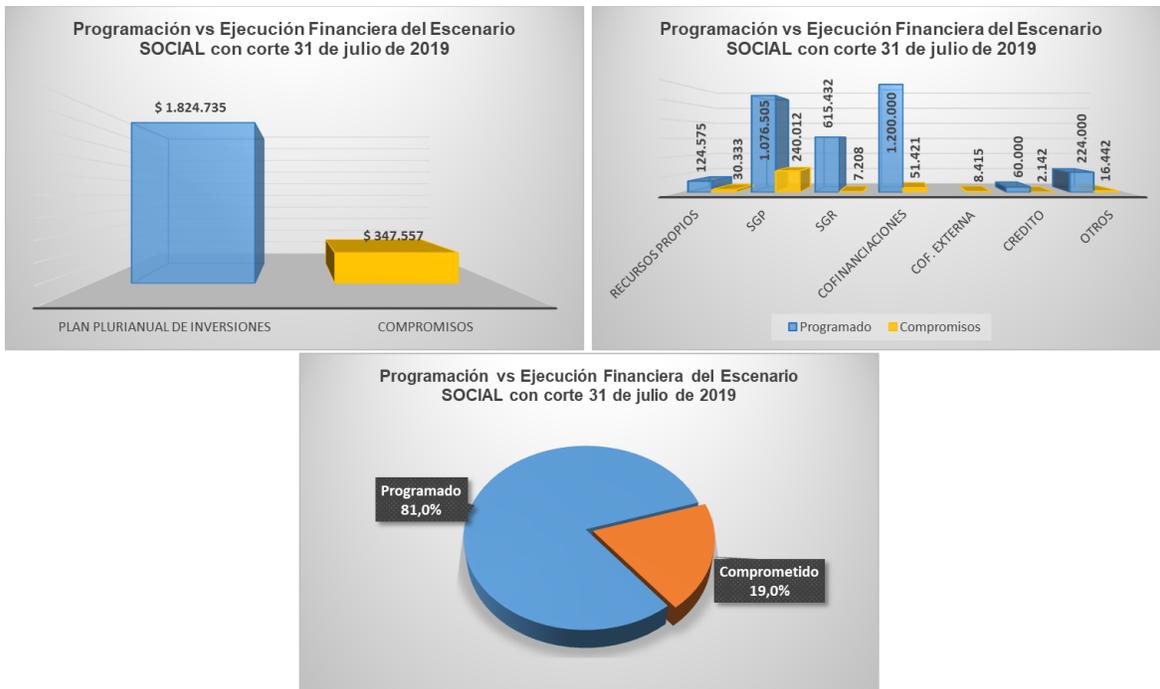
El avance al mes de julio de 2018 se vio reflejado en la asesoría permanente que se brinda a las Organizaciones de comunidades negras, Afrocolombianas raizales y palenqueras del Departamento del Huila. Mediante Convenio No. 114 de 2018 se viene asesorando y fortaleciendo a las Organizaciones, negras Afrocolombianas raizales y palenqueras del Departamento del Huila.

La Secretaría de Gobierno en la vigencia de 2019, adelantará al proceso de actualización del documento de caracterización, para la inclusión de la población negra afrocolombianas raizales y palenqueras en los programas, planes a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Se socializo el proyecto de documento de política pública el 24 de mayo del 2018 con delegados de las diferentes secretarías e institutos descentralizados y establecer un cronograma de concertación de dicho documento con estas dependencias. Se está en el proceso de consulta previa entre las organizaciones de Comunidades NARP y las secretarías e Institutos Descentralizados donde se viene socializando el documento de Política Pública, que fue elaborado en espacio autónomo por estas organizaciones: Secretarías: General, Agricultura, Cultura y Turismo, INDERHUILA, INFIHUILA.

ESCENARIO SOCIAL

El escenario Social ejecuto recurso incorporados al presupuesto por valor de \$ 347.557 millones correspondiente a un 19.0% del valor programado para el cuatrienio 2016-2019, adicionalmente se logró cofinanciar recursos por un monto de \$ 8.415 millones.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.5 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

5.5.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.5.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.5.2.1 Huila educada, productiva y competitiva

Objetivo: Fomentar y promover el desarrollo productivo y competitivo de manera incluyente y sustentable, a partir del emprendimiento, la asociatividad, el empresarismo y el desarrollo de proyectos que generen valor agregado a los bienes y servicios de los sectores estratégicos priorizados, contribuyendo con interacción y liderazgo a la construcción de un territorio de paz y al desarrollo económico del Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Posición # 14 del Huila en el Índice Departamental de Competitividad.	Producción y consumo responsables	16	14	16	-12,5%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo.	1.741	3.200	300	669	100%	●
Eventos y/o actividades articuladas de fomento y promoción al Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad e Innovación, nacionales y/o internacionales.	20	48	6	9	100%	●
Proyectos cofinanciados para el fortalecimiento empresarial.	0	4	1	4	100%	●
Escuela de Liderazgo y Productividad en funcionamiento.	0	1	0	0	0%	●

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la meta Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo. Se realizó capacitación para el diseño del producto de Cicloturismo del Huila en los municipios de Neiva, Palermo, Villavieja, Yaguará, Paicol, Tesalia y Saladoblanco Capacitación ruta exportadora de turismo de Procolombia; así como talleres en los siguientes municipios:

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo

Municipios	Taller	Impacto	Población				Desplazamiento
			Mujeres	Hombres	LGBTI	Total	
Acevedo	Desarrollo local con el objetivo de implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	Estructuración de un modelo de negocios	36	-	-	36	-
Algeciras	Desarrollo local con el objetivo de implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	Estructuración de un modelo de negocios	21	12	-	33	-
Colombia	Capacitación en Plan de Negocios a Asociación Mujeres Cafeteras	Fortalecimiento asociativo	18	-	-	18	-
Gigante	Capacitación en plan de negocios a productores de café ASODESARROLLO	Fortalecimiento empresarial y gestión de recursos	18	42	-	60	25
Iquira	Capacitación en plan de negocios a productores de café ASOCAMPOS	Fortalecimiento empresarial y gestión de recursos	16	34	-	50	-
Neiva	Formación Plan de Negocio y proyecto panelero COAGROPAZ; Fortalecimiento Asociativo a productores de caña panelera; Capacitación Plan de Negocios Grupo Asociativo Club Damas de Casa; Taller de Formación e implementación del estandar Global GAP para piscicultura.	Productores capacitados y sensibilizados en asociatividad, plan de negocios y normatividad internacional Global GAP	82	137	-	219	13
Palermo	Capacitación en asociatividad a Asociación Mujeres Cafeteras Vereda La Lupa	Fortalecimiento asociativo	35	3	1	39	-
Pitalito	Formación e implementación del estandar Global GAP para frutas y verduras	Productores capacitados y sensibilizados en normatividad	47	103	-	150	-
Tarqui	Taller de desarrollo local con el objetivo de implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	Estructuración de un modelo de negocios.	8	-	-	8	1
Yaguará	Taller de desarrollo local con el objetivo de implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	Estructuración de un modelo de negocios.	30	1	-	31	-

En la vigencia de 2018 se realizaron los siguientes Talleres:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo.

Municipios	Taller	Fecha	Impacto	Población			Desplazamiento
				Mujeres	Hombres	Total	
Departamento	Día de Campo de perfiles de proyectos de postconflictos de diferentes grupos asociativos de los departamentos del Tolima, Huila y Caquetá.	25 de enero de 2018	Productores formados en componente financiero a sus unidades productivas de producción de café, caucho, cacao, ganadería, frutales entre otros	11	19	30	
	Planeación Estratégica PCM	15 de febrero de 2018	Construcción colectiva del plan de acción de la iniciativa OVOP Huila, con las acciones estratégicas a trabajar en los municipios de Villavieja, Palestina y Saladoblanco.	23	32	55	
	De Líderes OVOP Huila	16 de febrero de 2018	Desarrollo de competencias para conformar la red de líderes de desarrollo económico local. Municipios de Villavieja, Palestina y Saladoblanco	6	8	14	
	Conferencia "Tecnologías modernas de trituración, clasificación y moliendo fina y ultrafina",	24 de mayo de 2018	Empresarios del sector minero conocer las nuevas tecnologías para trituración, molienda y clasificación de minerales, con las cuales se aumenta la productividad de la empresa y disminuyen los impactos al medio ambiente generados en procesos de transformación.	7	31	38	
	Taller de Planeación Estratégica PCM	15 de febrero de 2018	Construcción colectiva del plan de acción de la iniciativa OVOP Huila, con las acciones estratégicas a trabajar en los municipios de Villavieja, Palestina y Saladoblanco,	23	32	55	
Acevedo	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	25 y 26 de octubre de 2018	Fortalecer los conocimientos en asociatividad a productores, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila.	1		1	
Agrado	Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS.	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas, implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio	4		4	
Algeciras	-Taller de desarrollo productivo a través de las metodologías de Marco Lógico CANVAS. -Fortalecimiento Asociativo y Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios, y Fortalecimiento Asociativo. -Taller de desarrollo local. -Capacitación en Economía Solidaria y Cooperativismo. -Taller Fortalecimiento Asociativo y Comercial	23 y 24 de mayo, 05 de julio, 02 y 26 de octubre de 2018	Mujeres, población vulnerable y población LGTBI, y Fortalecimiento Asociativo, mujeres víctimas y productores, permitiendo la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población vulnerable y población LGTBI, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio que les permita acceder a recursos de cooperación y apoyo Permite a los asociados definir y estructurar el plan de negocios	57	59	116	30
Baraya	Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS.	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas, implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	7		7	5
Campoalegre	-Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Taller de Desarrollo Local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía Solidaria y Cooperativismo.	6 de julio, 2, 25 y 26 de octubre de 2018	Mujeres víctimas y productores, permitiendo a los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales.	13	7	20	4





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo.

Municipios	Taller	Fecha	Impacto	Población			Desplazamiento
				Mujeres	Hombres	Total	
Colombia	Taller de desarrollo local a través de la metodología CANVAS.	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas, Implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	10		10	5
Elías	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	25 y 26 de octubre de 2018	productores, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila	4		4	
Garzón	Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo. -Fortalecimiento Asociativo	9 de julio, 25 y 26 de octubre de 2018	Productores, permitiendo a los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales	41	10	51	
Gigante	-Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Taller de desarrollo local a través de la metodología CANVAS. -Capacitación a los productores en Economía solidaria y Cooperativismo. -Taller de fortalecimiento Asociativo.	10 de julio, 2, 25 y 26 de octubre	Mujeres víctimas, productores. Permite a los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales Implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima	54	19	73	2
Guadalupe	-Desarrollo productivo a través de las metodologías de Marco Lógico, CANVAS. -Fortalecimiento Asociativo. -Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios.. -Capacitación en Economía Solidaria.	24 de abril, 11 de julio, 2, 25 y 26 de octubre de 2018	Permitir la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población vulnerable y población LGTBI, a través de las metodologías de Marco Lógico, CANVAS, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio que les permita acceder a recursos de cooperación y apoyo.	49	15	64	4
Hobo	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo	25 y 26 de octubre	Productores fortaleciendo los conocimientos en asociatividad, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila		1	1	
Iquira	-Taller de desarrollo local a través de la metodología CANVAS. -Capacitación Asociatividad. -Fortalecimiento Asociativo	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas y población víctima implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	36	29	65	2
Isnos	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo	25 y 26 de octubre	Productores fortaleciendo los conocimientos en asociatividad, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila		2	2	
La Argentina	Taller de desarrollo local a través de la metodología CANVAS	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas y población víctima implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	2		2	
La Plata	-Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	2, 25 y 26 de octubre de 2018	Implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima y productores, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	3	1	4	1





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo

Municipios	Taller	Fecha	Impacto	Población			Desplazamiento
				Mujeres	Hombres	Total	
Neiva	Curso "Técnico en Agroindustria Alimentaria".	24 abril y 18 de junio de 2018	Desarrollo de competencias agroindustriales para el mejoramiento de la competitividad del Bizcocho de Achira de Fortalecillas.	9	18	27	
	Entrega de Máquina Selladora a la Cooperativa de Trabajo Asociado Personas en Situación de Discapacidad Visual	26 de octubre de 2018	Fortalecer el proceso productivo de transformación de fruta.	8	4	12	
	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetejmer a empresas mineras del municipio	20 al 22 de abril de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente				
	Visita de experto en cervecía artesanal del programa PUM de Holanda, Mr Frederik Philip Slotema a empresas productoras de cerveza artesanal en el municipio. Experto PUM Holandés de cooperación internacional para el fortalecimiento ambiental en producciones de fertilizantes químicos y orgánicos	1 al 15 de junio de 2018 29 de noviembre de 2018	Mejorar la productividad de la primera cervecía artesanal en el Municipio de Neiva Asesoría y revisión de plantas de producción, materias primas y transformaciones de productos, los cuales son utilizados para los cultivos agrícolas		2	2	
	Se realiza evento con la primera viceministra, la consejera agrícola, la consejera para Colombia, Ecuador y Perú y el embajador en Colombia del Reino de los Países Bajos	30 de noviembre de 2018	Memorando de entendimiento para promover la competitividad e innovación del Dpto del Huila a través de la articulación, el desarrollo empresarial sostenible, la atracción de inversión, la generación de valor agregado, que posicione al Dpto, sus productos y servicios en mercados regionales, nacionales e internacionales	9	16	25	
	Congreso Nacional de Cotelco "Neiva 2018" Encuentros de Economías Propias de los Pueblos Indígenas de Colombia - MNCIT Artesanías de Colombia Jornada de Fortalecimiento Empresarial para Prestadores de Servicios Turísticos Foro "Proyección Estratégica de Sostenibilidad Ambiental para el Departamento del Huila".	16 de marzo de 2018 19 de agosto de 2018 22 de noviembre de 2018 4 de diciembre de 2018	Promoción y visibilización del departamento y la ciudad como destino de eventos y convenciones. Apoyo a comunidades Indígenas de Neiva y la Argentina en evento comercial	493	386	879	
	-Curso "Técnico en Agroindustria Alimentaria". -Capacitación Actualización Tributaria. -Capacitación "Expansión Digital para el sector Turismo" -Capacitación en Aprovechamiento de los Residuos Sólidos como materia prima de abonos orgánicos. -Formación en Emprendimiento Empresarial -Taller de desarrollo local con mujeres víctimas -Capacitación a los productores en Economía solidaria y Cooperativismo -Capacitación "Decreto 1500/2007" Cadena de Fríos para Cárnicos		Generar conocimientos en asociatividad, empresarismo y desarrollo gerencial a emprendedores y comunidad en general	257	181	438	4
	Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Infraestructura	6 de junio de 2018	Elaborar comunicación para al compite para consultar si puede incluirse el transporte terrestre de pasajeros en el indicador de movilidad, Articular acciones entre la electrohuila y alcanos de Colombia para trasladar redes eléctricas en el corredor vial buenaventura Orinoquia, articular con el ministerio de transporte para identificar la fuente.	18	8	26	
	Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Educación	12 de mayo de 2018 13 de noviembre de 2018	Se realizó con presencia del Ministerio de educación y se logró evidenciar las diferencias encontradas en la información publicada por el Compite y la información de este indicador que se envió por la Secretaría de Educación del Departamento. Se plantearon soluciones y se determinó el plan de acción.	18	19	37	
	Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Innovación Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Empresas	27 de mayo de 2018 28 de septiembre de 2018	Se realizó reunión de seguimiento con presencia de la Directora del observatorio nacional de CTel Dra. Clara Inés Pardo, y el sector público y privado que integra el Comité Departamental de Competitividad. En esta jornada de trabajo se aclaró el procedimiento para reportar información relacionada con la inversión en CTel y Empresas	49	37	86	
Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Salud	14 de junio de 2018 28 de septiembre de 2018	En presencia de los integrantes del comité departamental de competitividad de este pilar, se realizó el análisis de los resultados obtenidos el año 2017. Se logró la presencia de la Secretaría de Salud entrante lo cual permitió que se entendiera la importancia del cumplimiento con las fechas de reporte y la fuente de la información que se reporta.	23	15	38		



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo.

Municipios	Taller	Fecha	Impacto	Población			Desplazamiento
				Mujeres	Hombres	Total	
Oporapa	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	25 y 26 de octubre de 2018	Fortalecer los conocimientos en asociatividad a productores, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila.	1	1	2	
Paicol	-Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	2, 25 y 26 de octubre de 2018	Implementar herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, y productores la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio.	4		4	2
Palermo	-Taller de desarrollo productivo. -Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Capacitación en normatividad minera. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	15 y 16 de marzo, 12 de julio, 9 de agosto, 25 y 26 de octubre de 2018	Permitir a mujeres, población vulnerable y población LGBTI, Productores, la formalización de los grupos asociativos, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio que les permita acceder a recursos de cooperación y apoyo Permitir a los integrantes de la Asociación de mineros de Palermo y Neiva formalizarse ante el Ministerio de Minas y Energía, generando legalidad.	76	47	123	
	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetemejer a empresas mineras del municipio. Experto PUM Holandés de cooperación internacional para el fortalecimiento ambiental en producciones de fertilizantes químicos y orgánicos.	23 al 25 de abril de 2018 26 y 27 de noviembre de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente. Asesoría y revisión de plantas de producción, materias primas y transformaciones de productos, los cuales son utilizados para los cultivos agrícolas	4		4	2
Palestina	- "Redescubrimiento de Tesoros Locales en Palestina". -Capacitación Plan de Acción OVOP Huila. -Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios.		Identificación por parte de la comunidad, líderes municipales, los tesoros locales del municipio que generan orgullo a sus habitantes y valorar su potencial aprovechamiento para el desarrollo local. Ruta de trabajo de la iniciativa departamental de desarrollo económico local Permite a los asociados definir y estructurar el plan de negocios.	13	35	48	
	Gestión de beca ante la Agencia de Cooperación de Japón - JICA a través del "Programa de Co-creación de Conocimientos (Líderes Jóvenes)" para el Curso desarrollo regional del turismo		Se logró la aprobación de la beca que ofrece JICA, para el señor Humberto Anacona Paladines, líder comunitario del grupo Corpoandakies del Municipio de Palestina, quien está en Japón desde el 23 de octubre al 15 de noviembre de 2018		1	1	
	FAMTRIP Tesoros Locales de Palestina	3 de mayo de 2018	Reconocimiento de cada uno de los emprendimientos vinculados a la iniciativa municipal. Vinculación a un Catálogo de Productos Locales.				
Pital	Capacitación a los productores en Economía solidaria y Cooperativismo .	25 y 26 de octubre de 2018	Fortalecer los conocimientos en asociatividad, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila	1	4	5	
Pitalito	-Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo. -Taller de Fortalecimiento Asociativo	18 de julio, 2, 25 y 26 de octubre de 2018	Permitir a mujeres víctimas, productores, a los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales.	77	31	108	
Rivera	-Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo. -Capacitación Asociatividad -Taller de Fortalecimiento Asociativo	2, 25 y 26 de octubre de 2018	Mujeres y población víctima y productores, implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio	71		71	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo.

Municipios	Taller	Fecha	Impacto	Población			Desplazamiento
				Mujeres	Hombres	Total	
Saladoblanco	-Taller "Redescubrimiento de Tesoros Locales en Saladoblanco". -Capacitación Plan de Acción OVOP Huila. -Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Taller de desarrollo local a través de la metodología CANVAS -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	20 de abril, 2 de agosto, 19 de julio, 2 de octubre, 25 y 26 de octubre de 2018	Identificación por parte de la comunidad, líderes municipales, mujeres víctimas y productores, los tesoros locales del municipio que generan orgullo a sus habitantes y valorar su potencial aprovechamiento para el desarrollo local. Ruta de trabajo de la iniciativa departamental de desarrollo económico local. Permite a los asociados definir y estructurar el plan de negocios.	41	50	91	
San Agustín	Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS.	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio	5		5	
Santa María	-Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo	2 de octubre de 2018	Mujeres víctimas y productores implementando herramientas y estrategias que permitan la formalización de los grupos asociativos de mujeres y población víctima, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio	2	2	4	1
Suaza	Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios	20 de julio de 2018	Permite a los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales.	17	16	33	
Tarqui	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo	25 y 26 de octubre de 2018	Fortalecer los conocimientos en asociatividad a los productores, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila		3	3	
	El sector frutícola (Productores de uva isabella) asistidos en temas de cooperativismo, desarrollo de producto, comercialización y valor agregado.		Generación de Valor Agregado: Producción de 3 prototipos de productos nuevos Comercialización: Reunión con productores del Valle del Cauca Cooperativismo: Creación de la asociación de segundo nivel para los productores agrícolas Cultivo: Gestión para visita de experto PUM en temas de manejo técnico del cultivo				
Tello	-Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios. -Taller de desarrollo local, a través de la metodología CANVAS. -Capacitación a los productores en Economía solidaria y Cooperativismo	03 de julio, 02, 25 y 26 de octubre de 2018	Permite a las mujeres víctimas, productores y los asociados definir y estructurar el plan de negocios con base en la actividad económica de la organización y así postularlos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales	11	5	16	
Teruel	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	25 y 26 de octubre de 2018	productores, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila	1		1	
Timaná	Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	25 y 26 de octubre de 2018	Fortalecer los conocimientos en asociatividad, logrando generar sentido de trabajo en equipo y alcanzar la conformación de la cooperativa para el desarrollo de la estrategia Comercial Tienda Marca Huila	2		2	
Villavieja	-Capacitación Plan de Acción OVOP Huila. -Capacitación en Cooperativismo. -Capacitación en Economía solidaria y Cooperativismo.	02 de agosto, 17 de septiembre, 25 y 26 de octubre de 2018	Ruta de trabajo de la iniciativa departamental de desarrollo económico local Formación en asociatividad que promueva el trabajo en equipo y el desarrollo empresarial, para líderes municipales, personas con discapacidad y productores,	3	12	15	
	FAM TRIP OVOP Villavieja "Redescubriendo Tesoros Locales"	25 de septiembre de 2018	Reconocimiento de cada uno de los emprendimientos vinculados a la iniciativa municipal.	12	18	30	
Yaguará	-Desarrollo productivo, a través de las metodologías de Marco Lógico. - -CANVAS y Fortalecimiento Asociativo. -Capacitación en estructuración y definición de plan de negocios	7 y 8 de febrero de 2018	Permitir la formalización de los grupos asociativos de mujeres, población vulnerable y población LGTBI, la identificación clara de sus necesidades y la posterior elaboración del plan de negocio que les permita acceder a recursos de cooperación y apoyo.	27	19	46	
	Grupo de mineros de arenisca (Roca Ornamental) apoyados en procesos de formalización minera		Realizar la actividad de forma legal, generando regalías para el municipio de Yaguará y cumpliendo normatividad ambiental		4	4	
	Visita de experto en lácteos del programa PUM de Holanda, Mr Humberto (Berco) Van Pal a productores de leche y derivados lácteos (Quesos y quesillos)	7 al 10 de febrero de 2018	Mejorar procesos de producción y transformación y comercialización de lácteos y sus derivados				
	Presentación del proyecto "Desarrollo de negocios agrícolas en torno a la producción de limón en la zona rural del municipio de Yaguará" al OCAD Departamental para su aprobación.		comunidades beneficiadas de la zona rural de Yaguará, mediante la implementación de nuevos cultivos, a la vez que se fortalecen los procesos organizacionales de los productores y de comercialización de los productos	157	159	316	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la meta Eventos y/o actividades articuladas de fomento y promoción al Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad e Innovación, nacionales y/o internacionales. Se ha realizado la Mesa Sectorial de Turismo del Huila y Comité Departamental de Desarrollo Económico Local OVOP Huila, para la actualización del Plan Sectorial de Turismo del Huila, Seguimiento al Plan de Acción 2018-2019 de OVOP Huila.

Eventos y/o actividades articuladas de fomento y promoción al Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad e Innovación, nacionales y/o internacionales

Municipios	Evento	Impacto	Población		
			Mujeres	Hombres	Total
Nátaga	Validación de la ruta turística religiosa Místico Páez	Caracterización de los atractivos religiosos de los Municipios de Paicol, La Plata y Nátaga, con el fin de poder empaquetar esta ruta y apoyar el proceso de promoción y canales de comercialización con operadores turísticos.	7	8	15
Neiva	Tienda Marca Huila en Almacenes Éxito. Evento "Huila, un paraíso sin plásticos" Tienda Marca Huila "COMARHU" en el Encuentro Nacional de Maestros Artesanos	Promoción y comercialización de productos huilenses en Almacenes Éxito Asesoría y plan de acción en la implementación de la estrategia "Huila, un paraíso sin plásticos" Apoyo logístico para la participación de la TMH en el Encuentro Nacional de Maestros Artesanos.	166	194	360
San Agustín	Participación y realización de la XCIX Asamblea de Gobernadores 2019	Productores beneficiados en la exhibición de los productos de origen huila dentro del marco de la Tienda Marca Huila.	1	9	10
Villavieja	Acompañamiento en la participación en ANATO 2019	Promoción turística de los municipios vinculados a la Estrategia de Desarrollo Económico Local OVOP Huila, un paraíso por descubrir.	8	14	22

En el año 2018 se realizaron los siguientes eventos:

Eventos y/o actividades articuladas de fomento y promoción al Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad e Innovación, nacionales y/o internacionales.

Municipios	Evento	Fecha	Impacto	Población		
				Mujeres	Hombres	Total
Departamento	Barista y Farmer 2018	8 de junio de 2018	Promoción de los lugares escogidos como fincas cafeteras, atractivos culturales y turísticos, que tuvieron la más importante vitrina para promocionar internacionalmente la vocación y excelencia cafetera, así como los principales productos turísticos que hoy se ofertan, consolidando la marca "Huila, un paraíso por descubrir"			
	Encuentros territoriales del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (Diagnóstico, Prospectiva y Planeación Estratégica)	2 a 7 de abril y 01 de mayo a 6 de junio de 2018	Involucrar la mayor cantidad de actores directos que propenden por el desarrollo del sector agropecuario y de la zona rural del departamento del Huila, con el fin de revisar el diagnóstico y los indicadores que planteados, al igual que las apuestas territoriales definidas en la fase de Prospectiva, permitiendo construir el Plan Integral.	157	262	419
	Macrorrueda 70 de Pro Colombia	20 a 22 de marzo de 2018	(Agroalimentos, Industrias 4.0, Metalmecánica y Sistema de Moda) con países como Chile, Argentina, Canada, Estados Unidos, Reino Unido, Corea del Sur, España, Republica Checa, Costa Rica, Peru, Belgica, Ecuador, Francia, Turquía, Mexico, Guatemala, Aruba y Bolivia.			
	Redes de Valor Sostenible	12 de marzo de 2018	Evento articulado entre Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio de Neiva, LOGYCA y Gobernación del Huila (OPC) donde se entregaron noventa y tres (93) certificados, con los cuales cada productor tiene acceso a descargar su código de barra. Con este beneficio los productores pueden comercializar en las cadenas de grandes superficies.			
Neiva	Congreso Nacional de Cotelco "Neiva 2018" Encuentros de Economías Propias de los Pueblos Indígenas de Colombia - MNCIT Artesanías de Colombia Jornada de Fortalecimiento Empresarial para Prestadores de Servicios Turísticos Foro "Proyección Estratégica de Sostenibilidad Ambiental para el Departamento del Huila"	16 de marzo de 2018 19 de agosto de 2018 22 de noviembre de 2018 4 de diciembre de 2018	Promoción y visibilización del departamento y la ciudad como destino de eventos y convenciones. Apoyo a comunidades indígenas de Neiva y la Argentina en evento comercial.	493	386	879
	Tienda Marca Huila en el marco del Encuentro Departamental de Maestros Artesanos	26 de junio al 2 de julio de 2018	Lanzamiento de nuevos productos producidos en el Departamento del Huila Comercialización de productos que pertenecen a los sectores de las Apuestas Productivas Promoción y posicionamiento de la estrategia de comercialización "Tienda Marca Huila"			
Palestina	FAM TRIP Tesoros Locales de Palestina.	3 de mayo de 2018	Reconocimiento de cada uno de los emprendimientos vinculados a la iniciativa municipal. Vinculación a un Catálogo de Productos Locales.			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta Proyectos cofinanciados para el fortalecimiento empresarial. Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural Proyecto Cocoa Smart en alianza con el gobierno del reino de los Países Bajos Programa Redes de Valor Sostenible, que buscan beneficiar con asistencia técnica a 4 Asociaciones de Productores de Café en 5 municipios del Departamento del Huila, 90 Fincas cacaoteras certificadas primer y segundo ciclo. Se entregaron 5 códigos de barra por productor para que puedan comercializar en las cadenas de grandes superficies. Total beneficiarios 399 (109 mujeres, 290 hombres, desplazamiento 33). En el Municipio de Yaguará, Proyecto productivo "Desarrollo de Negocios Agrícolas Entorno a la Producción de Limón en la zona rural del Municipio de Yaguará", 65 unidades productivas establecidas de limón Tahití para exportación en el municipio de Yaguará. Beneficiarios 316 (mujeres 157 y hombres 159).

En el 2018 se realizó la presentación del proyecto "Desarrollo de negocios agrícolas en torno a la producción de limón en la zona rural del Municipio de Yaguará" al OCAD Departamental para su aprobación, lo que permitirá aumentar los ingresos económicos de las comunidades beneficiadas de la zona rural de Yaguará, mediante la implementación de nuevos cultivos, a la vez que se fortalecen los procesos organizacionales de los productores y de comercialización de los productos. Total personas 316 (157 mujeres y 159 hombres).

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Emprendimientos beneficiados con financiación y/o cofinanciación para creación de empresas.	13	43	5	75	100%	
Empresas beneficiadas con financiación y/o cofinanciación para fortalecimiento empresarial.	20	50	5	20	100%	
Incremento de las exportaciones no minero energética del Huila	US\$453.1 millones de dólares	US\$466.6 millones de dólares	0	0	0%	
Eventos para la atracción de inversión.	1	3	0	0	0%	
Empresas y/u organizaciones beneficiadas con recursos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento social, ambiental y/o desarrollo económico.	ND	10	3	0	0%	
Municipios asesorados y acompañados en la organización, planificación y formulación de planes de negocios y proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional.	ND	37	5	24	100%	
Fondos para el fomento empresarial apalancados.	4	4	1	3	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Reuniones interinstitucionales al seguimiento de los indicadores de competitividad. 8 24 2 4 100%

Meta Emprendimientos beneficiados con financiación y/o cofinanciación para creación de empresas. Emprendimiento apoyado con financiación mediante el programa Emprendiendo YA, en los municipios de Algeciras 2, Baraya 4, Campoalegre 3, Colombia 2, Gigante 2, Guadalupe 1, La Plata 4, Nátaga 1, Neiva 31, Pitalito 14 y San Agustín 11. Total beneficiarios 75 (mujeres 45 y hombres 30); para apoyar a las personas que tienen una idea de negocio (Emprendedores) pero que ha sido difícil iniciar por temas económicos.

Para el cumplimiento de la meta Empresas beneficiadas con financiación y/o cofinanciación para fortalecimiento empresarial se realizaron las siguientes acciones:

Empresas beneficiadas con financiación y/o cofinanciación para fortalecimiento empresarial

Municipios	Acciones	Impacto	Población		
			Mujeres	Hombres	Total
Aipe	Realización de Video institucional a la empresa YUMAGORA	Incremento y posicionamiento de marca e imagen para visibilizar la empresa en los medios de divulgación alternativos del Departamento	10		10
Garzón	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de las organizaciones: Asociación de Mujeres Ahorradoras Productoras de Café con Aroma de Mujer - ASMAPROCAM y Grupo Asociativo de Trabajo Acerradores del Centro del Huila.	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	18	38	56
Gigante	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de la organización Grupo Asociativo Familia Nuevo Horizonte	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	17		17
La Argentina	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de la organización Asociación de Mujeres Rurales de La Argentina Huila	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	15		15
La Plata	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de las organizaciones: Asociación Agrocomercial Cofí Mujeres - AGROCOFF y Asociación de Mujeres Cafeteras de Villa Mercedes de La Plata - ASMUCAVIME	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	44		44
Neiva	Realización de Video institucional al artesano de madera JAANTO y al empresario Javier Endes	Incremento y posicionamiento de marca e imagen para visibilizar la empresa en los medios de divulgación alternativos del Departamento		2	2
Palestina	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de la organización Asociación Agrícola de Productores del Huila CORPOANDAKIES	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	9	22	31
Pitalito	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de las organizaciones: Asociación Cafeteras Laboyanas Por un Huila por Excelencia, Asociación de Artesanos del Sur del Huila, Asociación Robles del Macizo, Club de Amas de Casa Las Margaritas y COARPI	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	137	19	156
Saladoblanco	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de la organización Asociación de Mujeres Ahorradoras Las Orquideas	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	10		10
Suaza	Asesoría en la postulación a la convocatoria de Emprendimiento Colectivo a través del DPS de las organizaciones: Agrofrutas San Jose y Asociación de Artesanos y Tejedoras del Sombrero Suaza	Organizaciones seleccionadas y beneficiadas para financiar sus planes de negocio.	46		46
Yaguará	Realización de Video institucional a la asociación MUCAYA	Incremento y posicionamiento de marca e imagen para visibilizar la empresa en los medios de divulgación alternativos del Departamento	12	0	12

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la vigencia de 2018 se adelantaron las siguientes acciones: -Realización Producción Audiovisual a Empresarios de los Sectores Productivos de los municipios de Palermo, Isnos, Acevedo, Argentina, Suaza, Pitalito, Pital Villavieja, Neiva, Rivera, La Plata y Campoalegre, así como Incremento y posicionamiento de marca e imagen para visibilizar la empresa en los medios de divulgación alternativos del Departamento. Total empresarios 19 (Mujeres 11 y Hombres 8). - Entrega de Máquina Selladora a la Cooperativa de Trabajo Asociado Personas en Situación de Discapacidad Visual para fortalecer el proceso productivo de transformación de fruta, en el Municipio de Neiva. Total personas 12 (8 mujeres y 4 hombres). - Grupo de mineros de arenisca (Roca Ornamental) apoyados en procesos de formalización minera, realizando la actividad de forma legal, generando regalías para el municipio de Yaguará y cumpliendo normatividad ambiental. Total mineros 4.

Para el cumplimiento de la meta Eventos para la atracción de inversión, en el año 2018 se realizó evento con la primera viceministra, la consejera agrícola, la consejera para Colombia, Ecuador y Perú y el embajador en Colombia del Reino de los Países Bajos. Memorando de entendimiento para promover la competitividad e innovación del Departamento del Huila a través de la articulación, el desarrollo empresarial sostenible, la atracción de inversión, la generación de valor agregado, que posicione al Huila, sus productos y servicios en mercados regionales, nacionales e internacionales. Total personas 25 (9 mujeres 16 hombres).

Meta Empresas y/u organizaciones beneficiadas con recursos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento social, ambiental y/o desarrollo económico. En el año 2018 se realizaron las siguientes acciones:

Empresas y/u organizaciones beneficiadas con recursos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento social, ambiental y/o desarrollo económico

Municipios	Descripción	Fecha	Impacto
Aipe	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetemejer a empresas mineras del municipio. Experto PUM Holandés de cooperación internacional para el fortalecimiento ambiental en producciones de fertilizantes químicos y orgánicos	29 y 30 de abril de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente. Asesoría y revisión de plantas de producción, materias primas y transformaciones de productos, los cuales son utilizados para los cultivos agrícolas
Hobo	Visita de experto en lácteos del programa PUM de Holanda, Mr Humbertus (Berco) Van Pal a productores de leche y derivados lácteos (Quesos y quesillos)	2 al 5 de febrero de 2018	Mejorar procesos de producción y transformación y comercialización de lácteos y sus derivados
Neiva	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetemejer a empresas mineras del municipio.	20 al 22 de abril de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente
	Visita de experto en cervecería artesanal del programa PUM de Holanda, Mr Frederik Philip Slotema a empresas productoras de cerveza artesanal en el municipio.	1 al 15 de junio de 2018	Mejorar la productividad de la primera cervecería artesanal en el Municipio de Neiva
Palermo	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetemejer a empresas mineras del municipio. Experto PUM Holandés de cooperación internacional para el fortalecimiento.	23 al 25 de abril de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente
Palestina	Gestión de beca ante la Agencia de Cooperación de Japón - JICA a través del "Programa de Co-creación de Conocimientos (Líderes Jóvenes)" para el Curso desarrollo regional del turismo		Se logró la aprobación de la beca que ofrece JICA, para el señor Humberto Anacona Paladines, líder comunitario del grupo Corpoandakies del Municipio de Palestina, quien está en Japón desde el 23 de octubre al 15 de noviembre de 2018.
Tesalia	Visita de experto en aprovechamiento forestal, investigaciones ambientales y preservación de suelos del programa PUM de Holanda, Mr Jan Erfetemejer a empresas mineras del municipio	26 al 28 de abril de 2018	Fortalecer los procesos de reforestación, generando un valor agregado y permitiendo tener un mayor y mejor impacto al medio ambiente
Yaguará	Visita de experto en lácteos del programa PUM de Holanda, Mr Humbertus (Berco) Van Pal a productores de leche y derivados lácteos (Quesos y quesillos)	7 al 10 de febrero de 2018	Mejorar procesos de producción y transformación y comercialización de lácteos y sus derivados

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Durante los primeros cuatro meses del 2019, en articulación con el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, se asesoraron y acompañaron proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional a los municipios de La plata, Garzón, Pitalito, Neiva, Campoalegre, gigante, Algeciras, Colombia, Baraya, Nátaga, San Agustín, Rivera, Yaguará, Guadalupe, Suaza, La Argentina, Acevedo, Pital, Santa María, Iquira, Saladoblanco, Hobo, Aipe. Beneficiarios 367 personas (216 mujeres y 151 hombres). Así mismo en el año 2018, en articulación con el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, se asesoraron y acompañaron proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional a los municipios de Santa María, Baraya, Colombia, San Agustín, Gigante, Pital y Suaza. Los cuales buscan cooperar en el desarrollo económico, social y cultural mediante la prestación de servicios de financiación, a favor de proyectos de infraestructura económica y de servicios que se adelanten en los municipios del Departamento del Huila. Total personas 527 (Mujeres 314 y hombres 213).

Se realizó apalancamiento del Fondo Prodehuila, a través de los operadores financieros COOFISAM, CONSOLIDAR, COOPIAIE, CREDIFUTURO, COOLAC y UTRAHUILCA. Puesta en funcionamiento del Fondo de crédito Emprendiendo Ya a través de la cooperativa de Ahorro y Crédito UTRAHUILCA Puesta en funcionamiento del Fondo Rotativo de Crédito MICROEMPRESARIAL Y ARTESANAL-FONDO CREAR a través de la cooperativa de Ahorro y Crédito UTRAHUILCA, para el fortalecimiento de 344 emprendedores y empresarios (207 mujeres y 137 hombres) de los sectores comercio, producción y de servicios, de los municipios del Departamento del Huila.

Reuniones interinstitucionales al seguimiento de los indicadores de competitividad. En la Ciudad de Neiva se realizaron mesas de seguimiento a los Indicadores de Competitividad para la definición Plan de acción mejora resultados IDC 2019.

En el año 2018, se realizaron las siguientes mesas:

- Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Educación. Se realizó con la presencia del Ministerio de Educación y se logró evidenciar las diferencias encontradas en la información publicada por el Compite y la información de este indicador que se envió por la Secretaría de Educación del Departamento. Se plantearon soluciones y se determinó el plan de acción. (12 de mayo de 2018).
- Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Infraestructura. Elaborar consulta al Comité para la inclusión de transporte terrestre de pasajeros en el indicador de movilidad, Articular acciones entre Electrohuila y Alcanos de Colombia para trasladar redes eléctricas en el corredor vial buenaventura Orinoquía, articular con el Ministerio de Transporte para identificar la fuente. (6 de junio de 2018).
- Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Innovación Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Empresas. Se realizó reunión de seguimiento con presencia de la Directora del Observatorio Nacional de CTel Dra. Clara Inés Pardo, y el sector público y privado que integra el Comité Departamental de Competitividad. En esta jornada de trabajo se aclaró el procedimiento para reportar información relacionada con la inversión en CTel y empresas. (27 de mayo y 28 de septiembre de 2018).
- Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Salud. En presencia de los integrantes del Comité Departamental de Competitividad de este pilar, se realizó el análisis de los resultados obtenidos el año 2017. Se logró la presencia de la Secretaria de Salud entrante lo cual permitió que se entendiera la importancia del cumplimiento con las fechas de reporte y la fuente de la información que se reporta. (14 de junio, 28 de septiembre de 2018).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Mesa de Seguimiento a los indicadores de competitividad del Pilar Institucionalidad. Con la participación de la cámara de comercio, la Oficina de Productividad y Competitividad, Secretaría de Gobierno, División de seguridad de la Alcaldía, representantes de la novena brigada, GAULA y del batallón de artillería, se revisaron las estadísticas en seguridad reportadas en el observatorio de convivencia y seguridad ciudadana. (17 de junio de 2018, 10 de octubre de 2018).

5.6 CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

5.6.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.6.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.6.2.1 Talento humano para el desarrollo productivo sostenible en el departamento

Objetivo: El talento humano para el desarrollo productivo sostenible en el departamento.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per-cápita en programas de formación.	Educación de calidad	\$7.781	\$16.941	\$37.029	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Niños y Niñas beneficiados del Programa ONDAS.	56.848	66.848	10.000	10.000	100%	
Beneficiarios de Semilleros de Investigación	1.078	1.500	422	0	0%	
Beneficiarios del Programa Jóvenes Investigadores.	66	116	0	25	21,55%	
Jóvenes beneficiados por el Programa Nexo Global.	0	25	0	25	100%	
Beneficiarios Formación de Alto Nivel – Maestría.	24	174	135	200	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Beneficiarios Formación de Alto Nivel – Doctorado.	22	42	10	0	0%	
--	----	----	----	---	----	---

Meta Niños y Niñas beneficiados del Programa ONDAS. Diez mil (10.000) Niños y Niñas beneficiados del Programa ONDAS. En proceso de firma del Acto Contractual (Convenio).

Meta Beneficiarios de Semilleros de Investigación. Mediante oficio del 27/8/2019 se elimina valor población. Proyecto en proceso de formulación por parte de los oferentes (Universidad CORHUILA) y presentación al SGR.

El proyecto "Implementación del proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el departamento del Huila", Convenio No. 391_017 de 2019 por valor de \$1.164.998.620. Veinticinco (25) beneficiarios del Programa Jóvenes Investigadores.

Jóvenes beneficiados por el Programa Nexa Global. Convenio en proceso de firma. Beneficiarios 25 (mujeres 8 hombres 17).

Proyecto con BPIN 2018000100139, aprobado para la financiación de 200 becas de Maestrías para Docentes y Directivos Docentes (60 mujeres y 140 hombres), mediante Acuerdo 52 del 2018, el cual ha sido refrendado en el Acuerdo 76 del 14 de junio de 2019. Convenio ejecutado directamente por COLCIENCIAS como ente operador. Consolidado las 15 becas en el 2018 con las 220 becas del 2019, el total concedidas es de 215 becarios de Maestrías.

5.6.1.2 Conocimiento y tecnología productiva hacia el fortalecimiento del territorio

Objetivo: Fomentar la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y la Apropiación Social del Conocimiento, para fortalecer la Productividad y Competitividad para un Territorio Climáticamente Inteligente.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per-cápita de CTel en los Sectores Productivo, Salud y de Medioambiente.	Educación de calidad	\$25.876	\$51.993	\$37.764,14	72,6%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Proyectos cofinanciados para el Sector Productivo.	15	25	10	2	20%	
Proyectos cofinanciados para el sector Salud.	0	3	3	1	33,33%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Proyectos cofinanciados para el sector Medioambiente. 3 6 3 1 33,33% 

Meta Proyectos cofinanciados para el Sector Productivo. Proyectos aprobados por el SGR 1-"Implementación de un sistema de gestión tecnológico y de innovación al interior de empresas en el Departamento del Huila" Valor \$1.738.703.221. 2-"Proyecto de Investigación de las ventajas comparativas del subsector del cacao en el departamento de Huila" Valor \$5.396.508.243. Convenios en proceso de firma. Beneficiarios 1.240 (mujeres 377 y 863 hombres). Contratos Nos. 74, 94 de 2019.

Meta Proyectos cofinanciados para el sector Salud. Mediante oficio del 27/8/2019 se ajusta población. Proyecto aprobado por el SGR. En proceso acto contractual para dar inicio a actividades. Beneficiarios 150 (mujeres 50 y hombres 100).

Meta Proyectos cofinanciados para el sector Medioambiente. Proyecto aprobado por el SGR. En proceso acto contractual para dar inicio a actividades. Beneficiarios 200 (mujeres 50 y hombres 150).

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per-cápita en Apropiación Social y Desarrollo Tecnológico.	Industria innovación e infraestructura	\$20.000	\$47.791	20.271, 47	42,4%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Centros de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o Parque Tecnológico fortalecidos y/o creados.	7	12	5	0	0%	
Centros de Ciencia creados.	0	12	10	1	10%	
Eventos y talleres de Apropiación Social del Conocimiento de CTel realizados.	6	14	2	0	0%	

El proyecto "Implementación Red de Centros de Ciencia: Aldeas de la Felicidad para la apropiación de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Huila. En proyección la creación de 2 Centro de Ciencia (Aldeas de la Felicidad). Contrato No. 0352 de 2019. Valor \$24.500.000.

En proyección 2 Eventos y/o Talleres de Apropiación Social del Conocimiento de CTel - para el mes de septiembre y octubre de 2019. En la vigencia, 2 eventos de Apropiación Social de Conocimiento con 50 gestores de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Redes Zonal con el objeto de apoyar la estructuración de los proyectos de Aldeas de la Felicidad.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.6.1.3 Fortalecimiento de capacidades institucionales para CTel

Objetivo: Fortalecer el Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación SIDECTI-Huila

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per-capita del Sistema Departamental de CTel - SIDECTI-Huila.	Industria, innovación e infraestructura	\$2.347	\$2.860	\$3.207	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado Primer Período 2019	Porcentaje de avance Primer Período 2019	Nivel de cumplimiento
Consejo Departamental de CTel - CODECTI-Huila operando	1	1	1	1	100%	
Redes Zonales de CTel operando	4	4	4	4	100%	
Nuevas creaciones de propiedad intelectual	0	10	0	10	100%	

Un Consejo Departamental de CTel operando. Contratos No. 0349 \$80.300.000, No. 0230 \$24.000.000, No. 0632 \$16.000.000, No. 0553 \$14.000.000, No. 0631 de 2019 \$10.000.000. En el 2018, el Sistema Departamental de CTel fortalecido mediante la operatización del Consejo Departamental de CTel - Se realizó el Consejo de CTel donde se presentaron los proyectos a incluir en el PAED - presentación Aprobación Ordenanza No. 007 de 2018. Se realizó la Sesión del CODECTI-Huila No.42 del 30 de julio de 2018.

Redes Zonales de CTel fortalecidas y operando. 4 Redes Zonales de CTel están operando. Contrato No. 0414 de 2019. Valor \$44.500.000. En la vigencia 2018 se realizó la proyección del V Encuentro Regional de CTel y Apropiación Social de Redes Zonales de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, realizada en el Municipio de Garzón en el mes de diciembre de 2018.

Meta Nuevas creaciones de propiedad intelectual, En proceso de adición presupuestal para iniciar de proyección de actividades de 10 nuevas creaciones de propiedad intelectual.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.7 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – TIC

5.7.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.7.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.7.2.1 Inclusión e innovación tecnológica para el desarrollo humano, social y productivo del departamento

Objetivo: Aumentar el nivel de apropiación de las TIC en el departamento.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Porcentaje de población del departamento atendida en componentes del Ecosistema Digital Departamental	Industria, innovación e infraestructura	ND	8%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Aumentar el número de ciudadanos capacitados en el manejo de las TIC.	16.843	30.000	5.000	4.554	91,08%	
Zonas de conexión WIFI implementadas	138	200	20	0	0%	
Funcionarios de la Gobernación con ciudadanía digital	90%	100%	0	0	0%	

Para el año 2019 aumenta el número de población atendida en la red de puntos Vive Digital y capacitada en el uso de herramientas tecnológicas y ciudadanía digital, en 13 municipios del departamento. La gestión por parte del Departamento frente a la empresa privada permitió la implementación de aulas paz y escuela TIC en instituciones educativas del departamento mediante la dotación tecnológica. El Convenio no generó costo ni obligación pecuniaria para las partes. La Gobernación del Huila cuenta con una plataforma tecnológica para la implementación de trámites en línea, para la vigencia de 2019 se ha avanzado en la implementación de 5 trámites en línea. Total población 2.000 (Mujeres 1.000, hombres 1.000). Convenio No. 825 de 2019.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Aumentar el número de ciudadanos capacitados en el manejo de las TIC

Municipios	Población atendida			No. Contratos
	Mujeres	Hombres	Total	
Algeciras	30	100	130	899 de 2019
Campoalegre	400	400	800	703, 704 de 2019
Garzón	100	100	220	754 de 2019
Gigante	10	8	18	581 de 2019
Hobo	1	1	2	764 de 2019
La Plata	250	529	779	578, 921 de 2019
Palermo	38	150	188	583 de 2019
Pitalito	200	145	345	697, 705 de 2019
Tesalia	1	1	2	706 de 2019
Yaguará	50	60	110	582 de 2019

A través de los Puntos Vive Digital, Puntos Vivelab y otros escenarios en el año 2018, ciudadanos de 11 municipios (Algeciras, Campoalegre, Garzón, Gigante, Hobo, La Plata, Palermo, Pitalito, Tello, Tesalia y Yaguará, recibieron formación en el uso y apropiación de TIC. Contratos Nos. 629, 557, 639, 485, 309, 568, 780, 478, 480, 511, 634, 495, 548, 670, 628 de 2018.

Con el acceso a internet desde zonas WiFi gratis, en la vigencia de 2018 los ciudadanos de los municipios de Agrado, Nátaga, Palermo y Yaguará, tienen acceso a servicios TIC y apropiación de conocimiento.

Se mantiene la meta de funcionarios con capacitación en herramientas de ciudadanía digital 100 funcionarios de todas las dependencias. Esta meta se realizó a través del programa de ciudadanía digital de MinTIC.

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Instituciones Educativas Oficiales y bibliotecas con servicio de internet.	50	187	37	0	0%	
Puntos Vive Digital y Vivelabs	25	30	0	4	13,33%	

La gestión por parte del Departamento frente a la empresa privada permitió la implementación de aulas paz y escuela TIC en instituciones educativas del departamento mediante la dotación tecnológica. El Convenio no generó costo ni obligación pecuniaria para las partes.

Objetivo: Alcanzar el Sello de Excelencia en Gobierno en Línea para entidades territoriales.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Índice de Gobierno en Línea	Reducción de las desigualdades	65	100	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado Primer Período 2019	Porcentaje de avance Primer Período 2019	Nivel de cumplimiento
Directorio de Sistemas de Información de la entidad	ND	1	0	0	0%	
Sistema de información Historia Clínica Única	ND	1	0	0	0%	
Municipios conectados a la Ventanilla Única Departamental	10	36	11	0	0%	
Sistema de Gestión Académica y Administrativa para instituciones educativas del departamento	ND	1	0	0	0%	
Plataforma virtual y tecnología móvil para el emprendimiento y el teletrabajo	ND	1	0	0	0%	
Trámites y/o Servicios implementados en línea.	5	20	5	5	100%	

Trámites y/o Servicios implementados en línea. En la vigencia del 2018, se registró un avance del 50% en la preparación de nuevos trámites que serán implementados y puestos en línea al servicio de los ciudadanos para facilitar el acceso de los ciudadanos a servicios de la entidad. Convenio Banco de Occidente - Nexura para la página web.

Objetivo: Aumentar la participación ciudadana y el índice de gobierno abierto

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Subíndice de Gobierno Abierto - GEL Min TIC.	Industria, innovación e infraestructura	61	100	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Sistema de Análisis de Datos – BIG DATA	ND	1	0	0	0%	
Publicación de sets de datos en la plataforma de datos abiertos nacional.	32	40	2	0	0%	
Plataforma web para la participación ciudadana	ND	1	0	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el 2018 se adelantó el procesamiento de datos para ser publicados en el portal nacional de datos abiertos www.datos.gov.co. Iniciativa de datos abiertos MinTIC.

A través de la página web de la entidad en el año 2018, se ha habilitado una sección para la interacción ciudadana por medio de la cual pueden aportar a la gestión de la entidad. Convenio página web Banco de Occidente – Nexura.

5.8 CULTURA Y TURISMO

5.8.1. PROGRAMA DE GOBIERNO

5.8.1 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.8.2.1 Cultura, Identidad y Territorio de Paz

Objetivo: Apropiar la identidad huilense, reconociendo su patrimonio y la diversidad territorial, multicultural y pluriétnica de las regiones del departamento para lograr su integración, promoción y desarrollo de la cultura como ente de cohesión y de transformación social.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per cápita Sector Cultura (pesos).	Trabajo decente y crecimiento económico	\$7.503	\$9.000	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios asesorados en su interacción con el Sistema Departamental de Cultura.	27	37	37	37	100%	
Plan Decenal de Cultura formulado y aprobado	0	1	1	0	0%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Municipios con acciones de inclusión etnocultural de la población indígena y/o afrocolombiana.	16	20	20	16	80%	
Acciones de inclusión sociocultural dirigidas a las poblaciones diferenciales.	30	54	3	4	100%	
Proyectos de emprendimiento artístico y cultural apoyados	0	4	1	0	0%	
Artesanos vinculados al Laboratorio de Diseño Artesanal y otros procesos de cualificación y comercialización de sus ofertas.	853	1.000	1.000	601	60,1%	
Organizaciones culturales, gestores culturales y artistas apoyados por el Departamento.	20	100	16	10	62,5%	
Organizaciones musicales fortalecidas en concordancia con el Plan Departamental de Música	39	45	45	39	86,67%	
Bibliotecas públicas fortalecidas.	38	38	38	38	100%	
Bibliotecas públicas que participan en procesos de lectura y escritura.	38	38	38	38	100%	
Museos apoyados al servicio de la comunidad.	16	20	20	21	100%	
Autores, creadores y compositores apoyados con el Fondo de Autores Huilenses.	15	55	15	5	33,33%	
Propuestas de intercambios culturales apoyadas	60	180	40	20	50%	
Festival Folclórico Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Nacional del Folclor apoyados	55	59	4	1	25%	
Espacios culturales construidos, adecuados y/o dotados al servicio de la comunidad.	1	14	7	1	14,29%	
niños, niñas, adolescentes y población étnica con acceso a escuelas de formación artística y cultural	4.440	4.680	4.680	4.699	100%	
Grupos de vigías del patrimonio conformados, inscritos y activos.	15	40	40	34	85%	
Bienes de interés cultural (BIC) (Art. 1 Ley 1185/2008) intervenidos y puestos al servicio de la región.	5	21	3	1	33,33%	
Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial con acciones de salvaguardia implementadas (Decreto 2941/2009).	10	20	2	2	100%	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Estudios y/o investigaciones arqueológicas Apoyadas.	4	7	2	0	0%	
Catedra de la Cultura Agustiniana y Paleontológica implementada en I.E. y en coordinación con la secretaria de Educación	0	1	1	0	0%	
Emisora Cultural Fortalecida	1	1	1	0	0%	

37 municipios del departamento asesorados en su interacción con el Sistema Departamental de Cultura. Se realizan diferentes visitas a los municipios del Departamento del Huila, con el fin de asesorarlos en las organizaciones de los Consejos Municipales de Cultura. Contratos Nos. 1040 de 2019 y 890 de 2018.

Acciones de inclusión de las 27 comunidades de 5 pueblos indígenas (Nasa, Yanakuna, Misak, embera chamí y Pijao) localizados en 14 municipios del Huila, contemplaron desde talleres de inducción y formación, mingas de pensamiento regional, Talleres teórico. En la vigencia:

- 2 municipios con acciones de inclusión etnocultural de la población indígena y/o afrocolombiana. Se realiza el encuentro Afro colombiano y el encuentro de indígenas beneficiando las diferentes comunidades de nuestro departamento, Evento de inclusión etnocultural de carácter regional realizado en la Ciudad de Neiva, donde se visibilizaron las expresiones y manifestaciones de la cultura Afrocolombiana en el Huila, rescatando la diversidad étnica. Convenio de Cooperación No.013 de 2019.
- Acciones de inclusión etnocultural de la comunidad indígena Emberá Chamí, a través de las actividades programadas para la formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU, mediante Convenio Interadministrativo 0079 de 2019, en los municipios de:

Municipios con acciones de inclusión etnocultural de la población indígena y/o afrocolombiana

Municipios	Mujer	Hombre	Total	Municipios	Mujer	Hombre	Total
Campoalegre	60	48	108	Palestina	52	38	90
Iquira	60	120	180	Pitalito	54	34	88
Isnos	45	60	105	San Agustín	45	124	169
La Argentina	154	57	211	Tarqui	48	35	83
La Plata	120	50	170	Tello	58	75	133
Nataga	58	65	123	Timana	35	45	80
Neiva	287	354	641	Villavieja	62	45	107

De igual manera, en el año 2018 se llevaron a cabo acciones de inclusión etnocultural de la población indígena y/o afrocolombiana así:

- Apoyo en la realización del Encuentro de la Afrocolombianidad - Concierto Afrocolombiano- en el marco del 58 Festival Folclórico, día Internacional de la Diversidad Cultural y Día Nacional de la Afrocolombianidad, inclusión etnocultural en cada una de las bibliotecas públicas del Departamento. Evento de inclusión etnocultural de carácter regional realizado en la Ciudad de Neiva, donde se visibilizaron las expresiones y manifestaciones de la cultura Afrocolombiana en el Huila, rescatando la diversidad étnica y cultural del Departamento y promoviendo el dialogo e interculturalidad con todos los grupos poblacionales del Departamento. Contrato No. 0926 de 2018, Gestión adelantada por el proyecto de etnocultura en coordinación con la Emisora Cultural, emisión de una publicación, Convenio 002 de 2018 29 de enero de 2018.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Acciones de inclusión de las 27 comunidades de 5 pueblos indígenas (Nasa, Yanakuna, Misak, embera chamí y Pijao) localizados en 13 municipios del Huila, contemplaron desde talleres de inducción y formación, mingas de pensamiento regional, Talleres teórico. Municipio de Campoalegre; con acciones de inclusión etnocultural de la comunidad indígena Embera Chamí, a través de las actividades programadas para la formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio Interadministrativo No.015 de 2018.
- Beneficio directo e indirecto de cerca de 2.182 indígenas del Municipio de Iquira (Río Negro) y 470 indígenas del Municipio de Isnos, a las ceremonias tradicionales realizadas, Talleres de acercamiento y caracterización con el pueblo Pijao y dos talleres con el pueblo Embera-Chamí; así como eventos de armonización; con acciones de inclusión etnocultural de las comunidades indígenas Nasa Huila de Iquira y Yanakuna de San José de Isnos, a través del apoyo a las ceremonias ancestrales del SEK BUY - SEK JXPA KANXI EEN y recibimiento del sol, formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio 002 de 2018, Convenio Interadministrativo 015 de 2018.
- Beneficio directo e indirecto de cerca de 847 indígenas del Municipio de La Argentina y 3.224 indígenas del Municipio de La Plata, a las ceremonias tradicionales realizadas, Talleres de acercamiento y caracterización con el pueblo Pijao y dos talleres con el pueblo Embera-Chamí; así como eventos de armonización, homenaje y reconocimiento a algunos de los participantes, con acciones de inclusión etnocultural de las comunidades indígenas Nasa y Misak (Nam Misak, Nuevo amanecer, formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU, XXVI Encuentro de Maestros Artesanos realizado en el marco del Festival Folclórico. Convenio 002 de 2018, Convenio Interadministrativo 015 de 2018.
- Beneficio directo e indirecto de cerca de 418 indígenas del Municipio de Nátaga y 1.203 indígenas del Municipio de Pitalito, a las ceremonias tradicionales realizadas, Talleres de acercamiento y caracterización con el pueblo Pijao y dos talleres con el pueblo Embera-Chamí; así como eventos de armonización; Con acciones de inclusión etnocultural de la comunidades indígena Nasa (Llanobuco) de Nátaga y Yanakuna (Rumiyaku, El Rosal y Intillagta) de Pitalito; a través del apoyo a las ceremonias ancestrales del SEK BUY - SEK JXPA KANXI EEN y recibimiento del sol, implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio 002 de 2018, Convenio Interadministrativo 015 de 2018.
- Acciones de inclusión etnocultural se desarrollaron en el marco del XXVI Encuentro de Maestros Artesanos, donde se apoyó la participación de artesanos indígenas de 4 comunidades indígenas de los pueblos Nasa, Yanakuna, Misak y Tama Paez Dujos de Paniquita, posibilitando un espacio de comercialización de sus artesanías tradicionales. Municipio de la Rivera con acciones de inclusión etnocultural de la comunidad indígena Tama Paez Dujos de Paniquita, a través del apoyo brindado para la comercialización de sus productos artesanales en el XXVI Encuentro de Maestros Artesanos realizado en el marco del Festival Folclórico. Convenio 002 de 2018 29 de enero de 2018.
- Beneficio directo e indirecto de cerca de 795 indígenas a las ceremonias tradicionales realizadas, 2 Talleres de acercamiento y caracterización con el pueblo Pijao y dos talleres con el pueblo Embera-Chamí; así como eventos de armonización, se hizo homenaje y reconocimiento a algunos de los participantes. Municipio de San Agustín con acciones de inclusión etnocultural de las comunidades indígenas Yanakuna y Nasa (San Agustín y Fill Vits), a través del apoyo a las ceremonias ancestrales del SEK BUY - SEK JXPA KANXI EEN y recibimiento del sol, implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU, Encuentro de Maestros Artesanos realizado. Convenio 002 de 2018, Convenio Interadministrativo 015 de 2018.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- Acciones de inclusión de las 27 comunidades de 5 pueblos indígenas (Nasa, Yanakuna, Misak, embera chamí y Pijao) localizados en 13 municipios del Huila, contemplaron desde talleres de inducción y formación, mingas de pensamiento regional, Talleres teórico. Municipio de Tarqui con acciones de inclusión etnocultural de la comunidad indígena Emenera Chamí de Tarqui, a través de las actividades programadas para la formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio Interadministrativo 015 de 2018.
- Beneficio directo e indirecto de cerca de cerca de 116 indígenas a las ceremonias tradicionales realizadas, 2 Talleres de acercamiento y caracterización con el pueblo Pijao y 2 talleres con el pueblo Embera-Chamí; así como eventos de armonización. Municipio de Tello con acciones de inclusión etnocultural de la comunidad indígena Nasa (A Luucx), a través del apoyo a las ceremonias ancestrales del SEK BUY - SEK JXPA KANXI EEN y recibimiento del sol, implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio Interadministrativo 015 de 2018, Convenio 002 de 2018.
- Acciones de inclusión de las 27 comunidades de 5 pueblos indígenas (Nasa, Yanakuna, Misak, embera chamí y Pijao) localizados en 13 municipios del Huila, contemplaron desde talleres de inducción y formación, mingas de pensamiento regional, Talleres teórico; con acciones de inclusión etnocultural de las comunidades indígenas Nasa Kasika Ibanasca, Municipio de Timaná y Pijao (Tatacoa) del Municipio de Villavieja, a través de las actividades programadas para la formación e implementación de la Escuela de Arte Indígena del CRIHU. Convenio Interadministrativo 015 de 2018.
- Apoyo al Municipio de Rivera en la Feria Artesanal para la participación de la comunidad de Paniquita, Indígena Tama Paez con stand, hospedaje y alimentación, incentivando espacios de comercialización de sus productos tradicionales, igualmente participaron comunidades de San Agustín, Neiva, La Argentina y la Plata. \$634.560 por municipio. Adicional Convenio 002 de 22 de junio de 2018; y al Municipio de Garzón en actividades de la población con discapacidad y la participación de grupos de danzas en el festival folclórico. Convenio de cooperación No. 002 de 2018.

Meta Acción de inclusión sociocultural dirigidas a las poblaciones diferenciales en el departamento. Mediante contrato celebrado con la entidad Corposanpedro, el Departamento del Huila incentiva a la comunidad víctima del departamento, ofreciéndoles un espacio de comunicación, esparcimiento y compartir a los diferentes participantes. Convenio de Cooperación No. 0013 de 2019. Igualmente, en el Municipio de La Plata se realizaron tres Acciones de inclusión sociocultural dirigidas a las poblaciones diferenciales, mediante contrato interadministrativo No. 021 de 2019, buscando una mayor participación de la comunidad del municipio.

En la vigencia 2018 se desarrolló un proyecto de emprendimiento artístico y cultural, con la realización de la 59 muestra internacional del folclor. Convenio de cooperación No. 002 de 2018.

Han sido vinculados 600 Artesanos al Laboratorio de Diseño Artesanal y otros procesos de cualificación y comercialización de sus ofertas. Se presta apoyo técnico y operativo en los municipios de: Pitalito, San Agustín, Isnos, Timaná, Acevedo, Suaza, Guadalupe y Garzón, en la implementación y desarrollo del proyecto de fortalecimiento del laboratorio de diseño artesanal del Departamento del Huila. Contrato No. 725 de 2019; igualmente se realizó el encuentro de maestros artesanos realizado en la Ciudad de Neiva donde se aumenta la oferta cultural y artesanal de nuestro departamento. Convenio de cooperación No.0013 de 2019.

En la vigencia de 2018 se apoyaron 790 artesanos (273 mujeres y 518 hombres) vinculados al laboratorio de Diseño Artesanal y otros procesos de cualificación y comercialización de sus ofertas,



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

brindando apoyo, asesoramiento y reconocimiento de los diferentes artesanos que trabajan desde nuestro departamento, de los municipios de: Acevedo 74, Aipe 1, Garzón 2, Algeciras 1, Altamira 1, Campoalegre 24, Garzón 6, Gigante 4, Guadalupe 20, Isnos 18, La Argentina 3, La Plata 2, Neiva 389, Paicol 1, Palermo 78, Pitalito 72, Rivera 9, Saladoblanco 1, San Agustín 59, Santa María 2, Suaza 14, Tello 1, Timaná 5 y Villavieja 4. Contratos Nos. 610, 653, 798 y 1254 de 2018.

10 Organizaciones culturales, gestores culturales y artistas apoyados por el Departamento, en los diferentes eventos y procesos culturales apoyados por el gobierno Departamental, en los municipios de -Gigante, se realizan 2 encuentros: -Consejo Nacional de Cinematografía. -Apoyo participación a festival internacional de danza itinerante "herencias ancestrales". -Neiva, se realizan 6 encuentros diferentes: -Música campesina Guacirco -Cinexcusa, -Festival Internacional Jacinto Jaramillo, -Festival Artístico cultural, -Centro de formación artística y cultural danzando por el Huila, -Museo Jorge Villamil. Pitalito-2 eventos culturales: -Ecoturarte festival de festivales, -Habilidades Culturales con pedagogía. Contrato interadministrativo No. 1003 de 2019.

En el año 2018 se realizaron 12 eventos culturales en el Departamento del Huila apoyando los diferentes gestores culturales, artistas y organizaciones culturales. Se realizó la novena de aguinaldos en los siguientes municipios: San Agustín, Santa María, Palermo, Yaguará, Tello, Baraya, Villavieja, Hobo, Rivera, Neiva, Garzón y La Plata. Contrato Interadministrativo No. 1451 de 2018. Igualmente, se apoyaron 12 gestores culturales y 1 organización cultural para que desempeñen sus labores culturales en nuestro departamento. Contrato interadministrativo No.1290 de 2018.

39 organizaciones musicales fortalecidas en concordancia con el Plan Departamental de Música. Convenio de Cooperación No. 002 de 2019, se realiza adicional 01 por \$68.730.000 y 02 por \$590.945.466. Igualmente, en el año 2018 se apoyaron 520 niños niñas adolescentes y jóvenes en el conservatorio de música, en los diferentes eventos musicales y bandísticos en el Departamento del Huila, se dictan diferentes muestras musicales en cada municipio cuando solicitan la Banda Sinfónica del Huila. Convenio de cooperación No. 003 de 2018.

38 Bibliotecas públicas fortalecidas, Contrato No. 0955 de 2019 y Biblioteca Olegario Rivera del Municipio de Neiva, fortalecida y mejorada, Carta de aceptación 1026 de 2019. En el año 2018, se prestó apoyo técnico y operativo, dando preservación a los museos situados en nuestra Ciudad de Neiva; mediante Contrato de compraventa No.930 de 2018, se dotaron las instalaciones de la Biblioteca Pública Departamental y se realizaron: Encuentro de bibliotecarios, capacitaciones de usuarios en las diferentes herramientas didácticas tecnológicas para el mejoramiento de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, encuentro y concursos de literaturas, Feria del libro, Encuentro de la palabra, concurso infantil de artes. Contrato No. 926 de 2018.

21 museos apoyados y puestos al servicio de la comunidad. Se realiza encuentro y capacitaciones con los diferentes directores de los museos de nuestro departamento, buscando una mejor orientación a los diferentes usuarios de las mismas. Contratos Nos. 0955 de 2019 y 926 de 2018.

Mediante contrato de apoyo logístico (Carta de aceptación 0826 de 2019) se busca incentivar, promover y difundir el apoyo a todos nuestros autores, creadores y compositores de nuestro departamento para que participen y presente sus diferentes muestras culturales. Así mismo, se dio apoyo a un autor con el Fondo de Autores Huilenses con la adquisición de las siguientes obras: "Neiva Ciudad Villamil", Contrato de compraventa No. 0906 de 2019; "José Eustasio Rivera, una vida azarosa", Contrato de compraventa No. 0906 de 2019; "Gobernantes de la democracia" para dotación de las bibliotecas públicas, en apoyo de las riquezas culturales del Huila, Contrato de compraventa No. 0979 de 2019. De igual manera, mediante el Contrato No. 880 de 2018, se logró incentivar, promover y difundir el apoyo a todos nuestros autores, creadores y compositores de nuestro

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

departamento para que participen y presenten sus diferentes muestras culturales. Se dieron las presentaciones de los siguientes autores: Martha Eugenia López, Marceliano Triana, Jorge Camilo Puentes, José Cirilo Henao, Vicente Silva Vargas y Rodolfo Agudelo. Se adquirieron ejemplares mediante contratos de compraventa Nos. 1417, 1409, 1426, 1419, 1427, 1415, 1414 y 1412 de 2018.

20 Propuestas de intercambios culturales apoyados, mediante Resolución otorgada por el Programa de Concertación Cultural 2019, se han realizado en los municipios de:

- Mediante la financiación del proyecto “54 Festival del Bambuco y muestra nacional del folclor”, se busca ayudar e incentivar los diferentes proyectos culturales en el departamento del Huila, generando ambientes culturales más amplios y una gran motivación a promover y divulgar las ideas de nuestros artistas del Municipio de Algeciras.
- Se brinda apoyo al proyecto cultural “XVII Festival Nacional de música andina colombiana 2019”, en los municipios de Baraya y Campoalegre, que busca ayudar e incentivar los diferentes proyectos culturales en el departamento del Huila, generando ambientes culturales más amplios y una gran motivación a promover y divulgar las ideas de nuestros artistas.
- Mediante la financiación de los proyectos: “XXXIII Festival Folclórico del Cacao y del Café”, en el Municipio de Gigante; “Encuentro de pindo Palermo, Cultura e identidad 2019 y Proyecto taller” y “En Palestina se vive el San Juan”, se busca ayudar e incentivar los diferentes proyectos culturales en el departamento del Huila, generando ambientes culturales más amplios y una gran motivación a promover y divulgar las ideas de nuestros artistas.
- Se realiza apoyo a 10 diferentes eventos culturales realizados en la ciudad de Neiva.
- Apoyo al proyecto “El Saber Cerámico” (Yachana Yanakuna) como herramienta para Consolidar el tejido familiar del resguardo yanakuna el rosal en el Municipio de Pitalito.
- Apoyo al proyecto “II Encuentro de Música Andina y Chirimia José Hidrobo”, incentivando y animando las diferentes fiestas tradicionales de este municipio y contando con el gran apoyo de la comunidad en el Municipio de San Agustín.
- Apoyo al proyecto “Longevidade” en el Municipio de Santa María.

En el año 2018, se realizaron 8 eventos donde se apoyaron los diferentes actores culturales del Departamento del Huila, entre ellos: -Concurso música campesina decembrina -Evento socialización cine cultural. –Municipio de Santa María evento cultural para la celebración de presidentes y líderes de las veredas. -evento cultural nuestro gran maestro Jorge Villamil. -Construcción y puesta en escena del pesebre interactivo más grande de Colombia, en el Municipio de San Agustín. Contrato Interadministrativo No.1451 de 2018. De otra parte, se apoyó una propuesta de intercambio cultural con la realización de las diferentes actividades culturales en el marco de la celebración de festividades decembrinas y de fin de año en el Municipio de Pitalito. Convenio Interadministrativo No.121 de 2018.

Apoyo, realización y puesta en marcha de la versión 59 del Festival Folclórico Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Nacional del Folclor en el Municipio de Neiva contando con la asistencia de los diferentes municipios de nuestro departamento, también participaron diferentes departamentos en el Reinado nacional del bambuco, promoviendo la cultura de todo nuestro país. Convenio de cooperación No. 0013 de 2019, se realiza adicional numero 1 por valor de \$382.230.750 y apoyo, realización y puesta en marcha de la versión 58 del festival folclórico en el Municipio de Neiva. Convenio No.002 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Para la meta Espacios culturales construidos, adecuados y/o dotados al servicio de la comunidad, se realiza apoyo técnico y operativo en las diferentes obras culturales realizadas o puestas en mantenimiento en el Departamento del Huila, con el fin de fortalecer y preservar la riqueza cultural. En el Municipio de Neiva, se pone en marcha la “Construcción y dotación del Centro de Integración Cultural de la Comuna 10”, creando espacios de libre esparcimiento en la comunidad de este sector y crecimiento cultural en los jóvenes, niños y adultos y se realiza la contratación para la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al Contratos de obra pública No.0821 de 2019, Interventoría 0854 de 2019 y 367 de 2019.

En el año 2018, mediante el reconocimiento de los diferentes espacios culturales en el Departamento del Huila se realizaron convocatorias y asesoría a los diferentes alcaldes de los municipios del Huila para cumplir la meta “Espacios culturales construidos, adecuados y/o dotados al servicio de la comunidad”. Contrato No. 672 de 2018. Municipios beneficiados: Acevedo, Colombia, Iquira, Neiva y Teruel.

Con las escuelas de formación artística en las áreas de danza, música, teatro y artes visuales en el se han atendido 4.652 niños, niñas y adolescentes de los 37 municipios del departamento, se fortalecen los diferentes procesos de formación artística mediante la dotación y entrega de instrumentos musicales y trajes típicos para que cada municipio pueda enseñar de manera más didáctica a los diferentes participantes y a toda la comunidad del departamento del Huila, buscando incentivar el libre desarrollo de nuestros jóvenes. Contrato de suministro de servicios No. 1379 de 2018 y contrato de interventoría No. 1445 de 2018. Se realiza la respectiva entrega y ejecución en la vigencia 2019. En la vigencia de 2018, se han atendido 5.920 niños, niñas y adolescentes en los diferentes municipios de nuestro departamento. Contrato interadministrativo No. 1101 de 2018.

Bienes de interés cultural (BIC) (Art. 1 Ley 1185/2008) intervenidos y puestos al servicio de la región. Se realiza la segunda fase de la restauración del templo San Andrés del Municipio de La Plata, para ponerlo en servicio con condiciones óptimas, buscando incentivar el crecimiento en visitas tanto de locales como de foráneos. Convenio interadministrativo No. 0020 de 2019.

En la vigencia de 2019 y vigencia 2018, se realiza plan de salvaguarda del patrimonio cultural material en nuestro departamento, organizado y ejecutado por la entidad Corposanpedro en el marco de los festivales 2019 y 2018. Convenios de cooperación Nos. 0013 de 2019 y 002 de 2018. Igualmente, mediante Contrato No. 021 de 2019, se busca realizar el respectivo inventario del patrimonio cultural inmaterial de las expresiones culturales que nutren el festival folclórico en el Municipio de La Plata con el fin de preservar, enseñar y cuidar las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural con salvaguarda.

En la vigencia de 2018, se dotó la emisora Cultural del Huila con equipos apropiados para su debido funcionamiento. Carta de aceptación No. 1464 de 2018.

5.8.1.2 Turismo Cultural Constructor de Paz

Objetivo: Posicionar el Departamento del Huila como destino turístico sostenible, reconocido por su oferta multicultural representada en productos y servicios competitivos y sostenibles.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Inversión per cápita en el sector Turístico.	Trabajo decente y crecimiento económico	2.268	3.400	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Marca región Turística del Huila creada y apropiada	0	1	0	0	0	
Plan sectorial y productos turísticos actualizados y adoptados.	1	5	1	0	0%	
Sistema de Información Turístico y Cultural "SITYC" fortalecido.	1	1	1	2	100%	

En la vigencia de 2018, un producto turístico apropiado y adoptado por los empresarios y actores del turismo del Departamento del Huila. Se Busca la adopción de un instrumento de planificación turística para los empresarios y actores turísticos del departamento del Huila. Contrato No. 890 de 2018; y un Plan sectorial y productos turísticos actualizados y adoptados en el departamento del Huila, mediante el posicionamiento de nuestro departamento como atractivo turístico sostenible. Contrato No. 1404 de 2018.

Un Sistema de información Turístico y Cultural "SITYC" fortalecido, que busca apropiar a los empresarios turísticos en el Sistema de información Turístico y Cultural "SITYC", con el propósito de tener una base de datos actualizada y emitir boletines estadísticos sobre el comportamiento turístico del departamento. Se da apoyo técnico y operativo en los diferentes procesos del SITYC dentro del Departamento del Huila, se guía a los diferentes prestadores de servicios turísticos sobre el uso y manejo de la plataforma creada desde la Gobernación. Contratos Nos. 689, 671 y 579 de 2019. Contrato No. 890 de 2018; y en el Municipio de Neiva, se busca apropiar a los empresarios turísticos en el Sistema de información Turístico y Cultural "SITYC", con el propósito de tener una base de datos actualizada y emitir boletines estadísticos sobre el comportamiento turístico del departamento. Contrato 1047 de 2019.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de ocupación hotelera	Trabajo decente y crecimiento	34,47%	50%	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Programas Nacionales turísticos apropiados y en ejecución	1	4	4	2	50%	
Empresarios asistidos técnicamente en el proceso de certificación	0	300	50	34	68%	
Programa de formación en turismo implementado	0	1	1	0	0%	
Infraestructuras turísticas diseñadas, ejecutadas y promocionadas	3	5	1	0	0%	
Campañas de promoción turística nacional e internacional realizadas.	1	4	4	1	25%	
Eventos fortaleciendo la apuesta productiva de turismo en el Huila	0	36	6	3	50%	
Empresarios turísticos apoyados con tasa compensada.	20	50	10	0	0%	
Programas de asociatividad y cooperativismo para el desarrollo turístico del departamento impulsado.	0	1	1	0	0%	
Municipios de San Agustín y Villavieja en el programa de ciudades emblemáticas acompañadas y asistidas	0	2	2	2	100%	

La meta Programas Nacionales turísticos apropiados y en ejecución, se realizó en las vigencias 2016 – 2017. Mediante la realización de 10 talleres de adopción del servicio social en turismo, 10 talleres de micro contexto turístico local, 4 talleres en la cadena productiva en turismo y 4 talleres para la implementación del producto turístico del Huila, se busca incrementar la ocupación Hotelera en nuestro departamento. Para el primer trimestre se cuenta con 2 programas nacionales turística apropiados y en ejecución en el departamento, Contrato No. 1024 de 2019. En el Municipio de Neiva se cuenta con un programa nacional turístico apropiado y en ejecución. Se realiza los diferentes documentos técnicos para la implementación del programa colegios amigos del turismo en el departamento del Huila. Carta de aceptación 1442 de 2018.

34 Empresarios y gestores culturales asistidos en los diferentes procesos de actualización, mejora continua y certificación en procesos hoteleros, visitados en los diferentes municipios del Huila. Contrato No. 698 de 2019. Igualmente, en el año 2018 se atendieron técnicamente en el proceso de certificación a 150 empresarios en los municipios de: Hobo, Santa María, Saladoblanco, Gigante, San Agustín, Neiva, Yaguará, Palermo, Garzón y Rivera, incentivando los diferentes procesos de certificación a cada prestador de servicio turístico. Contrato No. 604 de 2018.

La meta Programa de formación en turismo implementado, se realizó en las vigencias 2016 – 2017.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Infraestructura turística diseñada, ejecutada y promocionada, para el disfrute de la comunidad. En la vigencia de 2018, se realizó proceso de obra para la respectiva adecuación y mantenimiento del Museo Parque Obando, incentivando el sector turismo de una manera diferente en el Municipio de San Agustín, con este respectivo parque se espera la visita de propios y extranjeros para difundir la cultura de nuestro departamento. Contrato No. 892 de 2018.

Un evento de promoción turística realizado en Bogotá, donde se destacan la participación y puesta en marcha de la feria de Anato, lugar de mayor concentración turística y promoción de los diferentes lugares de nuestro Departamento. Carta de aceptación 470 de 2019; y durante el año 2018, se realizó Campaña de promoción turística nacional e internacional, mediante una campaña de promoción realizada mediante un seminario de formación en apoyo al fortalecimiento y potencialización del desarrollo turístico regional, como un eje transversal del crecimiento económico y social del Departamento del Huila. Contrato No. 869 de 2018 y Carta de aceptación de la oferta No.1260 de 2018.

3 Eventos fortaleciendo la apuesta productiva de turismo en el Huila en la vigencia, se realizan 3 Seminarios en mercadeo artesanal en actividades turísticas durante las cuales se promueve y divulga los diferentes valores turísticos y artesanales propios de la cultura Huilense, se espera la incentivación y motivación de las diferentes personas para generar diferentes estrategias turísticas a los visitantes y propios de la región. Contrato 1024 de 2019 y 9 eventos fortaleciendo la apuesta productiva de turismo en el Huila, realizados en la vigencia de 2018, para posicionar la marca Huila un paraíso por descubrir en el mercado nacional, con su oferta multicultural ofertada en productos y servicios. Contratos Nos. 864 y 1439 de 2018. Igualmente, en el Municipio de Nátaga se realizó 1 Campaña de promoción turística nacional e internacional, realizada mediante un seminario de formación en apoyo al fortalecimiento y potencialización del desarrollo turístico regional, como un eje transversal del crecimiento económico y social del Departamento del Huila, a los prestadores de servicios hoteleros y turísticos con el fin de promocionar el destino turístico "Huila, un paraíso por descubrir" en el mercado internacional. Total participantes 20. Carta de aceptación de la oferta No.1260 de 2018. De otra parte, en el Municipio de Neiva se realizaron 2 eventos de fortalecimiento a la apuesta productiva de turismo en el Huila. Contrato No. 869 de 2018.

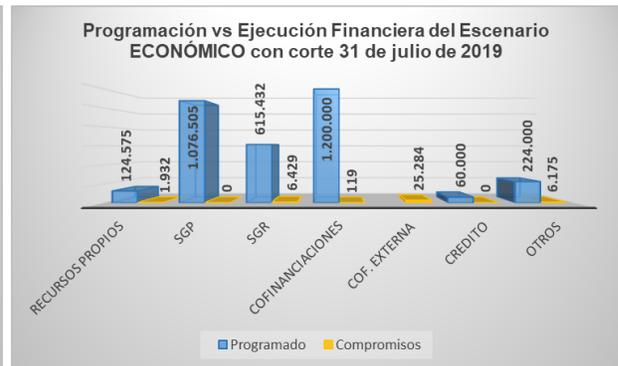
La meta Programas de asociatividad y cooperativismo para el desarrollo turístico del departamento impulsado, se realizó en el año 2017.

Con el contrato No. 879 de 2018 suscrito con el Municipio de Villavieja, éste municipio se suma a ciudades emblemáticas aportando un gran atractivo turístico, con el arreglo y mantenimiento de las diferentes fachadas establecidas en el respectivo contrato, el cual busca ser un municipio con grandes posibilidades turísticas nacionales e internacionales. De igual manera el Municipio de San Agustín ha sido beneficiado en el programa de ciudades emblemáticas acompañadas y asistidas para el mejoramiento urbanístico y paisajístico del centro Histórico y turístico, brindando un atractivo turístico a propios y visitantes. Contrato de Obra pública No. 1396 de 2018 y Contrato de interventoría No.1395 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ESCENARIO ECONÓMICO

El escenario Económico ejecuto recurso incorporados al presupuesto por valor de \$ 14.656 millones correspondiente a un 3.2% del valor programado para el cuatrienio 2016-2019, adicionalmente se logró cofinanciar recursos por un monto de \$ 25.284 millones.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.9 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.9.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.9.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.9.2.1 Huila ordenado y sostenible

Objetivo: Promover el desarrollo territorial, mediante procesos de planificación participativos, la gestión de planes de OT y de alianzas y formas de organización territorial, al igual que de proyectos estratégicos para el desarrollo.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Instrumentos existentes de ordenamiento territorial articulados.	Alianzas para lograr los objetivos	26	51	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD Formulados.	1	1	1	0	0%	
Plan o lineamientos de Ordenamiento para Una Región del Departamento.	0	1	1	0	0%	
Comisiones Municipales y Departamental de ordenamiento territorial creadas y en funcionamiento en el Departamento.	13	25	3	4	100%	
Esquemas asociativos Territoriales entre departamentos o entre municipios para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas.	1	2	0	0	0%	
Municipios asistidos en la actualización y seguimiento de sus Planes de Ordenamiento Territorial Municipal – POTM.	9	14	1	18	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Proyectos regionales para el Desarrollo Territorial sostenible en desarrollo.	2	7	4	1	25%	
Acciones adelantadas para la Promoción Contratos Plan para la ejecución asociada a proyectos estratégicos de desarrollo territorial	ND	1	1	1	100%	

La formulación del Plan de ordenamiento del Departamento del Huila fue Adjudicado al consorcio POT Huila el 11 de junio de 2019. En proceso de suscripción de minuta. El recurso fue reportado en el año 2017 cuando fue aprobado el proyecto por OCAD regional-SGR. Resolución 171 del 11 de junio de 2019 del Departamento Administrativo de Contratación. Contrato No. 990 de 2018 por valor de \$2.581.000.000.

El Departamento Administrativo de Planeación ha participado en las mesas para la construcción del Diagnóstico del Plan de uso y manejo de los espejos de agua del Quimbo y Betania, liderado por Emgesa en cumplimiento de la licencia ambiental. Actualmente se encuentra suspendido por parte de Emgesa para comenzar la etapa de formulación. El apoyo del Departamento se dio con personal de planta.

Los municipios de Suaza, La Plata, Tello y Agrado han sido apoyados en la operación de las Comisiones Municipales de Ordenamiento Territorial. Contratos Nos. 463 y 575 de 2019. Así mismo, en la vigencia de 2018, los municipios de: Elías, ha sido apoyado con la creación y puesta en marcha de la comisión de Ordenamiento Territorial Municipal; Hobo, se ha trabajado con la Comisión de Ordenamiento del Municipio para su funcionamiento dentro del proceso de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial; y Neiva, se ha trabajado con los comisionados para el conocimiento de las funciones de las CROT en los procesos de ordenamiento del territorio.

Meta Esquemas asociativos Territoriales entre departamentos o entre municipios para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas. El Departamento del Huila, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, contrató el apoyo profesional para la vigencia 2018, con el propósito de abordar la posibilidad de incluir al Departamento a la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) compuesta por los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima y el Distrito Capital de Bogotá. Producto de dicho proceso y luego de analizarse la solicitud elevada a esa entidad administrativa, la Dirección Ejecutiva de la misma solicitó al departamento la elaboración de un documento técnico soporte en donde se verifique las ventajas comparativas y condiciones del Departamento con las cuales puede brindar beneficios para la RAPE, el cual se elaboró y presento a la RAPE, con lo cual, la Dirección Ejecutiva de la misma le presentó al Departamento el plan de recursos que debe aportar para su adhesión a la misma. A su turno, el departamento se encuentra estudiando la viabilidad financiera y de sostenibilidad del departamento para su adhesión a la RAPE, para presentarse el respectivo proyecto de ordenanza para su aprobación por parte de la Asamblea del Huila. En el primer período de 2019, se continúa con el proceso de incorporación del Departamento del Huila a la RAPE. Contratos Nos. 874 y 378 de 2019.

El Departamento Administrativo de Planeación ha venido brindando asistencia técnica en Ordenamiento Territorial en los procesos que adelantan a los municipios de Aipe Algeciras, Hobo, La Plata, Nátaga, Neiva, Palermo, Santa María, Teruel, Yaguará, San Agustín, Tello, Pitalito, Colombia, Agrado, Villavieja, Campoalegre para la reformulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Contratos Nos. 66, 270, 290 Se están revisando los proyectos para insertar en la consolidación del borrador para el contrato plan. La meta se cumplió en 2018 "Se presentó proyecto al DNP para suscripción del

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

contrato PLAN. A la espera de cofinanciación por parte de la Nación para la continuar con el trámite", 292, 557 y 575 de 2019.

En Proyectos regionales para el Desarrollo Territorial sostenible en desarrollo, se tiene en el primer período de 2019, la Construcción del parque Divino Niño en el Municipio de La Plata, y parque principal de La Laguna en el Municipio de Pitalito. De igual manera en la vigencia de 2018, 37 municipios fueron asistidos y con comités permanentes de estratificación socioeconómica 35 activados, 2 municipios con comités de estratificación no activados (Paicol y Timaná). 15 municipios con concurso económico. 11 municipios con presentación de proyecto ante el concejo y 11 municipios sin concurso económico.

Se están revisando los proyectos para insertar en la consolidación del borrador para el contrato plan. La meta se cumplió en 2018 "Se presentó proyecto al DNP para suscripción del contrato PLAN. A la espera de cofinanciación por parte de la Nación para la continuar con el trámite". Contrato 728 de 2019. En el año 2018, se estructuró el proyecto de 6 colegios de la felicidad en los municipios de La Plata, La Argentina, Isnos, Algeciras, Pital y Agrado.

5.9.1.2 Sistema de Información Regional del Departamento

Objetivo: Sistema de Información Regional (SIR) actualizado y con mantenimiento en la página Web, utilizando la herramienta Sistema de Información Geográfico del Huila SIGDEHU y mecanismos de reporte de información en línea, en colaboración con los municipios y demás entidades públicas y privadas.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Sistema de Información Regional SIR – Sistema de Información Geográfico SIGDEHU actualizados, en funcionamiento y operando en la WEB.	Alianzas para lograr los objetivos	2	2	2	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Usuarios al año que consultan el SIR – SIGDEHU.	60.000	60.000	60.000	160.343	100%	●
Actualización de cartografía a escala 1:25.000 en zona rural de los municipios.	37	37	37	37	100%	●
Elaborar Cartografía a escala 1:2.000 de Cascos Urbanos y Centros Poblados de Municipios del Departamento.	29	43	43	42	97,67%	●

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Apoyar a los municipios en el montaje y operación del SIG municipal	8	13	0	0	0%	
Territorialización Sectorial en el SIGDEHU, para análisis en función del territorio, y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.	ND	1	0	1	100%	

160.343 usuarios visitaron la página SIR -SIGDEHU con corte a 31 de julio de 2019. Se realizó actualizaciones a las interfaces de usuario de la página del SIR-SIGDEHU y se continúa con la divulgación de la página en todos los eventos, solicitudes, persona a persona y reuniones. El reporte por género se establece mitad hombres y mitad mujeres en razón a que dicha información no es requerida al ingreso a la página. Contratos Nos. 184, 206 y 630 de 2019. De otra parte, 130.000 usuarios visitaron la página SIR -SIGDEHU con corte a 31 de agosto de 2018. Se realizaron visitas a instituciones de carácter educativo y difusión por medio de comunicación para la presentación de la página web SIR - SIGDEHU. El reporte por género se establece mitad hombres y mitad mujeres en razón a que dicha información no es requerida al ingreso a la página. Contratos Nos. 179 y 753 de 2018.

Se cuenta con cartografía rural actualizada de los municipios en su división político-administrativa que contiene los límites municipales con sus respectivas veredas. Con la información que se digitalizó se centralizó y actualizó en el Geoportal del SIGDEHU. Se actualiza canales de riego del municipio de Palermo y Villavieja, y se continúa con una constante actualización del sistema vial del departamento. Contratos Nos. 206 y 630 de 2019. Igualmente, en la vigencia de 2018 se actualizó la cartografía rural de los municipios de Colombia, Baraya, Tello, Villavieja, Aipe, Palermo, Santa María, Teruel y Yaguará y se realizó para todo el departamento la cartografía que contiene los límites municipales con sus respectivas veredas. Contratos Nos. 359 y 333 de 2018.

En los municipios de Neiva, Palermo, Santa María y La Plata se centralizo y realizo la cartografía urbana de centros poblados, las cuales fueron publicadas en el Geoportal del SIGDEHU. Contratos Nos. 206 y 630 de 2019. Para el año 2018, en el Municipio de Palermo se realizó la cartografía urbana; igualmente, se suscribe Contrato para elaboraciara básica de los cascos urbanos de los municipios de Iquira, Santa María y Nátaga.

Meta Apoyar a los municipios en el montaje y operación del SIG municipal. Meta cumplida en el año 2018, donde se realizó la instalación de los aplicativos del SIGDEHU en los municipios de Algeciras, Iquira, Isnos, Nátaga, Gigante, Baraya y Oporapa. Contratos Nos. 359 y 333 de 2018. No obstante, se continúa con asesorías a los municipios que lo requieren. Contratos Nos. 206 y 630 de 2019.

Se ha dado apoyo al POD en lo referente a los estudios básicos de amenazas en la proyección del Plan de Ordenamiento Territorial y el análisis multitemporal del estado de los límites con el Departamento del Cauca. Contratos Nos. 206 y 630 de 2019. Así mismo, se realizó la actualización de los limites Interdepartamentales con los departamentos de Cundinamarca, Meta, Caquetá y una parte el Cauca. De igual manera se entregó la versión III de la cartografía urbana y rural del departamento al equipo de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental. Contrato No. 753 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.9.1.3 Gestión del riesgo de desastres, responsabilidad de todos

Objetivo: Aportar al desarrollo económico y social y al desarrollo seguro y sostenible del territorio mediante la gestión del riesgo de desastres.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de inversión del presupuesto del departamento destinado a rubros relacionados con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	Ciudades y comunidades sostenibles	0.1%	1%	0.9%	90%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Acciones del plan departamental de gestión del riesgo de desastres en ejecución. (Sistema de información, estudios de AVR, diagnóstico de amenazas, SAT, obras de prevención y mitigación, fortalecimiento a organismo socorro, entre otras).	3	11	11	0	0%	
Asistencia y apoyo a los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres en la definición de medidas de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	37	37	37	37	100%	
% de Familias damnificadas atendidas según solicitud de los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres.	30%	30%	30%	87%	100%	
Centro logístico humanitario y operativo del departamento del Huila creado	0	1	1	0	0%	

En el año 2018, se realizó inversión en obras de control y mitigación y/o reducción del riesgo, mediante el dragado en los municipios de Colombia, Algeciras e Isnos. Se han realizado 7 acciones del Plan de Gestión del Riesgo: 6 acciones realizadas en las vigencias 2016 y 2017, y 1 acción realizada en la vigencia 2018, a través de obras de mitigación y/o reducción del riesgo de desastres, mediante el dragado en el río Ambicá, por 250 horas de maquinaria; dragado en el sitio conocido como Río Blanco, por 800 horas de maquinaria y dragado en la quebrada la Chocherra, por 600 horas de maquinaria, para reducción el riesgo de desastres en dichos municipios.

Se capacitaron a los 37 Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres CMGRD en medidas de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres respectivamente, con personal contratista de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. Para la vigencia de

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

2018, se realizaron 13 asistencias técnicas y un taller departamental de 2 días a los Consejos Municipales de la Gestión del Riesgo de Desastres, en los que se explicaron temas de Conocimiento del riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres según el marco de la ley 1523 de 2012. Contratos Nos.150 y 172 de 2018.

Se brindó ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria a los CMGRD, de Agrado, Algeciras, Garzón, Gigante, Neiva, Palestina, Teruel y La Argentina, 320 personas beneficiadas, por un valor de \$ 29.874.466; y en la vigencia de 2018, se apoyaron a 1.254 familias con ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria de las 1.444 que solicitaron por medio de los consejos municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se incluyó la información por municipio en donde se hace la descripción de la ayuda entregada por parte de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila; al igual que se apoyaron los municipios de Baraya, Isnos, Palestina, Tello y Teruel. Contrato No. 0875 de 2018.

5.10 MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

5.10.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.10.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.10.2.1 Gestión del recurso hídrico

Objetivo: Lograr un desarrollo sostenible mediante el manejo eficiente de las cuencas hídricas, que permita contar con agua de calidad y cantidad para garantizar el consumo humano y de los sectores productivos.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Número de POMCH formulados	Agua limpia y saneamiento	1	3	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCHs formulados.	1	3	1	1	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

El avance corresponde al 100% de la meta programada para la vigencia de 2019, las acciones corresponden a la elaboración del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca del Rio Suaza, las actividades se encuentran en proceso de concertación de Plan de Manejo de la cuenca del Rio Suaza, en conjunto con la Corporación Autónoma Regional - CAM. Fortalecimiento del área biogeográfica de la cuenca y de la cual hacen parte los municipios de Guadalupe, Altamira y Suaza, en torno a este plan se han construido baterías sanitarias que reducen el proceso de contaminación por aguas servidas.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Hectáreas de predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico.	Vida de ecosistemas	45.651	48.651	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Predios para conservación de recurso hídrico.	42	57	4	3	75%	

Se han adelantado las siguientes acciones:

- Adquisición de 29.5 hectáreas para la protección de la quebrada la nutria del Municipio de Baraya. Plan de Acción de la CAM.
- Adquisición del predio buena vista y buena vista 2 con un área total de 66.16 hectáreas, predio adquirido para protección de las afluentes del Rio Bache, Municipio de Palermo. Convenio Municipio de Palermo y la Corporación Autónoma Regional – CAM.
- 397 hectáreas del predio denominado lote el Oso ubicado en la vereda el Oso del Municipio de San Agustín para proteger áreas de fuentes hídricas de la cuenca del Rio Magdalena. Convenio No. 083 de 2019.

En el 2018, se desarrollaron acciones en los municipios de:

- Aipe, Adquisición del predio ubicado en la Vereda San Isidro con un área de 452, el cual tiene como finalidad la protección del rio Patá, que abastece el acueducto de las veredas San Isidro y el Pata. Convenio No. 105 de 2018.
- Algeciras, Adquisición del predio colon 2 ubicado en la vereda el Roble, con el fin de proteger las quebradas Chancay, Aguas Claras, La Pava y la Callina, las cuales abastecen los acueductos ubicados en las veredas el roble, el silencio, colon y los centros poblados el paraíso nuevo y viejo y el centro docente Talama. Convenio No. 0111 de 2018.
- Guadalupe, Adquisición del predio que tiene una cobertura de 116 y su finalidad es la protección de la microcuenca de la quebrada la Viciosa, que abastece el acueducto urbano y acueductos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

veredales del municipio. Las acciones fueron desarrolladas por la CAM y cofinanciadas con el municipio.

- Suaza, Se adquirió predio que tiene una cobertura de 443 hectáreas y su finalidad es la protección de la cuenca alta del Río Suaza, que abastece el acueducto urbano y acueductos veredales del municipio. Convenio No. 07 de 2018.
- Tesalia, Predio ubicado en la Vereda Potrero Grande con un área de 276.51 Hectáreas, para la protección de la quebrada Guasimalito que abastece los acueductos de las veredas potrero grande, piedra gorda y usuarios del sector Ambicá. Convenio No. 0122 de 2018.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH) en ejecución en colaboración con las autoridades competentes.	Producción y consumo responsables	1	5	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Sectores productivos apoyados para reconversión hacia sistemas de producción sostenible.	2	10	1	2	100%	
Sistemas de tratamiento de aguas residuales de uso agropecuario.	204	354	0	45	12,71%	

El avance corresponde al 100% de la meta programada para la vigencia. Se adelantaron las acciones en los municipios de:

- Isnos que corresponden a actividades en sub-sector panelero, en mejoramiento productivo mediante la aplicación de buenas prácticas de manufactura para la producción de panela en bloque y pulverizada, adelantas a través del programa de crecimiento verde que se realiza con la Corporación Autónoma Regional CAM y las asociaciones de productores paneleros.
- Nátaga se desarrollan para el sector productivo café, mediante la reconversión a sistema agroforestales de 15 unidades productivas, las actividades se realizan mediante la construcción de 15 fosas para pulpa de café y 15 sistemas modulares de tratamiento anaerobio, a través convenio de asociación suscrito entre la CAM y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

En la vigencia de 2018, los sectores productivos apoyados corresponden a cacao y apicultura, las intervenciones se realizaron en la cuenca del Río las Ceibas. Acciones desarrolladas en el marco del plan de ordenamiento y manejo de cuenca del río las Ceibas que ejecuta la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Meta Sistemas de tratamiento de aguas residuales de uso agropecuario. En lo corrido de la presente vigencia se han realizado:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

- 5 SMTA, con el fin de contribuir a la descontaminación de la quebrada la Guandinosa del Municipio de Gigante, para reducir la contaminación hídrica ocasionada por las mieles del beneficio de la almendra de Café. Contrato 2019 de 2018.
- 10 SMTA, con el fin de contribuir a la descontaminación del Rio las Ceibas del municipio de Neiva, para mejorar la calidad hídrica del rio las ceibas a la altura de las veredas Alto Motilón y Santa Helena. Plan de Acción de la CAM.
- 30 SMTA, con el fin de contribuir a la descontaminación de Rio Frio del municipio de Rivera, para reducir la contaminación ocasionada por las mieles de café en la fuente hídrica. Meta no programada para esta vigencia; sin embargo, se realizaron acciones para el cumplimiento del indicador del cuatrienio.

Para el año 2018, el avance de la meta Sistemas de tratamiento de aguas residuales de uso agropecuario, corresponde al 100% de la meta programada para vigencia, las acciones se realizan sobre la microcuenca de la quebrada la Guandinosa del Municipio de Gigante, para reducir los contaminantes derivados de la actividad productiva del café. Contrato No. 929 de 2018.

5.10.2.2 Gestión del recurso forestal

Objetivo: Garantizar la gestión integral del recurso bosque para su adecuado aprovechamiento buscando la estabilidad de los ecosistemas, el sustento y la calidad de vida, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Hectáreas reforestadas y/o revegetalizadas	Vida de ecosistemas terrestres	931	2.131	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Metros lineales para aislar áreas de protección.	20.000	48.000	8.000	1.152	14,4%	
Hectáreas de plantaciones forestales.	780	980	50	73	100%	
Jardín botánico apoyado	ND	1	1	0,5	50%	
Viveros apoyados y certificados en calidad	ND	3	3	3	100%	
Inventarios forestales urbanos apoyados	ND	3	3	2	66,67%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Para el cumplimiento de la meta Metros lineales para aislar áreas de protección, aislamiento de 32 hectáreas con 1.152 metros de cercas vivas; a pesar de que la meta para la vigencia se fijó en 8 mil metros lineales, a la fecha el total del cuatrienio se encuentra cumplido.

En el año 2018, se desarrollaron acciones en los municipios de:

- Acevedo, Aislar las zonas de protección adquiridas por el municipio.
- Baraya, Aislar las zonas de protección adquiridas por el municipio. Las actividades fueron desarrolladas en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, y
- Guadalupe, Proteger el bosque nativo en la microcuenca de la Quebrada la Viciosa, que abastece el acueducto urbano y veredales. Las acciones se realizan en el marco de la ejecución del Plan de Gestión para el 2018 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

Para el cumplimiento de la meta Hectáreas de plantaciones forestales se desarrollaron actividades con especies productoras protectoras en los municipios de:

- Algeciras, como nacedero, arboloco y cedro rosado; recuperación de la cobertura vegetal arbórea en las áreas de proyección de la cuenca del Río Guarapas; - Colombia, como Nogal, ocobo y urapan; recuperación de la cobertura vegetal arbórea en las áreas de proyección de la cuenca del Río Ambicá.
- Palestina, como urapan, eucalipto nacedero y cedro rosado; recuperación de la cobertura vegetal arbórea en las áreas de proyección de la cuenca del Río Guarapas, actividades realizadas en articulación interinstitucional municipios, departamento y la Corporación Autónoma Regional CAM;
- Oporapa, revegetalización de 13 hectáreas con especies nativas de la zona; enriquecimiento del bosque nativo en zonas de protección; Plan de Acción de la CAM.
- Neiva que corresponden a estudios y diseños detallados realizados por Ecopetrol, proyecto que se encuentra en proceso de estructuración para la priorización, viabilización y aprobación por parte del SGR; por definir el convenio interadministrativo con el Municipio de Neiva. De otra parte, se adelantan acciones en el Vivero de Corporación Autónoma-CAM, para la producción de especies forestales con fines de forestación de cuencas abastecedoras y protección del recurso hídrico, ornato de parques y avenidas en articulación interinstitucional entre el municipio, departamento y la Corporación Autónoma Regional CAM.
- Pitalito, Vivero Quintalicia, para la producción de especies forestales con fines de reforestación de cuencas abastecedoras y protección del recurso hídrico, ornato de parques y avenidas; en articulación interinstitucional entre el municipio, departamento y la Corporación Autónoma Regional-CAM.
- En los municipios de Santa María y Yaguará, arbolado urbano, mediante la recolección estadística de características silviculturas y ubicación georreferenciada dentro del perímetro urbano del municipio. Convenios Nos. 130 de 2017, suscrito entre el Departamento del Huila y el Municipio de Santa María y 129 de 2017, suscrito entre el Departamento del Huila y el Municipio de Yaguará.

Para el cumplimiento de la Meta Jardín botánico apoyado, se cuenta con estudios y diseños detallados realizados por Ecopetrol. El proyecto se encuentra en proceso de estructuración para la priorización, viabilización y aprobación por parte del SGR. Por definir el convenio interadministrativo con el Municipio de Neiva.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la Meta Viveros apoyados y certificados en calidad, se adelantan las siguientes acciones en los municipios de:

- Elías, propagación de plantas agrícolas y forestales. Disposición de material agrícola, vegetal y ornamental para adelantar procesos de reforestación, ornamentación y siembra de frutales aptos para el municipio. Plan de Desarrollo Municipal en el componente ambiental.
- Neiva, Vivero de Corporación Autónoma - CAM y Pitalito. Vivero Quintalicia, para la producción de especies forestales con fines de forestación de cuencas abastecedoras y protección del recurso hídrico, ornato de parques y avenidas. Articulación interinstitucional entre el municipio, departamento y la Corporación Autónoma Regional CAM.

En la vigencia de 2018 se adelantaron acciones en la Vereda Montecristo y las plantaciones, se establecieron con especies productoras y protectoras, Municipio de Isnos; y en la vereda Solarte, con especies nativas y exóticas productoras protectoras en el Municipio de Pitalito. Plan de Gestión de la vigencia 2018 de la CAM.

Inventarios forestales urbanos apoyados. Arbolado urbano, mediante la recolección estadística de características silviculturas y ubicación georreferenciada dentro del perímetro urbano del municipio. Convenios Nos. 130 de 2017, suscrito entre el Departamento del Huila y el Municipio de Santa María y 129 de 2017, suscrito entre el Departamento del Huila y el Municipio de Yaguará.

5.10.2.3 Gestión por la biodiversidad y el cambio climático

Objetivo: Fortalecer el patrimonio natural del departamento a través de la conservación, recuperación y manejo de los ecosistemas, soporte de su base ambiental, y la identificación y priorización de medidas de adaptación al Cambio Climático.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Programas estratégicos para la conservación, recuperación y manejo de los ecosistemas y adaptación al cambio climático	Acción por el clima	4	8	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Talleres de capacitación en educación ambiental	ND	200	70	50	71,43%	
Proyecto departamental apoyado para el pago de servicios ambientales	1	2	0	0	0%	
Humedales intervenidos interinstitucionalmente para su recuperación	ND	3	0	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sistemas de generación de energía alternativa promovidos	ND	5	2	3	100%	
Acciones articuladas para el desarrollo del plan de cambio climático Huila 2050: preparándose para el cambio climático.	ND	10	3	0	0%	
Proyectos de reducción de emisiones por deforestación y degradación –REDD- ejecutado	1	2	1	1	100%	
Proyectos de mercados verdes y/o biocomercio adicionales.	63	73	2	3	100%	

Meta Talleres de capacitación en educación ambiental. Las acciones se desarrollaron capacitaciones a grupos asociativos y manejo de recursos naturales, concientizando a la población rural ubicada en las veredas Platanillal, Los Cauchos, La Plata, Alto Motilón, Palestina y Primavera de la Cuenca Hídrica del Río las Ceibas. Plan de Acción de la CAM; así mismo, entrega de incentivos en especie como fertilizantes para cultivo de café, cacao y pastos. Aislamiento de 17.4 hectáreas de bosque nativo, 1.2 hectáreas en reforestación y 22.5 hectáreas en sistema agroforestales. Articulación y gestión del Plan de Acción vigencia 2018 de la Corporación Autónoma Regional CAM.

Sistemas de generación de energía alternativa promovidos. Las actividades desarrolladas fueron:

- Construcción de 465 hornillas Ecoeficientes y establecimiento de bosques dendroenergéticos como alternativa de disminución de tala de bosque nativo. Contrato 1452 de 2018.
- Establecimiento de sistemas paneleros ecoeficientes con hornillas tipo cimpa, en el Municipio de Isnos, con el fin de reducir la utilización de elementos contaminantes para la producción de panela, proyecto que se encuentra en proceso de contratación, aprobado por el Sistema General de Regalías.
- Aprovechamiento de la energía solar a través de cubiertas de policarbonato en el mejoramiento del secado del grano de café en el Municipio de Saladoblanco. Convenio Interadministrativo 095 de 2019.
- Construcción de 1 horno ladrillero para la operación de 25 hornos tipo pampa en el Municipio de Campoalegre. Las acciones se desarrollaron en el marco de la ejecución del Plan de Acción de la CAM para la vigencia 2018, con el apoyo institucional del Departamento del Huila.

En el año 2018, se realizaron Talleres de capacitación en educación ambiental para crear conciencia en la población sobre los impactos que genera la contaminación ambiental y como adelantar acciones de adaptación al cambio climático en 12 municipios del departamento (Aipe 1, Altamira 3, Baraya 1, Garzón 1, Hobo 1, Nátaga 1, Neiva 1, Oporapa 7, Tello 1, Villavieja 30 y Yaguará 1). Convenio de Asociación No.0004 de 2018 y contratos Nos. 275 y 797 de 2018.

Se están adelantando acciones de identificación y caracterización de las zonas del departamento que cuentan con humedales susceptibles de intervención. Contrato No. 646 de 2018. Igualmente, se han adelantado acciones de aislamientos y siembra de árboles nativos en los humedales Paisajito en el Municipio de Tesalia. Plan de Acción de la CAM y la participación del departamento.

El avance de la meta Acciones articuladas para el desarrollo del Plan de Cambio Climático Huila 2050: preparándose para el cambio climático. Las acciones se desarrollan en el sur del departamento teniendo como eje de acción el Municipio de Pitalito, entre las actividades que se desarrollan se encuentran: implementación de acciones para disminuir la deforestación, firma de acuerdos de

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

conservación con propietarios del bosque y validación del proyecto por la certificadora SCS Global Services, el proyecto se adelanta en articulación con la CAM, CORMAGDALENA y ONF Andina como operador.

En la vigencia de 2018, estuvo enfocada en el sistema productivo cacao y ganadería, mediante el cual se logra la mitigación de los efectos de cambio climático, a través de arreglos agroforestales, arreglos silvopastoriles y núcleos de polinización. Contratos Nos. 253, 301, 307, 332, 340, 363, 489, 494, 582, 591, 1242 de 2018 y Contrato No. 0866 de 2018 y el Convenio Interadministrativo No. 061 de 2018; articulación institucional para la ejecución del Plan de Acción de la CAM.

Para el cumplimiento de la Meta Proyectos de mercados verdes y/o biocomercio adicionales, se realizaron actividades en los municipios de:

- Algeciras- Actividades en el sector cacaotero, en la estrategia de conservación de polinizadores y flora asociada al cultivo.
- La Plata- Actividades en el sector ganadero y porcícola, mediante la implementación de modelos de rotación de praderas y manejo de olores y excretas de la actividad productiva.
- Tello- Actividades en el sector frutícola, mediante el acompañamiento técnico a tres parcelas piloto de pasifloras para la validación de tutores durante la fase vegetativa y productiva.

Acciones desarrolladas en el marco de la ejecución del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

En el año 2018 se adelantaron en el departamento las acciones necesarias en conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, que permita la identificación y caracterización las regiones aptas para la implementación de mercados verdes en el Departamento del Huila. Contrato No. 0286 de 2018.

5.10.2.4 Agua potable y saneamiento básico urbano constructor de bienestar y paz

Objetivo: Garantizar cobertura, calidad de agua y saneamiento básico a la población de la zona urbana del departamento, con inclusión social, enfoque diferencial y constructor de paz.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura de acueducto en la zona urbana del Departamento.	Agua limpia y saneamiento	98,10%	99,20%	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas en la zona urbana con servicio de acueducto a través de la optimización y/o ampliación del sistema.	678.023	706.525	7.127	0	0%	

Personas en la zona urbana con servicio de acueducto a través de la optimización y/o ampliación del sistema

Municipio	Proyecto	Población Beneficiada	Recursos	Avance
Acevedo	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase I, Viabilizado por el MVCT.	6.661 personas	Plan Departamental de Aguas	5%
Altamira	Optimización red de conducción	3.069 personas	OCAD, 100% recursos Departamento	
Colombia	Optimización red aducción casco urbano, se encuentra en etapa contractual	2.582 personas	Convenio No. 151 de 2017	50%
Elias	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase I. Se encuentra en etapa precontractual.	1.282 personas	OCAD, Acuerdo No. 69 de 2017	40%
Garzón	Reformulación Plan Maestro de Acueducto Fase I	4.344 personas	Plan Departamental de Aguas	98%
La Argentina	Construcción Plan Maestro Acueducto, se encuentra en ejecución	50% de la población urbana (5183 personas)	Plan Departamental de Aguas, ejecutado por FINDETER.	100%
La Plata	Optimización Sistema de Acueducto	27.771 personas	Plan Departamental de Aguas	
Neiva	Construcción de la sexta fase de obras para el control del cauce y mitigación, amenaza por inundación del Rio Las Ceibas.		Fondo Nacional de Gestión del Riesgo.	100%
	Optimización de la Red de Acueducto en la Carrera 7, entre avenida circunvalar y calle 21, comunas 3 y 4 de la ciudad de Neiva.		Regalías Departamento 2016 Acuerdo No. 69	100%
	Sectorización II Fase Acueducto. Estado contractual.		Municipio y Nación, ejecutado por FINDETER.	
Oporapa	Plan Maestro de Acueducto Fase II, se encuentra en ejecución.	100% de la población urbana. (2.300 personas)	Nación. Ejecutado por FINDETER.	
	Construcción plan maestro de Alcantarillado Municipio de Oporapa	2.300 personas	Nacion (FINDETER)	
Paicol	Construcción Plan Maestro de Acueducto fase II, se encuentra en etapa contractual.	3.146 personas	Plan Departamental de Aguas	100%
Palestina	Construcción del Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial	2.146 personas	Visibilizado por en MVCT Plan Departamental de Aguas	
Pital	Optimización Sistema de Acueducto	5.220 personas	Regalías 100% Departamento	
Pitalito	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase II	77.504 personas	PDA Gestor HUILA, financiado 100% recursos de la nación	
	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase III		recursos regalías, aprobado por OCAD, en 2017.	
Rivera	Rehabilitación bocatomas, afectada por la Ola invernal.	11.108 personas zona urbana	Plan Departamental de Aguas	100%
Saladoblanco	Construcción Plan Maestro de Acueducto	2.873 personas	Plan Departamental de Aguas, la CAM, aportó \$1.050.000.000, a través del PDA.	
San Agustín	Plan Maestro de Acueducto	11.500 personas	Plan Departamental de Aguas	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana.	Agua limpia y saneamiento	95,41%	96%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con servicio de alcantarillado en la zona urbana con la optimización y/ o ampliación del sistema.	659.432	693.411	8.497	14.942,003	100%	

Se cuenta con los siguientes proyectos:

Personas con servicio de alcantarillado en la zona urbana con la optimización y/ o ampliación del sistema

Municipio	Proyecto	Población beneficiada	Recursos	Avance
Acevedo	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado. En firma Acta de Inicio	6.691 personas	Plan Departamental de Aguas	
Garzón	Construcción Alcantarillado La Independencia	1.200 personas	Convenio 151 de 2017	100%
	Construcción Alcantarillado Ciudadela El Oasis	1.000 personas		100%
	Construcción del Colector de Aguas Residuales	45.350 personas	Plan Departamental de Aguas	15%
La Argentina	Construcción Alcantarillado Sanitario Barrio El Jardín	800 personas	Convenio 151 de 2017	100%
Nataga	Reposición del sistema de Alcantarillado sanitario de diferentes sectores del casco urbano.	2.242 personas	SGP municipio que maneja el departamento, por ser un municipio descertificado.	100%
Neiva	Mejoramiento y optimización de la red de Alcantarillado Sanitario en varios sectores de la ciudad de Neiva.	1.392 personas	Convenio 002 de 2017 entre CEIBAS y Aguas del Huila - Acuerdo 008 OCAD	60%
	Alcantarillado sanitario sector media luna y otros. Viabilizado por el MVCT	3.000 personas	Carta de viabilidad No. 2019EE0053310	
Oporapa	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado	2.300 personas	Nación. Ejecutado por FINDETER	
Paicol	Plan Maestro de Alcantarillado Fase II, Proceso de solicitud de CDR	2.505 Personas	Plan Departamental de Aguas	
Palestina	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado sanitario y pluvial- Huila Fase I.	2.146 personas	Plan Departamental de Aguas	
Pitalito	Construcción y optimización de Alcantarillado Barrio Madelena, se encuentra en etapa precontractual.	1.725 personas	Convenio 151 de 2017	
	Construcción Alcantarillado Sanitario de la Urbanización Villas del Tesoro, Presenta un avance del 60%	313 personas		
	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado	78.487 personas	PDA (Municipio y CAM)	
Tarqui	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado	5.036 personas	Otrosi Contrato No. 202	100%
	Restitución Alcantarillado sanitario barrio minuto de Dios	325 personas	Convenio 151 de 2017	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura del servicio de aseo en la zona urbana.	Agua limpia y saneamiento	98,76%	99%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con servicio de aseo en la zona urbana mediante mecanismos técnicamente aceptados.	682.522	715.080	8.141	0	0%	

En la vigencia de 2018, en concertación con los Gerentes de las Empresas de Servicios Públicos se actualizaron las coberturas del servicio de Aseo en cada uno de los municipios a través de identificación de zonas aisladas o de difícil acceso. Se lograron identificar 4.150 personas con servicio de recolección de residuos sólidos. Asistencia dada a través de Plan Departamental de Aguas-PDA.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Municipios con índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana apta para el consumo humano.	Agua limpia y saneamiento	67,57%	100%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con agua apta para consumo humano con IRCA por debajo del 5%, a través de la optimización de las plantas de tratamiento.	633.883	722.303	22.105	13.841,004	62,61%	

Se tienen los siguientes proyectos:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas con agua apta para consumo humano con IRCA por debajo del 5% a través de la optimización de las plantas de tratamiento

Municipio	Proyecto	Beneficiarios	Recursos
Acevedo	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase I	6.691 personas	Plan Departamental de Aguas
	Optimización Planta de Tratamiento de Agua Potable. En etapa precontractual	6.864 personas	Plan Departamental de Aguas
Garzón	Reformulación Plan Maestro.	4.344 Personas	Plan Departamental de Aguas
	Plan Maestro de Acueducto incluye optimización Planta de Tratamiento de Agua Potable.	45.349 personas 100% de la población	
Gigante	Construcción Plan maestro de Acueducto que incluye optimización Planta de Tratamiento.	2.000 personas	Plan Departamental de Aguas
La Argentina	Plan Maestro de Acueducto. incluye optimización Planta de Tratamiento de Agua Potable	5.183 personas	Plan Departamental de Aguas
Palestina	Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Municipio de Palestina - Huila fase I - Etapa Contractual	2.146 Personas	Plan Departamental de Aguas
Saladoblanco	Plan maestro de acueducto saladoblanco Fase I (Optimización Planta de Tratamiento).	2.920 personas	PDA con recursos municipio, CAM y departamento.
San Agustín	Plan maestro de Acueducto, en Prepliegos	11.500 personas	Plan Departamental de Aguas
Teruel	Construcción Cerramiento y mejoramiento de la PTAP del municipio	4.428 personas 100% de la población	Convenio No. 151 de 2017

Resultados IRCA vigencia 2017

Municipios	IRCA	Riesgo en calidad de agua	Municipios	IRCA	Riesgo en calidad de agua
Acevedo	10.56%	Riesgo bajo	Oporapa	0.45%	Sin Riesgo
Agrado	9%	Riesgo bajo	Paicol	2.14%	Riesgo Bajo
Aipe	0%	Sin Riesgo	Palermo	5.11%	Riesgo Bajo
Algeciras	0%	Sin Riesgo	Palestina	0.47%	Sin Riesgo
Altamira	0%	Sin Riesgo	Pital	0%	Sin Riesgo
Baraya	3.28%	Sin Riesgo	Pitalito	0%	Sin Riesgo
Campoalegre	0%	Sin Riesgo	Rivera	1.39%	Sin Riesgo
Colombia	1.77%	Sin Riesgo	Saladoblanco	0%	Sin Riesgo
Elias	19.86%	Riesgo Medio	San Agustín	0%	Sin Riesgo
Garzón	1.63%	Sin Riesgo	Santa María	14.1%	Riesgo Medio
Gigante	0%	Sin Riesgo	Suaza	0%	Sin Riesgo
Guadalupe	5.9%	Riesgo Bajo	Tarqui	0%	Sin Riesgo
Hobo	0%	Sin Riesgo	Tello	100%	Sin Riesgo
Iquira	0.14%	Sin Riesgo	Teruel	0%	Sin Riesgo
Isnos	0%	Sin Riesgo	Tesalia	2.5%	Sin Riesgo
La Argentina	12.92%	Riesgo Bajo	Timana	0%	Sin Riesgo
La Plata	1.43%	Sin Riesgo	Villavieja	5.47%	Riesgo Bajo
Nataga	6.78%	Riesgo Bajo	Yaguará	1.09%	Sin Riesgo

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios con asistencia técnica en competencias laborales dirigida a operadores de redes y operadores de plantas de tratamientos de agua potable.	37	37	37	37	100%	

Se dictó capacitación en competencias laborales en manejo de PTAP, PTAR a 93 operadores de redes y administrativos, dirigidas en competencias laborales, articulado y certificado por el SENA en los 37 municipios del departamento.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana.	Agua limpia y saneamiento	21,10%	26.27%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con tratamiento de aguas residuales en la zona urbana, a través de sistemas nuevos de tratamiento de aguas residuales o sistemas optimizados.	139.135	181.532	10.600	2.505,001	23,63%	

Se han beneficiado 20.488 personas en los municipios de:

Personas con tratamiento de aguas residuales en la zona urbana, a través de sistemas nuevos de tratamiento de aguas residuales o sistemas optimizados

Municipio	Proyecto	Beneficiarios	Recursos	Avance
Colombia	Estudios y Diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	2.582 personas	Plan Departamental de Aguas	85%
Paicol	Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	2.505 personas	Plan Departamental de Aguas	100%
Rivera	Estudios y Diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	10.973 personas	Plan Departamental de Aguas	60%
Teruel	Estudios y Diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	4.428 personas	Plan Departamental de Aguas	90%

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de los residuos sólidos en la zona urbana disposición final adecuada.	Agua limpia y saneamiento	100%	100%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Optimizar y/o construir sitios para la disposición final de residuos sólidos	2	4	1	0,001	0,1%	

En el año 2018, Construcción cubierta metálica en la zona de recibo y distribución de residuos sólidos en la planta de Tratamiento de Biorgánicos del Sur del Huila en el Municipio de Pitalito. Se encuentra en etapa contractual. Se beneficiarán 8 municipios del sur del Huila. Convenio No.151 de 2017.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.	Agua limpia y saneamiento	6%	25%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Sitios de disposición final generando aprovechamiento de residuos sólidos.	1	3	1	0	0%	

La meta no ha venido registrando avance.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Empresas viables empresarialmente y con cumplimiento frente a la normatividad.	Agua limpia y saneamiento	30	37	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Empresas con asistencia técnica a través de seguimiento integral y plan de acción o mejora.	0	7	1	30	100%	
Aumentar el número de Municipios en esquema de operación regional	5	15	5	0	0%	

Para el cumplimiento de la Meta Empresas con asistencia técnica a través de seguimiento integral y plan de acción o mejora, se han realizado en 30 empresas las siguientes acciones:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Empresas con asistencia técnica a través de seguimiento integral y plan de acción o mejora

Municipios	Acciones
Acevedo	Capacitación en el Nuevo margen normativo de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 13 Personas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la Resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de contingencia para calidad del agua. 4 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.
Algeciras	Campañas de suspensión del servicio, a los deudores morosos, con acompañamiento de la empresa de servicios públicos del municipio.
	Capacitación en el Nuevo margen normativo de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 13 Personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Altamira	Capacitación en el Nuevo margen normativo de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 7 Personas y Empresas de servicios públicos.
Baraya	Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social; Conformación de Clubes Defensores del Agua; Capacitación en cultura del agua; Capacitación a funcionarios operativos de a E.S.P en servicios públicos; Socialización del Plan Gestión Social; Capacitación y conmemoración del Día del Agua con 74 estudiantes del colegio y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
Colombia	Se realizó un Plan de Gestión Social el cual incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social; Conformación de Clubes Defensores del Agua; Capacitación en cultura del agua; Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos; Socialización del Plan Gestión Social. 46 niños y niñas beneficiadas con la conformación de clubes y capacitación ambientales. Empresa de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 3 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Garzón	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo).
Gigante	Campañas de suspensión del servicio, a los deudores morosos, con acompañamiento de la empresa de servicios públicos del municipio.
	Capacitación en el Nuevo margen normativo de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 11 Personas capacitadas y Empresas de servicios Públicos.
Guadalupe	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y conformación del del Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Social. 20 niños y niñas beneficiadas con la conformación de clubes y capacitación ambientales y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 3 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la Resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua.
Hobo	Campañas de suspensión del servicio, a los deudores morosos, con acompañamiento de la empresa de servicios públicos del municipio.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 6 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua. 1 persona capacitada y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 5 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Iquira	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 13 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 10 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Isnos	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 10 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Empresas con asistencia técnica a través de seguimiento integral y plan de acción o mejora

Municipios	Acciones
La Argentina	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 11 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 2 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua. 3 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
La Plata	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Social. 20 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 15 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Nataga	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Social y conmemoración del Día Internacional del Agua. 41 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 9 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 2 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Oporapa	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 10 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Paicol	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Social y capacitación en conmemoración del Día Internacional del Agua. 62 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 2 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 2 personas capacitadas y 3 Empresas de servicios públicos.
Palermo	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Social. 31 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 12 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Palestina	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 10 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 4 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Rivera	Campañas de suspensión del servicio, a los deudores morosos, con acompañamiento de la empresa de servicios públicos del municipio.
	Capacitación en conmemoración al día internacional de Agua y la Tierra. 21 niños y niñas capacitadas en buenas prácticas y uso eficiente y ahorro del agua.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 9 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Saladoblanco	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 8 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua. 3 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Empresas con asistencia técnica a través de seguimiento integral y plan de acción o mejora

Municipios	Acciones
San Agustín	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 12 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua. 2 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.
Santa María	Capacitación en conmemoración al día Internacional del Árbol y siembra de arboles. 9 niños y niñas capacitadas.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 10 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 5 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Suaza	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 9 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Tarqui	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 2 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Tello	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Socia. 25 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 22 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Teruel	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 9 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Tesalia	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Socia y Capacitación en Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. 70 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 8 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 3 personas capacitadas y 3 Empresas de servicios públicos.
Timaná	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 12 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de PGRIS para la actualización de la Resolución 288 de 2015 y capacitación de la misma. 2 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
	Recolección de información de acuerdo a la resolución 549 de 2017 para la elaboración del Plan de Contingencia para Calidad del Agua. 3 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.
Villavieja	Se Realizó un Plan de Gestión Social el Cual Incluye: Acompañamiento social en obra y Comité de Control Social, Conformación de Clubes defensores del agua, Capacitación en Cultura del Agua, Capacitación a funcionarios operativos de la E.S.P en servicios públicos, Socialización del Plan Gestión Socia y Capacitación en Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. 29 niños y niñas beneficiadas con capacitaciones ambientales y clubes defensores del agua y Empresa de servicios públicos.
	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 7 personas capacitadas y Empresas de servicios públicos.
Yaguará	Capacitación en el Nuevo Margen normativo de los Servicios Públicos Domiciliarios (Acueducto, alcantarillado y aseo). 6 personas capacitadas y Empresa de servicios públicos.

En el año 2018, se realizó la metodología y aplicativo de los COSTOS ABC, acorde a la norma exigida por la Superintendencia de Servicios Públicos, en las Empresas de Servicios Públicos de los municipios de: Hobo, Campoalegre, Aipe, Baraya, Santa María, Nátaga, Paicol y Tarqui. Proyecto ejecutado a través del PDA.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La meta Aumentar el número de municipios en esquema de operación no ha venido registrando avance.

5.11 INFRAESTRUCTURA

5.11.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.11.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.11.2.1 Vías para la productividad y la paz

Objetivo: Apoyar a los 37 municipios del Departamento, mediante convenios en la construcción de vías urbanas, mejorando el espacio público y el entorno urbano de sus habitantes.

Meta de Resultado	Línea Base	Meta 2019
	211.354 M ²	511.354 M ²

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Pavimentación de 300.000 M2 de la red vial urbana.	Industria, innovación e infraestructura	211.354 M ²	511.354 M ²	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios apoyados en pavimentación urbana mediante convenios.	37	37	16	3	18,75%	
Estudios y diseños de vías para proyectos viales	0	100 km	50 km	125 km	100%	
Estudios y diseños de puentes y obras accesorias	0	10	5	1	20%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En pavimentación urbana se ha realizado:

Municipios apoyados en pavimentación urbana mediante convenios

Municipio	Descripción	km	M2	Modalidad	Valor Apoyo y Supervisión
Algeciras	Construcción de obras de adecuación hidráulica y recuperación de la quebrada la mosca	0.12		Convenio 1104 de 2018	16.495.376,54
Baraya	construcción andenes y obras complementarias de la calle 2 entre k36+00 y carrera 11 del casco urbano, con una inversión de \$120.000.000		876	Convenio 058 de 2018	16.495.376,54
Campoalegre	Construcción de obras de adecuación hidráulica y recuperación de las orillas de río Frío.		0.1	Convenio 1104 de 2018	16.495.376,54
La Plata	Casco urbano del municipio				50.227.427
	Pavimento		4231.83	Contrato 1099 de 2017	
	Construcción del anillo vial doña Ana Julia		2488.17	Contrato 1099 de 2017	16.495.376,54
Neiva	Pavimento rígido para la vía urbana de la calle 26 entre carreras 9w y 12w, con una inversión por parte del departamento de \$224.974.050		1501.37	Convenio 224 de 2017	
Pitalito	Pavimentación urbana		3148.3	Convenio 221 de 2016	
					50.227.427
Rivera	Construcción pavimento en la zona urbana por valor de \$2.613.413.760	0.8 km		Contrato 827 de 2019	
				Contrato 852 de 2019	184.668.352
	Pavimento en concreto con una inversión \$297.020.228 realizada por el departamento.		205.20 M3	Contrato 249 de 2018	16.495.376,54

En la Meta Estudios y diseños de vías para proyectos viales. En desarrollo de los Contratos Nos.221, 1323 y 237de 2019 se recibieron:

4 Estudios de proyectos especiales 214 para pavimentación urbana en los municipios de Agrado, Altamira y Nátaga; 11 estudios en el Municipio de Gigante; 1 en los municipios de Guadalupe y Suaza; 8 en el Municipio de Iquira; 14 en el Municipio de La Plata; 10 en el Municipio de Tarqui, 2 en el Municipio de Tello; para lo cual se dio viabilidad técnica el 24 de abril de 2019. Igualmente, 6 en el Municipio de Oporapa; 2 en el Municipio de Palestina; 34 en el Municipio de Pitalito y 6 en el Municipio de Saladoblanco; para lo cual se dio viabilidad técnica el 29 de mayo de 2019; y 18 en el Municipio de Neiva.

En la vigencia de 2018, se realizaron 4 estudios bajo el proyecto, Construcción del Anillo Vial Doña Ana Julia del Municipio de la Plata Departamento del Huila para las vías urbanas: Calle 11 carrera 8 y 9, calles del barrio Pedro María Ramírez, calle 5 entre carrera 4 y 5, calle 4 con carrera 9C y calle 4 del Barrio Villa Isabella Costado Sur Oriental de la zona urbana del municipio. Contrato No. 1099 de 2017, derivado del proyecto.

Meta Estudios y diseños de puentes y obras accesorias. Se realizó estudio y diseño del puente del barrio El Libertador del Municipio de Pitalito, mediante Contrato No. 283 de 2019, contrato de prestación de servicios para el apoyo y supervisión a las obras. De igual manera, en desarrollo del proyecto 1099 de 2017, Construcción del Anillo Vial Ana Julia, se realizó estudio y diseño de un box culvert en zona urbana del Municipio de la Plata; y se recibió el estudio y diseño para la construcción de un box culvert en la zona urbana del Municipio de Rivera con cargo al Convenio No. 112 de 2017.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
5.11.2.2 Transporte y Tránsito

5.11.2.2.1 Movilidad educada y sin accidentes

Objetivo: Garantizar la movilidad en los centros urbanos de los municipios del convenio.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Municipios con apoyo para la señalización vial.	Educación de calidad	ND	6	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Demarcación de metros lineales en las vías municipales. De los seis municipios del convenio.	ND	10.000	2.500	0	0%	
Instalar señales verticales en vías municipales en los seis municipios del convenio	ND	100	30	0	0%	
Campañas educativas de seguridad vial.	30	120	30	20	66,67%	
Patrullas escolares "No conduzca Biche" conformadas	0	32	8	0	0%	
Comparendos educativos	120	2.000	500	0	0%	
Construcción sede tránsito departamental y patio	0	1	0	0	100%	

La meta de producto Demarcación de metros lineales en las vías municipales en los seis municipios del convenio, fue superada en las vigencias anteriores en un 214,99% de las proyectadas en el cuatrienio, en virtud de lo anterior durante esta vigencia no reportamos ejecución alguna.

En las anteriores vigencias se cumplió la meta Instalar señales verticales en vías municipales en los seis municipios del convenio en un 471% de lo proyectado en el cuatrienio, razón por la cual no realizamos registro de este grupo durante la presente vigencia.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se realizaron 20 campañas educativas en cultura y seguridad vial en los municipios de Agrado 2, Campoalegre, Gigante, Nátaga, Rivera 13, Santa María y Tello. De igual manera, en el año 2018, se adelantaron 30 campañas educativas en los municipios del departamento en estudiantes de los dos últimos años de bachillerato de las Instituciones educativas, capacitados en Seguridad y cultura vial de los municipios de Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Gigante, Hobo, Rivera, Baraya, Hobo, Iquira, La Argentina, San Agustín, Santa María, Tello y Timaná.

Para el cumplimiento de la meta Patrullas escolares “No conduzca Biche” conformadas en la vigencia de 2018, se gestionó el plan de seguridad vial ante los grupos de patrulleros para mejorar la calidad de la capacitación, permitiendo minimizar la accidentalidad vial en el departamento. Contrato No. 23 de 2018.

Durante el período de 2018 el ITTHUILA contrata apoyo a la gestión un Grupo de personal idóneo para aplicar comparendo educativo, por el Área de Seguridad Vial en asocio con la Policía Nacional de Carreteras, verificando el alcance de las campañas de seguridad vial y verificar sus riesgos. La meta por producto se cumplió de acuerdo con lo proyectado durante en los dos primeros años en una cantidad de 2.593 comparendos educativos.

5.11.2.3 Energía para el bienestar

Objetivo: Apoyar mediante convenio a los 37 municipios del departamento, en la construcción y ampliación de coberturas en energía eléctrica en la zona urbana.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura en energía eléctrica, en la zona urbana.	Energía asequible y no contaminante	100%	100%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Viviendas nuevas conectadas al sistema de energía eléctrica en la zona urbana.	206.581	207.581	0	1.207	0,58%	

Se realizó inversión en el contrato No. 261 de 2019, para el apoyo y la supervisión a las obras por \$891.891,89. En desarrollo del Convenio No. 226 de 2016, se recibieron conexiones a viviendas de la zona urbana en los municipios de: Gigante 137, Iquira 61, La Plata 156, Pitalito 709, Rivera 17, San Agustín 99 y Timaná 148.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.11.2.4 Gas calidad de vida

Objetivo: Promover y apoyar la construcción y ampliación de coberturas en gas en el área urbana de los 37 municipios del Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura de gas en la zona urbana del Departamento del Huila.	Salud y bienestar	93%	97,89%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Usuarios nuevos conectados al servicio de gas en la zona urbana.	204.131	205.131	0	120	0,06%	

En desarrollo del Convenio No. 149 de 2017 se dio conexión a usuarios en la zona urbana de los municipios de: Aipe (20), Hobo (12), Neiva (84), Tarqui (4); y se realizó inversión para supervisión y apoyo a los convenios por valor de \$7.394.963,5 para cada uno de los municipios. Igualmente, en la vigencia de 2018, se dio conexión de servicio de gas y se invirtieron para cada uno de los municipios en contrato de apoyo a la supervisión de los convenios de gas \$5.381.464 así:

Usuarios conectados al servicio de gas zona urbana

Municipio	No. Viviendas	Total Usuarios
Aipe	194	776
Algeciras	130	520
Baraya	177	136
Campoalegre	2	8
Hobo	142	568
Neiva	244	976
Paicol	1	4
Palermo	10	40
Pitalito	1420	1.420
Tarqui	64	256
Tello	7	28
Teruel	190	176
Yaguará	24	96
Total	2.605	5004

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.12 VIVIENDA

5.12.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.12.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.12.2.1 Viviendas para la dignidad y la Paz

Objetivo: Disminuir el déficit de vivienda nueva de la zona urbana del Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Hogares con déficit cuantitativo de vivienda nueva	Industria, innovación e infraestructura	6,40%	4,23%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario.	1.651	7.051	1.638	0	0%	●
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento.	ND	100	37	0	0%	●
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad.	20	70	20	0	0%	●
Número de subsidios en especie para vivienda de interés social y prioritaria.	640	2.640	455	0	0%	●
Número de subsidios complementarios (Servicios públicos) para vivienda de interés social y prioritaria para organizaciones populares de vivienda	ND	300	75	0	0%	●

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Para el cumplimiento de la meta Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario, se han realizado 856 entregas de subsidio de vivienda, de los cuales 32 son para familias con discapacidad pertenecientes al Macroproyecto Bosques de San Luis, con una inversión departamental de \$3.969.875.762,48.

- Mediante Resoluciones Nos. 0101, 0102, 4051, 506, 507 y 590 de 2016, se asignaron 692 subsidios.
- Para 2017 mediante Resoluciones Nos. 057, 272, 0374 y 436, se asignaron 164 subsidios, para un total de 856 subsidios familiares de vivienda.
- Mediante Convenio No. 3019618 de 2018 suscrito entre el departamento, Ecopetrol y Municipio de Aipe, se adjudicarán 199 unidades de vivienda de interés prioritario "Urbanización Las Marías Etapa II", por valor de \$10.245.143.755.
- Mediante Acuerdo OCAD departamental del Huila No.12 de fecha 16 de noviembre de 2018, se asignaron 100 subsidios para la construcción de la Ciudadela "Luis Alberto Osorio del Municipio de Gigante" por valor de \$5.294.857.092.
- En desarrollo del Convenio No. 149 de 2017 se dio conexión a 120 usuarios en la zona urbana de los municipios de: Aipe 20, Hobo 12, Neiva 84 y Tarqui 4; y se realizó inversión para supervisión y apoyo a los convenios por valor de \$7.394.963,5.

Meta Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento. Meta cumplida en el 100%. A través del programa de vivienda gratuita los municipios de:

- En desarrollo del convenio 149 de 2017 se dio conexión a 120 usuarios en la zona urbana de los municipios de: Aipe 12, Hobo 12, Neiva 84, Tarqui 4; y se realizó inversión para supervisión y apoyo a los convenios por valor de \$7.394.963,5.
- Palermo, Con el proyecto de vivienda gratis en el municipio y acorde con el acta de concertación No.201900329-01 del 29 de marzo entre el alcalde y FONVIVIENDA, se acordó que 20 familias desplazadas serian beneficiadas con este programa.
- Rivera, Con el programa de vivienda gratis, el municipio llego a un acuerdo mediante acta de concertación No. 20190402-01 del 02 de abril de 2019 con FONVIVIENDA, la distribución de la población en el cual el 30% corresponde a familias desplazadas.
- Garzón, Concertó con el ministerio de vivienda la caracterización de la población beneficiada, de los cuales el 43% es para la población desplazada; de 300 beneficiados, 130 viviendas son para población desplazada. Cabe anotar que se ha cumplido con la meta del cuatrienio ya que junto con otros municipios se han caracterizado 370 familias de 800 viviendas que se están ejecutando. Acta de Concertación No. 20180416-01.
- Pital, Concertó con el ministerio de vivienda la caracterización de la población beneficiada, de los cuales el 50% es para la población desplazada; de 200 beneficiados, 100 viviendas son para población desplazada. Cabe anotar que se ha cumplido con la meta del cuatrienio ya que junto con otros municipios se han caracterizado 370 familias de 800 viviendas que se están ejecutando.
- Suaza, Concertó con el Ministerio de Vivienda la caracterización de la población beneficiada, de los cuales el 40% es para la población desplazada; de 100 beneficiados 40 son desplazados. Cabe anotar que se ha cumplido con la meta del cuatrienio ya que junto con otros municipios se han caracterizado 370 familias de 800 viviendas que se están ejecutando.
- Timaná, Concertó con el ministerio de vivienda la caracterización de la población beneficiada, de los cuales el 50% es para la población desplazada; de 200 beneficiados, 100 viviendas son para

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

población desplazada. Cabe anotar que se ha cumplido con la meta del cuatrienio ya que junto con otros municipios se han caracterizado 370 familias de 800 viviendas que se están ejecutando.

Meta Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad. Para esta meta de producto en el año 2018, se estimaron 50 soluciones de vivienda para la población con discapacidad de los cuales 32 familias fueron beneficiadas a través del Macroproyecto Bosques de San Luis.

Meta Número de subsidios complementarios (Servicios públicos) para vivienda de interés social y prioritaria para organizaciones populares de vivienda. 300 subsidios eran los esperados para el cuatrienio en esta meta de producto. En el año 2018, se realizaron 1523 intervenciones con una ejecución del 100%.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Hogares en déficit cualitativo de mejoramiento de vivienda.	Industria, innovación e infraestructura	7,80%	7,02%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario.	2.283	4.183	362	359	99,17%	
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento.	192	242	20	0	0%	
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad.	23	73	20	0	0%	

Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario. Se cuenta con 357 familias vulnerables beneficiadas para mejoramiento de vivienda con un avance de obra del 94,5%, Contrato No. 02 de 2019 en los municipios de Garzón 34, Gigante 55, Iquira 20, La Plata 34, Neiva 121, Palermo 38 y Pitalito 57 familias. En la vigencia de 2018, se contó con 464 familias vulnerables beneficiadas para mejoramiento de vivienda, con un avance de obra del 81,73% mediante Convenio No. 054 de 2016. Por otro lado, se beneficiaron 475 familias con el proyecto "Mejoramientos de vivienda en varios municipios del Departamento del Huila" para un total de 929 mejoramientos en ejecución. Convenio No. 054 de 2016 y Contrato de Obra No. 001 de 2017.

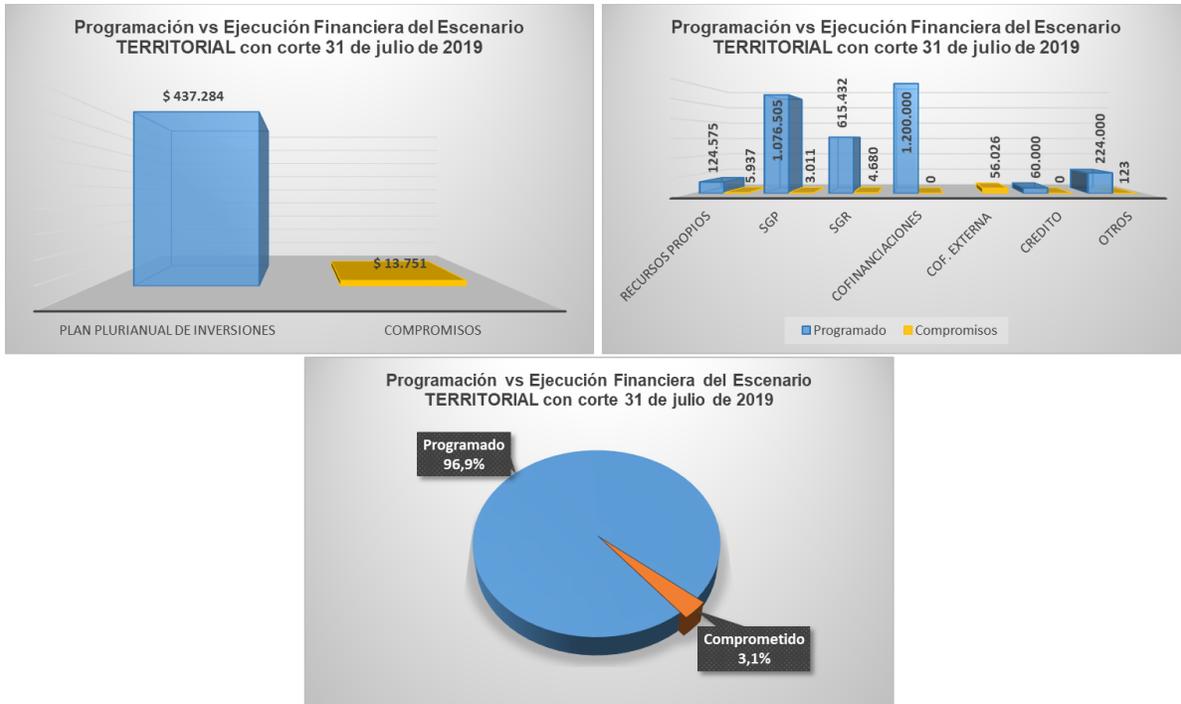
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento. Con el Convenio No. 054 de 2016, se beneficiaron 156 familias víctimas; los mejoramientos, en el año 2018, se encontraban en proceso de ejecución con un avance del 81.73%. Por otro lado, se beneficiaron 82 familias con el proyecto "Mejoramientos de vivienda en varios municipios del Departamento del Huila" se encontraban en proceso de ejecución, total familias 238.

Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad. Con el Convenio No. 054 de 2016, se beneficiaron 148 familias con discapacidad; los mejoramientos en el año 2018, con un avance del 81.73%; por otro lado, se beneficiaron 39 familias para este tipo de población con el proyecto "Mejoramientos de vivienda en varios municipios del Departamento del Huila". En ejecución.

ESCENARIO TERRITORIAL

El escenario Territorial ejecuto recurso incorporados al presupuesto por valor de \$ 13.751 millones correspondiente a un 3.1% del valor programado para el cuatrienio 2016-2019. Adicionalmente se logró cofinanciar recursos por un monto de \$ 56.026 millones.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.13 ASOCIATIVIDAD

5.13.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.13.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.13.2.1 Huila Asociada para la productividad

Objetivo: Promover la formalización empresarial y productiva de manera asociada en el departamento.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Asociaciones de productores formalizadas como empresas cooperativas.	Industria, innovación e infraestructura	0	5	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Sectores productivos asistidos técnicamente.	0	5	1	1	100%	

Acompañamiento y asistencia técnica para conformación de la organización solidaria cooperativa Tienda Marca Huila para la operatividad de la tienda marca Huila dentro del Departamento del Huila. Así mismo, en el año 2018, el sector frutícola (Productores de uva isabella) del Municipio de Tarqui, asistidos en temas de cooperativismo, desarrollo de producto, comercialización y valor agregado, para generación de Valor Agregado: Producción de 3 prototipos de productos nuevos Comercialización: Reunión con productores del Valle del Cauca Cooperativismo: Creación de la asociación de segundo nivel para los productores agrícolas Cultivo: Gestión para visita de experto PUM en temas de manejo técnico del cultivo.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.14 AGROPECUARIO Y MINERO

5.14.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.14.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.14.2.1 Desarrollo agropecuario

Objetivo: Asegurar de manera integral y eficiente el desarrollo productivo del departamento a partir de sus ventajas comparativas y potencialidades competitivas en el marco de la globalización de mercados.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Toneladas en el volumen de la producción agropecuaria.	Fin de la pobreza	1.022.663	1.124.929	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Hectáreas con ordenamiento social y productivo territorial	95.000	295.000	62.000	980.143	100%	
Hectáreas sembradas para la producción agrícola.	314.769	330.507	5.507	1.175	21,34%	
Hectáreas de café por soqueo, reposición o nuevas áreas, con enfoque sostenible, adicionales, renovadas.	100.188	120.188	120.188	130.055	100%	
Ejemplares de especialidad cárnica menores de un año, apoyado con mejoramiento genético	44.534	48.534	2.000	0	0%	
Inventario de ganado bovino apoyado técnicamente.	415.246	425.246	4.000	0	0%	
Hectáreas de arreglos silvopastoriles y forrajes establecidos.	5.510	6.010	300	0	0%	
Toneladas en la producción piscícola.	38.500	38.500	38.500	0	0%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Flujo de recursos (\$millones) para el financiamiento agropecuario (ICR, FAG Complementario y FONSA) apalancados.	361.990	380.000	5.000	0	0%	
Instrumento Territorial para la participación en la reducción de los costos de producción en el desarrollo agropecuario, piscícola y agroindustrial	0	1	1	0	0%	
Hectáreas con estudios de preinversión para sistemas de riego y drenaje.	43.924	53.924	5.556	1.170,4	21,07%	
Hectáreas con infraestructura para irrigación.	36.172	38.672	1.272	1.170,4	92,01%	
Hectáreas con infraestructura rehabilitada y/u optimizada.	23.980	28.980	1.980	1.200	60,61%	
Hectáreas irrigadas con agua superficial almacenadas en estanques en tierra y/o de la oferta hídrica del subsuelo.	422,5	922,5	280	120	42,86%	

Meta Hectáreas con ordenamiento social y productivo territorial. Mediante Convenio Interadministrativo UPRA y el Departamento del Huila, se da cobertura a todo el departamento. El área total de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es de 980.143 hectáreas que corresponden al 52.74%; una vez delimitada la frontera agrícola del Huila, acorde a la resolución 261 de 2018 del MADR.

Para la meta Hectáreas sembradas para la producción agrícola, se desarrollaron a través mayor siembra de cultivos transitorios y frutales, principalmente arroz riego, aguacate y banano (Información preliminar Evaluación Agropecuaria vigencia 2019); así como:

- Establecimiento de 110 hectáreas de arreglos silvopastoriles, en el Municipio de Pitalito, para mejorar las condiciones de productividad de la ganadería en la región. Convenio No. 110 de 2018, el cual se encuentra en ejecución. El acta de inicio se suscribió el 20 de diciembre de 2018, los recursos corresponden a la vigencia 2018, los cuales se quedaron en reserva en esa vigencia.
- Establecimiento de 110 hectáreas de cultivo de frijol en el Municipio de Santa María. Convenio No.078 de 2019, en ejecución.
- Suministro de material vegetal para la siembra de aguacate de las variedades Hass y Lorena en el Municipio de Suaza. Contrato de Compraventa No. 1411 de 2018.

En el 2018 se desarrollaron actividades relacionadas con el encadenamiento productivo del aguacate, las áreas de intervención serán reflejadas en el marco del proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías, el cual está en proceso de contratación. Municipios Agrado, Altamira, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza y Tarqui; y el Municipio de Saladoblanco con énfasis en café. Contratos Nos. 31, 252, 255, 274, 278, 651, 743 y 1244 de 2018 y Convenios Nos. 052 y 053 de 2018.

Para la meta de Hectáreas de café por soqueo, reposición o nuevas áreas, con enfoque sostenible, adicionales, renovada. renovación y reconversión de cafetales envejecidos y susceptibles a roya, el resultado se obtiene a partir del Convenio de apoyo y cooperación No. 145 del 2017 (En ejecución), Comité de Cafeteros del Huila y el departamento y de la labor misional de la Federación Nacional de Cafeteros en el departamento del Huila a través del Comité Departamental.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Entre los soportes relevantes se encuentran la Ordenanza 036 de 2013, la articulación de los actores intervinientes en la cadena productiva, el monitoreo, control y seguimiento a la ejecución de las actividades a través de la plataforma Gesproy del SGR y Sistema de Información Cafetera SICA. Contrato No. 251 de 2018; Convenio de Asociación No. 145 de 2017 suscrito entre el Departamento del Huila y FNC - Comité Departamental de Cafeteros del Huila; Contrato de Interventoría No. 863 de 2018. Igualmente, mediante Contrato No. 127 de 2018 se prestó apoyo técnico a los productores cafeteros en los procesos de caracterización e identificación de oportunidades de negocio, apoyo organizacional y empresarial de los cafeteros de los municipios de Guadalupe y Suaza, el avance físico de la meta se verá reflejado en el marco del convenio suscrito con el Comité de Cafeteros.

Meta Inventario de ganado bovino apoyado técnicamente. El avance de la meta corresponde al 98% del total programado para la vigencia de 2018, información suministrada y validada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales y del Observatorio de Territorios Rurales de la Secretaría de Agricultura y Minería. Contratos Nos. 247, 336, 481, 817, 836, 277 de 2018.

Meta Hectáreas de arreglos silvopastoriles y forrajes establecidos. Según información semestral de las Evaluaciones Agropecuarias y del Observatorio de Territorios Rurales, la meta de producto presentó un avance neto para la vigencia 2018 del orden de 373 hectáreas de arreglos silvopastoriles y forrajes establecidos, adicionales a la línea base 2017, y que corresponde al 373% de la meta programada para la vigencia. El referido registro ha tenido soporte técnico e institucional de la Secretaría Técnica Productiva en un ámbito de articulación institucional con el gremio ganadero y las organizaciones económicas de producción. Total beneficiados 3.730, (Mujeres 1.492 y hombres 2.238).

El avance de la meta Toneladas en la producción piscícola, en el año 2018, supero lo programado para la vigencia, para todos los sistemas productivos (Estanques en tierra, jaulas y jaulones); especial soporte desde el encadenamiento productivo agroalimentario y agroindustrial articulado con la institucionalidad sectorial, políticas de comercio exterior desde el Ministerio de Agricultura y de Comercio Exterior. Contratos Nos, 238 y 311 de 2018. Total beneficiarios 6.250, (mujeres 2.500 y hombres 3.750).

Meta Flujo de recursos (\$millones) para el financiamiento agropecuario (ICR, FAG Complementario y FONSA) apalancados. En el 2018 se registró un flujo de recursos para el financiamiento agropecuario del orden de \$578.004 millones, representados en 32.687 operaciones de crédito (agropecuaria, redescuento y sustitutiva) que representa, según FINAGRO, un incremento del 4.96% con relación al mismo periodo del año 2017. 32.687 operaciones de crédito promocionadas y orientadas a través de la banca pública y privada como resultado de la articulación institucional correspondiente. Total beneficiarios 8.500, (mujeres 3.400 y hombres 5.100)

Meta Instrumento Territorial para la participación en la reducción de los costos de producción en el desarrollo agropecuario, piscícola y agroindustrial. Para avanzar en la implementación y alcance de FACAGRO, la administración departamental ha gestionado recursos desde el nivel central, en particular con FINAGRO, cuyos resultados se esperan obtener en la vigencia 2019. No obstante, se gestionan recursos alternativos para su implementación.

En la meta Hectáreas con estudios de preinversión para sistemas de riego y drenaje. Las acciones desarrolladas fueron para los Estudios y Diseños de los Distritos de Riego: La Galda Municipio del Agrado, La Pescada Municipio de Altamira, Santiago Palacios Municipio de Garzón, Montea Municipio de Gigante; estudios adelantados y financiados por EMGESA en cumplimiento a los compromisos por compensación por el PHEQ. Igualmente, estudios y diseños detallados para la construcción del distrito

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

de riego Santana Municipio de Yaguará, financiados con recursos del municipio; la fuente de captación del recurso hídrico es el Embalse de Betania y se realizará por bombeo instalado en una plataforma flotante sobre el embalse.

Hectáreas con infraestructura para irrigación. Se adelantan acciones que corresponden a la construcción de los Distritos de Riego para el desarrollo de actividades agrícolas:

- La Galda en el Municipio del Agrado, con dotación de 120 litros por segundo de agua, derivados de la quebrada La Yagüilga.
- La Pescada en el Municipio de Altamira, dotación con 428.16 litros por segundo de agua, derivados de la quebrada la Pescada.
- Santiago Palacios en el Municipio de Garzón, dotación con 156 litros por segundo de agua, derivados de la quebrada Majo.
- Montea en el Municipio de Gigante, dotación con 154.5 litros por segundo de agua, derivados de la quebrada Río Loro.

Estas construcciones están financiadas con recursos de EMGESA, en el marco de los compromisos asumidos en compensación por las afectaciones de la construcción del PHEQ. Así mismo, la construcción del distrito de Riego Santana en el Municipio de Yaguará, financiada con recursos del Sistema General Regalías del municipio, dotación con 300 litros por segundo de agua, derivados del Embalse de Betania captados por bombeo desde una balsa flotante para el desarrollo de actividades agrícolas.

En la meta Hectáreas con infraestructura para irrigación rehabilitada y/u optimizada se realiza la terminación de las obras del distrito de Riego Ovejeras en el Municipio de Campoalegre, obra financiada con recursos del departamento y su ejecución está a cargo del Departamento del Huila. Dotación con 2000 litros por segundo de agua, derivados del Río Neiva para el desarrollo de actividad agrícola arrocería. Contrato No.1164 de 2015, al cual se le adiciona en la presente vigencia la suma de \$980.398.423 con recursos propios. Contratos Nos.170, 250, 254 y 882 de 2018.

El avance de la meta Hectáreas irrigadas con agua superficial almacenadas en estanques en tierra y/o de la oferta hídrica del subsuelo, corresponde a la construcción de dos reservorios para almacenamiento de agua, con fines agropecuarios en los municipios de Baraya, Campoalegre y Rivera; actividades financiadas con recursos propios del Departamento, Contrato de obra No. 779 de 2019; y se construyeron reservorios para almacenamiento de agua para uso agropecuario. Contrato de obra No. 1200 de 2018.

5.14.2.2 Asistencia social rural

Objetivo: Contribuir a reducir las brechas para el acceso de oportunidades para el desarrollo socioeconómico con principios de equidad, sostenibilidad territorial.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Pequeños y medianos productores asistidos.	Igualdad de género	35.124	40.124	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Mujeres rurales emprendedoras apoyadas con proyectos productivos a través del Fondo de Mujer Rural.	190	2.190	690	0	0%	
Familias campesinas incorporadas a los Programas de asistencia social rural de la oferta social rural y de la cooperación implementados en el Departamento del Huila (seguridad alimentaria, subsidio para tierras, formalización de la propiedad, soporte para proyectos de desplazados y víctimas del conflicto, reactivación para acceso al crédito, restitución de tierras, resguardos indígenas, población afrocolombiana, vivienda rural, red unidos, mujer y joven rural).	24.950	29.950	1.250	0	0%	
Pequeños y medianos productores con asistencia técnica directa rural integral.	12.096	15.000	1.000	1.096	100%	

En la meta Mujeres rurales emprendedoras apoyadas con proyectos productivos a través del Fondo de Mujer Rural. El año de 2018, se continuó realizando el seguimiento y monitoreo a las organizaciones de mujeres rurales beneficiadas en la vigencia anterior. Contratos Nos. 496, 701, 1154, 711 y 812 de 2018.

Meta Familias campesinas incorporadas a los Programas de asistencia social rural de la oferta social rural y de la cooperación implementados en el Departamento del Huila (seguridad alimentaria, subsidio para tierras, formalización de la propiedad, soporte para proyectos de desplazados y víctimas del conflicto, reactivación para acceso al crédito, restitución de tierras, resguardos indígenas, población afrocolombiana, vivienda rural, red unidos, mujer y joven rural). En el 2018, el avance de la meta fue del 20% de lo programado dentro de la relación contractual la cual tiene un compromiso de 100 familias (55 mujeres y 45 hombres) indígenas apoyadas técnicamente. Contratos Nos. 637 de 2018 y, 4.8% de la meta programada para la vigencia y corresponde a mujeres rurales (30) y campesinos en su condición de desplazamiento y/o víctima de algún hecho victimizante (30) familias. Contratos Nos. 297 y 560 de 2018. Total población 180 (113 mujeres y 67 hombres), víctimas de desplazamiento 120 personas.

Para el cumplimiento de la Meta Pequeños y medianos productores con Asistencia Técnica Directa Rural Integral, se han realizado:

- Proyectos apoyados a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Centros Provinciales: -LA SIBERIA Municipio de Algeciras, Convenio 081 de 2019.-CORPOAGROCENTRO Municipio de Garzón, Convenio 072 de 2019. -ASOMSURCA Municipio de La Plata, Convenio 071 de 2019. -AGROSUR municipios de Palestina, Pitalito y Saladoblanco, Convenio 006 de 2019, y NORORCEAGRO Municipio de Santa María, Convenio 004 de 2019; proyectos en ejecución.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el año 2018, se realizaron:

- Capacidades territoriales en la formulación y gestión de proyectos de inversión en el Municipio de Garzón, Convenio No. 011 de 2018.
- Apoyo del evento ferial de integración cafetera, Municipio de Hobo, Convenio No. 016 de 2018.
- Desarrollo de capacidades territoriales en la formulación y gestión de proyectos de inversión y orientación y promoción de la política sectorial agropecuaria y de desarrollo rural en el marco de eventos feriales, Municipio de La Plata, Convenios Nos. 012 y 009 de 2018.
- Desarrollo de capacidades territoriales en la formulación y gestión de proyectos de inversión, Municipio de Neiva, Convenio No. 010 de 2018.
- Desarrollo de capacidades territoriales en la formulación y gestión de proyectos de inversión, municipios de Palermo y Pitalito, Convenios No. 013 y 014 de 2018.

5.14.2.3 Riqueza minera sustentable y emprendimiento formal

Objetivo: Promover el equilibrio entre el crecimiento ordenado y la rentabilidad del negocio minero.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Toneladas de productos mineros.	Fin de la pobreza	702.068	716.200	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Diagnóstico sectorial minero en el departamento.	0	1	1	1	100%	
Unidades de producción minera -UPM intervenidas para su formalización.	0	10	5	0	0%	
Eventos de promoción del negocio minero.	0	4	1	0	0%	
Unidades de producción minera con apoyo tecnológico.	0	25	3	3	100%	
Sistemas de procesamiento mineral apoyados tecnológicamente.	0	4	1	1	100%	

Con el resultado de la meta Diagnóstico sectorial minero en el departamento, se establecen las necesidades de intervención de la unidad de producción minera para efectos de formalización, permitiendo la viabilidad técnica y ambiental de la actividad extractiva, en los municipios de Algeciras,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

40 mineros (16 mujeres y 24 hombres); Baraya, Colombia, Hobo y Villavieja. 80 mineros (32 mujeres y 48 hombres) en cada municipio; Convenio GGC 391 de 2017 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Universidad Nacional. Total mineros 360 (mujeres 144 y hombres 216). Igualmente, mediante Convenio 64 de 2019, suscrito con el Municipio de Campoalegre y el Centro Provincial La Siberia, se realiza el levantamiento de una línea base de diagnóstico y caracterización del sector minero. Total mineros 250 (75 mujeres y 175 hombres).

Meta Unidades de producción minera -UPM intervenidas para su formalización. Intervención de tres unidades de producción para arcillas, material de arrastre y oro, que están siendo intervenidas para su formalización, en los aspectos técnicos, ambiental, legal y administrativo del "negocio minero". Proceso que se viene desarrollando dentro del marco del Convenio 064 de 2019, suscrito entre el Departamento del Huila, el Municipio de Campoalegre y el Centro Provincial de Gestión Agroempresarial La Siberia. Total mineros 50 (mujeres 10 y 40 hombres).

Para la vigencia de 2018, en el Municipio de Neiva se realizó el proceso de titulación de un Área de Reserva Especial - ARE, para materiales de construcción a nombre de la Asociación Asotransmar y asociación de minero de oro de filón ubicados en la vereda la Julia, con 20 frentes de explotación; y para el Municipio de Pitalito, se dio apoyo institucional al programa de formalización minera en el Departamento del Huila, acciones adelantadas a través de la Cadena Agrominera. Contrato No. 249 de 2018.

Para el cumplimiento de la Meta Eventos de promoción del negocio minero, las acciones se desarrollaron a través de la XXXII Feria internacional de Bogotá exposición industrial Corferias 2018, con la participación del sector minero del Departamento del Huila en el escenario nacional, sectores materiales de construcción, calcáreos, roca fosfórica, arcillas y oro. Convenio de arrendamiento No. 1272 de 2018, suscrito entre la Corporación de Ferias y Exposiciones SA - CORFERIAS y el Departamento del Huila.

En la meta Unidades de producción minera con apoyo tecnológico, para el año 2018 se realizó:

- Asistencia Técnica Integral a la Unidad de Producción Minera 10015 a nombre de Fosfatos del Huila, para la explotación de roca fosfórica en el Municipio de Aipe. Convenio GGC 157 DE 2017 Suscrito entre Ministerio de Minas y Noropita. Total mineros 350 (mujeres 150 y hombres 200).
- Formación como promotores en prevención y salvamento en la explotación bajo tierra donde participaron productores de diferentes zonas del departamento. Las acciones se realizaron en el marco del Convenio Interinstitucional No. 273 de 2015 vigente, donde el departamento se vinculó a partir del mes de febrero de 2018, actuando como secretaría técnica del grupo de seguridad minera del departamento del Huila, financiado por el Ministerio de Minas y Energía, ANN, SENA, MINTRABAJO y ARL Positiva. Total, mineros 45 (mujeres 5 y hombres 40).
- Reconversión tecnológica en el beneficio del oro para la eliminación del mercurio mediante la implementación de centrifugas. Articulación Interinstitucional en el marco del Convenio de eliminación del mercurio a nivel nacional. Total mineros: Iquira 61 (mujeres 26 y hombres 35), Palermo 97 (mujeres 34 y hombres 63) y Tesalia 55 (mujeres 20 y hombres 35).

Meta Sistemas de procesamiento mineral apoyados tecnológicamente. En el marco del Convenio Interadministrativo 010 de 2019 suscrito entre el Departamento del Huila y el Centro Provincial NOROCEAGRO se dio apoyo tecnológico consistente en la entrega de implementos y equipos para la dotación de un taller de orfebrería a unidades de producción de oro de filón para productores del municipio asociados en la Cooperativa Agrominera del Municipio de Iquira; y en el año 2018, se realizó la implementación de equipamiento tecnológico para los procesos en planta de trituración y

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

clasificación de materiales pétreos para la construcción. Iniciativa privada, promovida por Plan Integral de Competitividad del Departamento (Mesa Sector Minero) y la institucionalidad regional del sector. Total, mineros 10 (mujeres 3 y hombres 7).

5.15 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA RURAL

5.15.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.15.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.15.2.1 Agua potable y saneamiento básico rural constructor de bienestar y paz

Objetivo: Garantizar cobertura, calidad del agua y saneamiento básico a la población de la zona rural del Departamento, con inclusión social, enfoque diferencial y constructor de paz.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura en abastecimiento de agua en la zona rural.	Agua limpia y saneamiento	66,84%	68%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas en la zona rural con servicio de abastecimiento de agua; a través de la optimización y/o ampliación del sistema.	309.912	332.402	5.624	9.301	100%	

Se realizó el abastecimiento de agua en la zona rural en 14 municipios del departamento:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas en la zona rural con servicio de abastecimiento de agua, a través de la optimización y/o ampliación del sistema

Municipio	Proyecto	Avance	Beneficiarios	Valor	Recursos
Acevedo	Elaboración de estudios y diseños acueducto Vereda El Mirador.	100%	1.300	73.445.610	Convenio 001. Estampilla 2017
	Acueducto regional Siberia, Berlín, La Esperanza, Centro Poblado San Adolfo	100%	1.300	1.478.279.270	Convenio 151 de 2017 Estampilla 2017
	Construcción Plan Maestro de Acueducto Fase I	Etapas Precontractual	6.691	3.928.304.657	Plan Departamental de Aguas
Agrado	Construcción pozo profundo vereda La Cañada	100%	220	800.000.000	Regalias 2015
Altamira	Ampliación Redes de Acueducto Vereda Llano de la Virgen	100%	636	218.000.000	Estampilla 2016
Campoalegre	Estudios y diseños acueducto de las veredas Rio Negro y Tinajitas	100%	245	117.475.610	Convenio 150 Estampilla 2017
Colombia	Construcción Acueducto rural Vereda El Valle	Terminado	130	79.582.746	Convenio 005 de 2015
Garzón	Adición ampliación acueducto Zuluaga, hacia la Vereda El Encanto	Terminado	400	15.960.770	Estampilla 2017
Gigante	Optimización sistema de Acueducto, veredas Algarrobo, Cascajal, agua blanca, primavera, Libertador, Centro Poblado Tres Esquinas y Centro Poblado Silvano	100%	3.600	1.601.164.941	Convenio 151 Estampilla 2017
La Argentina	Plan Maestro de acueducto Centro poblado El Pensil	35%	1.000	1.594.794.869	Plan Departamental de Aguas
La Plata	Construcción acueducto regional Santa Martha	70%	1.000	5.811.000.000	Recursos Nacion (FINDETER)
Neiva	Estudios y Diseños Zona Rural - Acueducto y Alcantarillado	60%	13.827	303.788.080	Aguas del Huila-Municipio
	Estudios y diseños Acueducto vereda La Florida	100%	300		Convenio 006 de 2016
Palermo	Ampliación Acueducto Centro Poblado El Juncal	100%	3.000	163.313.711	Convenio 151 de 2017
Pitalito	Adecuación y optimización del Sistema de Acueducto de la Vereda El Tigre, Corregimiento de Guacallo	Terminado	126.698	68.000.000	Convenio 246 2014
Suaza	Acueducto San Calixto	Etapas Precontractual	7.000		
Villavieja - La Victoria	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - La Victoria	Terminado	2.500	867.266.647	Plan Departamental de Aguas

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural.	Agua limpia y saneamiento	23,22%	24,07%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con servicio de Alcantarillado, en la zona rural con la optimización y/o ampliación del sistema.	107.649	117.649	2.500	2.090	83,6%	

En el año 2019, mediante Convenio No. 001 de 2019, se realizará la Construcción sistema de alcantarillado sanitario-vereda la esmeralda.

En la vigencia de 2018, se tienen los siguientes proyectos:





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Personas con servicio de Alcantarillado, en la zona rural con la optimización y/o ampliación del sistema

Municipio	Proyecto	Avance	Beneficiarios	Valor	Recusos
Acevedo	Construcción Alcantarillado sanitario Centro Poblado San Marcos, Fase I	Terminado	1.000	639.999.926	Convenio 007 Estampilla 2016
	Construcción y optimización del Alcantarillado sanitario de la Vereda Pueblo Viejo	Etapas precontractual	200		
Agrado	Construcción unidades sanitarias con sistema de tratamiento en zona rural y zona urbana (50)	En ejecución	250	415.553.476	Convenio 151 de 2017
Algeciras	Optimización del sistema Alcantarillado sanitario en el Centro Poblado La Arcadia.	Etapas precontractual	690	1.419.864.239	Estampilla 2019
Baraya	Construcción de sistema de tratamiento y mejoramiento de baterías sanitarias en zona rural,	1%	225	389.924.930	Convenio 151 de 2017
Guadalupe	Construcción Alcantarillado sanitario Centro Poblado Los Cauchos del Municipio de Guadalupe	20%	1.100	4.543.152.539	Plan Departamental de Aguas
Neiva	Estudios y Diseños zona rural Alcantarillado. Proyecto permitirá entregar los estudios y diseños del Alcantarillado para las veredas Caguan, Fortalecillas y Vega Larga.	Terminado		206.895.280	Convenio 006 de 2016
Paicol	Mejoramiento y construcción de baterías sanitarias en el sector rural.	60%	200	409.455.000	Convenio 002 Estampilla 2017
	Mejoramiento y construcción de baterías sanitarias, Fase II en el sector rural	60%	200	400.000.000	Convenio 008 Estampilla 2016
Palestina	Construcción sistema de Alcantarillado Vereda Santa Barbara (Sector Alto Santa Barbara)	Terminado	230	486.457.214	Convenio 003 de 2017
Saladoblanco	Construcción unidades sanitarias con sistema de Tratamiento en la zona rural.	En ejecución	115	196.498.899	Convenio 005 Estampilla 2017
San Agustín	Rehabilitación del Alcantarillado del Centro Poblado El Palmar - Sector Anillo turístico,	Terminado	1.150	147.304.136	Estampilla 2017
Tarqui	Construcción sistema de alcantarillado sanitario-vereda la esmeralda.	Etapas precontractual	400		Convenio 001 de 2019
Timaná	Construcción sistema de Alcantarillado Sanitario Centro Poblado Cosanza	Terminado	1.000	1.098.498.148	Convenio 003 Estampilla 2016
	Construcción Alcantarillado San Marcos		324	1.748.787.865	Regalías 219
Departamento	Construcción 765 unidades sanitarias en el sector rural del Departamento, OCAD 2015	0	3.825	5.657.066.881	Regalías 2015

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de tratamiento de aguas residuales en la zona rural.	Agua limpia y saneamiento	23,22%	24,07%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas con tratamiento de aguas residuales en la zona rural, a través de sistemas nuevos de tratamiento de aguas residuales o sistemas optimizados; individuales o colectivos.	107.649	117.649	2.500	225	9%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Se cuenta con los siguientes proyectos:

Personas con tratamiento de aguas residuales en la zona rural

Municipio	Proyecto	Avance	Beneficiarios	Recusos
Acevedo	Construcción de 28 Baterías Sanitarias		140	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Agrado	Construcción unidades sanitarias con sistema de tratamiento en zona rural y zona urbana del Municipio.	Etapa contractual	250	Estampilla 2017
Aipe	Construcción de 8 Baterías Sanitarias		40	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Algeciras	Construcción 100 baterías sanitarias		500	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Altamira	Construcción 30 baterías sanitarias		150	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Baraya	Construcción de sistema de tratamiento y mejoramiento de baterías sanitarias en zona rural.	Terminado	225	Convenio 151 de 2017
Colombia	Construcción 28 baterías sanitarias		140	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Elías	Construcción del colector de aguas Residuales de la urbanización Oritoguaz, en la Vereda Oritoguaz.	Terminado	200	SGP municipio y Estampilla 2016
Garzón	Construcción 71 baterías sanitarias		345	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Guadalupe	Construcción 11 baterías sanitarias		55	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Hobo	Construcción de 22 Baterías Sanitarias		110	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Iquira	Construcción de 78 Baterías Sanitarias		390	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Isnos	Construcción de 16 Baterías Sanitarias		80	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
La Plata	Construcción de 23 Baterías Sanitarias		115	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Nátaga	Construcción de 16 Baterías Sanitarias		80	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Neiva	Construcción de 1 Baterías Sanitarias		5	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Paicol	Mejoramiento y construcción de baterías sanitarias Fase II en el Sector Rural	35%	200	Estampilla 2017
	Construcción de 9 Baterías Sanitarias		45	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Palermo	Construcción de 17 Baterías Sanitarias		85	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Palestina	Construcción de 126 Baterías Sanitarias		630	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Pital	Construcción de 18 Baterías Sanitarias		90	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Pitalito	Construcción de 1 Batería Sanitaria		5	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Rivera	Construcción de 13 Baterías Sanitarias		65	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Saladoblanco	Construcción unidades sanitarias con sistema de tratamiento en zona rural.	Etapa contractual	115	Estampilla 2017
San Agustín	Construcción de 45 Baterías Sanitarias		225	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Santa María	Construcción de 59 Baterías Sanitarias		295	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Suaza	Construcción de 11 Baterías Sanitarias		55	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Tarqui	Construcción de 28 Baterías Sanitarias		140	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Vereda La Esmeralda		400	Convenio 001 de 2019
Teruel	Construcción de 4 Baterías Sanitarias		20	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Timaná	Construcción de 17 Baterías Sanitarias		85	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025
Villavieja	Construcción de 65 Baterías Sanitarias		325	OCAD regalías en 2015, Acuerdo 025

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de personas con acceso a agua potable en zona rural del Departamento.	Agua limpia y saneamiento	17,66%	17,66%	0	0%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Personas en la zona rural con tratamiento de agua potable, a través de sistemas nuevos y/o plantas de tratamiento optimizados; ya sean individuales y/o colectivos	54.729	84.729	7.500	220	2,93%	
Juntas organizadas que cuentan con Planta de Tratamiento de agua potable con asistencia técnica en competencias laborales dirigida a operadores de redes y operadores de plantas de tratamiento de agua potable.	102	120	5	1	20%	

Se tienen los siguientes proyectos:

Personas en la zona rural con tratamiento de agua potable, a través de sistemas nuevos y/o plantas de tratamiento optimizados; ya sean individuales y/o colectivos

Municipio	Proyecto	Avance	Beneficiarios	Recusos
Acevedo	Construcción del Acueducto regional Siberia, Berlin y la Esperanza	Ejecutado	2.345	OCAD Regalías
Agrado	Construcción PTAP, Vereda La Cañada.	Terminado	200	OCAD Regalías 2015
Gigante	Optimización Sistema De Acueducto Veredas Algarrobo, Cascajal, Agua Blanca, Primavera, Libertador, Centro Poblado Tres Esquinas Y Centro Poblado Silvania		1.400	Convenio 51 de 2017
La Argentina	Construcción PTAP, Centro Poblado El Pencil La Argentina	Etapa precontractual	1.230	Plan Departamental de Aguas
	Construcción PTAP, Centro Poblado El Pencil	35%	1.000	Plan Departamental de Aguas
La Plata	Construcción Acueducto regional Santa Martha.	Terminado	1.000	Nación-Ejecutado FINDETER
Neiva	Construcción del proyecto: " Optimización sistema de acueduct veredas Algarrobo, Cascajal, Agua Blanca, Primavera, Libertador, Centro Poblado Tres Esquinas y Centro poblado Silvania."		1.400	Convenio 151 de 2017 firmado entre la Gobernación del Huila y Aguas del Huila
Villavieja	Construcción Planta de Tratamiento de agua potable.	Ejecutado	2.500	Plan Departamental de Aguas
Suaza	Acueducto San Calixto.	Etapa contractual	700	

Respecto a la meta Juntas Organizadas que cuentan con planta de tratamiento de agua potable a través del PDA, se realizó visita a la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) encontrando falencias en su operación, las cuales se resolvieron; así mismo se hizo seguimiento para su adecuado funcionamiento en: -La Vereda Termópilas, Municipio de Algeciras, se capacito a 4 personas en su operación a la PTAP, la cual beneficia a la población (312 personas). -Veredas La Vega y Piravante Bajo, Municipio de Campoalegre, se capacito a 8 personas en su operación a la PTAP, la cual beneficia a la población de la comunidad La Vega 1.400 personas y la comunidad de Piravante Bajo 366 personas. -Veredas Vega Platanares y El Descanso, Municipio de Garzón, se capacito a 8 personas en su operación a la PTAP, la cual beneficia a la población de la comunidad de Vega Platanares 359 personas y la comunidad de el Descanso 570 personas. -Vereda Potrerillos, Municipio de Gigante, se capacito a 5 personas.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Comunidad rural con sistemas de Acueducto y Alcantarillado bien manejados administrativa y técnicamente.	Agua limpia y saneamiento	40%	60%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Población de la comunidad rural asistida y sensibilizada en buenas prácticas ambientales.	185.472	293.295	26.958	45.420	100%	

Se asistió a través del PDA a la población de 36 municipios en Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR y SINAS con información del Sistema de Acueducto, prestador y comunidad; y en Capacitación en buenas prácticas ambientales y el Municipio de La Plata dada a través del Decreto 1898 de 2016; en buenas prácticas ambientales, siendo estos:

Población de la comunidad rural asistida y sensibilizada en buenas prácticas ambientales

Municipio	Comunidad	Asistencia	Total Personas
Acevedo	Veredas Bateas, Buena Vista, El Bolivar, El Carmen, Encanto, La Tocora, Marticas, La Unión, San Adolfo, Marimba, San Marcos, El Jardín, La Danta.	Diagnóstico SIASAR y SINAS	3.028
	Vereda Las Brisas	Capacitación en buenas prácticas ambientales y visita técnica	
Agrado	Veredas Montesitos y San Jose de Belén	Diagnóstico SIASAR y SINAS Capacitación en buenas prácticas ambientales	125
	Apoyo en Fortalecimiento Institucional	Conformación de Junta y Socializaicon de estatutos.	41
Aipe	Junta Administradora de la Veredas Dina y El Patá	Actualización de Estatutos	391
	Veredas Arenoso, El Pata, Praga, Santa Rita, Ventanas, San Diego, Primavera, Olimpo, Las Pavas.	Diagnóstico SIASAR y SINAS Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda el Dindal y San Antonio Bajo sector Santa María.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
Algeciras	Toro, Paraiso, La Arcadia.	Capacitación en buenas prácticas ambientales	500
	Vereda El Bosque	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	526
Altamira	El puente, Miraguas, Llano de la Virgen	Capacitación en buenas prácticas ambientales	520
Baraya	Vereda Soto	Diagnóstico SIASAR Capacitación en buenas prácticas ambientales	420
Campoalegre	Veredas Los Rosales, Otas, Palmar Bajo, Rio Neiva, Pando Roble, Tinajitas, Piravante Bajo, La Vega, La Esperanza	Diagnóstico SIASAR y SINAS Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.200
	Veredas: Bajo bejucal y Llano sur y capacitacion en buenas practicas ambientales	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	810
Colombia	Veredas Palacios Potrero Grade, San Marcos, Santa Ana, Mongui	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	150
	Vereda Azucaral	Diagnóstico SIASAR con información de la comunidad	103
	Conformación de Junta	Capacitación en Fortalecimiento Institucional	27



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Población de la comunidad rural asistida y sensibilizada en buenas prácticas ambientales

Municipio	Comunidad	Asistencia	Total Personas
Elías	Veredas Las Limas, El Viso, Las Delicias, Oritoguz.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	520
	Vereda Aguadas	Diagnóstico SIASAR con información de la comunidad	328
Garzón	Vereda El Descanso	Capacitación Decreto 1898 de 2016 y actualización de estatutos.	3.300
	Veredas Fibesamon, Mesitas, El Paraiso, El Recreo, Filo Pompeya, El Mesón, San Antonio del Pescado, La Jagua, Providencia, San Luis, Majo, San Gerardo, El Descanso, Mesitas, Villa Hermosa, Zuluaga, Buenos Aires, Los Pinos, Batán.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas el Libano, Fatima, Las Brisas, Sauces, Puerto el Oasis, Villa rica, Zuluaguita, Vergel, Alejandria, Quebraditas, La Aurora, Nuevo Horizonte, Guayabal y Agua Caliente y capacitación en buenas practicas ambientales.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad.	5.000
Gigante	Veredas Alto silvania, pueblo nuevo, el cogollo, la Gran vía, mesonsito sur, silvania, Tres esquinas, Vueltas arriba, el mesón, la Chiquita, Peñalozza, Agua blanca, Alto de las Águilas, Potrerillos, Río Loro.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.800
	Veredas Alto Corozal, Buenos Aires, Guadalupe, Veracruz, La Umbria, La Estación y la Vega	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	4.648
Guadalupe	Veredas El Diviso, Potrerillos, La Bernarda, Marmato, El Recreo, Alto Resinas, Mortiñal, Los Cauchos, Miraflores, Cachimbal, Corozal, Mirador, Los Pinos	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.500
	Veredas El Cisne, El Carmen La Florida y Las Palmares	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.700
Hobo	Veredas Estoracal, El Batan y el Porvenir	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	141
Iquira	Veredas Río Negro, San Luis, Alto Damitas, Cachimbo, El Jaho, Ibrico, Nazareth, Quebradon, San Francisco, Santa Barbara y Valencia de la Paz.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	718
	Veredas Los Andes y San Isidro.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	922
Isnos	Vereda El Carmen	Aspectos administrativos y comerciales. Se capacitó en decreto 1898 de 2016. Requirió dos asistencias en terreno.	450
	Veredas Cienaga Grande (Yanacona), Salto de Bordones, El Carmen, Hornitos, San Vicente, Silvania, Villa del Prado, Bajo Junín.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
La Argentina	Veredas Betania y Las Águilas	5 asistencias, asistencia en procesos administrativos y en Decreto 1898 de 2016.	600
	Veredas Mirador, Lourdes, Betania y Las Águilas, Pedregosa, Alto mirador, El Pensil, El Carmen, el Rosario	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas: Bellavista y el Progreso.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	650
La Plata	Veredas Moscopan, Monserrate, Carmen, Villa Lozada, Belén, Arrayan, Belen, Alto Rico, Reforma, La Palma, Pescado, Los Alpes, El Limon, Bella Vista, Bajo Retiro, Cansarrocines, La Florida, San Francisco.	10 Veredas con procesos administrativos implementados y socializados, actualización de tarifas y actualización de estatutos. Se capacitó en el decreto 1898 de 2016.	650
	Veredas El carmelo, antonio nariño, Alto cañada, Tablón, La florida, La palma, Madroñal, Moscopan, Belen, San vicente, Gallego, San andres, Bajo Retiro, Bella vista, Agua Bonita, La mesa y Monserrate.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas: La Morena, El Bosque, El Carmen, La Muralla y Los Ángeles	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	2.880
Nátaga	Veredas San Isidro, Laureles, Yarumal, Diamante, San Isidro, Patio Bonito, Teniente, La Mesa	Cada vereda requirió de mínimo 2 visitas. En estas se implementaron procesos administrativos, actualizaron tarifas y estatutos. Decreto 898	360
	Veredas Laureles y Yarumal, Patio Bonito	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda El Socorro	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	382



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Población de la comunidad rural asistida y sensibilizada en buenas prácticas ambientales

Municipio	Comunidad	Asistencia	Total Personas
Neiva	Vereda El Cedral	Actualización de Estatutos y capacitación Decreto 1898 de 2016	25
	Veredas Caguan, Fortalecillas, Guacirco, La Mata, San Antonio de Anacoima, San Francisco, San Jorge.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas El Centro y El Colegio	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.000
	Vereda Alto Cocal-Centro Poblado San Luis	Apoyo en Fortalecimiento Institucional (Conformación de Junta y Socialización de Estatutos)	16
Oporapa	Veredas El Carmen, Seis Veredas, Corinto San Martín.	Se actualizaron tarifas, se implementó IVOS, Socialización de estatutos.	1.550
	Veredas La Esmeralda, La Esperanza, El Carmen, San Ciró, San Roque.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas: Alto San Francisco, Las Mercedes y La Cabaña y Villa Fatima	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información de la Comunidad.	1.080
Paicol	Veredas El Carmen, La Cumbre, Alto San Miguel, Las Orquideas, La Reforma, La Lajita y El Chaparro, San Matías	Se implementaron procesos administrativos, comerciales, incluido actualización tarifaria. Así como capacitación en Decreto 1898 de 2016.	595
	La reforma, La Lajita, El Carmen y Caloto.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda La Cumbre	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	459
	Conformación de Junta y Socialización de Estatutos	Capacitación en Fortalecimiento Institucional	15
Palermo	Veredas Ambarco, Betania, El Juncal, Ospina Perez, San Juan, Guasimos, Santa Barbara.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	550
	Vereda El Oriente	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	927
Palestina	Veredas Quebradon, Reforma Fundador, La Esperanza, Colegio La Esperanza, Roble, Jordan, Vereda Galilea Miraflores, Palestina, Jerico, Sinai	Se implementaron procesos administrativos, así como actualización tarifaria y capacitación en Decreto 1898 de 2016.	17
Pital	Vereda El Socorro	Actualización tarifaria y socialización del Decreto 1898 de 2016.	1.225
	Veredas El vegon, Monserrate, El Amparo, Las Minas, El Carmelo, El Socorro.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas: Alpes y El Retiro	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	814
Pitalito	Veredas La Reserva, Criollo, Cabecera, Holanda, Limón.	Se actualizaron tarifas, se implementó IVOS, Socialización de estatutos.	3.500
	Veredas Bruselas, Changuayaco, Chillurco, Criollo, Guacacayo, La Laguna, Los Arrayanes, Palmarito, Regueros, Macal, San Francisco, Porvenir, Rumillaco, Sajones.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas Bombonal, El carmen, Guamal, El Meson, El Tigre, Triunfo, Holanda, Libano, Montebonito y Montecristo y capacitación en buenas practicas ambientales	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	6000





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Población de la comunidad rural asistida y sensibilizada en buenas prácticas ambientales

Municipio	Comunidad	Asistencia	Total Personas
Riviera	Veredas Arenoso, Dinde	Actualización estatutos y se conformó Junta Administradora y capacitación Decreto 1898 de 2016	2.150
	Veredas El Guadual, La Ulloa, Ro Frio, Riverita, Los Medios	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda Bajo Pedregal	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	690
Saladoblanco	Vereda Capillas	Se actualizaron tarifas, se implementó IVOS, Socialización de estatutos.	324
	Vereda La Cabaña	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda La Esperanza	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	250
San Agustín	Vereda Los Pinos	Se actualizaron tarifas, se implementó IVOS, Socialización de estatutos.	1.100
	Veredas Villa Fátima, Quinchana, Osoguaico, Pradera, Cauchos, Llanada de Naranjos, Matanzas Jabón, El Palmar.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas Arauca, El Retiro, La Estrella, La Argentina, Pinos, El Rosario, Lavaderos, Nazareth, Los Robles y Sevilla	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	3800
Santa María	Veredas Andes, Cisne, Censo, Neira	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	134
	Veredas San Jose y Santo Domingo	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	270
Suaza	Gallardo, Guayabal, El cerrito, Satia	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	440
	Veredas Alto Tablón, Bajo Tablon y Toribio.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información de la Comunidad.	990
Tarqui	Veredas Rica Brisa, Buenos Aires, Quituro ,Maito, El Vergel	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	1.650
	Veredas Libano y Bellavista.	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información de la Comunidad.	260
Tello	Veredas San Andres, El Cedral, Sierra de La Cañada, Sierra del Gramal, Anacleto Garcia	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	390
	Veredas San Juaquin y Medio Oriente	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	820
Teruel	Vereda Almorzadero	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	49
	Vereda Gualpí	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	440
Tesalia	Veredas Guamal, Rosario, La Esperanza y Los Yuyos, Sinai, Guacimos	Se implementaron procesos administrativos, se socializó la modelación tarifaria y Decreto 1898 de 2016.	100
	Vereda Pacarní	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Vereda el Centro	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información del Sistema de Acueducto, Prestador y Comunidad. Capacitación en buenas prácticas ambientales	300
Timaná	Vereda Mateo Rico, Cozansa y San Antonio	Capacitación en normatividad y Decreto 1898 de 2016	530
	Veredas Loma Larga, Cozansaj, Camenzo, Alto Santa Barbara, Alto Naranjal, Pantanos, Santa Barbara, Tobo.	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	
	Veredas Palmito y El Diviso	Diagnóstico identificado en la plataforma SIASAR con información de la Comunidad.	1.500
Villavieja	Veredas Potosí, San Alfonso, Hato Nuevo, Polonia, La Victoria	Diagnóstico SIASAR y SINAS. Capacitación en buenas prácticas ambientales	250



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.15.1.2 Vías rurales para la productividad y la Paz

Objetivo: Garantizar la conectividad entre los territorios y la nación fomentando el crecimiento sostenible, el desarrollo humano y la integración de nuestra región.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de la infraestructura vial de segundo orden en el Departamento del Huila atendida.	Industria, innovación e infraestructura	35,54%	78,34%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Mejoramiento de Km de la red vial de segundo orden	14.2 km	89.2 km	25,58 km	26,5 km	100%	
Rehabilitación de km de la red vial de segundo orden	13.4 km	43.4 km	2 km	1,207km	60,35%	
Mantenimiento periódico de Km de la red vial de segundo orden en afirmado.	635.81 km	800 km	200 km	119,15	59,58%	
Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden.	1.335.7 km	1.335.7 km	1.335.7 km	377,63 km	28,27%	
Señalización de unidades instaladas en la red vial de segundo orden.	353	700	5	0	0%	
Demarcación de metros lineales de la red vial de segundo orden.	137.600 ml	166.400 ml	0	0	0%	

Para el cumplimiento de la meta Mejoramiento de Km de la red vial de segundo orden, se han realizado mejoramientos en los siguientes municipios:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Mejoramiento de km de la red vial de segundo orden

Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Acevedo	Supervisión y seguimiento.		33.636.301	Contratos de prestación de servicios y transporte
Campoalegre	Interventoría de la recuperación de las orillas del Río Frio.		740.943.337	Contrato interventoría 881 de 2018
	Apoyo a la supervisión de las obras, ensayos de laboratorio y transporte.		33.636.301	
Garzón	Se recibieron 1.2 km de pavimento flexible en la vía que conduce del Municipio de Garzón Puerto Alegría.	1.2	33.636.301	Contrato 773 de 2017
	Supervisión y seguimiento. Interventoría.		13.042.073	Contrato 694 de 2016
Isnos	Supervisión y seguimiento.		33.636.301	Contrato No 1111/2015
Oporapa	Se recibió 1 km de pavimento flexible de la vía que conduce del Municipio de Oporapa cruce Saladoblanco. Supervisión y seguimiento.	1	33.636.301	Contrato 773 de 2017
Palermo	Se realizaron 7.32 km de mejoramiento de la vía el Juncal Neiva vía que conduce al Municipio de Palermo.	7.32		Contrato 017 de 2015
	Mediante Transferencia del corredor a la ANI fue intervenida según Resolución 339/99 código 43HL02 Decreto 1735/01. Inversión realizada por la Nación.			Contrato de Concesión APP No 017 del 30 de octubre de 2015. Convenio 092 de 2013
Palestina	Se recibieron 1.08 km de pavimento flexible de la vía que conduce al Municipio de Palestina. Supervisión y seguimiento.	1.08	33.636.301	Contrato 870 de 2018
Pitalito	Se recibieron 0.3 km de pavimento flexible del circuito turístico del sur sector bordones La Laguna.	0.3		Contrato 1111 de 2015
	Supervisión y seguimiento.		33.636.301	Contratos de prestación de servicios y transporte
Rivera	Mejoramiento de la movilidad tramo cruce vía nacional del Municipio de Rivera. Interventoría de la obra. Supervisión y seguimiento.	3.9	15.353.805.841	Contrato 827 y 870 de 2019
	Mejoramiento de la vía el Juncal Neiva vía que conduce al Municipio de Rivera y que mediante transferencia del corredor a la ANI fue intervenida según Resolución 339/99 código 43HL02 Decreto 1735/01. Inversión realizada por la Nación.	4.2	1.084.926.570 33.636.301	
Tarqui	Mejoramiento de la vía Maito paso de Maito Supervisión y seguimiento	1.9	33.636.301	Contrato 798 de 2016
Yaguará	Mejoramiento de la vía el Juncal Neiva vía que conduce al Municipio de Yaguará y que mediante transferencia del corredor a la ANI fue intervenida según Resolución 339/99 código 43HL02, Decreto 1735/01. Inversión realizada por la Nación.	9.8		Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 017 del 30 de octubre de 2015, Convenio 092 de 2013

En el año 2018, se tienen los siguientes proyectos:

Mejoramiento de km de la red vial de segundo orden

Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Acevedo	Mantenimiento de la red vial de segundo orden. en las vías Via Pitalito Acevedo Libano 8,4 km Via San Isidro el Hueco Lindo Cruce Pitalito Acevedo.	3.9	43.627.110,4	Contrato supervisión 1250 de 2017
			2.215.866.573	Adición al Contrato 1135 de 2015
Algeciras	Pavimentación de la vía Cruce la Arcadia Tres Esquinas.	0.5	1.176.363.797	Contrato 870 de 2018
Baraya	Inversión para realizar 8 ensayos de laboratorio sobre la red vial de segundo orden Neiva Tello Baraya		43.627.110,4	Contrato supervisión 899 de 2018
Colombia	Ensayos de laboratorios en la vía Santana Colombia		560.720	Adicional al Contrato 899 de 2018
Garzón			43.627.110,4	Contratos supervisión de obras
Guadalupe	Mejoramiento y pavimentación de las vías Guadalupe-Miraflores. Contrato 798 de 2016	1.2	43.627.111,4	Contrato supervisión de obras
Isnos	Se recibieron en desarrollo del convenio 971 de 2015, 13.2 km de vía pavimentada por el Invas en jurisdicción del Municipio de Isnos sobre la vía Isnos San Agustín Obando, como Gestión Social Predial y Ambiental realizada por el Departamento	13,2	43.627.111,4	Contrato supervisión de obras Convenio 971 de 2015
Neiva	Estudios de suelos para la construcción de la vía Platanillo Vegalarga adicional al contrato 899 de 2018		7.440.000	Adicional al contrato 899 de 2018
Oporapa			43.627.110,4	Contrato supervisión de obras
Palestina	Pavimentación de la vía que del Municipio de Palestina conduce al Municipio de Pitalito	1.08	3.361.346.664	Contrato 870 y 881 de 2018
			43.627.110,4	Contrato apoyo supervisión
Saladoblanco	Construcción pavimento flexible en la vía cruce Oporapa-Saladoblanco longitud de 1.14 Km. Contrato 949 de 2017	0.940	43.627.110,4	Contrato apoyo supervisión
San Agustín			43.627.110,4	Contrato supervisión de obras Contrato 1046 de 2015
Tarqui	Mejoramiento y Pavimentación de las vías Maito - Paso de Maito (L=3,4 Km).	1.4		Contrato 798 de 2016
Villavieja	Estudios de suelos ensayos de laboratorios a la vía Cucara Villavieja		7.440.000	Adición al contrato 899 de 2018

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En cumplimiento de la meta Rehabilitación de km de la red vial de segundo orden se han desarrollado en los municipios de:

Rehabilitación de la red vial de segundo orden

Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Baraya	Rehabilitación, reconstrucción y/o repavimentación en pavimento flexible. De la primera etapa para la segunda fase de la vía Neiva - Tello - Baraya, Departamento del Huila. Supervisión y seguimiento.	0.44	13.848.855,90	Contrato 1448 de 2018
Garzón	Rehabilitación de bacheo de 0.22 km en las vías secundarias del Municipio de Garzon -Gigante Supervisión y seguimiento.	0.22	1.497.867.353,26 13.848.855,90	Contrato 898 de 2019
Neiva	Rehabilitación, reconstrucción y/o re pavimentación en pavimento flexible. De la primera etapa para la segunda fase de la vía Neiva - Tello - Baraya, Departamento del Huila se recibieron 0.04 km de pavimento rehabilitado. Pavimento rehabilitado sobre el puente fortalecillas Supervisión y seguimiento.	0.04	13.848.855,90	Contrato 1448 de 2018
		0.086		Contrato 1420 de 2018
Palermo	Rehabilitación de la vía el Juncal Neiva vía que conduce al Municipio de Neiva y que mediante transferencia del corredor a la ANI fue intervenida según resolución 339/99 código 43HL02 decreto 1735/01. Inversión realizada por la Nación. Rehabilitación a todo costo del puente vía Palermo Santa María. Supervisión y seguimiento.	0.5	13.848.855,90	Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 017 del 30 de octubre de 2015, Convenio 092 de 2013.
		0.015		Contrato 1421 de 2018
Pital	Rehabilitación de bacheo de 3 km en las vías secundarias del Municipio de Pital-Agrado. Supervisión y seguimiento.	3	829.862.178,84 13.848.855,90	Contrato 898 de 2019
Tarqui	Rehabilitación de bacheo de 5.68 km en las vías secundarias del municipio. Supervisión y seguimiento.	5.68	1.147.056.085,15 13.848.855,90	Contrato 898 de 2019
Tello	Rehabilitación del puente ubicado sobre el río Fortalecillas en la vía que conduce al Municipio de Neiva se recibieron 0.086 km de pavimento rehabilitado. Rehabilitación, reconstrucción y/o re pavimentación en pavimento flexible de la primera etapa para la segunda fase de la vía Neiva - Tello - Baraya, Departamento del Huila. Supervisión y seguimiento.	0.086	13.848.855,90	Contrato 1420 de 2018
		1.17		Contrato 1448 de 2018
Teruel	Rehabilitación de bacheo de 24.5 km en las vías secundarias del Municipio de Teruel. Supervisión y seguimiento.	24.5	1.677.745.630,70 13.848.855,90	Contrato 898 de 2019
Villavieja	Rehabilitación de bacheo de 21.3 km en las vías secundarias del municipio. Supervisión y seguimiento.	21.3	1.389.089.170,29 13.852.195,66	Contrato 898 de 2019

En el 2018 se realizó en los municipios de:

Rehabilitación de la red vial de segundo orden

Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Algeciras	Vía rehabilitada	1.378		Contrato 870 de 2018
Baraya	Vía mejorada en la zona rural del municipio.	1.3	62.426.617,3	Contrato apoyo supervisión
	Rehabilitación Segunda fase de la rehabilitación de la vía Neiva Tello Baraya	0.502	696.912.920	Contrato 1193 de 2015
Campoalegre	Rehabilitación sectores críticos vía Campoalegre Algeciras		62.426.617,3	Contrato apoyo supervisión
Neiva	Rehabilitación puente de fortalecillas.		58.384.520	Contrato 1420 de 2018
Palermo	Vía mejorada en la zona rural del municipio.	0.95	62.426.617	Contrato apoyo supervisión
	Vía rehabilitada	0.049		Contrato 1193 de 2015
	Rehabilitación del puente vía Palermo Santa María		40.876.193	
Tello	Segunda fase de rehabilitación de la Vía Neiva Tello Baraya		1.618.738.647	Contrato No 1448 y 1394 de 2018



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Mantenimiento periódico de Km de la red vial de segundo orden en afirmado. Se realizó inversión para mantenimiento periódico de las vías de segundo orden con una inversión de \$1.270.000.000, de los cuales se han ejecutado \$737.200.000 mediante el Contrato No. 339 de 2019.

Municipios con mantenimiento periódico de la red vial de segundo orden en afirmado

Municipio	Descripción	Km	Beneficiarios	Modalidad
Agrado	Vía El Agrado El Carmen	21.6	3.749 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Aipe	Vía Pipilicua El Tambo El Caucho Praga Mesitas Santa Rita La Unión.	58.25	18.487 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía Pipilicua, Los Cauchos, Praga, Mesitas, Santa Rita, La Unión Sector La Esmeralda y Vía Praga El Castel.	4.2	10.416 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Algeciras	Vía Santa Lucía, San Pablo San Antonio San José La Argelia, El toro, Ramales, cruce la Arcadia	53.4	8.970 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Colombia	Mantenimiento en la vía Neiva Colombia Santana sector Mongui Carrasposo sector Colombia El Volador	12.4	12.890 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía Neiva Colombia	2.24		
	Vías Neiva Colombia, Neiva Colombia sector Puente Venado Casparroso	4.95	10.171 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
La Argentina	Mantenimiento en la vía ruta 25 la argentina y 0.55 km en la vía código 24HL05 vía Gallego Bajo Pescador La Argentina Sector Puente sobre la Quebrada La Esmeralda.	8.4	5.925 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía código 24HL05 vía Gallego Bajo Pescador La Argentina Sector Puente sobre la Quebrada La Esmeralda.	0.55		
Garzón	Vía Garzón El Recreo Cruce San Antonio, Via el Progreso Puerto Alegria	17.8	48.869 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
La Plata	Vía Pital La Plata Sector La Plata	2.45	38.285 habitantes de la zona rural	
Nátaga	Vías Sector Yarumal Patio Bonito	6.6	4.226 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Neiva	Vía cruce Platanillal, San Antonio, Vegalarga, El Cedral	11.5	8.000 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
	Vías Vía cruce Platanillal, San Antonio, Vegalarga, El Cedral	7.8		
Oporapa	Mantenimiento en la vía cruce Paraguay-San Roque-Morelia-Paraguay Limite	6.7		Contrato 339 de 2019
Paicol	Vías Paicol, San Miguel	1.3	3.146 habitantes de la zona rural.	
Palermo	Vías Ospina Perez, Corozal, Guadualito, Santa Teresa, Santa María, vía tres esquinas, Fatima San Jose, El Socorro Cruce Santa María, Vía Vereda La Florida y Vía Cruce Ospina Perez Horizonte Las Brisas Sector Nilo El Viso.	8.7	17.711 habitantes de la zona.	
	Mantenimiento en la vía código 43HL02-1 Casa de Piedra Nazareth Betania,	13.55	34.979 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía 43HL02 Palermo La Y de Neiva sector frente a la estación de servicio (Entrada de Palermo)	0.2		
	Vía 4302 Palermo Guasimos La Lupa El Carmen Limite Tolima	6.3		
Pital	Vía Pital La Plata	42.4	8.658 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vía Pital La Plata y Pital el Recreo Las Minas Alto Libano Limite	11.4		
Pitalito	Vía Pitalito la Laguna	2	54.330 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vía Pitalito Acevedo	4.5		
	Vía Pitalito San Adolfo y vía Pitalito la Laguna	3.25		
	Mantenimiento en la vía 45HL07 Pitalito Acevedo Libano sector Pitalito Cruce la Victoria.	0.8		Contrato 339 de 2019
Santa María	Mantenimiento en la vía Guasimos El Socorro Santa María	1.4		Contrato 339 de 2019
Suaza	Vías Timana Gallardo Suaza	1.74	15.836 habitantes de la zona rural	
Tarqui	Vía Alto Pradera	1.5	12.878 habitantes del area rural.	
	Mantenimiento en la vía código 45HL02-1 Vía Tarqui Maito Quituro San Roque La Argentina Sector Maito Quituro.	15.6	Habitantes de la zona norte del Departamento, especialmente los habitantes del Municipio de Tello	
Tello	Vía Cucara Villavieja sector Tatacoasis	1.3		
	Vía Neiva Colombia Sector Romances Coscorrón y Neiva Colombia Sector Cucara Tatacoasis Cucharito	2.3		Contrato 339 de 2019





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En desarrollo del Contrato No.1250 de 2017, se recibieron en los siguientes municipios:

Municipios con mantenimiento periódico de la red vial de segundo orden en afirmado

Municipio	Descripción	Km	Beneficiarios	Modalidad
Agrado	Vía El Agrado El Carmen	21.6	3.749 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Aipe	Vía Pipilicua El Tambo El Caucho Praga Mesitas Santa Rita La Unión.	58.25	18.487 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía Pipilicua, Los Cauchos, Praga, Mesitas, Santa Rita, La Unión Sector La Esmeralda y Vía Praga El Castel.	4.2	10.416 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Algeciras	Vía Santa Lucia, San Pablo San Antonio San José La Argelia, El toro, Ramales, cruce la Arcadia	53.4	8.970 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Colombia	Mantenimiento en la vía Neiva Colombia Santana sector Mongui Carrasposo sector Colombia El Volador	12.4	12.890 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía Neiva Colombia	2.24	10.171 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vías Neiva Colombia, Neiva Colombia sector Puente Venado Casparroso	4.95		
La Argentina	Mantenimiento en la vía ruta 25 la argentina y 0.55 km en la vía código 24HL05 vía Gallego Bajo Pescador La Argentina Sector Puente sobre la Quebrada La Esmeralda.	8.4	5.925 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía código 24HL05 vía Gallego Bajo Pescador La Argentina Sector Puente sobre la Quebrada La Esmeralda.	0.55		
Garzón	Vía Garzón El Recreo Cruce San Antonio, Vía el Progreso Puerto Alegría	17.8	48.869 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
La Plata	Vía Pital La Plata Sector La Plata	2.45	38.285 habitantes de la zona rural	
Nátaga	Vías Sector Yarumal Paño Bonito	6.6	4.226 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
Neiva	Vía cruce Platanillal, San Antonio, Vegalarga, El Cedral	11.5	8.000 habitantes de la zona rural y áreas aledañas.	
	Vías Vía cruce Platanillal, San Antonio, Vegalarga, El Cedral	7.8		
Oporapa	Mantenimiento en la vía cruce Paraguay-San Roque-Morelia-Paraguay Limite	6.7		Contrato 339 de 2019
Paicol	Vías Paicol, San Miguel	1.3	3.146 habitantes de la zona rural.	
Palermo	Vías Ospina Perez, Corozal, Guadualito, Santa Teresa, Santa María, vía tres esquinas, Fatima San Jose, El Socorro Cruce Santa María, Vía Vereda La Florida y Vía Cruce Ospina Perez Horizonte Las Brisas Sector Nilo El Viso.	8.7	17.711 habitantes de la zona.	
	Mantenimiento en la vía código 43HL02-1 Casa de Piedra Nazareth Betania,	13.55	34.979 habitantes	Contrato 339 de 2019
	Vía 43HL02 Palermo La Y de Neiva sector frente a la estación de servicio (Entrada de Palermo)	0.2		
	Vía 4302 Palermo Guasimos La Lupa El Carmen Limite Tolima	6.3		
Pital	Vía Pital La Plata	42.4	8.658 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vía Pital La Plata y Pital el Recreo Las Minas Alto Libano Limite	11.4		
Pitalito	Vía Pitalito la Laguna	2	54.330 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vía Pitalito Acevedo	4.5		
	Vía Pitalito San Adolfo y vía Pitalito la Laguna	3.25		
	Mantenimiento en la vía 45HL07 Pitalito Acevedo Libano sector Pitalito Cruce la Victoria.	0.8		Contrato 339 de 2019
Santa María	Mantenimiento en la vía Guasimos El Socorro Santa María	1.4		Contrato 339 de 2019
Suaza	Vías Timana Gallardo Suaza	1.74	15.836 habitantes de la zona rural	
	Vía Alto Pradera	1.5	12.878 habitantes del area rural.	
Tarqui	Mantenimiento en la vía código 45HL02-1 Vía Tarqui Maito Quituro San Roque La Argentina Sector Maito Quituro.	15.6	Habitantes de la zona norte del Departamento, especialmente los habitantes del Municipio de Tello	
	Vía Cucara Villavieja sector Tatacoasis	1.3		
Tello	Vía Neiva Colombia Sector Romances Coscorrón y Neiva Colombia Sector Cucara Tatacoasis Cucharito	2.3		Contrato 339 de 2019
Tesalia	Vía Sector Patio Bonito Pacarni	2.4	3.851 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
Timaná	Sector Buenos Aires Camenzu, vía Sicana, Naranjal La Guaira.	23.8	12.939 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	
	Vías Sicana Naranjal La Guaira	11.3		
	Vía la victoria Villavieja	15.6		
Villavieja	Vías San Alfonso Cruce Potosí La Victoria y Limite departamental del Tolima Cruce La Caler, San Alfonso La Victoria	22.9	4.846 habitantes de la zona rural	
	Vía Neiva El Juncal Yaguara, Iquira sector Compuertas. Yaguara Puente sobre el Rio Pedernal	2	1.410 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La meta Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden, mediante contrato 715 de 2019, se realizó en los municipios de:

Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden

Municipio	km	Valor	Beneficiarios
Agrado	17.15	15.303.243,24	9.276 habitantes
Altamira	11.19	9.985.031,59	4.626 habitantes
Baraya	35.32	31.516.650,21	9.752 habitantes
Colombia	22.75	20.300.220,62	12.980 habitantes
Elias	2.52	2.248.639,82	4.206 habitantes
Garzón	42.62	38.030.567,16	96.296 habitantes
Gigante	22.16	19.773.753,36	35.500 habitantes
Guadalupe	12.7	11.332.430,85	22.863 habitantes
Iquira	5.32	474.128,51	13.624 habitantes
La Plata	13.36	11.921.360,33	38.285 habitantes
Neiva	7.46	6.656.687,73	18.512 habitantes
Palermo	32.8	26.278.747,14	34.979 habitantes
Pital	26.72	23.842.720,66	8.658 habitantes
Pitalito	38.48	34.336.373,17	135.691 habitantes
Saladoblanco	7.2	6.424.685,21	11.940 habitantes
Santa María	16.45	14.678.621,07	11.746 habitantes
Tarqui	23.42	20.898.073,27	12.878 habitantes
Tello	42.62	15.446.014,02	7.756 habitantes
Yaguará	22.7	20.255.604,75	9.402 habitantes

En el año 2018 se realizaron en los municipios de:

Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden

Municipio	Descripción	km	Valor	Contrato	Beneficiarios
Acevedo	Mantenimiento rutinario Vía Acevedo Libano	12.3	9.585.682,06	914 de 2018	Municipios Pitalito y Acevedo
Baraya	Mantenimiento rutinario Vía Tello Baraya	8		1232 de 2017	4.547 habitantes del municipio y zonas aledañas.
Colombia	Mantenimiento rutinario Vía Baraya Colombia	49		1232 de 2017	Aproximadamente 10.171 habitantes del municipio.
Palermo	Mantenimiento rutinario Vía Cruce Playa Juncal Cruce Juncal Palermo	42		1241 de 2017	17.711 habitantes del área rural del municipio y zonas aledañas.
Villavieja	Mantenimiento rutinario Vía Cucrá Villavieja	21.5	18.055.637	915 de 2018	7.305 habitantes del municipio y zonas cercanas.
Yaguará	Mantenimiento rutinario Vía Ramal Yaguará Teruel	10.5		1241 de 2017	1.410 habitantes del municipio y zonas aledañas

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de la infraestructura vial de tercer orden mejorada mediante apoyo a los municipios del Huila.	Industria, innovación e infraestructura	11,71%	64,33%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Km de la red vial de tercer orden mejorado en afirmado.	1.414,19 km	3.200 km	446,5 km	117,12 km	26,23%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Km de la red de tercer orden mejorado en afirmado que conduce a las comunidades indígenas.

ND 100 km 28 km 0 0%



Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella)

18,7 km 75 km 19,48 km 20,775 km 100%



Meta km de la red vial de tercer orden mejorado en afirmado. Se han realizado proyectos en los siguientes municipios:

Km de la red vial de tercer orden mejorada en afirmado

Municipio	Descripción	km	Beneficiarios	Modalidad	Valor
Acevedo	Vía mantenida	12.3		Contrato 1250 de 2017	13.807.523
Agrado	Mejoramiento Vía Agrado Sabaneta La Orquidea El Carmen Los Pinos	12.6	Municipios Agrado, Paicol, Tesalia y zona occidente	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
	Vía Agrado Sabaneta La Orquidea El Carmen Vías el Agrado Puente quebrada Buena Vista, El Astillero, La Maria, Los Olivos, El Socorro, Bella Vista Pedernal.	5.5	Municipios de Agrado Paicol, Tesalia y zona occidente		
Baraya	11.2 km Vía Las Perlas río Blanco Turkestan Nueva Reforma, 11.2 km en la vía Los Balsos Arizona y 6.3 km en la vía Alto San Juan.	48.5		Contrato 339 de 2019	
Campoalegre	Vías del municipio	2.6	8.358 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2017	34.740.554,9
Colombia	mantenimiento en la vía Puente El Milagro Puente El Totumo 8.7 km y en la vía Carrasposo San Ambrosio Ucrania Belén Potrero Grande 30.9 km.	39.6	12.890 habitantes	Contrato 339 de 2019	316.800.000
	Mantenimiento periódico vía variante puente Los Milagros- puente El Totumo	4.93	10.171 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2018	34.740.554,9
Garzón	Mantenimiento periódico vía cruce Pompeya Parais, Cruce Buenos Aires, Puerto Alegria	17.3	48.869 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2017	34.740.554,9
Isnos	Mejoramiento en las vías Vía Popayan La Portada Sector Rio Mazamoras Sombrerillos	2017,3	22.019 habitantes de la zona rural	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
La Argentina	Mantenimiento en la vía La Argentina Betania Limite	0.5		Contrato 339 de 2019	4.000.000
La Plata	Red mantenida en la vía El Vegon y Vegon el Socorro.	2.4		Contrato 1250 de 2017	34.740.554,9
Neiva	Vía Granjas comunitarias del Municipio de Neiva	1.4	5.500 habitantes del sector Granjas Comunitarias	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
Palermo	Vías, Cruce Nilo Las Moyas Ospina Perez, y Ospina Perez San Isidro.	4.6	17.711 habitantes de la zona rural	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
Pitalito	Pavimento rígido en la vía que conduce al tecnoparque Yamboro.	4.27	135.690 habitantes	Contrato 867 de 2018	
	Mantenimiento periódico en las vías Hacienda Laboyos El Limón (Estabilizador), Vereda Bajo Cameros y Calle de Pitalito, Mejoramiento vía El Colegio Corregimiento de la Laguna Cruce Mirador, Arrayanes, Salto y sector el Bombo	10.3	54.330 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2017 Contrato 867 de 2018	
Saladoblanco	Mejoramiento en la vía Saladoblanco la Laguna	1.57	8.897 habitantes de la zona rural	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
San Agustín	Mantenimiento periodico Calles de San Agustín	1.3	22.070 habitantes de la zona rural y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2017 y Convenio 115 de 2017	182.338.479,9
Santa María	Mantenimiento en las vías terciarias así: 10.1 km en la vía Cruce Santa María Patio Bonito Sinai Ramales El Joven y Ezequiel y 3 km en la vía San José Andes	13.1	11.746 habitantes	Contrato 339 de 2019	104.800.000
Teruel	Mantenimiento en la vía terciaria Teruel Las Minas	11.15	4.475 habitantes	Contrato 339 de 2019	89.200.000
Tesalia	Mejoramiento de las vías terciarias del municipio	14.42	3.851 habitantes de la zona rural del municipio y áreas aledañas	Convenio 114 de 2017	34.740.554,9
Timaná	Mantenimiento periódico vías Cruce ruta 45 El Tejar-Comenzo, Buenos Aires, San pablo Gallardo, cruce Acevedo y Ramales Vereda Quinche	8	12.939 habitantes de la zona rural del municipio y áreas aledañas	Contrato 1250 de 2017	34.740.554,9
	Vía Cantaras Naranjal	4.3			
Villavieja	Red vial mejorada en afirmado vía Observatorio Puerta de Oro puente Lajas	20	7.305 habitantes del municipio y zonas rurales cercanas	Contrato 1250 de 2017	13.807.523
	Red mantenida en el sector de la Victoria San Alfonso.	52			

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En desarrollo del Contrato No. 1250 de 2017, durante la vigencia de 2918, se recibieron 10.2 km de mejoramiento en las vías Sector vías cabildo Casa Blanca, resguardo indígena Río Negro, sector vía El Cóndor, Río Negro acueducto, Resguardo Indígena Río Negro yusayu, Río Negro Irlanda, Río Negro El Carmen y Río negro andes. Se beneficiaron los habitantes de las comunidades indígenas del Municipio de Iquira.

En cumplimiento de la meta Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella), se realizaron en los municipios de:

Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella)

Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Aipe	Placa Huella Supervisión y seguimiento	0.15	25.452.551,60	Contrato 1353 de 2017
Algeciras	Rehabilitación Ininventoría Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	2.885	4.689.514.083 363.906.491 25.452.551,60	Contrato 932 de 2019 Contrato 922 de 2019
Baraya	Placa Huella Supervisión y apoyo	1	25.452.551,60	Contrato 1353 de 2017
Elías	Placa Huella	0.990		Contrato 861 de 2018
Isnos	Placa Huella	2.450		Contrato 861 de 2018
La Plata				
Neiva	Rehabilitación Ininventoría Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	0.52	859.214.726 64.060.223 25.452.551,60	Contrato 932 de 2019 Contrato 922 de 2019
Paicol	Rehabilitación Interventoría Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	1.246	1.736.698.221 134.500.010 25.452.551,60	Contrato 932 de 2019 Contrato 922 de 2019
Palermo	Placa huella	0.260		Contrato 861 de 2018
Palestina	Placa huella Apoyo a la supervisión de contratos y convenios	0.7	25.452.551,61	Contrato 1353 de 2017
Pital	Placa huella Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	1298	25.452.551,60	Contrato 1353 de 2017
Pitalito	Placa huella	6.48		Contrato 861 de 2018
Rivera	Rehabilitación de 2784 km con una inversión de \$41064 Ininventoría Apoyo a la supervisión	2.784	4.106.421.360 319.648.186 25.452.551,60	Contrato 932 de 2019 Contrato 922 de 2019
San Agustín	Placa huella Apoyo a la supervisión de contratos y convenios. Placa huella.	1.208 2	25.452.551,61	Contrato 1353 de 2017 Contrato 861 de 2018
Tarqui	Rehabilitación Interventoría Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	2.728	5.584.600.998 432.922.626 25.452.551,60	Contrato 932 de 2019 Contrato 922 de 2019
Tello	Placa huella Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	1.3	25.452.551,60	Contrato 1353 de 2017
Teruel	Placa huella Apoyo a la supervisión de contratos y convenios.	0.9	25.452.551,60	Contrato 1353 de 2017

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el año de 2018 se recibieron 7.865 km, en los municipios de:

Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella)				
Municipio	Descripción	km	Valor	Modalidad
Acevedo	Fase 4	1.30	1.932.452.510	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Aipe	Fase 1	1.319	1.610.744.704	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018
	Fase 5	1.508	2.432.453.625	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Baraya	Fase 1	1.212	1.236.492.532	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018
	Fase 4	1.152	1.476.651.665	
Campoalegre	Fase 4	1.50	2.087.602.249	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Colombia	Fase 4	2.42	3.348.735.343	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Elias	Fase 2	1.110	1.330.964.427	Contratos 861, 881 de 2018
Iquira	Fase 5	1.77	2.516.411.026	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Isnos	Fase 1 y 2	3.882	4.411.475.861,92	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018 Contratos 861, 881 de 2018
		0.607		Contrato 1353 de 2017
La Plata	Fase 1	0.607	494.494.184,48	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018
		0.608		Contrato 1353 de 2017
Nátaga	Fase 5	1.00	1.387.228.953	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Neiva	Fase 1	1.326	1.040.053.325	Contratos 1353 y 1346 de 2017
	Fase 4	5	8.529.263.756	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Paicol	Fase 5	1.50	1.998.572.724	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Palermo	Fase 1	1.268	1.470.307.677	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018
		1.815		Contrato 938 de 2017
Palestina	Fase 1 y 2	1.804	2.235.708.934	Contratos 861 y 881 de 2018 , 938 de 2017, 1115 de 2017, 1373 de 2018 y 1388 de 2018
		0.503	680.254.627	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Pital	Fase 1	1.297	1.521.928.702	Contrato 1346 de 2018
		0.55		Contrato 1353 de 2017
		0.604	813.102.993	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Pitalito	Fase 2	9.2	10.214.477.414	Contrato 861, 881 de 2018 Convenio 113 de 2017
San Agustín	Fase 1 y 2	3.209	3.351.056.784	Contrato 1346 de 2018
		0.870		Contratos 1353 de 2017
		0.3		Contratos 861 y 881 de 2018
Santa María	Fase 5	1.26	1.777.071.207	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Suaza	Fase 5	1.00	1.335.240.968	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Tarqui	Fase 5	1.25	2.366.775.710	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Tello	Fase 1	1.512	1.569.973.226	Contrato 1346 de 2018
		0.615		Contratos 1353 de 2017
		1.029	1.595.689.665	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Teruel	Fase 1	1.239	1.228.915.546	Contratos 1353 de 2017 y 1346 de 2018
Tesalia	Fase 5	1.03	1.297.437.577	Contrato 1373 y 1388 de 2018
Villavieja	Fase 5	1.01	1.178.548.578	Contrato 1373 y 1388 de 2018

5.15.1.3 Energía rural para el bienestar

Objetivo: Apoyar mediante convenio a los 37 municipios del departamento, en la construcción y ampliación de coberturas en energía eléctrica en la zona rural.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Ampliar mediante convenio el 0,88% la cobertura de servicio de energía eléctrica en el área rural de los 37 municipios del departamento.	Energía asequible y no contaminante	91%	91,88%	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Conectar 2.000 viviendas con energía en la zona rural	1.689	3.689	330	3.954	100%	
Apoyar un proyecto de electrificación en la zona rural para las comunidades indígenas	1	2	1	0	0%	
Conexiones a nuevas viviendas con energía alternativa en la zona rural	ND	20	0	0	0%	

En desarrollo del Convenio No. 226 de 2016, se recibieron 156 conexiones rurales y se realizó inversión en el contrato 261 de 2019, para el apoyo y la supervisión a las obras por valor de \$891891.89. Así mismo, se conectaron 3.954 viviendas con energía en las zonas rurales y se realizó inversión en el Contrato No. 261 de 2019, para el apoyo y la supervisión a las obras por valor de \$891.891,89 en cada uno de los siguientes municipios:

Conectar 2.000 viviendas con energía en la zona rural

Municipios	Conexiones	Municipios	Conexiones	Municipios	Conexiones
Acevedo	275	Isnos	173	San Agustín	123
Agrado	17	La Argentina	245	Santa María	188
Aipe	101	La Plata	283	Suaza	26
Algeciras	77	Nataga	25	Tarqui	78
Altamira	8	Neiva	58	Tello	12
Campoalegre	67	Oporapa	100	Teruel	69
Colombia	111	Paicol	50	Tesalia	48
Elias	26	Palestina	89	Timaná	99
Garzón	217	Pital	82	Villavieja	74
Gigante	12	Pitalito	537	Yaguará	71
Guadalupe	133	Rivera	239		
Iquira	47	Saladoblanco	271		

En el año 2018 mediante el Convenio No. 226 de 2016, se conectaron 1.604 viviendas con energía en la zona rural en 25 municipios del departamento:

Conectar 2.000 viviendas con energía en la zona rural

Municipios	Conexiones	Municipios	Conexiones
Acevedo	24	Nataga	89
Agrado	34	Paicol	23
Aipe	16	Palestina	49
Algeciras	77	Pitalito	360
Campoalegre	24	Rivera	52
Colombia	41	Saladoblanco	49
Departamento	0	San Agustín	178
Elias	55	Santa María	25
Garzón	186	Teruel	19
Guadalupe	105	Tesalia	22
Iquira	49	Villavieja	10
La Argentina	54	Yaguará	24
La Plata	39		

Igualmente, en desarrollo del Contrato No. 305 de 2015 se recibieron en el 2018, 13 conexiones a viviendas en la zona rural del Municipio de Villavieja, beneficiando 20 usuarios.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.15.1.4 Gas rural calidad de vida

Objetivo: Promover y apoyar la construcción y ampliación de coberturas en gas en el área rural del Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de Cobertura en gas en la zona rural del Departamento del Huila.	Salud y bienestar	23%	40%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Usuarios nuevos conectados al servicio de gas en la zona rural.	6.645	25.645	9.022	4	0,04%	
Apoyar un proyecto de gas en la zona rural para las comunidades indígenas	0	1	0	0	0%	

De dio conexión a 4.383 usuarios en los municipios de:

Usuarios conectados al servicio de gas en la zona rural

Municipio	No. Familias	Beneficiarios	Valor	Modalidad
Acevedo	295	Veredas El Carmen y Marimba	\$1.447.238.725 (Aporte de los usuarios por valor de \$222.330.585, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2019
Agrado	865	Veredas Sabaneta, Montecitos, La Orquidea y La Ondina	\$1.201.210.148 (Aporte de los usuarios por valor de \$157.515.567, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2019
Elias	76	Veredas Gallardito, Paso Maito, Laguneta	\$1.295.330.619 (Aporte de los usuarios por valor de \$164.298.534, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2019
Guadalupe	144	Vereda Cachimbal	\$726.946.771 (Aporte de los usuarios por valor de \$108.527.472, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2019
Isnos	1.020	Veredas Ciénaga Grande, Yanacona, Villa La Nueva, Las Brisas, Alto y Bajo Mondeyal, Colina Campestre, El Trébol, Alto de los Ídolos, Salem, Bajo Junín, Rodrigo Lara, Granada, Mortiño, Guaduales, Primavera y Cañaveral.	\$4.709.204.305 (Aporte de los usuarios por valor de \$768.736.260, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2019
Pital	218	Veredas Vegon, Los Alpes	\$1.295.330.619 (Aporte de los usuarios por valor de \$164.298.534, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2020
Pitalito	865	Veredas Paraiso, La Palma, La Cristalina, Villa Fátima, Mortiñal y Charco del Oso, Macal El Triunfo y Santa Rita	\$3.285.610.369 (Aporte de los usuarios por valor de \$651.918.495, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2021
Saladoblanco	202	Veredas Bajo Medianías, Alto Medianías, Triunfo, Capillas y Vista Hermosa.	\$942.684.072 (Aporte de los usuarios por valor de \$152.239.926, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2022
Suaza	413	Veredas Brasil, Avispero, Las Juntas, Vergel, La Unión, Toribio, Pantano y La Esmeralda	\$1.827.136.940 (Aporte de los usuarios por valor de \$596.400.434, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2023
Timaná	285	Veredas San Marcos y Palmito	\$1.504.783.854 (Aporte de los usuarios por valor de \$214.793.955, incluido en Surgas)	Convenio 011 de 2024

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.15.1.5 Vivienda rural para la dignidad y la paz

Objetivo: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda nueva en zona rural del Departamento del Huila.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Hogares con déficit cuantitativo de vivienda nueva.	Salud y bienestar	5,60%	5,02%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario.	1.740	2.990	270	0	0%	
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento.	189	289	40	22	55%	
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad	79	129	20	0	0%	
Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población indígena.	141	241	40	0	0%	
Proyectos para construcción de vivienda, a población étnica, asistidos técnicamente en su formulación	1	2	0	0	0%	

Meta número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario. En la vigencia de 2018 para los municipios de Garzón, Rivera y Tello se asignaron recursos por parte del Ministerio de Agricultura con el fin de beneficiar a 9 familias de la zona rural, con un valor de \$386.174.790 por municipio. Resolución No. 000178 del 19 de abril de 2018.

Meta Número de subsidios complementarios para adquisición de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante Resolución No. 126 del 12 de abril de 2019, asignó recursos para beneficiar a 11 familias desplazadas en cada uno de los municipios de Acevedo y Baraya por valor de \$ 515.619.720.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Así mismo, mediante Decreto No. 178 del 19 de abril de 2018, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, asignó recursos beneficiando a 57 familias víctimas para vivienda nueva por valor de \$2.671.847.640 (recursos de la nación), en los siguientes municipios:

Acevedo y Algeciras- 27 familias de la zona rural beneficiadas, por valor de \$1.116.915.480 para cada uno de los municipios. Resolución No. 00025 del 28 de septiembre de 2016. En proceso de socialización por parte del contratista.

Gigante, Hobo, Isnos, Oporapa, Palestina, Salado blanco- 8 familias de la zona rural beneficiadas, por valor de \$374.996.160 por municipio. Resolución No. 000178 del 19 de abril de 2018. La caracterización de esta población será mediante un estimado ya que aún no se han adjudicado a los beneficiados.

Pitalito- 9 familias de la zona rural, con un valor de \$421.870.680. Resolución No. 000178 del 19 de abril de 2018.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% Hogares con déficit cualitativo de mejoramiento de vivienda.	Industria, innovación e infraestructura	21,60%	28,82%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario.	1.997	3.847	750	999	100%	
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento.	ND	50	20	146	100%	
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población en condición de discapacidad.	ND	50	20	0	0%	
Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población indígena.	70	120	20	0	0%	
Proyectos de mejoramiento de vivienda, para población étnica, asistidos técnicamente en su formulación.	0	1	0	0	0%	

Meta Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario. Con el proyecto de construcción de unidades sanitarias con sistema de tratamiento en la zona rural del Departamento del Huila fase II, de Aguas del Huila y mediante Contrato de Obra No.060

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

de 2017 por valor inicial de obra de \$3.962.279.001 y por su trazabilidad se beneficiaron 999 familias con mejoramiento de vivienda en 27 municipios del departamento, siendo estos: Acevedo 28, Aipe 8, Algeciras 20, Altamira 30, Colombia 28, Garzón 71, Guadalupe 11, Hobo 22, Iquira 78, Isnos 16, Nátaga 16, Neiva 1, Paicol 9, Palermo 19, Palestina 126, Pital 18, Pitalito 1, Rivera 13, San Agustín 45, Santa María 59, Suaza 11, Tarqui 28, Teruel 4, Timaná 17 y Villavieja 65 familias.

Mediante el Proyecto 001 de 2019 Mejoramiento de Vivienda (diseños tipo) en la zona del Departamento del Huila, en el Municipio de La Plata, se benefician 116 familias de con una inversión de regalías directas por valor de \$994.911.671 y con el proyecto de construcción de unidades sanitarias con sistema de tratamiento en la zona rural del Departamento del Huila fase II, de Aguas del Huila y mediante Contrato de Obra No. 060 de 2017 por valor inicial de \$3.962.279.001 y por su trazabilidad se beneficiaron 23 familias con mejoramiento de vivienda; para un total de 139 familias beneficiadas.

En el año 2018, se asignaron recursos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el fin de beneficiar a 10 familias de la zona rural por valor de \$124.998.720 por cada uno de los municipios de Algeciras, Pital y Teruel. Resolución 000178 del 19 de abril de 2018; 22 familias de la zona rural con un valor de \$242.687.808 por cada uno de los municipios de Garzón, Iquira, La Argentina, La Plata, Palestina. Resolución No. 00025 del 28 de septiembre de 2016; 9 familias de la zona rural del Municipio de Campoalegre con un valor de \$112.498.848 y para los municipios de Rivera y Tello se asignaron recursos por parte del Ministerio de Agricultura con el fin de beneficiar a 2 familias de la zona rural con un valor de \$ 24.999.744 por municipio.

Para los municipios de Baraya 100 mejoramientos de vivienda baterías sanitarias y para Paicol 175 mejoramientos de baterías sanitarias.

Mediante el Proyecto 001 de 2019 Mejoramiento de Vivienda (diseños tipo) en la zona del Departamento del Huila, en el Municipio de La Plata, se benefician 116 familias de con una inversión de regalías directas por valor de \$994.911.671 y con el proyecto de construcción de unidades sanitarias con sistema de tratamiento en la zona rural del Departamento del Huila fase II, de Aguas del Huila y mediante Contrato de Obra No. 060 de 2017 por valor inicial de \$3.962.279.001 y por su trazabilidad se beneficiaron 23 familias con mejoramiento de vivienda; para un total de 139 familias beneficiadas.

Para el cumplimiento de la meta, Número de subsidios complementarios para mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario a población víctima de desplazamiento, se asignaron recursos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para beneficiar a 73 familias desplazadas por valor de \$1.135.891.136, para cada uno de los municipios de Acevedo y Baraya. Resolución No.126 del 12 de abril de 2019.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.16 AGROINDUSTRIA

5.16.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.16.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.16.2.1 Transformación productiva y competitiva

Objetivo: Fortalecer y consolidar los procesos de transformación primario para la generación de valor agregado a través de agroindustria de base tecnológica.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Grado de transformación de la producción agropecuaria.	Industria, innovación e infraestructura	57,08%	60,08%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Centrales para el proceso de beneficio del grano de café.	0	4	2	0	0%	
Renglones productivos (Frutas, Caña, Café, Piscicultura, Cereales, Ganadería, Cereales, Leguminosas, Oleaginosas y Cacao) con desarrollo tecnológico e innovación para la transformación de materia prima para la agroindustria intervenidos.	1	9	2	2	100%	

Para el cumplimiento de la meta Renglones productivos (Frutas, Caña, Café, Piscicultura, Cereales, Ganadería, Cereales, Leguminosas, Oleaginosas y Cacao) con desarrollo tecnológico e innovación para la transformación de materia prima para la agroindustria intervenidos. las acciones se desarrollan en torno a la feria agropecuaria, orientada a la transformación y comercialización de productos agropecuarios, en los renglones de la ganadería y café. Convenio No. 015 de 2019.

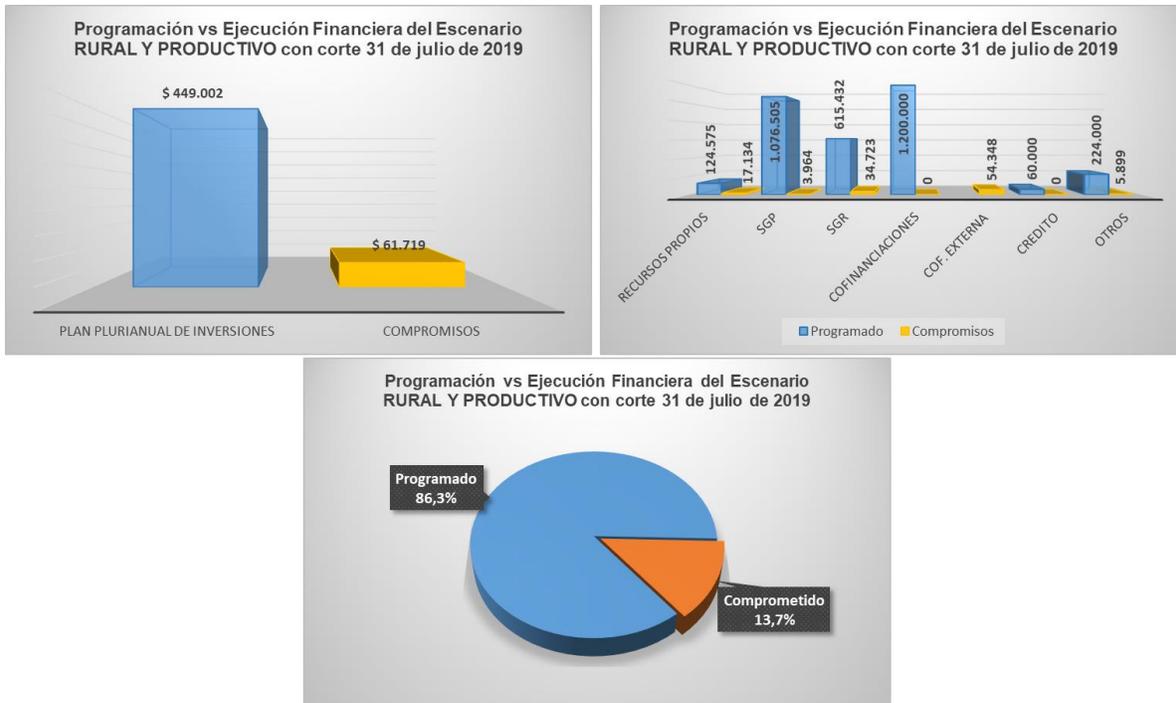
En el año 2018, se realizó la intervención de los esquemas agroindustriales de los renglones de café y ganadería bovina; avance denotado con soporte en la articulación institucional para la promoción y orientación de mecanismos e instrumentos de política sectorial en el territorio. En el Municipio de Isnos, se fortaleció el cluster productivo de caña panelera, en donde el municipio es el polo de

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

desarrollo correspondiente, en particular en desarrollar capacidades para el reconocimiento orgánico de la producción de caña panelera. Convenio No. 054 de 2018 y en el Municipio de San Agustín, se prestó apoyo Técnico con Asistencia Técnica Especializada con enfoque en procesos agroindustriales de Caña - Panela en el municipio, con visión de cluster productivo. Contrato No. 581 de 2018. Contrato No. 581 de 2018.

ESCENARIO RURAL Y PRODUCTIVO

El escenario Rural y Productivo ejecuto recurso incorporados al presupuesto por valor de \$ 61.719 millones correspondiente a un 13.7% del valor programado para el cuatrienio 2016-2019, adicionalmente se logró cofinanciar recursos por un monto de \$ 54.348 millones.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.17 BUEN GOBIERNO

5.17.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.17.1 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.17.2.1 Planificación departamental para la transformación humana

Objetivo: Mejorar la gestión pública departamental utilizando eficientemente los instrumentos de planificación de manera multisectorial y coordinada, orientando y evaluando las políticas públicas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Construcción participativa, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del plan de desarrollo del cuatrienio 2016-2019.	Paz, justicia e instituciones sólidas	0%	100%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Estructurar, elaborar, formular, aprobar, adoptar Plan de Desarrollo 2016-2019	1	1	0	0	0%	●
Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2016-2019	0	16	5	0	0%	●
Rendición de Cuentas a la ciudadanía	0	5	2	0	0%	●
Herramienta de Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental	0	1	1	1	100%	●
Informe de Rendición de Cuentas	0	5	2	0	0%	●
Reuniones y eventos de apoyo al Consejo Departamental de Planeación	0	96	24	0	0%	●

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sesiones del Consejo Departamental de
Política Social

0	16	4	0	0%
---	----	---	---	----



Se han desarrollado tres informes correspondientes a abril, junio y noviembre de 2018. Tres informes de seguimiento con corte a 30 de abril de 2018, 30 de junio y 30 de noviembre. El plan de desarrollo departamental con corte a 20 de noviembre de 2018 presenta un nivel del cumplimiento 70.68%

Se han realizado 15 eventos de rendición de cuentas "Gobierno en su Municipio" Agrado, Altamira, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza y Tarqui, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Tesalia, Baraya, Neiva, Pitalito y Garzón.

Se han desarrollado dos herramientas: Herramienta de seguimiento tablero Balanceado de Control TBG, Contratos Nos.0609 (\$45.000.000) y 1320 (\$56.250.000) de 2018, y la otra Proceso Financiero de Monitoreo, Seguimiento, y Evaluación al Plan de Desarrollo desde SIFA, contrato No. 0506 de 2018 (\$25.000.000). Durante el primer período de 2019, se dio apoyo de herramienta de seguimiento TBG contratada y soporte técnico al módulo de planeación en SIFA para seguimiento financiero del Plan de Desarrollo departamental. Contrato No. 914 de 2019.

En la vigencia de 2018, se realizaron 2 eventos de Rendición de Cuentas: Con corte a 20 de noviembre y 30 de diciembre de 2018.

Meta Reuniones y eventos de apoyo al Consejo Departamental de Planeación. Se realizaron 7 de Plenarias y 23 reuniones de junta directiva en la vigencia 2018. Total personas 47, mujeres 18, hombres 28, LGBTI 1. Contratos Nos. 919 y 920 de 2018.

Para la meta Sesiones del Consejo Departamental de Política Social, durante el año 2018 se realizaron: -21 de marzo, aprobación plan de acción, socialización política pública envejecimiento y vejez y el 5 de junio temática: socialización avances plan plurianual en el marco de lucha contra la pobreza extrema, análisis contexto de problemática salud mental. Socialización derechos humanos niños, niñas y adolescentes en el Huila. -5 de septiembre: Seguimiento a la Política Pública equidad de generado en la mujer Huilense, socialización lineamientos políticas públicas, población con discapacidad e inclusión social y de primera infancia, infancia y adolescencia. -6 de noviembre, se analizó comunidades étnicas del Departamento del Huila.

Para la organización, desarrollo y operatividad del Consejo Departamental de Política Social se realizaron 17 comités de apoyo técnico, y se apoyó a 3 comités técnicos de CICIPPEG instancias que hace implementación y seguimiento a la PP de equidad de género. Taller de fortalecimiento con niños, niñas y adolescentes de la Mesa Departamental de Participación (diciembre de 2018).

En la cuarta sesión se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental, anexos del PDD tanto para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y las comunidades indígenas; así mismo, se realizó seguimiento a los compromisos de mingas 2016 y 2017 con las comunidades indígenas. Reunión con equipo POD, Sios y Gobernador. Total personas 321, mujeres 170 y hombres 151. Contratos Nos. 186, 300 y 1124 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

5.17.1.2 Entes territoriales fortalecidos en su gestión

Promueve y desarrolla capacidades e instrumentos de la gestión territorial, fortaleciendo la capacidad de gestión, de planificación concertada, la corresponsabilidad, la capacidad administrativa, transparencia, ejecución y la infraestructura física para la gestión pública

Objetivo: Asistir, acompañar y orientar técnicamente a los municipios del Huila en el cumplimiento de las competencias constitucionales y legales, para el incremento de la efectividad de los municipios, necesarios para la construcción de la paz

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de municipios asistidos y orientados técnicamente.	Paz, justicia e instituciones sólidas	100%	100%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Municipios con índice de Desempeño Integral por encima del promedio nacional.	37	37	37	37	100%	
Capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de los municipios.	19	80	16	15	93,75%	
Municipios asistidos técnicamente en procesos de planificación, finanzas y gestión territorial de los municipios.	37	37	37	37	100%	
Municipios que cuentan con Resguardos y Comunidades Indígenas asistidos en el manejo de los recursos del SGP.	12	12	12	6	50%	
Municipios asistidos para la actualización en la estratificación socioeconómica.	37	37	37	37	100%	
Municipios del Huila asistidos en la administración de la Base de Datos del SISBEN	37	37	37	32	86,49%	
Municipios del Huila asistidos en el manejo de la metodología y formulación de proyectos y el SSEPI	37	37	37	37	100%	

Indicador de Desempeño Integral por encima del promedio nacional - IDI. 34 Municipios con índice de Desempeño Integral por encima del promedio nacional. Indicador Desempeño Integral 2017 79,94,



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

componente de eficacia = a 91,20; componente de eficiencia = a 69,70; el componente de requisitos legales es 84,79; el componente de gestión administrativa y fiscal es 74,05. Con la Nueva Evaluación del Desempeño Municipal a nivel departamental, la puntuación promedio de los municipios del departamento para 2017 es 52,8 superior al promedio nacional en 3,4; lo que ubica al departamento en los primeros puestos junto con Valle del Cauca, Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Meta, Antioquia y Caldas. El indicador de desempeño integral promedio departamental 2017, fue de 79.94 puntos porcentuales se califica como satisfactorio. El promedio departamental supera al nacional en 7.19 puntos. El 92% de los municipios superaron el promedio nacional en resultado integral. Se destaca el municipio de Pitalito quien ocupó el primer lugar, le siguen Garzón.

En la vigencia de 2018, el IDI promedio departamental 2017, fue de 79.94 puntos porcentuales se califica como satisfactorio. El promedio departamental supera al nacional en 7.19 puntos, el componente de eficacia es igual a 91,20; el componente de eficiencia es igual a 69,70; el componente de requisitos legales es de 84,79; el componente de gestión administrativa y fiscal es de 74,05. Con la Nueva Evaluación del Desempeño Municipal a nivel departamental, la puntuación promedio El 92% de los municipios superaron el promedio nacional en resultado integral. Se destaca el Municipio de Pitalito quien ocupó el primer lugar, le siguen los municipios de Garzón y Acevedo. 17 municipios (46%) obtuvieron un desempeño mayor a 80%, calificado como sobresaliente, 19 (51%) obtuvieron un desempeño entre 70% y 80%, satisfactorio, uno obtuvo desempeño medio entre 60% y 70%. 2018.

Se han realizado 197 Asistencias de funcionarios de 29 municipios Neiva, Acevedo, Agrado, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Hobo, Iquira, la Argentina, La Plata, Nátaga, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Santa María, Suaza, San Agustín, Timaná, Tarqui, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguará), 3 Capacitaciones y asistencia técnica, orientada al fortalecimiento institucional de los municipios en: socialización y priorización del plan plurianual de inversiones Plan nacional de desarrollo- Gestión pública territorial con énfasis en, gestión presupuestal y sistemas de información SIEE y GESTIÓN WEB, medición del desempeño municipal, la eficacia, el desempeño fiscal y los requisitos legales, vigencia 2018. Contratos Nos. 231, 218 y 227 de 2019. En el 2018, 37 municipios del Departamento del Huila asistidos técnicamente en procesos de planificación, finanzas y gestión territorial de los municipios. Contratos Nos. 180, 145 y 185 de 2018.

Se envió oficio al Departamento Nacional de Planeación, el apoyo efectivamente es requerido, especialmente en que, la Capacitación, Asesoría y/o Asistencia técnica se pueda brindar directamente a las autoridades propias de los Territorios Indígenas, a los resguardos indígenas y a sus asociaciones para el cumplimiento de las funciones y la administración de los recursos a que hace referencia el Decreto 1953 de 2014, y a las autoridades municipales, para la adecuada programación y uso de los recursos. Contrato No. 0855 de 2019. Así mismo, el 26 de julio de 2018 se llevó a cabo en el salón Centenario de la Gobernación la asistencia técnica para el manejo de los recursos del SGP con la participación del Ministerio del Interior, municipios y autoridades indígenas en donde se aclararon dudas en relación con los recursos del SGP de los Resguardo Indígenas. NEIVA: Tama-Paez-La Gabriela ÍQUIRA: Huila LA ARGENTINA: Nuevo Amanecer La Meseta, Pic 'Kue Ikh, Nam Misak18 LA PLATA: La Gaitana, La Reforma, La estación- Tálaga, Potrerito, Nam Misak18 NÁTAGA: Llano Buco5 PALERMO: Baché PITALITO: Rumiaco RIVERA: Tamas del Caguan SAN AGUSTÍN: San Agustín VILLAVIEJA: La Tatacoa.

Activación de los comités permanentes de estratificación socioeconómica - CPE., en los 37 municipios, asistencia en el marco normativo y jurídico a CPE., apoyo para proyección del presupuesto para funcionamiento de los comités CPE en los municipios. Soporta planillas de asistencia de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019. Contrato No. 0230 de 2019.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Activación de los comités permanentes de estratificación socioeconómica - CPE., en los 37 municipios, asistencia en el marco normativo y jurídico a CPE., apoyo para proyección del presupuesto para funcionamiento de los comités CPE en los municipios. Soporta planillas de asistencia de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019. En la vigencia de 2018, municipios asistidos 37 y con comités permanentes de estratificación socioeconómica 35 activados, 2 municipios con Comités de Estratificación no activados (Paicol y Timaná). 15 municipios con concurso económico. 11 municipios con presentación de proyecto ante el concejo y 11 municipios sin concurso económico.

En el primer período de 2019 se han asistido 28 en la nueva metodología fase demanda SISBEN IV, 4 municipios asistidos en la nueva metodología barrido SISBEN IV. Para la vigencia de 2018, se asistieron los 37 municipios del Huila en la administración de la Base de Datos del SISBEN, con 1.006.736 personas inscritas en la base de datos SISBEN III, fuente Base certificada a septiembre de 2018, 22 convenios, implementación SISBEN IV. Contratos No. 244 de 2019 y Contrato No. 224 de 2015.

Se han capacitado a funcionarios del Banco de Proyectos en 37 municipios sobre metodología MGA y SSEPI. Contrato No. 576 de 2019. Igualmente, en el año 2018, se capacito a los funcionarios del Banco de Proyectos en los 37 municipios sobre metodología MGA y SSEPI, habiéndose radicado 258 proyectos. Contrato No. 0161 de 2018.

5.17.1.3 Servidores Públicos competentes para entregar servicios con calidad

Objetivo: La Gobernación del Huila, posicionada entre las mejores del país, por entregar servicios de calidad a sus clientes.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado de la Administración Central Departamental.	Alianzas para lograr los objetivos	63%	80%	0	0%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Número de reincidencias y hallazgos de los Entes de Control y de Calidad en la Administración Central Departamental.	20	10	2	6	33,33%	
Sostener Certificados de calidad y de procesos del Sistema de Gestión Integrado.	7	7	7	7	100%	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

% de la Evaluación MECI	78%	83%	83%	74,92%	90,27%	
Evaluación índice de gobierno abierto - IGA - del Departamento. entre las mejores del País	74%	88%	88%	78%	88,64%	
Garantizar la implementación del Plan Anticorrupción involucrando procesos de interventoría y visibilidad en etapas contractuales y precontractuales.	0	1	1	1	100%	

Número de Reincidencia y hallazgos de los Entes de Control y de Calidad en la Administración Central Departamental, meta cumplida, con una reducción a 14 hallazgos, reincidentes 6: liquidación de contratos 2005 a 2010, efectividad de supervisión, inventario individual, publicación secopl 2008 a 2015, manual de funciones y pqrs. De igual manera, los días del 22 al 25 de octubre de 2018, el ICONTEC en la visita de auditoría externa concluyó que la Gobernación del Huila, continuará sosteniendo los 7 certificados de calidad y de procesos, por cumplir con los requisitos básicos de mejora continua de las normas de calidad y referentes del Min-Educación (100% Cumplimiento auditorías internas 2018, 100% planes de mejoras formulados. *100% Aplicación encuestas de percepción 2018. *97% revaloración riesgos. * 93% de actualización del sistema de medición, con un 78% de desempeño en excelente (29 de 37 procesos). Contratos Nos. 058, 061, 133, 168, 244 y 520 de 2018.

Avance del 73% en los aspectos de mejora continua de los 37 procesos, así: auditorías internas con un 80% de ejecución del programa, percepción de clientes 90%, desempeño de indicadores 55% e implementación de mejoras 65% del periodo. Contratos Nos. 0042, 0070, 0082, 0087, 0769, y 0775 de 2019.

La evaluación del MECI fue rediseñada por la evaluación del FURAG. A 30 de julio de 2019; en cuanto al Sistema de Control Interno, respecto a los resultados de FURAGII, obtuvo un porcentaje 71.2% de acuerdo con las estrategias de Ambiente propicio para el ejercicio del control, Evaluación estratégica del riesgo, Actividades de control efectivas, Información y comunicación relevante y oportuna para el control, Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora y Evaluación independiente al sistema de control interno. Para el 2018 obtuvo calificación del 74,92% sobre un promedio nacional de 71,11, así: Talento humano 71,97, direccionamiento estratégico 72,01; gestión para resultados 77,72; evaluación de resultados 72,06; información y comunicación 74,57; gestión del conocimiento 69,57 y control interno 74,24.

Meta Evaluación índice de gobierno abierto - IGA - del Departamento. La Calificación del IGA para el periodo 2016 - 2017 fue de 78 (evaluado así: Dimensión: Organización de la información: 77,4; Exposición de la información: 82,8; Diálogo de la información: 70,5), ubicando al Huila en el rankin Nacional en la posición 9 de 32, con un promedio nacional de 71,9. es decir, mejoró en 1 posición respecto al periodo anterior (2015-2016), al pasar de la posición 10 a 9, por lo cual la meta se viene cumpliendo teniendo en cuenta que el objetivo es "posicionar a la Gobernación del Huila, entre las mejores del País". Contrato No. 0184 de 2018.

La Gobernación del Huila, viene garantizando la implementación del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, en acompañamiento de la Secretaría de transparencia de la Presidencia de la República fortaleciendo los componentes de rendición de cuentas, riesgos de corrupción, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para transparencia y acceso a la información, entre otros. Igualmente, la Oficina de Control Interno realizó en el 2018 el seguimiento al



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual tiene un avance del 90%, se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia y acceso a la información. (Cumplimiento ley 1712/14).

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Promover el fortalecimiento de las unidades de Control Interno que involucra mejoramiento de recepción y trámites de PQR, rendición de cuentas y alertas tempranas frente a hechos de corrupción.	0	1	1	1	100%	
Publicación permanente de ofertas, trámites, proyectos, programas y demás acciones que realice la administración para la transparencia activa y atención al ciudadano a través de masivos.	1	1	1	1	100%	
Reclasificar, depurar y organizar el Fondo acumulado del archivo de la Administración Central Departamental.	40%	100%	10%	0,7%	7%	
Imágenes de contratos y actos administrativos de la Administración Central Departamental digitalizadas y puestas en la web.	4.961.514	6.161.514	300.000	5.755.879	100%	
Municipios asesorados en procesos archivísticos.	12	37	37	25	67,57%	
Documentos de gestión documental de la Administración Central Departamental elaborados y/o aprobados	0	3	0	0	0%	
Plan anual de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos formulado, aprobado e implementado.	0	4	1	0,9	90%	
Actos administrativos de reorganización administrativa actualizados e implementados	0	5	0	0,5	10%	
% de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	40%	90%	90%	88%	97,78%	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sedes administrativas (edificio central, casa fiscal, secretaría de cultura, secretaría de salud y conservatorio) remodeladas y dotadas.	0	5	2	0	0%	
Bienes inmuebles (Centro de Convenciones, Teatro Pigoanza y Recinto Ferial) modernizados y dotados	0	3	1	1	100%	
Estudio de sismoresistencia del Edificio Central de la Gobernación del Huila	0	1	0	0	0%	
Infraestructura tecnológica de la Administración Central soportada y actualizada.	80%	100%	100%	60%	60%	
Servicios tecnológicos en la Administración Central soportados y actualizados.	5	5	5	5	100%	
Sistemas de Información de la Administración Central soportado y actualizado	4	4	4	4	100%	
% de capacidad de procesamiento y almacenamiento del Centro de datos de la Administración Central.	45%	100%	100%	80%	80%	
Funcionarios de la Administración Central capacitados en servicios tecnológicos y sistemas de información.	243	243	243	243	100%	
Pasivo pensional del Departamento depurado y actualizado	ND	Pasivo pensional actualizado	1	0,9	90%	

Se han venido fortaleciendo las unidades de Control Interno que involucra mejoramiento de recepción y trámites de PQR, rendición de cuentas y alertas tempranas frente a hechos de corrupción, mediante incremento del personal de apoyo para fortalecer los seguimientos a austeridad del gasto y la adopción de mecanismos y herramientas metodológicas que facilitan el seguimiento, la medición con acciones de mejora y acciones de seguimiento así: -Creación del Comité interno de Coordinación de Control Interno. -Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. -Informe pormenorizado del Estado de Control Interno. -Seguimiento Plan de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y con el Archivo General de la Nación. -Seguimiento a PQRS, respecto a las respuestas oportunas y en los tiempos que determina la ley. -Realización de auditorías internas con enfoque hacia la prevención. -Seguimiento a los Riesgos Operacionales. -Seguimiento al SIGEP. Igualmente, en la fijación de acciones de estrategias involucrando actores como el Comité Departamental de Auditorías realizado el 06 de junio de 2019, emitiendo circulares entre la Entidad y las Entidades descentralizadas que permitan el fortalecimiento institucional respecto a la liquidación de convenios firmados con las Entidades descentralizadas.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Publicación permanente de información en los portales de la Gobernación del Huila, cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información. Con la firma de un convenio con el Fondo Mixto de Cultura se han hecho inversiones en campañas de difusión por medios masivos de comunicación. Contrato Interadministrativo No. 1001 de 2019.

Del total esperado en el cuatrienio (60% que corresponde a 6,120 ML de 10,200 ML totales de fondo acumulado) del proceso de reclasificar, depurar y organizar el Fondo acumulado del archivo de la Administración Central Departamental, se ha organizado el 28.9% de ese 60%, así: 0,4% a abr/2019 (43 ml) 11% a dic/2018 (673,2 ml), 13,74% a 2017 (840,8 ml), 3,7% a 2016 (226,4 ml). Teniendo en cuenta una base del 40% que equivale a 4.080 ml a dic de 2015. Este proceso se viene adelantando con contratistas quienes identificaron, clasificaron y organizaron en cajas, carpetas, acorde a la norma archivística la documentación del fondo acumulado. Contratos vigencia 2019, Nos. 0046, 0139, 0191, 0209, 0328, 0386, 0397, 0718, 0735, 0770, 0784, 0829 y 0322. Contratos Vigencia 2018 Nos. 0346, 0347, 0458, 0484, 0600, 0645, 0657, 0795, 0602, 0993, 1028, 1047, 792 y 524 de 2018.

Se han digitalizados un total acumulado de 5.755.879 (línea base acumulada de 4.961.514 a 2015 + 332.395 de 2016 + 14.782 de 2017 + 446.444 de 2018+ 744 de 2019) imágenes o folios de contratos y actos administrativos de la administración central departamental. Contratos Nos. 850, 0909, 1306 de 2018. Por gastos de funcionamiento: Contrato No. 850 de 2018 se escaneó y subió a la gaceta departamental 20.824 imágenes. Contrato No. 0909 de 2018, por valor de \$2.052.750, digitalización de contratos y convenios total folios 425.077 Contrato No. 1306 de 2018, por valor de \$8.400.000 se ha digitalizado 543.

Municipios asesorados y capacitados en: Ley general de archivos, inventarios, TRD, videoconferencias (Tello, Baraya, Acevedo, Aipe, Algeciras, Altamira, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, La Argentina, La Plata, Neiva, Pital, Pitalito, Palestina, Rivera, Santa María, Tarqui, Tello, Teruel, Timaná, Villavieja, Yaguará). Emisión de conceptos técnicos a municipios en TRD. (ESE David Molina Muñoz - Oporapa, Empresas de servicios públicos ESP - Pitalito, Alcaldías municipales Acevedo, Garzón, Neiva, Tello y Lotería del Huila). Aprobadas las TRD de Neiva y Garzón.

Plan anual de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos. Formulado 100%, aprobado 100% e implementado 15%. Resolución No. 134 del 05/04/2019- Planes de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos. Capacitaciones realizadas a 30 de abril de 2019, Dos (2) realizadas de Diez (10) programadas para un 20%. Bienestar Social: Actividad de pre pensionado. En la vigencia de 2018, mediante Resolución No. 0099 del 20/03/2018- Planes de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos Capacitaciones realizadas a 30 de septiembre de 2018, 6 realizadas de 6 programadas para un 100%. Actividades de Bienestar Social: Contratos Nos. 883, 895, 896, 934 y 1335 de 2018.

Para el cumplimiento de la meta Actos administrativos de reorganización administrativa actualizados e implementados, se adjudicó el Contrato de Consultoría No. 0803 de 2019 cuyo objeto corresponde a Prestar los servicios de consultoría para adelantar la reorganización administrativa de la administración central departamental, conforme a los lineamientos del DAFP y la normatividad vigente, con fecha de inicio 22 de abril de 2019.

El Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de la Resolución 1111 de 2017, en cuanto a los estándares mínimos de evaluación del sistema, realizo la autoevaluación a corte 31 de julio de 2019 logrando un avance del 88%. En el año 2018, se realizó autoevaluación del SG-SST, (Resolución No. 1111/17), obteniendo un resultado de cumplimiento de implementación de los

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

estándares mínimos de 86,75% (plan anual de trabajo, cronogramas de capacitación, inducciones, PVE osteomuscular y psicosocial). Contratos Nos. 120, 196, 207, 208, 890 de 2019 y Nos. 1366 y 1367 de 2018.

En el año 2018, se realizó la remodelación, adecuación y mejoramiento Edificio central (baños en los 6 pisos y la Asamblea Departamental), dotación para las dependencias de las 3 sedes administrativas (Edificio central, secretarías de salud y cultura). Se adicionó para Conservación, mejoramiento y adecuación de la Secretaría de Salud Departamental. Está en un 90% de ejecución la remodelación y adecuación de la Casa Fiscal en la ciudad de Bogotá, por valor de \$65.880.327. Se intervino el Conservatorio de Música por valor de \$83.386.224 (Recursos de la Secretaría de Cultura y Turismo). Contratos Nos.887, 164, 878, 933 y 1296.

El Teatro Pigoanza sigue en intervención y reparaciones. El proceso SGLP0P0010-19 cuyo objeto es mejoramiento, mantenimiento, reparaciones, adecuaciones locativas y dotación e instalación de equipos para el Teatro Pigoanza bien inmueble del Departamento del Huila fue adjudicado y está en espera de contratar la interventoría para dar inicio a la ejecución del contrato por valor de \$610.397.999. En la vigencia de 2018, se realizó la remodelación de baños, cambio de pisos, restauración de paredes y techo del telón de proyección. Dotación de cortinas (\$24.930.000). Para su adecuación y dotación se encuentra el proceso de contratación en etapa precontractual "Mejoramiento, mantenimiento, reparaciones, adecuaciones locativas y dotación e instalación de equipos para el Teatro Pigoanza, bien inmueble del Departamento del Huila". También se intervino el Recinto Ferial por valor de \$10.000.000.

Meta Estudio de sismoresistencia del Edificio Central de la Gobernación del Huila. Meta critica de 2018. En el año 2019, está prevista con disponibilidad presupuestal por un valor de 263.930.288, en proceso de contratación.

Para el correcto funcionamiento de la Gobernación del Huila es vital el garantizar la operación y el soporte de la infraestructura tecnológica. Se adelantó la contratación de soporte de sistemas de información de la entidad, se presta servicio de mantenimiento y soporte a usuarios por parte del grupo de TIC. Contrato Nos. 506 y 1252 de 2018. Así mismo, se adelantaron los estudios previos del contrato de mantenimiento de infraestructura tecnológica. Contrato No. 0585 de 2019.

Para la meta Servicios tecnológicos en la Administración Central soportados y actualizados. Se cuenta con soporte para servicios tecnológicos en la entidad, además se gestionan las solicitudes de soporte por medio de la mesa de servicios TI. Contrato No. 0162 de 2019. En el 2018 se garantizó el soporte y actualización de los 5 servicios tecnológicos de la entidad que apoyan los procesos administrativos y de comunicaciones, que garantizaron el funcionamiento de los servicios tecnológicos; su disponibilidad y operación es importante para la gestión y comunicación en la entidad. Contratos No.1301 de 2018.

Los sistemas de información cuentan con soporte técnico, atención de requerimientos y actualizaciones para el correcto funcionamiento, mediante la contratación de servicios de soporte con proveedores. Contrato No. 0684 de 2019. Durante el 2018, se avanzó en un 90% con soporte de los 4 principales sistemas de información de la entidad, mediante esto se puede garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte. Contrato No. 0506 de 2018 - Soporte y mantenimiento al Sistema de Información Financiera y Administrativo-SIFA de la Gobernación del Huila. Contrato No. 0630 de 2018 - Soporte técnico a la extranet corporativa - plataforma de aplicaciones DASH@ y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La Gobernación del Huila realiza inversiones para aumentar la capacidad del centro de datos, como adquisición de nuevos servidores que permitan un mejor desempeño de los sistemas de información. Se realizó el proceso de contratación de servicios de administración de bases de datos y servidores, con esta inversión se mejora la capacidad de procesamiento y gestión de información en la entidad. Contrato 0961 de 2019. En el año 2018 las condiciones del centro de datos mejoraron; además con la adecuación de la red regulada de energía eléctrica. Contrato No. 1252 de 2018.

Se realizaron capacitaciones en los servicios tecnológicos y catálogo de servicios TI de la Gobernación a la totalidad de funcionarios, de planta y contratistas. En la vigencia de 2018, se capacitaron 243 Funcionarios de la Administración Central en servicios tecnológicos y sistemas de información, Teniendo actualizados y capacitados en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información a los funcionarios de la Administración. Contrato 077 de 2018.

El pasivo Pensional del Departamento se encuentra depurado y actualizado a julio de 2019.

5.18 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.18.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.18.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.18.2.1 Finanzas sostenibles, base de desarrollo

Objetivos: Garantizar la sostenibilidad financiera del Departamento, con un nivel de desempeño en el rango – sostenible.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Puesto del Ranking de desempeño fiscal Nacional.	Paz, justicia e instituciones sólidas	6%	5%	17%	-70,6%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	96,5%	97,0%	97,0%	96,21%	99,19%	
Indicador de endeudamiento "solventia y sostenibilidad", dentro de los límites de viabilidad fiscal.	Solventia: 7.25%	Solventia: 40%	Solventia: 10%	Solventia: 3,6%	100%	
	Sostenibilidad 40.5%	Sostenibilidad 80%	Sostenibilidad 30,5%	Sostenibilidad 37,6%	100%	
Magnitud de la inversión pública/Gasto total.	88,91%	89,0%	89,0%	92,14%	100%	
Transferencias Nacionales + SGR /Ingresos Totales	68,42%	65,0%	65%	48,56%	100%	
Gastos de funcionamiento/Ingresos corrientes de libre destino <60%	56,24%	60,0%	60,0%	53,74%	89,57%	

La generación de recursos propios del Departamento tiene un peso del 96.21% dentro de los ingresos corrientes, esto a corte de julio 31 de 2019. Resaltando que julio es el mes para pago de impuestos sin sanciones. Contratos Nos. 130, 172, 173, 178, 179, 180, 181, 216, 228, 306, 307, 363, 375, 377, 393, 413, 468, 521, 523, 524, 525, 526, 527, 534, 535, 542, 544, 545, 546, 547, 554, 555, 571, 572, 585, 625, 629, 666, 667, 668, 669, 670, 687, 688, 693, 710, 748, 753, 811, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 857, 875, 891, 892, 893, 894, 913, 935, 944, 961 y 1001 de 2019. Igualmente, en el 2018 la generación de recursos propios del departamento tuvo un peso del 95.47% dentro de los ingresos corrientes. Tomado a 31 de diciembre de 2018. (Se debe tener en cuenta que a la fecha no se ha realizado cierre de vigencia). Contratos Nos. 93, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 112, 113, 129, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 147, 149, 156, 158, 162, 167, 173, 174, 191, 201, 208, 215, 257, 262, 268, 328, 329, 337, 348, 352, 369, 361, 380, 387, 391, 400, 412, 440, 442, 505, 506, 509, 522, 540, 562, 567, 577, 586, 587, 598, 625, 633, 643, 660, 674, 690, 719, 733, 737, 739, 744, 739, 1160, 1161, 1164, 1165, 1166, 1167, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1201, 1225, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1240, 1241, 1245, 1246, 1247, 1248, 1251, 1252, 1155, 1158, 1159, 1294, 1301, 1326, 1347, 1424 y 1459 de 2018.

El indicador de solventia se mantiene dentro de la meta establecida, es decir por debajo del 40%.

El indicador de Sostenibilidad al cierre de julio 31 de 2019, la entidad territorial mantiene el indicador de sostenibilidad dentro de los límites legales y cumple además con las metas propuestas en el Plan de desarrollo "El camino es la educación".

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

El indicador Magnitud de la inversión pública/Gasto total. El indicador se asimila a la meta establecida. Muestra que el Departamento va por buen camino cumplimiento con la inversión y la meta propuesta, siendo esta de incremento.

Al corte de 31 de julio de 2019, la dependencia de las transferencias Nacionales, incluyendo las regalías petrolíferas, es del 48,56%, para el financiamiento del gasto total. Al corte de diciembre 27 de 2018, la dependencia de las transferencias Nacionales, incluyendo las regalías petrolíferas, fue del 61.29%, para el financiamiento del gasto total, meta que va por buen camino ya que es de disminución. Este Indicador que hace parte del ranking de desempeño fiscal y se impacta con otros componentes.

Al cierre de julio 31 del 2019, el departamento registró un indicador de ley 617 de 2000, de 53.74%, cumpliendo con los parámetros establecidos por la ley para un Departamento de segunda categoría. Al cierre de diciembre de 2018, el Departamento del Huila registró un indicador de ley 617 de 2000, de 54,32%, que está dentro del límite permitido, (Se debe tener en cuenta que a la fecha no se ha realizado cierre de vigencia).

5.19 TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.18.1. PROGRAMA DE GOBIERNO

5.18.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.18.2.1 Caminando por un Huila seguro y en paz

Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión del departamento del Huila para la seguridad, convivencia ciudadana y orden público.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Disminuir los índices de los delitos de mayor impacto que afecta la seguridad y convivencia en el departamento del Huila con respecto a la tasa regional.	Paz, justicia e instituciones sólidas	58,2%	52,4%	59,38%	-11,8%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadano actualizado, aprobado e implementado	1	1	1	1	100%	
Mantener la operatividad anual del consejo de seguridad y comité de orden público.	15	15	15	10	66,67%	
Programas, planes, proyectos y/o necesidades de seguridad y convivencia ciudadana financiados.	3	8	2	6	100%	
Implementar una base de datos estadísticos y de análisis de la seguridad ciudadana y de orden público.	ND	1	1	2	100%	

Por ley el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana para el cuatrienio debidamente aprobado mediante acta No. 3 de fecha 1 de agosto de 2016 en Comité de Orden Público, se encuentra en desarrollo.

En el primer período de 2019, se han realizado: 8 Consejos de Seguridad Departamental y 2 Comités de orden Público. Contrato No. 417 de 2019 y para el 2018 se realizaron 15 Consejos de Seguridad Departamental y 2 Comités de orden Público. Contratos Nos. 563 y 642 de 2018.

POAI FONSET 2019 aprobado mediante acta No. 2 del Comité de orden público, se da inicio a su ejecución. Para esta meta el recurso que se registra es el presupuestado para la vigencia 2019. POAI FONSET 2018 aprobado mediante acta No. 6 del 9 de diciembre de 2017, modificado mediante acta No.1 del Comité de Orden Público del 20 de abril de 2018, el cual incluye las necesidades de seguridad para la jurisdicción territorial y/o proyectos presentados por la fuerza pública y organismos de seguridad, se da inicio a su ejecución. Para esta meta el recurso que se registra es el presupuestado para la vigencia 2018.

Para el cumplimiento de la meta Implementar una base de datos estadísticos y de análisis de la seguridad ciudadana y de orden público, se realizó Contrato No. 642 de 2018 para establecer los delitos de impacto que afectan la seguridad y convivencia ciudadana del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2018, permitiendo evidenciar la situación delincriminal para la adopción de planes y acciones de seguridad en el Departamento. Comparativamente con la vigencia inmediatamente anterior, se evidencia una disminución de la ocurrencia de hechos en 9 delitos de los que se registran en el diagnóstico. Para el año 2019 mediante Contrato No. 417 de 2019 se tiene el primer Informe de los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2019, permitiendo evidenciar la situación delincriminal en el territorio departamental para conocimiento y análisis del Consejo de Seguridad Departamental y Comité de Orden público.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Plan de drogas departamental de control oferta.	1	1	1	1	100%	
Dotar de equipos, suministros e insumos a organismos de seguridad e inteligencia y de la fuerza pública.	85	190	190	0	0%	
Pago de recompensas efectuado	10	20	3	3	100%	

En la vigencia de 2018, se aprobó el Plan de Drogas Departamental y contando con el apoyo de la Policía Antinarcóticos Regional 2 se adelantaron campañas para facilitar acceso a la denuncia con hechos relacionados con producción, procesamiento, tráfico y comercialización ilegal y sustancias psicoactivas con la entrega de volantes en puestos de control en el Terminal de Transporte de Neiva. Igualmente, se tiene el fortalecimiento del modelo de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes con equipos movilidad; el desarrollo de espacios pedagógicos en escolares de la ciudad de Neiva, capacitando 1.067 estudiantes y 38 docentes en prevención frente a la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas. Se ha contado con el apoyo de la Policía antinarcóticos regional 2 para la ejecución del Plan frente al control de oferta en el departamento. Adquisición de equipos de movilidad mediante órdenes de compra Nos. 32304, 32286 y 32287 de 2018. En el semestre de 2019, se tiene el desarrollo de espacios pedagógicos en escolares del Municipio de Campoalegre, capacitando estudiantes y docentes en prevención frente a la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con el apoyo de la Policía antinarcóticos regional 2 para la ejecución del Plan frente al control de oferta en el Departamento a través de programa escolarizado de prevención.

En dotación de equipos, suministros e insumos, en la vigencia de 2018 se adquirieron para su respectiva entrega: -Un bote para aguas dulces al Departamento de Policía Huila. -Licencias Track para la Novena Brigada, -15 Pick Up 2.500 cc para Deuil, Metropolitana y Novena Brigada, -18 motocicletas 250 cc para Deuil y Novena Brigada, -2 motocicletas 650cc para Deuil y -equipos especializados de inteligencia para la Novena Brigada. Contratos de compraventa Nos. 862, 1157, 1312 y 1375 de 2018. Órdenes de Compra Nos. 32286, 32287 y 32304 de 2018.

Se reconoció el pago de recompensas en apoyo a las actividades de inteligencia y administración de justicia adelantadas en pro de la seguridad ciudadana, logrando resultados operacionales positivos para garantizar la seguridad ciudadana. Emisión de la Resoluciones Nos. 012 de 11 de febrero de 2019, 082 del 22 de mayo de 2019, 085 del 30 de mayo de 2019; y en el año 2018, mediante 8 actos administrativos Nos. 28, 39, 41, 42, 47, 48, 62 y 63 de 2018. Igualmente, Se ha reconocido el pago de recompensas en apoyo a las actividades de inteligencia y administración de justicia adelantadas en pro de la seguridad ciudadana, logrando resultados operacionales positivos para garantizar la seguridad ciudadana. Emisión de 13 Actos administrativos No. 028, 039, 041, 042, 047, 048, 062, 063, 095, 103, 108, 156, 172, 181 y 182 de 2018.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Objetivo: Promover en el departamento la cultura ciudadana y el apego a la legalidad.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de municipios del departamento con programas educativos y promoción y prevención de la sana convivencia ciudadana y el apego a la cultura de legalidad.	Paz, justicia e instituciones sólidas	30%	100%	100%	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Campañas adelantadas para el fortalecimiento de valores y respetos a las normas.	2	8	8	17	100%	
Escuelas de convivencia ciudadana implementadas.	0	7	7	4	57,14%	
Promotores de seguridad y convivencia graduados.	0	100	100	100	100%	

Se han realizado: -Campaña de difusión medios masivos de comunicación, centros comerciales, restaurantes, terminal de transporte unido a la difusión de material audiovisual en complemento al fortalecimiento de valores, respeto a la norma, prevención de eventos negativos psicosociales y promoción estilos de vida saludable y fomento del bienestar. -Campaña por redes sociales publicación de mensajes con el objetivo de sensibilizar y fortalecer los temas relacionados con apego a la legalidad, respeto a las normas y valores humanos. -Campaña Reporte Biche Vigencia 2016 - 2018 campañas acumuladas 14. Contrato Interadministrativo No.793

Así mismo, con el apoyo de la Policía Antinarcoáticos Regional 2 en el año 2018, se desarrolló campaña invitando a la comunidad a suministrar información para contrarrestar la oferta de sustancias psicoactivas con la entrega de volantes en puestos de control vial y Terminal de Transporte de Neiva. Igualmente se desarrollaron campañas a través de emisoras regionales. Estas campañas se adelantaron para el cubrimiento en seguridad de toda la población del Departamento del Huila, afianzar valores y de apego a la legalidad. Las campañas en emisoras regionales se desarrollaron a través del contrato No.1010 de 2018. Cuatro espacios pedagógicos de prevención frente a la oferta de sustancias psicoactivas en los municipios de: -Neiva, Colegio San Miguel Arcángel, capacitando 179 estudiantes y en la institución educativa IPC sensibilizando 88 estudiantes, -Palermo, Colegio Comfamiliar Los Lagos capacitando 185 estudiantes y -San Agustín, Colegio Cooperativo San Agustín, capacitando 176 estudiantes; involucra docentes, padres de familia y empleados. Con la estrategia "No te matures Biche" también se implementaron espacios pedagógicos (redes vecinales/escuelas convivencia ciudadana) en los 37 municipios del departamento.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la vigencia se han graduados como promotores de seguridad y convivencia 1.420 adolescente y jóvenes, con los cuales se han creado grupos de entre 15 y 20, bien sea desde una institución educativa o a partir de la gestión comunitaria, como metodología se ha establecido la realización de una escuela de desarrollo humano que aborde temáticas de interés común tendientes al fomento del bienestar y la convivencia; a través de esta estrategia a ejecutarse mediante el contrato interadministrativo No. 793 de 2019, suscrito con la USCO para la presente vigencia se espera seguir desarrollando Escuelas de Convivencia Ciudadana con énfasis en adolescentes y jóvenes, e implementarlas en número no menor a cuatro (4) sesiones en los 37 municipios del departamento; y a través de la estrategia “No te Madures Biche” se han desarrollado espacios pedagógicos (planes de formación) combos biches para capacitar y sensibilizar a la población adolescente en prácticas de desarrollo humano, seguridad y convivencia. Contrato Interadministrativo 1010 de 2018.

5.19.2.2 Participación Ciudadana para la construcción de territorio y paz

Objetivo: Promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, mejorando la gestión, organización e interlocución de las organizaciones de acción comunal con el Estado.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
% de las organizaciones comunales, vigiladas y promovidas y asistidas y en temas de normatividad, emprendimiento, post-conflicto y participación ciudadana.	Paz, justicia e instituciones sólidas	40%	80%	80%	100%

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Creación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana	0	1	0	0	0%	●
Directivos y dignatarios de las Organizaciones Comunales y organizaciones sociales del sector religioso (OSR) y entidades religiosas (ER), capacitados en articulación con el gobierno Nacional.	1.000	2.500	400	332	83%	●
Realizar caracterización de las organizaciones comunales y OSR y ER del Departamento del Huila en articulación con el gobierno nacional	0	1	0	0	0%	●
Convenios solidarios con las Organizaciones Comunales del Departamento en desarrollo.	0	10	4	0	0%	●



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Entidades Sin Ánimo de Lucro -ESAL- del Departamento con inspección, control y vigilancia.	150	200	10	14	100%	
Política Pública de Acción Comunal en el Departamento del Huila formulada	0	1	0	1	100%	

A través del Decreto 1078 de 2017, por el cual se crea, conforma, se fijan sus funciones y se dictan reglas para la organización y el funcionamiento del Consejo Departamental de participación Ciudadana y fue modificado mediante Decreto 1261 de 2017. En lo corrido de la vigencia de 2018 se han adelantado procesos de capacitación orientados a los dignatarios de las organizaciones comunales en temas de legislación comunal y contable de 17 municipios. Contratos Nos. 659, 669, 673, 594, 1136, 904, 1304 y 1288 de 2018.

En la vigencia se ha brindado capacitación y asesoría a los diferentes dignatarios de las organizaciones comunales de los municipios de Altamira, Baraya, Campoalegre, Isnos, La Plata, Oporapa, Pital, Saladoblanco, San Agustín, Teruel y Timaná. Contratos Nos. 150, 151, 512 y 536. En la vigencia de 2018 de capacitó y asesoró a directivos y dignatarios de los siguientes municipios:

Directivos y dignatarios de las Organizaciones Comunales y organizaciones sociales

Municipio	Directivos y Dignatarios			Municipio	Directivos y Dignatarios		
	Mujer	Hombre	Total		Mujer	Hombre	Total
Acevedo	17	48	65	San Agustín	21	37	58
Aipe	23	25	48	Tarqui	4	17	21
Altamira	3	3	6	Tello	2	4	6
Campoalegre	12	18	30	Teruel	15	23	38
Colombia	26	27	53	Tesalia	25	16	41
Gigante	16	32	58	Timana	7	19	26
Isnos	7	10	17	Villavieja	18	11	29
Paicol	10	14	24	Yaguará	4	12	16
Palestina	5	47	52				

El proceso de caracterización de las organizaciones comunales se encuentra identificada y caracterizada a 30 de diciembre del 2017. Contrato No. 904 de 2017.

En la vigencia se ha realizado inspección, control y vigilancia a 13 Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL, entre ellas Asociación de Usuarios del Canal de la Florida, Fundación Comunidad Getsemaní, Fundación Virgen del Carmen de Baraya, Fundación Camino de Paz por la Convivencia Social, Sembradores de Vida, Afrolaplata, Fundación Yagüareña El Porvenir, Club de Amas de Casa Emprendedoras del Barrio Emaya, Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado la Jagua, Corporación Femenina en Acción Social, Fundación Sigamos Adelante, Junta Administradora de Acueducto el Caguan. Contrato No. 136 de 2019. Además en el año 2018, 11 entidades del departamento Sin Ánimo de Lucro –ESAL- con inspección control y vigilancia, en los municipios de Garzón (Junta acueducto la Jagua Garzón y Herederos Pedro Silva), Gigante (ASMICAR), La Plata (Asociación Afrodescendientes La Plata), Neiva (Junta acueducto el Caguan, Tienda Ecológica, Asociaciones Fronteras del Milenio, Corporación obreros del mañana, Bomberos voluntarios ASDEBER), Rivera (Junta administradora acueducto Vereda el Dinde) y Timaná (Fundación Educativa FUNDET TIMANA). Contratos Nos. 510, 594, 1365, 407, 1191 de 2018.

En la vigencia se ha realizado inspección, control y vigilancia a 13 Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL, entre ellas Asociación de usuarios del canal de la florida, Fundación comunidad Getsemaní,



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Fundación virgen del Carmen de Baraya, Fundación camino de paz por la convivencia social, sembradores de vida, Afolaplata, Fundación Yagüareña el Porvenir, Club de amas de casa emprendedoras del barrio Emaya, Junta Administradora de acueducto y alcantarillado la Jagua, Corporación Femenina en acción social, Fundación Sigamos Adelante, Junta Administradora de acueducto el Caguan. Contrato 136 de 2019; se tiene proyectado radicar ante la Asamblea Departamental el proyecto de Ordenanza de Política Pública Comunal para su aprobación, documento consolidado de caracterización de las Organizaciones Comunales del Departamento del Huila. Contrato 0512 de 2019. Igualmente, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 068 de 2018, cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros para poner en marcha el proyecto denominado "Fortalecimiento de la participación ciudadana en el Departamento del Huila", a través del cual se realizaron 6 encuentros para la elaboración del diagnóstico para la construcción de la política pública.

5.20 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PROYECTOS Y CONTRATACIÓN

5.20.1 PROGRAMA DE GOBIERNO

5.20.2 PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO

5.20.2.1 Contratación y proyectos

Objetivo: Fortalecer el desempeño del departamento en temas esenciales de la gestión pública mediante la mejora de las capacidades gerenciales, técnicas y administrativas, que comprenden el fortalecimiento del proceso contractual, la defensa jurídica del departamento y la formulación de proyectos con calidad y pertinencia, para mejorar la capacidad de gestión de la prestación de servicios.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Disminuir hallazgos de auditorías externas e internas.	Paz, justicia e instituciones sólidas	ND	100%	0	0%
Tiempo promedio de duración del proceso contractual.		ND	15 Días	0	0%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Acciones integrales de alistamiento en la formulación de proyectos de calidad para el fortalecimiento del proceso contractual.	ND	3	1	1	100%	
Acciones integrales para el fortalecimiento del proceso contractual (estudios previos, selección, elaboración, legalización, ejecución y seguimiento)	ND	5	1	1	100%	
Acciones post e integrales de asistencia técnica para el fortalecimiento del proceso contractual (liquidación oportuna y resolución de conflictos)	ND	2	0	1	50%	
		*10 Días EP	*10 Días EP			
	*22 Días EP	modalidad directa	modalidad directa	*10 Días EP	100%	
	modalidad directa	*15 Días EP de licitación, en	*15 Días EP de licitación, en	*14 Días EP de licitación, en		
Tiempo promedio de las etapas contractuales (Revisión y aprobación de Estudios previos - EP, revisión de Minutas, tiempo promedio por modalidad de contratación.	*ND. EP de licitación	*Minutas 3,5 días	*Minutas 3,5 días	*Minutas 3,5 días	100%	

Para la meta Acciones integrales de alistamiento en la formulación de proyectos de calidad para el fortalecimiento del proceso contractual, se han realizado talleres teórico práctico a la secretarías e instituciones descentralizadas; así como también, la verificación de la congruencia de los proyectos con el plan de desarrollo, por parte de un profesional de planta.

Para el cumplimiento de la meta Acciones integrales para el fortalecimiento del proceso contractual (estudios previos, selección, elaboración, legalización, ejecución y seguimiento), se adquirieron equipos de cómputo para agilizar los distintos procesos de contratación. En el momento se está estructurando el estudio previo para adquirir el software que permita más agilidad en los procesos.

Acciones post e integrales de asistencia técnica para el fortalecimiento del proceso contractual (liquidación oportuna y resolución de conflictos) Se viene adelantando la revisión y liquidación de cada uno de los contratos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tiempo promedio de las etapas contractuales (Revisión y aprobación de Estudios previos - EP), se mantiene el número de días (10) en la revisión y aprobación de estudios previos.

En Tiempo promedio de las etapas contractuales (Revisión de Minutas), se mantiene el número de días (3,5) en la elaboración de la minuta.

Para la meta de producto Tiempo promedio de las etapas contractuales (tiempo promedio por modalidad de contratación) de la presente vigencia, se han llegado a la meta de los 14 días.

Meta de Resultado	ODS	Línea Base	Meta 2019	Avance	Porcentaje de avance
Mejorar el nivel de éxito procesal del departamento en la primera instancia.	Paz, justicia e instituciones sólidas	66,7%	80%	0	100
Mejorar el nivel de éxito procesal del departamento en la segunda instancia.		21,9%	30%	0	100

Metas de producto	Línea base	Meta 2019	Valor esperado 2019	Valor logrado a 31 de julio de 2019	Porcentaje de avance	Nivel de cumplimiento
Acciones de apoyo para el mejoramiento Jurídico al Departamento	ND	4	1	0	0%	
Casos conciliados en relación con el número total de casos que inician procesos de conciliación	ND	10%	10	10	100%	

En el año 2018, en encuentra en trámite adquisición de software para manejo de procesos judiciales y extrajudiciales del DAJ. Se contrató personal de apoyo operativo para el manejo del archivo de gestión para todo el año 2018. Formulación política de prevención del daño antijurídico (desfinanciado para Consultoría). Contratos Nos. 066 y 0988 de 2018.

Se concilió condena impuesta en fallo de primera instancia por el juzgado sexto administrativo oral de Neiva dentro del medio de control de reparación directa de Yuly Constanza Perdomo Vega contra el departamento por valor de \$5.499.631.81; evitando hacer más gravosa la condena al departamento, así como el pago de intereses moratorios y costas procesales.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ESCENARIO GOBERNANZA

El escenario de la Gobernanza ejecuto recurso incorporados al presupuesto por valor de \$ 10.610 millones correspondiente a un 8.0% del valor programado para el cuatrienio 2016-2019.

